BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

Nº 29.004

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

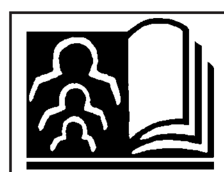
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALCAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Raúl Alberto Medica, nacido 19/12/46, casado, argentino, comerciante, domicilio Marcelo T. de Alvear 1665 10º "C" Cap. Fed., DNI 5.065.788, CUIL 20-05065788-5; Adriana Angélica Giannasi, nacida 3/5/55, casada, argentina, comerciante, domicilio Marcelo T. de Alvear 1665 10º "C", Cap. Fed., DNI 11.631.136, CUIL 23-11631136-4; y Nicolás Raúl Medica, nacido 25/8/76, soltero, argentino, comerciante, domicilio Marcelo T. de Alvear 1665 10º "C", Cap. Fed., DNI 25.153.326, CUIL 20-25153326-2. Duración: 99 años. Denominación: "ALCAMPO S.A.". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación de maquinarias agrícolas, tractores, cosechadoras, accesorios y repuestos. Comercial: importación, exportación, compraventa, comercialización, representación, consignación, comisión, mandato, promoción, publicidad y distribución de toda clase de productos elaborados o semielaborados, materia prima, mercaderías y todo tipo de cosas muebles; Industrial: Producción, elaboración, construcción, fabricación o puesta en condiciones de utilización de todo tipo de materias primas y mercaderías; Agropecuarias: Desarrollo de actividades comerciales y/o de servicios relacionados con la explotación agrícola, ganadera y afines; Financieras: Compra, venta, y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de hipotecas y prendas y negociación y administración de Tarjetas de crédito y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público; Minería: explotación, exploración, cateo y extracción de minerales, investigación y análisis de capas tectónicas, canteras y vetas, extracción de tierra, arena, canto rodado y tosca, formulación, envasamiento y comercialización de derivados del petróleo, elaboración, fraccionamiento y combinación de productos químicos a partir de hidrocarburos básicos o derivados de su refinación; Ganadera: explotación del ramo de la ganadería, granjas, tambos, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas y criaderos; Pesca: pesca marítima y fluvial en todas sus formas; fileteado, producción de conservas y harinas de pescado, congelación de pescados y mariscos y de cualquier clase de productos posibles de congelar, comercialización y/o transporte en todas sus forma y amplitud de los productos y subproductos derivados de la pesca. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y un peso ($ 1.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Raúl Alberto Medica 5.760 acciones, o sea la suma de 5.760 pesos; Adriana Angélica Giannasi 5.760 acciones o sea la suma de 5.760 pesos y Nicolás Raúl Medica 480 acciones o sea la suma de 480 pesos. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Raúl Alberto Medica o Vicepresidente, Director Suplente: Nicolás Raúl Medica, duración 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 1665 10º "C", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/6. Escritura 363, Reg. 150 Cap. Fed. 14/10/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 169.204

AMIKO

SOCIEDAD ANONIMA

Consitución de Sociedad. Esc. 3-8-98. Esc. 93 Reg. 1104. 1) Socios: Silvia Elba Morales, arg., nac. 21-5-55, DNI 11.553.870, cas., y Miguel Angel Schmidt, arg., nac. 21-1-76, DNI 24.930.071, solt., ambos comerc., y dom. Remedios de Escalada de San Martín 640, Lanús Oeste, Bs. As. 3) Objeto: Tiene por Objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Producción: Producción, exportación e importación de productos químicos industriales, productos para la industria del petróleo, productos químicos en general, productos para la alimentación animal. B) Comercialización: compra, venta y distribución de fertilizantes, agroquímicos y todo producto industrial para el agro, productos derivados del petróleo, productos alimenticios y productos de limpieza y cosmética, en el país y en el exterior. C) Explotación: Explotación de minas y canteras en el país y en el exterior. D) Inmobiliaria: mediante compra, venta, permuta, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales. E) Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, no pudiendo realizar operaciones de la ley 18.061 u otras por las que se requiere concurso público. F) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, sea en el país o el exterior. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) 99 años. 5) $ 12.000. 6) Dir.: 1 a 5 miembros, mand. 3 ejerc. Pte.: Gerardo Enrique Méndez. Dir. Sup.: Horacio Vicente Di Filippo. 7) Rep. Pte. del Directorio. 8) 30-06 c/año. 9) Benito Juárez 4320, C. Fed.

Autorizada - Sandra A. Vicenti
Nº 169.224

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

La Asamblea Extraordinaria unánime del 25-6-97, resolvió por unanimidad aumentar el Capital a $ 11.200.000, elevar a 10 el número de directores titulares y fijar en $ 100 el monto de la garantía que deberán presentar, reformando los artículos pertinentes; y la Asamblea Extraordinaria unánime del 14-7-98, resolvió por unanimidad reformular el aumento, fijando el capital en $ 3.720.000; aprobar el nuevo texto del Artículo 4º; y ratificar lo demás aprobado.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 168.288

BELOQUI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Hace saber que por Esc. 1078 del 14/10/98, Fº 3698, Reg. 253 Capital, la Asamblea General Extraordinaria del 03/06/98, resolvió la reforma de los arts. 6º y 8º del Estatuto Social: art. 6º: Directorio, 1 a 5 miembros titulares, por 3 años. art. 8. Se prescinde de sindicatura. Autoridades: Presiente: Martín Pedro Beloqui; Director Suplente: Eduardo Beloqui.

Autorizado - Juan José Ciuffo
Nº 169.322

BHN - VENDOME ROME

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 2308, del 14/10/98, Fo. 14.913, Esc. Francisco J. Puiggari, Reg. Notarial 453, Cap. Fed.; 2) "BHN - VENDOME ROME S.A.". 3) Socios: "Banco Hipotecario Sociedad Anónima", domicilio: Alsina 349/65, Cap. Fed. Inscripta en la IGJ el 23/10/97, Nº 12.296, Lo. 122, To. A; e "International Vendome Rome IVR", sociedad constituida en Francia, de conformidad con lo dispuesto por las leyes de dicho país y registrada en el Registro de Comercio y Sociedades de París, Francia, con el No. B 344681366, con domicilio en París (8o. Distrito), calle de Rome No. 35; 4) Sede Social: Alsina 349/65, Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la administración de cualquier tipo de inmuebles, urbanos o rurales, situados en la República Argentina o en el extranjero, de propiedad de la Sociedad o de terceros, en particular edificios de renta o afectados al régimen de propiedad horizontal, clubes de campo, barrios cerrados, parques industriales y loteos en general, incluyendo la prestación de servicios de mantenimiento y refacción de los inmuebles administrados, así como la de tasación de inmuebles. La sociedad podrá realizar su objeto por cuenta propia o de terceros o en sociedad o asociada con terceros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohi-

bidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital Social: El Capital Social es de doscientos mil pesos ($ 200.000.-), representado por 23.000 acciones ordinarias Clase A de un peso ($ 1.-) cada una de valor nominal, con derecho a un (1) voto por acción, 2.000 acciones preferidas Clase A de un peso ($ 1.-) de valor nominal cada una, sin derecho de voto, 100.000 acciones preferidas Clase B de un peso ($ 1.-) cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción y 75.000 acciones preferidas Clase C, sin derecho de voto, de un peso ($ 1.-) cada una de valor nominal. 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Administración y representación: a cargo del Directorio integrado por cuatro miembros titulares e igual número de suplentes, de los cuales dos serán designados por la Clase A y dos por la Clase B. El término de su mandato es de un ejercicio. Representación Legal de la Sociedad: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso; 9) Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por el término de 1 ejercicio. 10) Ejercicio Social: 31/12. 11) Directorio: Presidente: Ing. Armando Daniel Guibert (Clase A); Vice presidente: Dra. Ana María Cohendoz Heyaca (Clase B) y Gustavo Víctor Golub (Clase B); Directores Suplentes: Pablo Carlos Espartaco Rojo (Clase A), y Francisco Guillermo Susmel (Clase A) y Michel Khalil Moubayed (Clase B) y Matías José Daniel Loguancio Scardino (Clase B); 12) Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Rubén Osvaldo Mosi; Néstor José Belgrano y Miguel Osvaldo Quiles; Síndicos Suplentes: Armando Riopedre; Javier Martín Pietrantonio y Francisco José Dotras.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 169.260

BIT BOX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Rómulo Noya 41 años, soltero, DNI Nº 12.643.039, domicilio: Paraguay 2019 P. 3º "F" Cap.; y Daniel Gustavo Morano, 44 años, casado, DNI 10.795.375, domicilio: Hipólito Yrigoyen 2416, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos y empresarios. 2) 9/10/98. 3) Av. de Mayo 1181 Cap. 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra-venta por mayor y menor, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, ensamblaje, representación y mandatos de hardware (equipos o soporte físico) y software (programas o soporte lógico) de computación, insumos, sus partes, repuestos y accesorios. Importación y exportación de tecnología para comunicaciones. b) Servicios: b1) Desarrollo, instalación, implementación, asesoramiento y provisión de los siguientes servicios de telecomunicaciones de valor agregado: Fax to Fax, acceso a Internet (internet provider), intranet y extranet, mensajería electrónica (e-mail), cartelera electrónica (BBS: Bulletin Board Service), publicación de páginas en la telaraña mundial (Worlwide Web sites), transmisión de datos, charlas (chat) y teleconferencia en línea, y servicios conexos y anexos. b2) Desarrollo, instalación, implementación y mantenimiento de sistemas de computación (Hardware y software), incluido redes de computadoras y telefonía y telecomunicaciones (voz, imagen y datos). b3) Desarrollo y alquiler de espacios de publicidad en los servicios indicados en b1). 5) $ 25.000. 6) Presidente: Daniel Gustavo Morano. Director Supl.: Gustavo Rómulo Noya. 7) 31/8 de c/año. 8) 99 años. 9) Prescinde de la sindicatura.

Apoderada - Zulema del Valle Reartes
Nº 103.614

CENA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que la firma "CENA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" con domicilio en Maipú 776/84 de Bernal, inscripta en la Direc. Prov. de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As. en la Mat. 28, por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12 de agosto de 1998 cambió de jurisdicción a la Capital Federal, calle Rivadavia 986, 8º piso of. 30/31: 1) Constitución: 14-8-57. 2) Denominación: "CENA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". 3) Domicilio: Rivadavia 986, 8º piso of. 30/31 Cap. Fed. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la fabricación de maquinarias y equipos para la industria metalúrgica, minera y agrícola, motores a combustión interna, repuestos y accesorios de máquinas, equipos y herramientas. Fundición de metales ferrosos y no ferrosos y sus aleaciones, laminación y trafilación, y cualquier otro trabajo de la industria metalúrgica básica o de transformación. Fabricación de tapas para envases en general, fabricación de envases para la industria alimenticia, y otros. Impresión litográfica sobre metales. Comercialización y venta de los productos directamente elaborados, fabricados y/o adquiridos, pudiendo realizar todas estas actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir fondos de comercio, formar sociedades principales o subsidiarias por acciones, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras sociedades por acciones, registrar y requerir en propiedad, a nombre propio, o de terceros, o de ambos a la vez, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, procedimientos de explotación y realizar cuantos más actos o contratos que tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle, siempre que se relacionen directamente con su objeto social y que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. 5) Duración: 99 años, contados desde el 24-5-66, fecha de insc. en Reg. Púb. de Comercio. 6) Capital: Pesos 10. 7) Directorio: 4: 2 clase A y 2 clase B. Elección: 2 ejercicios. 8) Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o del vicepresidente en su caso. Presidente: Alicia Estela Nadin de Bogani, Vice - Presidente: Mario Aldo Cecchinato, Directores Titulares: Claudio Carlos Cecchinato y Graciela Nadin. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Fiscalización: Sindicatura: Síndico titular: const. Enrique C. E. Policastro y Síndico suplente: cont. Alfredo Horacio Apea. Se elevó a esc. pública el 1º-10-98.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 169.369

CERRO DESTINO

S.A.I.C. y A.

Insc. 11/6/70, Nº 2262, F. 117, L. 72, T.A.Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 31/8/98 se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura reformando Art. 4: El Capital social es de $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN y 1 voto c/u. Art. 10: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la ley 19.550. Mientras se prescinda de sindicatura la elección de Directores será obligatoria.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 169.237

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 7/10/98, Agustín Freccero, arg., casado, 13/5/49, Con. Público DNI 4.994.289, Sucre 1621, San Isidro Pcia. Bs. As., Guillermo Osvaldo Freccero, Argen., casado, 5/8/54. Productor asesor de seguros, DNI 11.403.342, calle 12, entre 493 y 494, Gonnet Partido de La Plata Pcia. Bs. As. Plazo 99 años Objeto: La entidad sin fines de lucro tiene por objeto fomentando la sana camaradería y esparcimiento entre sus asociados a través de actos, reuniones y actividades acordes a estos fines, b) Culturales: Mediante la organización de cursos y conferencias conciertos musicales, actividades y actos artísticos, proponiendo la organización de una biblioteca, exposiciones, exhibiciones cinematográficas y teatrales, prestando especial atención a la organización de actividades dirigidas a los hijos menores de los asociados, se promoverá el intercambio cultural con otras instituciones del país y del extranjero, c) Deportivas Organizando la práctica de toda clase de deportes en contacto con la naturaleza y de ser posible en gimnasios cerrados, competencia deportivas entre asociados y con la intervención de terceros, para todas sus actividades podrá establecer toda clase de convenios con otros entes públicos o privados con la finalidad de obtener el uso recíproco de las instalaciones sociales deportivas y de servicios. Podrá asimismo construir por su cuenta y/o por contratación con terceros todas obras infraestructura e instalaciones sociales y deportivas que fueran necesarias y/o d/la prestación de todos los servicios comunes necesarios de los integrantes del club de campo, tanto en los espacios comunes y las construcciones desarrolladas sobre los mismos como a los espacios de dominio particular de los asociados, manteniendo además su infraestructura. e) Construcción de nuevas edificaciones de los espacios comunes o mejoramiento de las existentes como asimismo ampliación, modificación o mejoramiento. De la infraestructura de servicios que reciban los asociados, todas sus actividades las podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada con ellos, Capital: Catorce mil pesos, D/mínimo dos, máximo diez, por dos ejercicios, Presidente o vicepresidente. Cierre: 30/9. Presidente: Agustín Freccero, vicepresidente: Guillermo Osvaldo Freccero, Síndica Titular, Liliana Eugenia Rainhart, Síndica Suplente, Mónica Graciela Portnoy, Sede social Pasaje del Carmen 750 1º "A", Cap. Fed., Presente en este acto; Liliana Eugenia Rainhart, arg., Contado Pública, soltera, DNI 16.438.478. Pichincha 658, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. Mayor de Edad, Mónica Graciela Portnoy, arg., mayor de edad, Contado Pública, DNI 20.271.655, soltera, Nuestra Señora de las Mercedes, Caseros Pcia. Bs. As., que aceptan los cargos conferidos.

Autorizado - José Mangone
Nº 103.636

COMERCIAL CAVAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vicente Marcelo Cavalieri, italiano 6/4/1949, empresario, DNI 92.801.792, José Emilio Jimeno Chueca, español, 13/1/1940, Ingeniero de caminos, canales y puertos, DNI Español 17.776.643-N, ambos casados, domiciliados en calle Esmeralda 1080 - Piso 3º Capital; 2) 7 de agosto de 1998; 3) COMERCIAL CAVAL S. A.; 4) Esmeralda 1080 - Piso 3º - Capital; 5)1) Estudios previos, anteproyectos y proyectos de toda clase de estructuras para obras civiles; 2) Comercialización, almacenamiento, transporte y montaje de toda clase de piezas estructurales para obras civiles, tanto para terceros como por cuenta propia; 3) Ejecución de contratos y trabajos en general de mantenimiento y conservación integral de todo tipo de estructuras correspondientes a obras civiles. El campo de actividad de la sociedad abarca las construcciones de edificación urbana e industrial obras viales, hidráulicas, portuarias, aeroportuarias y todo tipo de obras civiles en general, tanto de carácter público como privado y para fines civiles o militares; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos: Directorio: Presiente: Horacio Santiago Rodríguez. Director Suplente: Miguel Ignacio Martínez de Campo Fernández; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso; 10) 31 de diciembre. Datos de Presidente y Director Suplente: Horacio Santiago Rodríguez, argentino, 5/8/1950, casado, Contador Público Nacional, LE 8.389.210, Miguel Ignacio Martínez de Campo Fernández, español, 18/8/1942, Ingeniero de caminos, canales y puertos, divorciado, DNI 93.639.377; domiciliados en Esmeralda 1080 - Piso 3º Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 169.304

COMUNICACIONES INTELIGENTES

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad al art. 10, Ley de Sociedades, se hace saber por un día la constitución de la sociedad: 1) Socios: Juan Carlos González Pozzi, argentino, nacido el 1º/11/1940, abogado, casado, D.N.I. Nº 6.038.484, domicilio Morrison 7943, Rosario, provincia de Santa Fe; Luis Alberto Cavazzini, argentino, nacido el 14/11/1950, comerciante, casado, L.E. Nº 8.550.051, domicilio La Pampa Nº 4740, Capital; 2) Escritura del 24/9/98, folio 703, Reg. 806, Cap. Fed. 3) "COMUNICACIONES INTELIGENTES SOCIEDAD ANONIMA"; 4) La Pampa Nº 4740, Capital; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Brindar, con ajuste a la normativa vigente y la que pueda dictarse en cada caso, servicios de telecomunicaciones en general, por vínculo físico y/o radioeléctrico y/o satelital, o de cualquier otro tipo existente al presente o que pueda llegar a desarrollarse en el futuro, quedando exceptuadas las de radio difusión. El objeto de la sociedad incluye los servicios de transmisión y/o transporte de cualquier tipo de señal, dedicadas a las aplicaciones actualmente vigentes, y a las que puedan surgir conforme el avance de la tecnología en materia de electrónica y telecomunicaciones. Dentro de las aplicaciones actualmente vigentes podrá dedicarse a brindar: a) Todos o cualquiera de los servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia, en la modalidad de "Servicios de Valor Agregado" u otra que pueda existir. A mero título ejemplificativo, podrá brindar los servicios denominados como transmisión de datos, información, imágen, video, textos, teletextos, etc; los servicios de telecomunicaciones de valor agregado tales como los denominados de Audiotexto Gran Público, Audiotexto Profesional, Conversación Múltiple, Colectas de bien Público, etc.; b) Los servicios de transmisión de voz en cualquiera de sus modalidades, cuando la normativa lo permita; y c) Cualquier otro servicios de telecomunicaciones existentes al presente o que se desarrolle en el futuro. Comerciales: Compra, venta, y comercialización de bienes productos y equipamientos destinados o vinculados a la actividad de las telecomunicaciones; Importación y exportación de los mismos; adquisición, intermediación o enajenación de derechos, patentes, tecnología, licencias y otro tipo de inversiones vinculadas a las telecomunicaciones. Representaciones: Ejercer representaciones, consignaciones, mandatos, agencias o realizar gestiones o promociones en negocios o inversiones relacionados con los servicios y/o equipamientos vinculados a las telecomunicaciones o a contratos de transferencia de tecnología en materia de comunicaciones. 6) capital social $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, valor nominal cada una y que confieren derechos a un voto por acción; 7) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. de Com.; 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandatos 2 ejercicios. Se fijó en uno en número de miembros. Representación: Presidente. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio 31 de mayo.

Apoderado - Sergio Luis Maculan
Nº 169.282

CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/9/98, protocolizada por escritura 1318, del 6/10/98, aumentó el capital social de $ 1.000 a $ 500.000, y modificó el art. 4º, como asimismo, cambio de domicilio a la calle Blanco Encalada 3202, de Cap. Federal.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 169.273

CONSUMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, soltera, profesora, 34 años, DNI 14.943.444 y Norma Edith Cepeda, 55 años, LC 4.216.547, casada, comerciante,. ambas argentinas, domiciliadas en Suipacha 207 piso 11 J, Capital. 2) 5/10/98. 3) Suipacha 207 piso 11 J Capital. 4) Comercial: La compra venta, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería y veterinaria. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico y quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería y veterinaria. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, siquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas bioquímicas, odontológicas, siquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico-asistenciales y de veterinaria, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19.032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. f) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o

Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/ año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 169.307

CUSTOMS SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública el 7/10/98 por Sergio Eduardo Hosselet, nac. el 30/10/60, DNI 14.151.533, despachante de aduana y Roxana Sovico, nac. el 20/9/58, DNI 13.132.974, empleada, ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Sanabria 3520 de Capital; Plazo: 90 años; Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades de comercio exterior, tales como la importación y exportación de mercaderías; la confección y tramitación de despachos de aduana, permisos de embarque; Estudio Aduanero y Agente de Transporte Aduanero. La compraventa de mercaderías en el interior o exterior del país. Para tal fin la sociedad podrá efectuar las tramitaciones tendientes al cumplimiento de las actividades mencionadas, ante cualquier organismo público o privado, tanto en el interior o exterior del país. Capital: Pesos 12.000; Cierre de ejercicio: 30/9 anual; Sede social: Perú 590, piso 7º "A"; Adm. y Representación: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, socios o no, por 3 ejercicios; Director titular y Presidente: Sergio E. Hosselet; Director suplente: Roxana Sovico.

Escribano - Jorge Vast Salanouve (h.)
Nº 103.635

EPITECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Marta Beatriz González de Ferrari, argentina, nacida: 28/8/54, casada, licenciada en servicio social, DNI 11.417.383; Leonardo Héctor Ferrari, argentino, nacido 3/11/63, casado, empleado, DNI 16.829.924, domicilio ambos: Pueyrredón 1257 P.B. Ramos Mejía, Pcia. Bs. Aires. 2) Escritura del 24/8/98. 3) EPITECNICA S.A. 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción. 5) Dr. Juan F. Aranguren 1004, piso 5º "B" Capital. 6) Objeto: Industriales: mediante la industrialización de elementos de seguridad industrial y sus instalaciones y equipos industriales y sus instalaciones. Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de los productos referidos precedentemente. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, urbanización, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal o destinado a afectaciones especiales por leyes nacionales, provinciales y/o municipales y sus reglamentaciones. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Leonardo Héctor Ferrari. Director Suplente: Marta Beatriz González de Ferrari. 11) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 169.229

EXPORTSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 262 del 9/10/98. Accionistas: Ana María Verdún, 53 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 5.011.797, Diógenes Taborda 1585 Capital; Liliana Graciela Gorordo, 42 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI 11.962.170, Membrillar 423 Capital. Denominación: "EXPORTSERVICE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: por mayor o menor, de productos, subproductos, derivados, compuestos o sintéticos de hidrocarburos y minerales; máquinas e implementos de la construcción, la energía, la industria y sus accesorios. Tanques, silos, tinglados, infraestructuras acondicionadas, equipamientos de seguridad industrial e higiene del trabajo; automotores, autopartes y repuestos; vehículos de carga y transporte, maquinarias; productos agrícolas, ganaderos, cereales, oleaginosas, y sus derivados; materiales ferrosos y no ferrosos, herramientas, artículos de ferretería, enseres, artefactos y utensillos para el hogar, telefonía, radiotelefonía, computación, relojería, bazar, muebles, máquinas de calcular, escribir, fotocopiadoras, cámaras y equipos para fotografía y cine, artículos de náutica; productos y subproductos textiles y sus materias primas. Industrial: de los productos enunciados. Constructora. Servicios. Inmobiliaria. Mandataria. Transportes. Depósito y Almacenamiento. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Emiliano Lagatta, Director suplente: Ana María Verdún. Sede social: Diógenes Taborda 1585 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 103.644

FERAN SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. nº 180, 16/9/98. Modificación de objeto social y administración: Art. 4º: Objeto social: a) A la compra, venta, distribución, producción, fabricación, consignación, importación y exportación de artículos, tintas, maquinarias y equipos y accesorios para gráfica, computación, impresión, o edición e insumos de la industria gráfica. b) A la edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, distribución y divulgación de propagandas, gigantografías, señalética, cartelería y otras creaciones relacionadas con el objeto. Administración: Actual: Alfredo Julio García, Presidente. Hugo Antonio Jaimez Von Der Heide.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
Nº 169.317

FIDUCIARIA LAS LILAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Alberto Badino, arg., 1-2-56, cas., empresario, DNI 11.788.884, Carlos Pellegrini 961, 3º Cap.; Guillermo Julio Wernicke, arg. 7-10-52, cas., empresario DNI 10.141.000, Monroe 1682, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Jorge Ignacio Badino, argentino, 20-7-51, cas., comerciante, MI 8.537.825, San Martín 1996, Luján, pcia. Bs. As.; Juan José Barcelo, arg., 17-4-51, cas., escribano, DNI 8.634.609, Zeballos 2142, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Juan José Aldazábal, arg., 23-4-56, cas., empresario, DNI 12.045.173, Drumond 875, Beccar, Pcia. Bs. As.; Claudio Esteban Matera, arg., 29-10-51, cas., empresario, DNI 10.133.505, Antártida Argentina 745, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Alejandro Wernicke, arg., 16-5-47, cas., arquitecto, L.E. 8.265.867, Julián Navarro 4195, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Raúl Daniel Aguirre Saravia, arg., 6-5-56, cas., abog, DNI 12.548.198, Carlos Pellegrini 739, 5º Cap.; Carlos Gustavo Nies, arg., 23-7-68, cas., arquitecto, DNI 20.313.891, Libertador 3652, 9º "A", La Lucila, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Sarrabayrouse Bargallo, arg., 1-11-47, cas., abog. L.E. 7.610.885, Tte. Gral. Perón 328, 2º Cap.; Carlos Adolfo Barcelo, arg., 12-6-48, escribano, DNI 5.098.661, Av. Córdoba 785, 11º, Cap.; Estanislao Díaz Saubidet, arg., 26-4-61, cas., comerciante, DNI 14.321.322, Washington 150, Beccar, Pcia. Bs. As.; Mariano Miguel Chouhy Oria, arg., 19-6-54, divo, lic. en administ. de empresas, DNI 11.045.260, Del Arca 249, casa Nº 1, Victoria, Pcia. Bs. As.; Fernando Centurión, arg., 13-11-58, cas., empleado, DNI 12.949.441, Figueroa Alcorta 3073, 10º Cap.; Marcelo Gebhardt, arg., 10-9-52, cas., abog., DNI 10.365.463, Carlos Pellegrini 739, 5º Cap.; Enrique Ignacio Maschwitz, arg., 27-11-54, cas., escribano, DNI 11.299.343, Tucumán 715, 6º Cap.; Alejandro Antonio Cavallero, arg., 12-1-64, cas., empleado, DNI 16.765.157, Superi 1866, Cap.; Mariano Pedro Lechardoy, arg., 8-10-67, soltero, Ing. Agrónomo, DNI 18.534.894, Juan XXII s/nº, Luján, Pcia. Bs. As.; Jorge Eduardo Gómez Carrillo, arg., 31-12-53, cas., cdor. público, DNI 11.230.404, Ramos Mejía 2434, Boulogne, Pcia. Bs. As.; Hugo Luis Chiera, arg., 5-9-52, cas. Lic. en Administ. de Empresas, DNI 10.577.036, Condarco 3102, 7º "29", Cap.; y Alejandro Diego Nigro, arg., 30-11-56, soltero, economista, DNI 12.549.076, Cazadores 2295, 3º "C" Cap.; 2) Nº 884 del 9-10-98, Reg. 677, Cap.; 3) 99 años. 4) FIDUCIARIA LAS LILAS S.A. 5) Carlos Pellegrini 961, 3º Cap.; 6) Suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y las disposiciones de la Ley 24.441; 7) $ 18.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por un ejercicio. 9) Prescinde de sindicatura; 10) El Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: Guillermo Julio Wernicke; Vicepresidente: Juan Alberto Badino; Directores Titulares: Jorge Ignacio Badino y Alejandro Wernicke; y Director Suplente: Jorge Eduardo Gómez Carrillo.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 169.234

FIMARP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Julián Prado, 26-12-1946, casado, arg., abogado, DNI 7.593.541; Mario Armando Aguero Lavigne, 25-11-1946, casado, arg., abogado, LE 7.590.516, domiciliados Rodríguez Peña 734, 4º P. "A" Cap. Fed.; Gino Marchi, 17-11-1934, casado, arg. naturalizado, empresario, Jaramillo 3740, Cap. Fed., DNI 17.972.309; Juan Rossi, 13-6-1940, casado, italiano, empresario, Cabildo 1406, 1º P. Cap. Fed., DNI 93.479.084. 2) Escritura 8-10-1998. 4) Montevideo 666, 11º P. "1103", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º en el país o exterior a: a) Comerciales: Adquisición y/o intermediación en la venta de inmuebles, vehículos y maquinarias y bienes muebles. f) Financieras: Otorgamiento de préstamos hipotecarios, personales, prendas sobre vehículos y maquinaria agrícola, industrial o comercial y descuentos de documentos comerciales. Comprar en subasta pública bienes muebles y/o inmuebles, marcas, derechos y/o patentes, adquirir, ceder o transferir derechos litigiosos. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Gino Marchi. Director Suplente: Carlos Julián Prado. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 169.177

FRUTICOV

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 13-10-98, Ricardo Fornasieri, 35 años, DNI 16.207.934, Av. San Martín 2649, 13º A; y Adrián Raúl Covelli, 31 años, DNI 18.302.208, Uruguay 915, argentinos, comerciantes, divorciados, vecinos de Fcio. Varela, Bs. As. constituyeron FRUTICOV S.A. Domicilio: San José 583, 7º Capital. Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, envasado, transporte, distribución de productos y subproductos frutihortícolas. Instalación, administración y/o explotación de establecimientos de ese ramo. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones. Importación y exportación. Actividades: Inmobiliaria, constructora, agropecuaria, financiera. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde la inscripción. Administración: Directorio 1 a 9 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: se designarán en igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Ricardo Fornasieri. Director Suplente: Jorge Carlos Pilepich. Fiscalización. Se prescinde. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
Nº 169.211

GERDANNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 8/10/98 se constituyó "GERDANNA S.A." Socios: Jorge Gustavo Ricci, argentino, 35 años, casado, comerciante, DNI 16.225.093, domiciliado en Gaona 4709, 8º de esta Ciudad; y Nancy Marisa Giannini, argentina, 33 años, casada, comerciante, DNI 17.785.176, domiciliada en Gaona 4709, 8º de esta Ciudad. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización, asesoramiento, prestación y cobertura de servicios médicos asistenciales, servicios médicos domiciliarios, de rehabilitación, sanatoriales, farmacéuticos, odontológicos, bioquímicos, sanitarios, geriátricos y demás relacionados con la atención de la salud. b) Instalación y explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios, consultorios, establecimientos farmacéuticos e institutos médico-asistenciales, con sujeción a los que establezcan las reglamentaciones especiales en vigencia. c) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y consignación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios que integren el recetario médico, artículos de puericultura, higiene y salubridad, productos fotográficos, de óptica, oftalmológicos, insumos médicos y materiales descartables, maquinaria e instrumental. y d) Prestación de servicios de traslado de personas, en el país y/o hacia o desde el extranjero, sea por vehículos especiales, comunes y ambulancias, unidad coronaria, unidad de terapia intensiva y operativa, así como el alquiler de vehículos con o sin chofer. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan el título habilitante correspondiente y por consiguiente, los directores no médicos u odontólogos no tendrán ninguna injerencia ni en la Dirección técnica del establecimiento ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional (artículo 39, inciso 4), de la Ley 17.132). Asimismo se establece que en el caso que la cobertura brindada en razón del objeto sea por cuenta de la sociedad, por lo menos uno de los Directores sea médico u odontólogo, no siendo necesario si la cobertura se realiza por cuenta de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Sede social: French 3155, 3º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Jorge Gustavo Ricci. Director Suplente: Gustavo Alejandro Escobar. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Escribano - Ezequiel D. Codino
Nº 169.276

GIGANTO URBANA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE VIA PUBLICA

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 9-9-98 se resolvió el cambio de domicilio a Jurisdicción Nacional, mediante la reforma del Art. 1º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo primero: Bajo la denominación de GIGANTO URBANA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA DE VIA PUBLICA queda constituida una Sociedad Anónima, que tiene su domicilio social en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Valeriano Guevara Lynch
Nº 169.206

GRUPO SAN MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 13/10/98 ante Esc. Alejandra G. Vidal Bollini, mod. objeto: el asesoramiento y la prestación de Seguridad de personas, individuales o jurídicas, investigaciones, seminarios, publicaciones, concursos, compra y venta de elementos, como así también averiguaciones encaminadas a la liquidación de siniestros y cualquier tipo de actividad vinculada directa o indirectamente con los descriptos. Por otra parte podrá realizar por cuenta propia de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: a) La presentación de servicios de marketing y/u organización y/o dirección a cualquier tipo de empresas de cualquier carácter, la actividad y servicios en el área de la educación, la instrucción y la capacitación en todas sus formas, para sí o para terceros, pudiendo utilizar para ello, tanto medios audiovisuales como escritos, orales y cualquier otro que permita el fin propuesto, sin que dicha enumeración sea de modo alguno limitativa, la actividad de asesoramiento y consultorías en las ramas de educación, instrucción y capacitación en todos sus modos, la presentación de servicios en todo lo que haga a su objeto, incluyendo en ello servicios de auditoría, control, marketing, organización, dirección, la elaboración, difusión, publicación, venta, exportación e importación de material que haga a la educación en general. A sus efectos la sociedad podrá proceder al dictado de cursos, seminarios, realización Congresos y eventos en general. Que tiendan a elevar el mal social y cultural de los individuos y que hagan a su objeto, pudiendo extender a sus participantes certificados, reconocimientos, acorde a la actividad desarrollada y cuanta otra constancia resulte acorde a la actividad. Asociarse con otras entidades nacionales o internacionales a los efectos del cumplimiento de sus fines. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. En la Provincia de Buenos Aires se ajustará al artículo tercero de la Ley 9603/80 y su Decreto Reglamentario 238/81, dedicándose exclusivamente a las siguientes actividades: Averiguaciones de orden civil y comercial, solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios, custodias y vigilancia internas de bienes y establecimientos y tras-

lado de valores, constituyendo domicilio a sus efectos en la calle Comodoro Rivadavia 1138, Barrio La Horqueta, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Escribana - Alejandra G. Vidal Bollini
Nº 169.220

HORTI-FRUTI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 448, Fº 1549, del 13/10/1998, Reg. 1347, Cap. Socios: Jorge Fernando Yanovsky, 25/10/1940, médico, L.E. 4.366.951, domic. en Sgo. del Estero 1162, Cap. Fed.; Horacio Eduardo Perera, 19/11/1944, ingeniero, L.E. 4.608.351, domic. Alem 1965, Munro, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Desarrollar e implementar tecnológias innovadoras en el campo de la agricultura y de la fruticultura; b) Producir y comercializar variedades hortícolas y frutícolas; c) Gerenciar por si o en conjunto con otras entidades la implementación productiva y comercial de las acciones; d) Propiciar, impulsar o participar de la creación de nuevas empresas o entidades vinculadas al desarrollo tecnológico, productivo y/o social cuyos fines específicos encuadren dentro de los objetivos de esta sociedad; e) Producir, importar y Exportar de toda clase de bienes y productos que conduzcan a los objetos precedentes, ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; f) Todo otro objeto lícito que concurra con los precedentes. Capital: $ 12.000 dividid. en 1.200 acciones de $ 10 valor nominal c/u. Jorge Fernando Yanovsky: 1.080 acciones; Horacio Eduardo Perera: 120 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25% y saldo dentro de los 2 años de insc. Ad. y Rep.: 1 a 7 directores por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Fernando Yanovsky. Director Suplente: Horacio Eduardo Perera. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/12. Sindicatura: Prescinde. Sede; Santiago del Estero 1162, Cap. Fed.

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 169.323

INDUSTRIAS QUIMICAS OXIQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 29/7/98, elevada a Escritura Pública Nº 617, Fº 2716, del registro Nº 374, INDUSTRIAS QUIMICAS OXIQUIM S.A., modificó los artículos 3º, 4º, 9º y 11º de su Estatuto, a saber: Artículo 3º: Con relación al objeto social se establece que la sociedad también podrá concurrir a la formación de sociedades o participar en otras ya existentes, tanto nacionales como extranjeras, y caucionar obligaciones asumidas o que asuman aquéllas, constituyendo hipotecas, prendas y otras garantías reales sobre bienes de la Sociedad. Capital y Acciones. Artículo 4º: Se aumentó el Capital Social a $ 534.452, representado por 534.452 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Administración y Representación. Artículo 9º: Se fija el número de miembros del Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios, reelegibles indefinidamente y se establece el régimen de su sustitución. Artículo 11º: Con relación a las facultades del Directorio, se dispone que éste requerirá de la aprobación previa de la Asamblea de Accionistas para las decisiones concernientes a (i) la asunción de pasivos por sobre la suma de $ 50.000 o cuyos vencimientos parciales o totales superen el plazo de 15 meses, así como para la venta de bienes, tanto físicos como incorporales, distintos de aquellos que deban clasificarse en el activo circulante, cuyo valor neto sea superior a $ 15.000; y (ii) el concurrir a la formación de sociedades o la participación en otras ya existentes, como asimismo el otorgamiento de garantías de cualquier naturaleza por obligaciones de las sociedades antes mencionadas. En este caso el mandato otorgado por la Asamblea será limitada a la operación específica.

Autorizado - Diego Krischcautzky
Nº 51.943

INTENCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Ana Infante, 9/6/1948, soltera, arg., comerciante, Gaona 3256, "1", Cap. Fed., DNI 5.923.310; Graciela Tomasa Rodríguez Vargas, 19/11/1959, casada, uruguaya, comerciante, Asunción 2279, "1" Cap. Fed., DNI 92.322.542. 2) Escritura 25/9/1998. 4) Asunción 2279, "1", Cap. Fed. 5) Por si 3º y/o asociada a 3º a: fabricación, producción, confección, transformación, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles, prendas de vestir, en todas sus formas y de la indumentaria, telas, cueros y/o mercaderías en general, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización con todas las actividades afines para realizar estos objetos inmediatos y mediatos. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/9 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Graciela Tomasa Rodríguez Vargas; Director Suplente Alicia Ana Infante. Prescinde Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio.

Autorizado - Carlos Alberto M. Carabba
Nº 169.179

LABOMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, soltera, profesora, 34 años, DNI. 14.943.444 y Norma Edith Cepeda, 55 años, LC. 4.216.547, casada, comerciante, ambas argentinas, domiciliadas en Suipacha 207 piso 11 J, Capital. 2) 6/10/98. 3) Suipacha 207 piso 11 J Capital. 4) Comercial: La compra venta, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería y veterinaria. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería y veterinaria. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, siquiátricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, siquiátricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico-asistenciales y de veterinaria, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19.032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. f) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Suplente: Norma Edith Cepeda. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 169.309

LOG & SER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 7/9/98 - Nº 9131, Lº 2 de Sociedades por Acciones. Por escrit. 81 el 2/10/1998. Reg. 1801, de cap. Escrib. María Alejandra Morbido, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria, por la cual la Sociedad procedió a aumentar su capital social, modificar sus estatutos y cambio de Sede Social. 1º) Aumento del Capital de $ 12.000.- la suma de $ 80.000.- mediante el aporte particular de los Accionistas en $ 34.000.- c/u. de ellos. Aumento de $ 68.000.- se efectúa mediante el aporte particular y por partes iguales de c/u de los socios. Reforma de los artículos 4º y 10º del estatuto los que quedan así: "Capital: Artículo Cuarto: El capital social es de ochenta mil pesos, representado por ochenta mil acciones nominativas ordinarias, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quintuplo con arreglo a lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550. Las resoluciones de aumento de capital, se elevarán a escritura pública y se publicarán e inscribirán de acuerdo con la legislación vigente. En caso de aumento de capital, la asamblea podrá disponer la emisión de acciones ordinarias o preferidas con derecho a un dividendo de pago preferido. En cada caso la asamblea determinará las características de las acciones a emitirse pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad y forma de pago de la emisión". "Artículo Décimo: El ejercicio social cierra el treinta y uno de agosto de cada año, a cuya fecha se confeccionarán el inventario y los demás estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de Asamblea, llenándose las formalidades legales. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán a: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social suscripto, por lo menos, al fondo de reserva legal. b) Remuneración del Directorio y órgano de fiscalización. c) Dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos y la participación adicional en su caso. y d) E saldo en todo o en parte como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondo de reserva facultativo o a previsión o a cuenta nueva o al destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueran puestos a disposición de los accionistas". "Cambio de sede Social. Se aprobó el cambio de la sede social a la calle Ramón Freire 2077, Piso 4º B de Cap. Fed.

Apoderado - Víctor Marcelo Mereles
Nº 169.231

MAGISTER AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social. MAGISTER AGROPECUARIA S.A. Esc. 380 del 9/9/1998 Marcelo Fabián Quintana, argentino, soltero, comerciante, 1/6/1968, DNI 20.372.825, Carabobo 230 de Capital y Cristian Martín Hernández argentino, soltero, 15/6/1976, DNI. 25.249.242 comerciante, domiciliado en Triunvirato 1550 4 C Capital "MAGISTER AGROPECUARIA S.A.". Plazo: 99 años. Objeto social: a) Comercial: compra, venta, permuta, consignación, distribución, representaciones, comisiones y mandatos de todo tipo de alimentos, bebidas y afines. mandato: Toda clase de representaciones, agencias, comisiones, franquicias, ejercicios de mandatos por cuenta de terceros, actividades de tipo profesional y de toda otra actividad lícita, actividades que podrá efectuar mediante el aporte de capitales propios y/o ajenos, con o sin garantías reales y/o personales, a particulares o sociedades, para negocios u operaciones realizadas y/o a realizare. No podrá efectuar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. Agropecuaria: Explotación agrícola ganadera y forestal en general, cría de ganado de todo tipo y especie, engorde e invernada, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignación de éstos, explotación de establecimientos rurales propios o de terceros y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Cap.: $ 12.000.- Administración: dos a ocho titulares, por el término de un año. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social: 30 de agosto de cada año. Sede social: Perón 1617, Piso 5º "H" de la Capital Federal. Directorio: Presidente: Cristina Martín Hernández Director Suplente: Marcelo Fabián Quintana. La Apoderada.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 169.284

MANANTIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea de fecha 10 de julio de 1998 se resuelve modificar la sede social a Av. Libertador 2254, 9º "C" y se reforma art. 1ero.

Autorizado - Maximiliano Stegmann
Nº 169.262

MANSILLA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 455 del 5/10/98. Saúl Fejgielman, argentino, casado, comerciante, 60 años, LE. 4.280.262, Godoy Cruz 2788, 4º "B", Capital y Marcos Fejgielman, argentino, casado, contador, 34 años, DNI 16.764.492, Arcos 2857, Capital. MANSILLA INVERSIONES S.A. 99 años. a) Inversora y Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. b) Inmobiliaria: Podrá realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, asimismo podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capital y empresas en general. d) Constructora: La construcción de todo tipo de obras, civiles, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y arquitectura. $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/9. Nicaragua 4605, Capital Federal.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 103.671

MAX TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Asamblea 14/8/98 se modifica art. 4º y 5º referido al capital 4º: $ 750.500 represent. 750.500 accs. de $ 1 val. nom. c/1 ordina. nominat. no endosab. c/dcho. a 1 vot. por acc. Inscripta el 2/7/91 Nº 4420 Lº 109 Tº A S. A.

Buenos Aires, octubre 15 de 1998.

Escribano - Fernando F. Louge
Nº 169.216

M.B. SOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 932 del 7/10/98 se constituyó la sociedad: 1) M.B. SOLA S.A. 2) 99 años. 3) Av. La Plata 213, 3º P, Cap. Fed. 4) Salvador Nicolás Franco, arg. 10/1/35, casado, contador, LE Nº 4.132.478, Av. La Plata 213, 3º P. Cap. Fed. y Martha Beatriz Sola, arg., 23/1/63, soltera, comerciante, DNI Nº 16.135.453, J. M. Paz 972, Muñiz, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) hotelería: Alojamiento en gral. de personas de acuerdo a las leyes vigentes o futuras, con o sin comidas, con o sin desayuno; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros relacionados con la hotelería y cualquier otra actividad relativa a la hotelería. b) Negocios de hotelerías en todos los aspectos: Explotación mercantil de edificios destinados a hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes y bares, sus instalaciones y/o accesorios para servicio y atención de sus clientes. Explotación de hoteles aun adquiriendo, enajenando y alquilando inmuebles a tal fin. c) Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a todo tipo de espectáculos. La intermediación en la reserva de locación de servicios de transportes en el país o en el extranjero; en contratación de servicios hoteleros; organización de viajes individuales o colectivos; excursiones y/o cruceros, recepción y asistencia a turistas; servicios de guía y guarda de equipajes, contratación de seguros que cubran los riesgos de aduana de equipajes y cargas de viajeros por funcionarios autorizados. Todo lo enunciado para actuar en el país y/o en el extranjero. d) Negociación y explotación inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive los comprendidos

en la ley 13.512. e) Financiera: Mediante el aporte de inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. f) Espectáculos Públicos. Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en gral. 6) $ 12.000.- 7) Administración: estará a cargo de un directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual Nº de suplentes, con mandato por 1 año. Representación legal: presidente o vicepresidente en forma indistinta o al director que se designe al efecto, en caso de renuncia o impedimento de aquéllos. 8) 31/7 de cada año. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Salvador Nicolás Franco. Vicepresidente: Martha Beatriz Sola. Director Suplente: Patricia Mercedes Prats (3/10/53, comerciante, casada, DNI Nº 11.044.726, Rep. Arabe Siria 3012, Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 169.271

MEDINOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 23/5/98 se ha decidido lo siguiente: 1) Modificar el cierre del ejercicio social al 31/5 anual; 2) Designar el nuevo directorio, integrado por: Directores titulares: Claudio Javier Portela (presidente), Mariano Braver (vicepresidente) y Adrián Fernando Lamandia y suplente: Gustavo Manuel Borches; 3) Aumentar el capital social a la suma de $ 250.000, representado por 250.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una. 4) Establecerá que la representación legal corresponde al presidente y/o vicepresidente y/o Director Titular en forma indistinta, sin perjuicio de lo cual para la emisión de cheques o venta o hipoteca de inmuebles sociales y otorgamiento de avales y fianzas únicamente deberá firmar el Presidente y uno cualquiera de los Directores Titulares y Suplentes. Reformándose los arts. 4º, 11º y 15º.

Escribano - Jorge Vast Salanouve (h.)
Nº 103.634

MILENIO DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 9 de octubre de 1998: Andrea Fabiana Porchnek, argentina, casada, arquitecta, nac. 14/1/67, DNI 18.070.948 y Martín Visentini, arg., casado, comerciante, nac. 17/5/66, DNI. 17.963.602, Doms./Marcelo T. de Alvear 429, 10º p. Dpto "B", Cap. Fed. constituyeron "MILENIO DISTRIBUCIONES S.A." con domicilio en Marcelo T. de Alvear 429, 10º piso, departamento "B", Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en Reg. Púb. de Comercio. Objeto: compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de diarios, periódicos, libros, folletos, cuadernos, semanarios, posters, casetes, videos, CD-ROM y en general todo tipo de publicaciones de carácter literario, científico e informativo; la venta y difusión de publicaciones propias y o de terceros en el orden nacional o internacional; encuadernación de libros y/o fascículos y/o mapas; importación y exportación de elementos relacionados con su objeto. Capital: $ 12.000. Directorio: el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5 con mandato por 2 años. Presidente: Martín Visentini. Director Suplente: Andrea Fabiana Porchnek. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 de la Ley 19.550.

Escribana - Elvira Graciela Echenique
Nº103.731

NAZZARENO MUSSONI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/10/98. Aumento de capital, reforma del estatuto; Renuncia de la vice Marina Teresa Mussoni; Designación directorio: Pte.: Roberto Omar Galasso; Vice: María Gabriela Latrónico; Dir. sup.: Marina Teresa Mussoni; todo resuelto por asamblea del 16/9/97. Duración: 99 años desde el 12/8/82. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. b) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. d) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Cap.: $ 20.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal Pte. o Vice en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 103.639

NEWAY ANCHORLOK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escr. Nº 127 del 6/10/98 ante Reg. 33 de la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Sergio Daniel Fernández, argentino, nacido el 19/1/80, D.N.I. 27.934.862, soltero, estudiante, autorizado para ejercer el comercio mediante escr. 77 otorgada el 14 de mayo de 1998, por ante el Escribano de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, don Pablo Alejandro Carrica, al fº 375 del Reg. 25 a su cargo, inscr. en San Isidro el 17 de junio de 1998, en el Libro 1 de Mandatos y Autorizaciones del Registro Público de Comercio, al fº 205, Nº 815, según constancia de inscripción en el Libro Uno Fº 205 Nº 815, domiciliado en la calle Catamarca 352 Acassuso, Pdo. San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Yamazaki, argentino, nacido el 19/8/98, L.E. 4.301.166, casado, comerciante, domiciliado en la calle Navarro 1293, Castelar, Pdo. de Morón. Denominación: "NEWAY ANCHORLOK S.A.". Domicilio social: Av. de los Incas 3624 10º "A" Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de suspensiones neumáticas para acoplados, camiones y otros vehículos de transporte; repuestos, accesorios y autopiezas para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres. Autopiezas y piezas mecánicas destinadas a la industria. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados, semielaborados y frutos del país. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiere el ahorro público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación, producción organización y atención técnica, informes estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, tomar y ceder licencias, franquicias industriales con transferencia de tecnología. Inmobiliarias: Mediante la adquisición y/o venta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos con fines de explotación, renta o enajenación, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000) repres. por 12.000 acciones de V.N. $ 1 c/u. Administr.: A cargo de un directorio compuesto entre uno y cinco miembros con mandato por tres años. Directorio: Director Titular: Presidente: Carlos Alberto Yamazaki; Director Suplente: Sergio Daniel Fernández. Representación: Presidente del directorio. Fiscalización: Prescinde de sindicatura: Fecha cierre ejercicio: 31 de marzo.

Presidente - Carlos Alberto Yamazaki
Nº 169.222

OBRAS CIVILES Y VIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Insc.: 7-3-95, Nº 1844, Lº 116, Tº A, de S.A.: Esc.: del 3-9-98; Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12-8-98, se aumenta el capital social a $ 184.000 y se modifica el Art. 4º en tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 103.705

PRIMEROS PINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 383 del 8-10-98 se constituyó la sociedad: 1) PRIMEROS PINOS S.A. 2) 99 años. 3) Reconquista 538 2º P. Capital Federal. 4) Jaime Sánchez de La Puente, argentino, 20-9-62, casado, abogado, D.N.I. Nº 13.247.485, Florida 234 4º P. Capital Federal y Mariano Alfredo Del Pino, argentino, 20-5-69, soltero, empresario, D.N.I. Nº 20.912.288, Juncal 2660 8º P. "A", Capital Federal. 5) Objeto: a) Forestales: Forestación y reforestación en predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. La recuperación por el sistema de tierras improductivas acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción. El asesoramiento técnico a terceros en materia de forestación y recuperación de tierras. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia deba ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. 6) $ 12.000. 7) Administración: estará a cargo de un directorio integrado entre 1 y 5 miembros titulares e igual Nº de suplentes, con mandato por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o al director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) 31-12 de cada año. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Jaime Sánchez de La Puente. Director Suplente: Mariano Alfredo Del Pino.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 169.269

PRODU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Esteban Sarti, nacido 2/3/72, soltero, argentino, comerciante, domicilio Macedonio Fernández 2877, Haedo, Pcia. BA., DNI. 22.592.666, CUIT 20-22592666-3; Jorge Ariel Ruggero, nacido 8/1/61, casado, argentino, comerciante, domicilio Castro Barros 2024, Hurlingham, Pcia. BA., DNI. 14.246.764, CUIT 20-14246764-0; y Filiberto Heredia Soto, nacido 26/10/64, casado, boliviano, comerciante, domicilio Lisboa 2267, Isidro Casanova, Pcia. BA., DNI. 92.724.466, CUIT. 23-92724466-7. Duración: 99 años. Denominación: "PRODU S.A.". Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: elaboración y envasado de productos alimenticios sólidos o líquidos, granulados o semilíquidos de producción de terceros o propia en envases de papel, cartón, vidrio, plástico, plástico laminado y sus derivados, metal y sus derivados, acondicionándolas para su venta mediante procesos manuales o automatizados con marcas propias o de terceros; distribución y venta en el país y en el extranjero, de productos alimenticios envasados. Elaboración, envasado, distribución y venta de productos alimenticios dietéticos y no dietéticos, cosméticos, farmacéuticas y químicos en todo el país y en el exterior, por cuenta propia o de terceros. Compraventa de inmuebles, vehículos, bienes de uso y todo lo referente a la actividad comercial. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Fernando Esteban Sarti 9600 acciones, o sea la suma de 9600 pesos; Jorge Ariel Ruggero 1800 acciones o sea la suma de 1800 pesos y Filiberto Heredia Soto 600 acciones o sea la suma de 600 pesos. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Fernando Esteban Sarti o Vicepresidente, Director Suplente: Filiberto Heredia Soto, duración 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Domicilio: Constitución 2650, Capital Federal. Cierre ejercicio: 30/9. Escritura 362, Reg. 150, Capital Federal, 14/10/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 169.203

RADIO COMUNICATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad al art. 10 de la Ley de Sociedades se hace saber por un día de la constitución de la sociedad. 1) Socios: Carlos Oscar Raspall Galli, argentino, nacido el 15/12/1944, abogado, casado, D.N.I. Nº 4.691.042, domicilio Montevideo Nº 513, 2º piso, Capital; y Gabriela Silva Alpa, argentina, nacida el 1º/6/1964, abogada, soltera, D.N.I. Nº 16.621.163, domiciliada en Piedras 1005, piso 4º, depto. F, Capital. 2) Escritura del 16/9/1998, folio 1284, Reg. 498, de la Capital Federal. 3) "RADIO COMUNICATIONS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Montevideo 513, 2º piso, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Brindar, con ajuste a la normativa vigente y a la que pueda dictarse en cada caso, servicios de telecomunicaciones en general, por vínculo físico y/o radioeléctrico y/o satelital, o de cualquier otro tipo existente al presente o que pueda llegar a desarrollarse en el futuro quedando exceptuados los de radiodifusión. El objeto de la sociedad incluye los servicios de transmisión y/o transporte de cualquier tipo de señal, dedicadas a las aplicaciones actualmente vigentes, y a las que puedan surgir conforme el avance de la tecnología en materia de electrónica y telecomunicaciones. Dentro de las aplicaciones actualmente vigentes podrá dedicarse a brindar: a) Todos o cualquiera de los servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia, en la modalidad de "Servicios de Valor Agregado" u otra que pueda existir. A mero título ejemplificativo, podrá brindar los servicios denominados como transmisión de datos, información, imágenes, video textos, teletextos, etc.; los servicios de telecomunicaciones de valor agregado tales como los denominados de Audiotexto Gran Público, Audiotexto Profesional, Conversación Múltiple, Colectas de Bien Público, etc.; b) Los servicios de transmisión de voz en cualquiera de sus modalidades, cuando la normativa lo permita; y c) Cualquier otro servicio de telecomunicaciones existentes al presente o que se desarrolle en el futuro. Comerciales: Compra, venta, y comercialización de bienes productos y equipamientos destinados o vinculados a la actividad de las telecomunicaciones; Importación y exportación de los mismos; adquisición, intermediación o enajenación de derechos, patentes, tecnología, licencias y otro tipo de inversiones vinculadas a las telecomunicaciones. Representaciones: Ejercer representaciones, consignaciones, mandatos, agencias o realizar gestiones o promociones en negocios o inversiones relacionados con los servicios y/o equipamientos vinculados a las telecomunicaciones o a contratos de transferencia de tecnología en materia de comunicaciones. 6) 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000, divididos en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un Peso valor nominal cada una y que confieren derecho a un voto por acción. 8) Administración: directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 2 ejercicios. Firma social presidente. Se fijó en 1 el número de titulares. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) Cierre ejercicio: 31 de mayo.

Presidente - Carlos Oscar Raspall Galli
Nº 169.283

RANCAGUA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leopoldo Hernán Sarnicola, arg., nac. 20/1/1969, emp., cas. 1as. nup. c/Andrea Karina Ramírez, DNI. 20.522.160, dom. Mendoza 1023, 9 de Julio, Buenos Aires; los cóny. las nup. Leopoldo Juan Sarnicola, arg., nac. 10/4/1925, emp., LE. 5.007.231, y Lilian Noemí Gerez, arg., nac. 17/2/1935, emp., LC. 854.311, dom. San Martín 1489, 9 de Julio Buenos Aires. 2) Escr. del 10/10/98. 3) "RANCAGUA AGROPECUARIA S.A.". 4) Azcuénaga 1068 P. 2 depto. F, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o por terceros, asociados a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación de todas las actividades agrícologanaderas, en general incluyendo las de tambo, apícolas y cabaña, tanto en estableci-

mientos propios como de terceros, como así también dedicarse a la administración de establecimientos agropecuarios. Industrial: Fabricación, industrialización, y elaboración de alimentos y productos y subproductos de la actividad agropecuaria, toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. Comercial: Importación, exportación, distribución y la comercialización mediante todo tipo de contrato nominado e innominado de los productos derivados de las actividades enumeradas. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantía, constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales, leasing. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencia o explotación, sean rurales o urbanos. Realizar loteos o fraccionamiento de inmuebles, construir, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) 99 años desde su inscr. 7) $ 12.000.-, rep. por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 y 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, la asamblea designa igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/3. 11) Presidente: Leopoldo Juan Sarnicola; Vicepresidente: Leopoldo Hernán Sarnicola. Director Suplente: Lilian Noemí Gerez.

Escribano - Guillermo J. Alice
Nº 169.348

ROYAL BANK OF CANADA REPRESENTACION (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: RBC Servicios Financieros S.A., con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, inscripta en el R.P.C. el 14/4/93, bajo el Nº 223 del Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros; y Roberto Haroldo Streeton, argentino, casado, empresario, nacido el 10/8/47, DNI 5.222.198, domiciliado en Av. del Libertador 2740 Capital Federal; Constitución: 7/10/98; Domicilio: Av. del Libertador 602 piso 18, Capital Federal; Objeto: Actuar como oficina de representación del Royal Bank Of Canada. La sociedad no realizará las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 12.000; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Roberto Haroldo Streeton. Director Suplente: Luis Eduardo Pawluszek; Representación Legal: Presidente; Cierre de ejercicio: 31/10.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 169.198

SERVICE ZARATE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Norberto Jaite, 8/8/1947, contador público nacional, DNI. 7.603.527, Emilio Lamarca 2151, Piso 10º "C"; Marcelo Ricardo Palenque, 3/5/1956, abogado, DNI. 12.040.881, Azcuénaga 1988, Piso 2º "D"; argentinos, divorciados, domicilios de Capital; 2) 29 de julio de 1998; 3) SERVICE ZARATE S.A. 4) Sarmiento 1469, Piso 6º "F"; 5) 1) Construcción y explotación de estaciones de servicio y expendio de combustibles, servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, repuestos y accesorios para los mismos; explotación de cocheras y playas de estacionamiento y su administración en todas sus modalidades. 2) Explotar por cuenta propia o por concesión edificios destinados a la hotelería, hostería, hospedaje y alojamiento. 3) Instalar y explotar dentro de los ámbitos de su actividad servicios complementarios de bar, quiosco, free-shop, comidas, espectáculos, juegos y variedades; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Directorio: Presidente: Palenque; Suplente: Jaite; 9) Presidente del Directorio o vice en su caso 10) 30 de junio.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 169.305

SERVICIO DE ACOMPAÑANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 400 del 8/10/98. Accionistas: Jorge Enrique Galbiati, 50 años, argentino, casado, contador, DNI: 4.703.749, Bauness 1820 Capital; Luis Fidel Golpe Cabral, 56 años, uruguayo, casado, empresario, CI. Rep. Oriental del Uruguay: 908.174-0, Bauness 1820 Capital; Ana Elizabet Muñoz, 42 años, argentina, soltera, médica, DNI: 11.772.187, Billinghurst 1240 4º "A", Capital. Denominación: "SERVICIO DE ACOMPAÑANTES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Cuidadores, acompañantes para enfermos, enfermería, acompañantes terapéuticos, traslados, ambulancias, sea en sanatorios, hospitales, clínicas como en domicilios privados. La internación domiciliaria podrá proveer médicos, enfermeros, kinesiólogos, servicios de laboratorio, rayos, equipamientos y todo tipo de servicios de diagnóstico. Medicina integral. Medicina prepaga. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Jorge Enrique Galbiati, Vicepresidente: Ana Elizabet Muñoz, Director Suplente: Luis Fidel Golpe Cabral. Sede social: Bauness 1820 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 103.645

SIMATRAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/9/1998. 2) José Nicolás Moscheni, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/5/1965, con D.N.I. 17.610.352, domiciliado en Alvarez 550, Bernal, Provincia de Buenos Aires. Antonio José Moscheni, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/3/1943, con D.N.I. 4.636.687, domiciliado en la calle Alvarez 550 Bernal, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Rivieccio, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/2/1957, con D.N.I. 12.728.850, domiciliado en la calle Balcarce 1369 Capital Federal. 3) SIMATRAN S.A. 4) Balcarce 1369 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. 2) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos y equipajes y su distribución, almacenamiento, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Doce mil pesos ($ 12.000). 8) La administración y representación a cargo de un Directorio de 1 a 7 por 3 ejercicios. La representación legal a cargo del Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Ricardo Rivieccio. Vicepresidente: José Nicolás Moscheni. Director Suplente: José Antonio Moscheni.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 169.240

VALAM

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se aclara la publicación realizada el día 10/8/98 Recibo B-Nº 0043-161705 en la que por error se indicó que la sociedad prescindía de la sindicatura, cuando en realidad mantuvo la fiscalización por síndico; un titular y un suplente por el término de tres años.

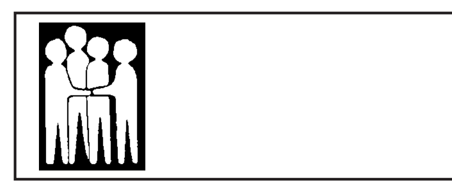
Escribano - Tristán D. Pombo
Nº 169.313

YEMMY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 7/9/98, folio 2141, Reg. Not. 191 de Capital Federal se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/10/97 por la cual se aumentó el capital social de $ 0,002 a $ 5.000, se cambió el valor nominal de las acciones, se prescindió de sindicatura, se previó la obligatoriedad de designar Director Suplente y se reformuló el estatuto social, a saber: Capital social: $ 5.000. Administración: mientras se prescinda de sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Sede actual: Azcuénaga 517, oficina 403, Capital Federal.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 169.274



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMISER - ADMINISTRADORA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 86 del 14/10/98. Socs.: Alvaro Rufiner, DNI 21.512.533, arg., solt., empl. 16/9/70, dom. Aráoz 1308, 2º "8" Cap.; y Gladys Elvira Espina, DNI 17.605.341, arg., solt., empl. 7/1/66, dom. Mario Bravo 401, 1º "8" Cap.; Denom. "ADMISER - ADMINISTRADORA DE SERVICIOS S.R.L.". Obj.: a) Prestación de servicios profesionales de consultoría y asesoramiento para el diseño, organización, gerenciamiento, dirección y administración de proyectos, empresas, obras y emprendimientos de cualquier naturaleza que fueren, y para la formulación de planes de estudio académico, técnico, universitario, de grado y postgrado, investigación técnica, tecnológica y científica, y la aplicación y enseñanza de dichos conocimientos a nivel público internacional, nacional, provincial o municipal y/o privado. b) Comerciales: Mediante la provisión, comercialización, distribución, importación, exportación y representación de productos, sistemas, tecnologías, nacionales y/o extranjeros, para su aplicación a los ítems anteriores. Plazo: 10 años. Cap. soc.: $ 1.000. Administr.: ambos socios como gerentes, con uso firma social indistinta. Cierre: 30/9.

Escribano - Carlos A. Patiño Aráoz (h.)
Nº 103.723

A.J.A.L. SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con el Acta Nº 26 del 6-10-98 elevada a Esc. Nº 276, esc. Luis F. Macaya se modificó el contrato social. Art. 1º y 3º, quedando en lo sucesivo redactado de la siguiente manera: "Primera: La sociedad se denominará A.J.A.L. SEGURIDAD S.R.L., siendo continuadora de "Taylor Seguridad S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en la calle Gascón 244, Capital Federal. Podrá trasladar este domicilio, asimismo podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero. "Tercera: Tendrá por objeto: Efectuar servicios de seguridad y vigilancia, custodia de personas, seguridad de transporte, informes laborales, investigación privada, asesoramiento de seguridad y todo servicio relacionado con la seguridad integral. Importación, exportación y comercialización de todos los rubros relacionados con el sistema de seguridad, armamentos, munición y accesorios afines, medios de comunicación en general y sistemas electrónicos de seguridad. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires las actividades se circunscribirán a lo que establece el Art. 3º de la Ley 9603/80 y su decreto reglamentario 238/81, que dice: "Las agencias de Investigaciones y Seguridad Privada se dedicarán exclusivamente a las siguientes actividades: a) Averiguaciones de orden civil y comercial. b) Solvencia de personas y entidades. c) Seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. d) Custodia y vigilancia internas de bienes y establecimientos. e) Traslado de valores". y/o las Leyes que se dicten en su consecuencia, las resoluciones fueron tomadas en carácter de unánime.

Escribano - Luis Fernando Macaya
Nº 51.918

AMERICAN LENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2/9/97; Mario Héctor Carcanella, DNI 10.770.295, con domicilio en Guayaquil 226, 1º D, Capital Federal, cede a Martín Ignacio Pirosanto, DNI 20.813.158, con domicilio en Yapeyú 63, 4º, Capital Federal; 60 cuotas y renuncia al cargo de socio gerente.

Norberto Tesio
Nº 169.370

ANTOAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13/10/98. Socios: Walter Ezequiel Novillo, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.679.679, Montiel 1745, Capital; Alicia Beatriz Sarnovo, 30 años, argentina, casada, comerciante, DNI 20.024.796, Montiel 1745, Capital. Denominación: "ANTOAX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Administración de condominio de taxis, intermediación entre titulares de automotores con licencias de taxis y los choferes que contraten las unidades en forma diaria, mediante su locación. Explotación de talleres mecánicos y de chapa y pintura; mantenimiento. Gestionar para obtener concesiones, marcas de fábrica y patentes, para formar o participar en sociedades, o en negocios de particulares. b) Comercial: de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. c) Financiera: Capital: $ 2.000. Administración: Walter Ezequiel Novillo. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Bragado 7136, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 103.653

AVENIDA RIVADAVIA 2502

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1/4/87, Nº 1612, Lº 87 SRL. Cesión de cuotas y modificación. Acto privado del 22/9/98 entre Rodolfo Saturnino Vázquez, Rodolfo Renato Vázquez, Ricardo Mario Sánchez, Fernando De Blas, Carlos Alberto Díaz, Sergio Daniel Ramis, Guillermo Néstor Vázquez, Edgardo César Isla y José Alvarez, socios de "AVENIDA RIVADAVIA 2502 S.R.L." resuelven: Rodolfo Saturnino Vázquez, Rodolfo Renato Vázquez, Ricardo Mario Sánchez, Fernando De Blas, Carlos Alberto Diaz, Sergio Daniel Ramis, Guillermo Néstor Vázquez, Edgardo César Isla y José Alvarez, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 30.000 a Manuel Valcárcel, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.774.324, Lavalle 690, Capital; y a José Luis Caneiro, 37 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.406.185. Los actuales socios resuelven aceptar la renuncia al cargo de gerentes de Ricardo Mario Sánchez y designar como gerentes a Angel Valcárcel Fiz, Adelino Da Silva Farías, Manuel Valcárcel y José Luis Caneiro.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 103.652

BARRIO NORTE PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1106 del Libro 102 de S.R.L. 10/9/98. César Horacio Méndez Chavarría, cede a Alberto Hugo Villafañe Molina 500 cuotas y Lilia Elvira Dallorso cede a Ester Victoria Biain 500 cuotas. Reforma cláusula décima: Administración y Repres. legal: dos o más socios gerentes, indistinta tres ejercicios, reelegibles. Renuncian al cargo de gerentes: César Horacio Méndez Chavarría y Juan Agustín Marianeschi. Se designan gerentes: Guillermo Llanderal y Lilia Elvira Dallorso.

Abogada - María Lorena Di Pasquale
Nº 169.324

BILADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jessica Grisel Arilla, Echeverría 3105, 1º "E" Capital, casada, DNI 18.285.347, 5-1-67, y Gustavo Rodolfo Miguel, soltero, Núñez 2627, Capital, DNI 18.089.846, 1-8-67, ambos argentinos y comerciantes. 2) Inst. privado del 14/

10/98. 3) "BILADO S.R.L.". 4) Lavalle 1282, 4º "1" Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, alquiler y administración de fondos de comercios y locales del ramo gastronómico. Comerciales: Mediante la explotación de pizzerías, restaurantes, bares y confiterías y todo otro tipo de negocio destinados a la venta y/o consumo de productos alimenticios y bebidas, con y sin espectáculos. Podrá actuar en mandatos, representaciones y todo otro contrato afín. 7) $ 10.000. 8) Gerentes: Jessica Grisel Arilla y Gustavo Rodolfo Miguel. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de la sociedad. 10) Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 103.735

BRANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel Salvador Torres Andrade, 11-7-1964, casado, arg., ingeniero, Timoteo Gordillo 2097, Cap. Fed., DNI 16.941.087; Julieta Allassia, 20-7-1961, casada, arg., empresaria Rodríguez Peña 797, 4º Piso "D" Cap. Fed., DNI 14.900.501. 2) Instrumento privado 14-10-1998. 4) Esmeralda 582, 7º P. "26" Cap. Fed. 5) Por sí: poner a disposición de 3ras. personas, denominadas empresas usuarias, personal industrial, administrativo, técnico o profesional para cumplir en forma temporaria servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato. 6) 50 años inscripción R.P.C. 7) $ 40.000. 8) Gerencia por plazo duración en forma indistinta. 9) Socios designados Gerentes. 10) 30-10.

Abogada - María Susana Carabba
Nº 169.213

CAVAS DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, inst. privado del 1/10/98. Socios: Julián Andrés Manuel Ateiro, arg., soltero, DNI 20.691.850, nac. el 23/9/69, contador público, domiciliado en Lavalle 2116, Cap. Fed. y Marcelo Sergio Pansolin, arg., soltero, DNI 13.283.752, nac. el 25/9/57, comerciante, domiciliado en Gandolfo 3019 San Fernando, Pcia. Bs. As. Denominación: CAVAS DEL PILAR S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: producción, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y productos alimenticios de todo tipo. Capital: $ 6.000. Administración: se designa al socio Julián Andrés M. Ateiro. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Uruguay 864, 5º Piso Of. 505.

Autorizado - Julián A. M. Ateiro
Nº 169.207

CEHTAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 238 del 13 de octubre de 1998 otorgada al folio 737 del Registro Notarial 467 de Capital Claudio Darío Dufour, cedió a favor de su otra socia Ana María Ferro la totalidad de las 5.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una que tenía en la sociedad "CEHTAC S.R.L." por $ 4.000 y se modificó la cláusula cuarta del contrato social en cuanto a su suscripción e integración por los socios.

Gerente - Miguel Angel Pérez
Nº 169.252

CELCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración Recibo 96475 del 18-8-98. Se elima la palabra seguros del objeto social.

Escribana - Ana M. Strazzolini
Nº 103.667

CHAMPIÑONES DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adalberto Manuel Vidal, argentino, casado, 16/6/24, DNI 1.659.192, jubilado, domicilio Calle 2, Oeste Nº 75, San Nicolás, Prov. Bs.As.; Fernando Urdampilleta, argentino, casado, 17/9/64, DNI 17.034.712, comerciante, domicilio O. Andrade 472, Bella Vista, San Miguel, Prov. Bs. As. Carlos Fabián Pereira, argentino, casado, 20/2/66, DNI 17.691.691, comerciante, domicilio España 588, San Miguel, Prov. Bs. As. 2) 30/9/98. 3) CHAMPIÑONES DEL PILAR S.R.L. 4) Manuel Ugarte 2825, Cap. Fed. 5) Agropecuaria: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y frutales, en especial cultivo e industrialización de hongos comestibles de propiedad de la sociedad o de terceros. Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta de bienes muebles, máquinas, semovientes, mercaderías y materias primas relacionadas directamente con la explotación agropecuaria, granja y cultivo de hongos comestibles. Industrial: Mediante la explotación e industrialización del producto agropecuario y agrícola en todas sus faces. 6) 99 años desde Inscrip. IGJ. 7) $ 6.000 8) Adalberto Manuel Vidal; Fernando Urdampilleta y Carlos Fabián Pereira. 9) representación legal a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejerc. 10) julio 31 de cada año.

Autorizado/Abogado - Horacio R. Currais
Nº 169.280

CHINYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 9/10/98, Fº 687, Reg. 502, Cap., Graciela María Fernández Raineri y Julio César Fernández Raineri, cedieron 75.000 cuotas de CHINYCO S.R.L. por $ 60.000 a Eduardo Raúl Duschkin, arg. 9/11/50, DNI 8.485.059, casado, contador público y Elena Rosa Roisman, arg., 21/12/50, DNI 6.367.326, casada, docente; ambos domiciliados en Diagonal Maturo 768, Santa Fe. Los dos últimos como únicos socios y en forma unánime resuelven: Que el capital lo suscriben Eduardo Raúl Duschkin 60.000 cuotas y Elena Rosa Roisman 15.000 cuotas. Se designa gerente a Eduardo Raúl Duschkin. Se fija nuevo domicilio legal para la sociedad en Blanco Encalada 2377, Capital.

Escribano - Javier N. Saa Avellaneda
Nº 169.225

D.C.P. BS. AS. MAILING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Héctor Alberto Yerino, DNI 8.549.647, 47 años, Francisca Viviana Fama, DNI 11.768.709, 43 años, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en F.S.M. de Oro 2722, 2, A, Cap. 2) Escrit. del 1/10/98. 3) D.C.P. BS. AS. MAILING S.R.L. 4) Av. Santa 1714, 4, Cap. 5) Distribución ordinaria de sobres abiertos y/o cerrados, pliegos de facturas, mailing, diarios y revistas, etc., servicio puerto a puerta, mediante bolsines, correspondencia extraordinaria, con vencimiento, servicio de fax (admisión y recepción) clearing bancario, admisión y entrega de encomiendas y cualquier otro servicio no especificado expresamente que se vincule en alguna medida con la actividad de la sociedad. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 1 V/N c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de los gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 30 ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gtes.: José Héctor Alberto Yerino.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 169.238

DILPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento de fecha 27 de agosto de 1998, los socios Oscar Mario Russo, 47 años, argentino, técnico electrónico, DNI 8.442.645, su esposa Elba Beatriz Alvarez, 48 años, argentina, empleada, DNI 6.249.851, ambos domiciliados en la calle Paraná 2413, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Roberto Daniel Gratani, 34 años, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en la calle Quito 4331, Piso 5 "B", Capital Federal, DNI 16.977.721 y Roberto Gratani, 61 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Mariscal Francisco Solano López 2948, Capital Federal, L.E. 4.252.466, ceden, venden y transfieren a Gustavo Daniel Cuenca, 36 años, argentino, separado, empleado, domiciliado en Carlos Calvo 550, Plana Baja, Capital Federal, DNI 14.932.106 y Beatriz Teresa Pomar, 64 años, argentina, soltera, ama de casa, domiciliada en Avenida Montes de Oca 553, Piso 2 "D" Capital Federal, C.I. 3.805.282, la totalidad de su participación accionaria en DILPRO SRL consistente en 100 cuotas sociales equivalentes al 100% del capital social. El Sr. Gustavo Daniel Cuenca adquiere 60 cuotas en $ 12.000 y la Sra. Beatriz Teresa Pomar adquieren 40 cuotas en $ 8.000. La gerencia estará a cargo del Sr. Gustavo Daniel Cuenca.

Letrada - Cynthia Fabiola Casella
Nº 169.259

DINARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta del 14/10/98. Juan Carlos Jensen y Eusebio Enrique Laherre únicos socios resuelven trasladar la sede social a Av. Corrientes 2295, 1º "A", Capital y reformar el artículo 3º así: 3º La sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - María José Quarleri
Nº 169.253

D.S.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 6.508 L 105 SRL 5/8/96. Por doc. priv. de 25/9/1998 Serafín Julio Lukjaniec cedió a Patricia Elizabeth Martínez, arg. nac. 26/4/1966, DNI 17.725.626, 32 años, cas. 1º nup. c/ Pedro Andrés Schwindt, comerciante, dom. Rivera 1955 Villa Adelina, San Isidro, sus 250 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, por $ 2500,de D.S.M. S.R.L., con sede en Mendoza 3050, 5º "C" de Cap. Fed. El cedente renunció a la gerencia, aceptada por el otro socio que permanece; y asumió el cesionario como socio gerente.

Notario - Héctor Eduardo De Paoli
Nº 169.217

EXSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 210, Fº 596 Reg. 14 Cap. Fed. Del 5/10/98. Socios Guillermo Eduardo Boezio, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI 11.987.215, Díaz Vélez 4562 Capital Federal y Horacio José Sanguinetti, argentino, casado, 29 años, empleado, DNI 21.143.011, Aguado 2090, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Denominación "EXSA S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: Comercial: Mediante la comercialización, distribución y consignación de artículos para uso en laboratorios, industrias, instituciones, y para diagnósticos, instrumental científico, drogas y reactivos, inclusive el fraccionamiento de los mismos. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de mercaderías e insumos relacionados con su objeto principal, y la comercialización, distribución y/o consignación de la importación y/o exportación de los mismos. Capital: $ 3.000. Administración Gerentes Guillermo Eduardo Boezio y Horacio José Sanguinetti, firma conjunta. Cierre ejercicio 30/4. sede social Joaquín V. González 2371 Capital Federal.

Escribana - Ana María Kemper
Nº 169.296

GARZA BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que, por Instrumento Privado del 1/12/83, Emilio Pérez Dios cedió a Víctor Narciso Hernáez, las 300 cuotas que poseía en la Sociedad, en la suma de $a 170. Esta publicación es retroactiva al 1/12/83.

Autorizada - Pabla C. Galparoli
Nº 169.281

GEVEX BIOFARMACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 527 - 1/10/98. En virtud de la cesión de cuotas retroactiva al 12/12/97 se decidió reformar el contrato social en su cláusula 4ta. que así queda redactada: Cuarta: Capital: tres mil pesos.

Autorizado - José Mangone
Nº 103.632

GOMEZ COPELLO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Alberto Luis Gómez Copello, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/1/51, domiciliado Av. Maipú 2391 Piso 1º Olivos, P. Bs. As., LE 8.568.081 y Nélida Ester Fernández, argentina, casada, comerciante, nacida el 22/2/45, domiciliada Av. Maipú 2391 Piso 1º Olivos, P. Bs. As. DNI. 17.233.876; 2) Instrumento Privado 13/10/98 3) GOMEZ COPELLO Y ASOCIADOS S.R.L.; 4) Maipú 26 Piso 4º "D" Capital Federal; 5) Objeto: a) Comerciales y Mandataria: Mediante la compra, venta, comercialización, representación, comisión, concesión, importación, exportación, consignación distribución de materias primas, maquinarias, equipos, insumos, productos y accesorios, elaborados o semielaborados, instrumental de precisión, vehículos, repuestos y productos de cualquier tipo y especie; b) Asesoramiento y consultoría: Asesoramiento integral para la organización y administración de empresas, relevamiento, análisis, proyecto, estudio e instrumentación de sistemas generales y gestión, investigación y de mercado. Asimismo, para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos necesarios y toda clase se operaciones relacionadas directa o indirectamente con el mismo; 6) Pesos: diez mil; 7) 10 años desde la inscripción. 8) Gerente: Alberto Luis Gómez Copello; duración 3 ejercicios. 9) Cierre ejercicio 30 de junio de cada año.

Autorizada - María Angela D'Alleva
Nº 169.228

HOLA PUBLICIDAD Y PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 244 del 14 de octubre de 1998 pasada al Folio 760 del Registro Notarial 467 de Cap. se modificaron los siguientes puntos del Contrato social1) Sede social: Martín Coronado 3120 Cap. y 2) Plazo: 30 años desde el 26/11/1981.

Gerente - Juan Alberto Matejko
Nº 169.251

IMAGING AUTOMATION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. Púb. Nº 609 del 13/10/98, se constituyó IMAGING AUTOMATION ARGENTINA S.R.L. cuyos datos se detallan: Socios Eduardo Guillermo Cariglino, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1947, L.E.7.610.494, divorciado, contador público, domiciliado en Maipú 942; piso 3º, Cap. Fed. y Eduardo Jorge Juárez, argentino, nacido el 4 de diciembre de 1944, D.N.I, 4.444.274, casado, empresario, domiciliado en Bahía Blanca 186, Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades de informática y telecomunicaciones: a) provisión de software, hardware, servicios y asesoramiento. b) importación, exportación, adquisición, venta, arrendamiento, comercialización, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y desarrollo de sistemas, programas y equipos informáticos y de telecomunicaciones, c) presentarse en el país o en el exterior en concursos públicos o privados, licitaciones nacionales e internacionales, públicas o privadas, contrataciones directas o cualquier otro emprendimiento de cualquier tipo en los que se requieran prestaciones de características similares a las mencionadas en los puntos a) y b). Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por dos ejercicios. Cierre del ejercicio: 30-09. Gerente: Eduardo J. Juárez. Sede social: Maipú 942, piso 3, Capital Federal.

Autorizada - Adriana Luzzetti
Nº 169.221

INTRAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 14-7-1997 Jorge Raúl Pérez cedió a Hernán Dobry 23-11-1974, solte-

ro, argentino, comerciante, Avda. Coronel Díaz 1433, 1º piso "3", Capital Federal, DNI. 24.229.532, las 99 cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia: 9) Hernán Brody designado Gerente.

Abogada - María Susana Carabba
Nº 169.178

IRDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 3 de marzo de 1998 Norma Beatriz Cabrera cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía de la sociedad IRDA S.R.L. a favor de Silvia Alejandra Balasco, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 21.470.913 con domicilio en la calle Dr. Rebizzo Nº 4315 de Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Silvia Alejandra Balasco, 50% y Julia Laura Iavasile 50% del total del capital social, modificándose en consecuencia la cláusula sexta, Norma Beatriz Cabrera renuncia al cargo de Gerente, revistiendo el carácter de Gerentes Silvia Alejandra Balasco y Julia Laura Iavasile.

Autorizado - Héctor Francisco Silveira
Nº 103.651

MACADANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/10/98. Socios: Mariano Daniel Ducatenzeiller, 25 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 23.126.528, Arcos 2037 3º "B" Capital; Daniel Hernando Ducatenzeiller, 50 años, argentino, casado, lic. en comercialización, LE: 4.704.695, Av. Santa Fe 2721 2º "A" Capital; Adriana Beatriz Guzzi, 52 años, argentina, casada, kinesiologa, LC: 5.413.509, Av. Santa Fe 2721 2º "A", Capital; Carolina Ducatenzeiller, 22 años, argentina, soltera, estudiante, CI: 10.889.585, Av. Santa Fe 2721 2º "A" Capital. Denominación: "MACADANI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronomía: explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas, y toda actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración y toda forma de comercialización de productos alimenticios. b) Comercial: de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Importadora y exportadora. Capital: $ 2.000. Administración: Mariano Daniel Ducatenzeiller. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Sarmiento 1287 10º "8" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 103.648

MIALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Marcelo Alejandro Ippolito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3.8.66, DNI 18.142.135, con domicilio en Virrey Ceballos 798 9º Piso, "5", Capital Federal y Oscar Norberto Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28.1.63, DNI 16.287.801, con domicilio en Cochabamba 1886, 1º Piso, "2", Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura pública Nº 2440, de fecha 1.10.98, Folio Nº 3843, Registro Notarial Nº 1658 de la Capital Federal. Denominación: MIALMA SRL. Domicilio social: Rivera Indarte 2990, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación de artículos de lencería, corsetería y prendas de vestir. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 3.000. Administración: Socios Gerentes: Marcelo Alejandro Ippolito y Oscar Norberto Rodríguez. Representación legal y uso de la firma social: Socios gerentes, en forma indistinta. Fecha cierre ejercicio: 31 de julio.

Autorizado - Luis Héctor Szuster
Nº 169.261

MP CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación art. 4º. Por instrumento privado de fecha 7/10/98. El capital social se fija en la suma de pesos 5000.-, dividido en 5000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pedro Alejandro Basilewsky, 2500 cuotas de 1 peso cada una y María Rosa Chiurazzi, 2500 cuotas de 1 peso cada una. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo y los socios se obligan a integrar el saldo en un plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia.

Socia - María Rosa Chiurazzi
Nº 103.700

MPM SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscr. Nº 1647700. Hace saber que el 6/10/98, Calogero José Pagano, vende, cede y transfiere 400 cuotas a Nicolás Miguel Montemarani, Manuel Alberto Carbone, vende, cede y transfiere 67 cuotas a Juan Carlos Martin, Alberto Alfredo Nosal, vende, cede y transfiere 67 cuotas a Blanca Susana Revoredo, Nicolás Miguel Montemarani, vende, cede y transfiere 200 cuotas a Juan Carlos Martin y vende, cede y transfiere 200 cuotas a Lázaro Duarte Fernández; y vende, cede y transfiere 66 cuotas a Juan Carlos Martin y los socios reunidos por unanimidad modificaron el art. primero, cambiando la denominación de MPM SERVICIOS SRL por la nueva denominación de MOPAMA SRL.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 103.668

NALSIR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Wilhelm Matthias Papst Erhart, austríaco, casado, comerciante, nacido 12/5/52, C.I. Rep. Or. del Uruguay 4.527.231-7, Berutti 3056, 7º B, Capital Federal. Rosa Mirta Basualdo, argentina, soltera, abogada, nacida 19/5/50, DNI 6.532.306, Berutti 3056, 7º B, Capital Federal. 2) 5/10/98. 3) NALSIR ARGENTINA S.R.L. 4) Av. Alvear 1883, local 5, Capital Federal. 5) La comercialización, mediante la compraventa, permuta, distribución, representación, consignación y explotación de artículos de bazar, menaje, juguetería, porcelana y para regalos; de habanos, cigarros, tabacos y comestibles en general. Importación y exportación de todos los bienes incluidos en el Nomenclador Nacional. 6) 99 años contados desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 10.000.- 8) y 9) Gerente: Whilhelm Matthias Papst Erhart; tiempo indeterminado. 10) 30/9 cada año.

Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 103.643

NORTH ARGENTINA (OPERATIONS)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato celebrado en la Ciudad de Buenos Aires el 14/10/98, cuyas firmas fueron certificadas por escribano público, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: North Mining, Inc., sociedad inscripta ante el R.P.C. el 08/09/98, bajo el Nº 1873, Lº 54, Tº B de Est. Extr., con domicilio constituido en Maipú 1300, piso 10º, Bs. As.; y Daniel Armando Bianchi, LE 4.519.577, argentino, casado, abogado, nacido el 07/05/45, con domicilio en Maipú 1300, piso 10º, Bs. As. 2) Denominación: NORTH ARGENTINA (OPERATIONS) S.R.L. 3) Domicilio: Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la exploración de todo tipo de minerales, evaluación de depósitos de minerales y toda actividad relacionada como la evaluación ambiental, estudios de ingeniería y viabilidad. Asimismo, podrá llevar adelante actividades de minería aunque éstas no estén incluidas en su objeto principal. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, uniones transitorias de empresas, alianzas estratégicas con terceros, sean empresas públicas o privadas, extranjeras o nacionales y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero. 5) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000, representado por 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la Sociedad. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Gerente: Robert Baxter. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Paula L. Carreiro
Nº 169.205

PAT CALVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9-10-98; Francisco Calvo, argentino, casado, comerciante, de 45 años, D.N.I. 10.872.448, Asunción 2574, Capital, María Cristina Sapia, argentina, casada, comerciante, de 40 años, D.N.I. 12.012.865, Asunción 2574, Capital; María Luciana Calvo, argentina, soltera, comerciante, de 23 años, D.N.I. 24.710.124, Asunción 2574, Capital y Gonzalo Francisco Calvo, argentino, soltero, comerciante, de 21 años, D.N.I. 26.038.285, Asunción 2574, Capital; Sede legal: Allende 2249/51. Capital; Plazo 99 años; Obj.: Distribuidores minoristas y/o mayoristas de productos alimenticios, secos, frescos, congelados y productos lácteos; Subasta, compra, venta, importación y exportación de los productos antes mencionados, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos; Podrá dedicarse a criadero, compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor de los siguientes bienes: aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, y toda clase de alimentos, forrajes, venta de jaulas para criadero, productos veterinarios; implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios; Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de productos alimenticios, mercaderías, fletes, acarreos y almacenamiento, logística y distribución para terceros y transporte para terceros a nivel nacional e internacional; Cap. $ 6.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta; Cierre de ejercicio: 30/6.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 103.658

PINORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/10/98. Antonio Francisco Cimino, DNI. 17.438.585, soltero, 11/8/1965, Alem Nº 1558 Pcia. Bs. As., Emilio Chaves, DNI 13.124.837, soltero, 11/5/1959, Alem Nº 1558 P. 1º Pcia. Bs. As. y Hugo Néstor Turner, DNI. 4.584.803, divorciado, 19/2/1942, Alem Nº 1742 Pcia. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Sede legal: Junín 257 piso 7º Dto. "C" Capital, Plazo 99 años. Obj. Fabricación de muebles de pino y otras maderas, reparación, lustrado, patinado, torneado y todo trabajo factible de realizar en madera, tipo obra o artesanía, su importación, exportación, distribución y comercialización. Cap. $ 3.000.; Adm. Antonio Francisco Cimino en calidad de gerente. Cierre de Ejercicio 31/3.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 103.657

PLASTICOS COOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del 4 de septiembre de 1998 se produjo la cesión de la totalidad de las cuotas de propiedad de los señores Guillermo Loyd Coombes, Martín Coombes y María Esther Rivera de Coombes a los señores Hebert Omar Chocho Pagani, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 8 de julio de 1950. Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 92.190.413 y domiciliado en La Esmeralda 1031 de la Localidad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires y José Walter Cruz Taverna, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 5 de octubre de 1938. Titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 92.089.185 y domiciliado en Lamadrid 762 de Capital Federal y se modificaron: a) El domicilio social a la calle Lamadrid 762 de Capital Federal. b) La Administración y Representación que estará a cargo el Sr. José Walter Cruz Taberna.

Socio Gerente - José Walter Cruz Taverna
Nº 169.320

RASSEGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de Socios Unánime del 25/9/98 se resolvió: aumentar el capital social en $ 329.995.- y modificar contrato. Art. 4º: capital $ 330.000.- dividido en 330 cuotas de V/N $ 1.000.- c/u. Cada cuota un voto. Art. 5º: Administración y Representación: uno o más gerentes, socio o no, firma individual e indistinta por 5 ejercicios, reelegibles. Garantía $ 500.-.

Abogada/Autorizada - Lidia García Torralba
Nº 51.947

RESERVAS TURISTICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Verónica Teresa Susskind, arg., nac. 29/6/67, soltera, comerc. DNI. 18.410.633, dom. Esmeralda 14, 4º, 409, Tigre, Prov. Bs. As. José Susskind, arg., nac. 29/5/46, divorciado, comerc. DNI. 14.568.016, dom. Honduras 3793, 2º C, C.F. 2) 14/10/1998. 3) "RESERVAS TURISTICAS SRL.". 4) Cd. de Bs. As. 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Venta mayorista y minorista de pasajes; contratación de hoteles y residencias; organización de excursiones y su venta mayorista y minorista; alquiler y fletamiento de medios de transporte; central de reservas hoteleras y toda clase de servicios relacionados al turismo. Edición de periódicos, semanarios y cualquier otra publicación, su comercialización y distribución. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) 20 años. 7) $ 1000. 8) Administración y Representación: 1 socio Gerente. 9) El Gerente. 10) 30/6 de cada año. Sede Social: Av. Corrientes 2294, 11º "51" C.F. Designación de Gerente: Verónica Teresa Susskind, quien acepta el cargo.

Abogado - Sebastián Alberto Szabo
Nº 103.711

RODRIGUEZ MATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de fecha 11/9/98, modificó el artículo primero del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: La sociedad se denomina "RODRIGUEZ MATO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La gerencia podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y o representaciones en cualquier parte del país y o del extranjero, asignándole o no capital para su giro comercial". Dicha redacción fue aprobada por unanimidad. La Sra. Rosalía Raquel Garbi, cedió 4.000 cuotas de valor nominal $ 1.- o sea $ 4.000 a Graciela Aurora Vilma Rodríguez Mato 2000 cuotas de valor nominal cada una $ 1.- o sea $ 2.000 y Carlos Enrique Alfredo 2.000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una o sea $ 2.000.

Escribano - Ernesto E. Tosi
Nº 169.188

SEÑAL K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14/10/98. Hugo Ortiz, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI 14.908.291, Teodoro García 2352, 4º B, Capital y Jorge Edgardo Tasso, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 16.473.262, Olazábal 1756, Capital. SEÑAL K SRL. 99 años. La fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y armado de carteles, letreros y cualquier otra forma de propaganda y publicidad en la vía pública, asimismo también podrá realizar trabajos de asesoramiento, decoración interior y exterior, reparación y mantenimiento de locales comerciales o a particulares. $ 10.000.

Administración: Ambos socios. 31/3. Teodoro García 2352, 4º B, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 103.670

SOLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

por

SOLANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato. El artículo primero del contrato de constitución de SOLAN S.R.L. de fecha 15/9/98 quedará redactado de la siguiente forma: "Primero: La sociedad se denomina SOLANO S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

Autorizado - Norberto H. Muñoz
Nº 169.212

SOUCROSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: León Nicolás Silvestroff, LE. 10.158.942, argentino, casado, nacido el 21 de enero de 1953, de 45 años de edad, comerciante, domiciliado en Solís 1060 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Estela Ana Richards de Silvestroff, LC 6.671.532, argentina, casada, nacida el 13 de julio de 1951, de 47 años de edad, comerciante, domiciliada en Solís 1060 de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Nombre: "SOUCROSS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Rodríguez Peña 515, 3ro. "E". Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: brindar servicios aeronáuticos y todas las actividades complementarias o conexas como: la transformación, modificación, reparación, mantenimiento y conservación de aeronaves de uso particular y/o comercial, sus partes y componentes; el transporte y la seguridad de las personas y/o cargas transportadas; el hospedaje, servicios de catering y/o similares de las personas transportadas y la importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: 1 gerente. Gerente: León Nicolás Silvestroff. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.

Abogado - Gustavo Fabián Trovato
Nº 103.724

SPACE SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 181 del 14/10/98. Escribano M. A. Cabuli, Reg. Not. 186 Ads. se constituyó: SPACE SYSTEMS S.R.L. Domicilio Legal: calle Suipacha 885, piso 7º "D" la Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. Socios: Alejandro Marcelo Taranto. argentino, nac. el 14/6/61, DNI, 14.769.087, casado en 1as. nupcias con Sabina Angélica Silvero, comerciante, domiciliado en Circunscripción 3. Sección 4. Edificio 5, piso 3º, departamento 6, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As. y Robert Karoly Osko, húngaro, nacido el 3/9/57, Pasaporte PZ051352, soltero, analista de sistemas, domiciliado en calle Suipacha 885, Piso 7º "D", de Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: computación» a) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, asesoramiento, importación, exportación y comercialización de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término de software. 3) de instalación de redes de computación, su operación y administración comercial cometiéndose a las reglamentaciones existentes a ese respecto. 4) Asesoramiento a sistema de redes de usuarios empresas, asociaciones y grupos privados y públicos a redes locales y a redes nacionales e internacionales del tipo "Internet" o similares o equivalentes que surjan en el futuro. b) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación: el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. A la fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de operaciones, exceptuando las prohibidas por la ley y este contrato. Capital: Pesos doce mil, representado en 1200 cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Alejandro Marcelo Taranto, en su calidad de gerente. Cierre Ejercicio: 30 de junio de c/año. Gerente: Alejandro Marcelo Taranto.

Escribano - Marcelo A. Cabuli
Nº 103.732

SWISS CROSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 30/9/98. Socios: Alicia Mirta Kaiser, argentina, soltera, empresaria, nacida el 31/10/46, DNI. 5.430.346, domicilia en calle Combate de los Pozos Nº 361, Piso 1º, Capital Federal y Andrea Lorena Kaiser, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10/2/75, DNI. 24.365.040, domiciliada en calle Blanco Escalada Nº 5283, Piso 17mo., Departamento "B", Capital Federal. 1º) Denominación: "SWISS CROSS S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: importación, exportación, intermediación, distribución, compra, venta tanto mayorista como minorista y cualquier otra forma de comercialización de artículos de relojería, joyería, radio, audio, video, electrónicos, eléctricos, fotografía, telefonía, comunicaciones, computación, artículos de regalos, esparcimiento y afines; como asimismo obtención y aprovechamiento por cualquier titulo legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales, que contribuyan a la realización del objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos licitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º) Capital: pesos diez mil ($ 10.000.-) 5º) Dirección y Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social. 6º) Cierre del Ejercicio Económico: Treinta (30) de setiembre de cada año. 7º) Sede Social: Vidal Nº 2830, Piso 7mo. Departamento "A", Capital Federal. 8º) Gerentes Designados: Alicia Mirta Kaiser y Andrea Lorena Kaiser.

Autorizada - Laura Adriana Díaz
Nº 103.739

TAIGUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura de fecha 8 de octubre de 1998. socios: 1) Julio Cesar Istúriz, argentino, soltero, nacido el 21/12/60, titular del Documento Nacional de Identidad 14.223.632, contador público nacional, con domicilio en la Viamonte 1646, piso 2º oficina 32; 2) María Florencia Rodríguez Wilkinson, argentina, divorciada, nacida el 27/2/98, titular del Documento Nacional de Identidad 16.941.536, comerciante con domicilio en la Avenida Las Heras 3283, 9º departamento 38; ambos vecinos de esta ciudad. Denominación: "TAIGUER SRL." Duración: 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, locación comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquéllos sujetos al régimen de la ley 13.512. La construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal y otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras. La administración de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros; la urbanización, parquización y pavimentación de fracciones suburbanos o rurales para la instalación de centros habitacionales y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Capital social: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 cada una suscriptas por los socios de la siguiente forma, cuotas 950 Julio Cesar Istúriz, cuotas 50 María Florencia Rodríguez Wilkinson. Gerencia a cargo de un socio Julio César Istúriz, quien tendrá la representación legal y el uso de firma. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Sede Social: calle Viamonte 1646, Capital Federal.

Socio Gerente - Julio César Istúriz
Nº 103.707

THE EVENT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación SRL. Por instrumento privado de fecha 15/10/98 León Stareselsky cedió y transfirió en plena propiedad 150 cuotas de THE EVENT SERVICE SRL. a favor de Miriam Ester Flomembaum, argentina, casada, nacida el 13/10/69, comerciante, domiciliada en Virrey Arredondo 2553, 16º "E", Capital Federal, DNI 24.140.387. En virtud de esta cesión se resolvió adecuar el contrato.

Abogada - Sandra Puchernau
Nº 103.725

THE NEW SCOTLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. Nº 136. Fecha: 5/10/98 Fº 386. Reg. 1771 de Cap. Fed. Socios: Gustavo Javier Barreiro, arg., paisajista, casado, DNI. 14.375.625, nac. 15/10/60, domic. Urquiza 1882, Florida, Prov. Bs. As. y Francisco Antonio Barreiro, arg. paisajista, casado, LE. 3.234.888, nac. 23/9/1919, ambos domic. Urquiza 1882, Florida, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde Insc. RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Vivero de plantas, flores, frutales y adornos. Criadero y semilleros de plantas cultivadas. Estudio, proyectos y dirección de obra y mantenimiento en parques y jardines, plantas de oficina y comercios. Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de flores y plantas, macetas, canastas, objetos de adorno, todo artículo afin a la decoración interior y exterior. Importación y Exportación. Capital Social: $ 2.000.- dividido en 2000 cuotas de $ 1.- cada una. Gustavo Javier Barreiro: 1600 c. de $ 1.- cada una y Francisco Antonio Barreiro: 400 c. de $ 1.- cada una. Administración: uno o más gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Gustavo Javier Barreiro. Uso de firma: Gustavo Javier Barreiro. Sede Social: Manzanares 2355, 2º "A" Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribana - María Rosa García Grizutti
Nº 169.265

TRANSPORTES CASELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 2/10/98, Fº 913, Nº 385, Registro 552 de Cap. Fed. a cargo Esc. Mangudo, se formalizó la Constitución de "TRANSPORTES CASELLI S.R.L.". domicilio: Guaminí 1056, Cap. Fed. Socios: don Jorge Héctor Caselli, arg., nac. 24/4/75, cas. 1ras. nup. con Silvia Sara Chaves, DNI 4.516.267, comerciante y Jorge Héctor Caselli, que se nombra como Jorge Héctor Caselli (h), arg., nac. 27/7/75, soltero, DNI 24.836.304, comerciante, ambos dom. Guaminí 1056, Cap. Fed. Objeto: La explotación de transporte terrestre en general y en especial, de pasajeros, remises, ambulancia, cochería, alquiler de automóviles, organización de viajes, excursiones, servicios de carga y fletes, el transporte terrestre aéreo, fluvial y/o marítimo en general, nacional e internacional de toda clase de bienes, muebles y/o mercaderías, ya sea con medios de transportes propio y/o contratado, y, toda aquellas actividades afines, de logística, y apoyo para el almacenamiento, carga, descarga, y custodia de mercaderías, en galpones propios o de terceros. Capital social: $ 4.000. Administración y Representación: Un gerente socio o no por dos ejercicios siendo reelegible. Gerente: Jorge Héctor Caselli (h), quien acepta el cargo. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Mandatario - Matías Campitelli
Nº 169.233

VHB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contr. privado del 28/9/98, se modificó los arts. 1º, 4º y 5º del contrato social; los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "VHB SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos y cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país". "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000) dividido en trescientas cuotas de diez pesos cada una, valor nominal, que los socios suscriben totalmente en este acto, y en la siguiente proporción: Sr. Néstor Humberto Haded, ciento cincuenta (150) cuotas, total pesos mil quinientos ($ 1500), Sra. Adriana Villanueva, sesenta (60) cuotas, total pesos seiscientos ($ 600) y la Sra. Silvina Ester Bernal, noventa (90) cuotas, total pesos novecientos ($ 900). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de su inscripción de la sociedad". "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63, pudiendo presentarse ante las autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, Ministerios Públicos, Bancos Nacionales o privados, Instituciones de Crédito, Cajas de Jubilaciones, Instituto Nacional de Previsión social, para realizar cuantos más trámites sean necesarios, Dirección General Impositiva y sus delegaciones, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial con motivo de marcas, patentes y designaciones comerciales y en general cuantos más actos sean necesarios para el mejor logro del objeto social, siendo esta enumeración tan sólo enunciativa y no limitativa". Las Sras. Adriana Villanueva y Silvina Ester Bernal, renuncian al cargo de gerentes que investían en la sociedad. Se designa gerente al Sr. Néstor Humberto Haded, quien acepta el cargo. Inscripción: 15/7/98, Nº 5392, Lº 109, Tº de S.R.L.

La Autorizada
Nº 103.613

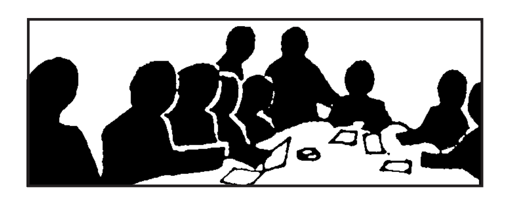
YERATEL WORLD SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: que por acto privado del 25 de septiembre de 1998 los socios Patricia Alejandra Cristante y Alberto Eugenio Calvano cedieron a favor de la socia Silvina Claudia Nunsio las cuotas sociales que ambos tienen por un valor nominal de 12.000 pesos (8.000 cuotas valor nominal 8.000 pesos correspondientes a Patricia Alejandra Cristante y 4.000 cuotas valor nominal 4.000 pesos de titularidad del Sr. Alberto Eugenio Calvano) por el precio de 12.000 pesos, dando nueva redacción al contrato en los siguientes términos: Capital Social: El capital social fijado en la suma de 20.000 pesos dividido en 20.000 cuotas de valor nominal un peso totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios antes de ahora responde al siguiente detalle: Silvina Claudia Nunsio 19.000 cuotas valor nominal 19.000 pesos y Gustavo Claudio González 1.000 cuotas valor nominal un mil pesos. Disolución de la Sociedad: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan a) designar gerentes a los Sres. Silvina Claudia Nunsio y Gustavo Claudio González.

Gerente - Silvina Claudia Nunsio
Nº169.227

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRO-ALBA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en IGJ: 64.719. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de AGRO-ALBA S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria ambas para el día 10 de noviembre de 1998 a las 13.00 y 14.00 horas respectivamente en su Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º, de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 30 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del Resultado, distribución de Utilidades.
3º) Consideración de honorarios a Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando Juan Albano
e. 20/10 Nº 51.941 v. 26/10/98

ALDANOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de ALDANOR S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1ra. y 2da. convocatoria, ambas para el día 10 de noviembre de 1998 a las 17.00 y 18.00 horas respectivamente en la sede social de Cerrito 1136 piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-98.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio mencionado.
3º) Consideración del resultado.
4º) Retribución de Directores y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores. Elección de Directores y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando J. Albano
e. 20/10 Nº 169.338 v. 26/10/98

ASOCIACION CIVIL DE OPTOMETRIA Y OPTICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL DE OPTOMETRIA Y OPTICA, convoca a sus socios y en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, cuyas cuotas estén al día, a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el Jueves 29 de Octubre de 1998 a las 20:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1998.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Presidente - Juan J. Beller
Secretaria - Norma Grabivker

La reunión tendrá lugar en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Rivadavia 1615, piso 7, oficina 26 de la ciudad de Buenos Aires. Están en la sede de la Asociación la documentación a tratar, los días 7 y 14 y 21 de Octubre, de 11:30 a 13:00 horas. En dichos días y horarios, se podrán efectuar los pagos de quienes adeuden cuotas y contribuciones sociales. El libro de Asociados está a disposición de los socios en la Sede de la Institución. Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubieran reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto (Art. 28). Para participar de la Asamblea es necesario estar al día con las cuotas sociales (Art. 6 del Estatuto Social).

e. 20/10 Nº 169.343 v. 20/10/98

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 10 de Diciembre de 1998 a las 18,30. En el local social, calle Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de tres socios para la mesa escrutadora.
4º) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: Vicepresidente I; Vicepresidente II; Prosecretario; Protesorero y 4 Vocales Titulares todos por dos años, y 8 Vocales Suplentes, Organo de Fiscalización 4 Titulares y 2 Suplentes; Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.

Buenos Aires, octubre de 1998.
Presidente - Roberto D. Herrera
Secretario - Carlos Guillermo Rodríguez Magariños

Art. 19 inc. B) Con treinta días hábiles de anticipación a la Asamblea deberá entregarse al Consejo Directivo las listas de candidatos con la conformidad de ellos, a fin de ser oficializadas antes de los 15 días hábiles a la elección. La lista de candidatos debe ser propiciada por escrito con la firma de los socios con derecho a voto siempre que resulten un número no inferior al uno por ciento de los Socios Activos.

Art. 39 inc. E) las Asambleas serán convocadas con treinta días hábiles de anticipación, con avisos publicados en el Boletín Oficial, durante tres días por lo menos. Se pondrá a la fecha de la Asamblea, la convocatoria, orden del día, y detalle completo de cualquier asunto a considerarse, a lo que se agrega en el caso de Asamblea Ordinaria, la memoria del ejercicio, el inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.

Art. 41) Las Asambleas quedarán constituidas y sus resoluciones serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios activos al corriente con la caja social, con derecho a voto, pero si transcurrida media hora no hubiese el número reglamentado precedentemente, podrá sesionar en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes, y con la eficacia legal, siempre que ese número no sea menor que el de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.

Art. 44) Los socios al concurrir a las Asambleas deberán comprobar su carácter de tales y firmar el registro de Asistencia a Asambleas.

Para participar en Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable:
a) Ser socio activo.
b) Presentar el carnet social.
c) Estar al día con tesorería.
d) No estar purgando sanciones disciplinarias.

e. 20/10 Nº 103.738 v. 22/10/98

ASOCIACION DE INGENIEROS Y TECNICOS DEL AUTOMOTOR

CONVOCATORIA A LOS SOCIOS

Nº de inscripción en I.G.J.: 354038/5542. Estimado Consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el miércoles 28 de octubre a las 18.00 hs. en AITA, Viamonte 1167 - 2º Piso Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Socios para la firma del Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al 28º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1997.
3º) Designar dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplentes.
4º) Determinación de la cuota de ingreso y cuota anual.
5º) Consideración y aprobación del plan de actividades para el ejercicio en curso.
6º) Propuesta y aprobación del Presupuesto de Gastos y Recursos.

Buenos Aires, octubre de 1998.
Presidente - Roberto Casazza
e. 20/10 Nº 169.195 v. 20/10/98

ASOCIACION DE OLEIROS Mutual, Cultural y Recreativa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades bajo el Nº 93. Sres. Asociados: Plácenos comunicarles, que según lo establecido en el Art. 28 del Estatuto Social, convocamos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de Noviembre a las 18.00 horas en nuestra sede social, Piedras 848, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 1997 y el 30 de Junio de 1998.
4º) Renovación parcial de la Junta Directiva, correspondiendo designar Secretario en reemplazo del Sr. Felipe Mario Fusca, Tesorero en reemplazo de Sr. Manuel Freire, cinco Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Maximino Pan, Osvaldo Sergi, Manuel Romero, Carmen L. de Pazos, y Francisco J. Pazos Lachiondo; un Vocal Suplente en reemplazo del Sr. José Pazos; dos miembros del Organo de Fiscalización Titulares en reemplazo de la Sra. Amelia A. de Freire y el Sr. Raúl Aradas y un miembro del Organo de Fiscalización Suplente en reemplazo del Sr. Emilio Miñan, por terminar todos ellos su mandato con excepción del Sr. Osvaldo Sergi, por renuncia de fecha 1-6-98, motivada por razones particulares. Todos estos cargos a reemplazar serán por el término de dos años. Junta Directiva.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
El Presidente

Rogamos a los Sres. asociados puntual asistencia.

e. 20/10 Nº 169.181 v. 20/10/98

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(2872) Número de Registro Inspección General de Justicia. La ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA EDUCACION Y CULTO DAVID WOLFSOHN, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, en los términos de los artículos 34, 36, 37, 38, 39 y 43 de los Estatutos vigentes, para el día 30 de Octubre de 1998 a las 19:30 hs., en primera convocatoria o en su defecto a las 20:30 hs. en segunda convocatoria con el número de asociados presentes; en su Sede social situada en la calle Amenábar 2972, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
2º) Consideración del revalúo técnico de los inmuebles de la Asociación.
3º) Designación de dos socios accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Claudio Lachman
Secretario General - Sara Cyterszpiler
e. 20/10 Nº 169.272 v. 22/10/98

AMICO Asociación Mutual de Industriales y Comerciantes

CONVOCATORIA

De conformidad con nuestro Estatuto, el Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1998 a las 17.00 hs., en nuestra Sede Social sita en la calle Guevara 595 de esta Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
3º) Consideración y aprobación. a) Memoria, b) Balance General, c) Inventario, d) Cuenta de Gastos y Recursos, e) Informe de Junta Fiscalizadora.
4º) Fusión con la Asociación Mutual Bancaria. Contador Hugo Omar Ulloa.
5º) Elección de Autoridades.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Presidente - Elba E. Zanettini
e. 20/10 Nº 169.209 v. 20/10/98

"C"

CENTRAL COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA CLASE "A"

Se Convoca a los Señores Accionistas de la clase "A" de CENTRAL CONSTANERA S.A. a la Asamblea Especial de la clase "A" que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal (Estudio M. & M. Bomchil), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2º) Aprobación de la gestión del director y síndico renunciantes.
3º) Designación por los accionistas de la clase "A" de un director suplente.
4º) Designación por los accionistas de la clase "A" de un síndico suplente.

Presidente - Jaime Bauzá Bauzá

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 5 de noviembre de 1998 inclusive; (ii) la asamblea no se celebra en la sede social.

e. 20/10 Nº 169.378 v. 26/10/98

CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de CENTRAL TERMOELECTRICA BUENOS AIRES S.A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1998 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal (estudio M. & M. Bomchil) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea;
2º) Aprobación de la gestión del director y síndico renunciantes.
3º) Designación por los accionistas de un director suplente.
4º) Designación por los accionistas de un síndico suplente.

Presidente - Jaime Bauzá Bauzá

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el

libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por la Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 5 de noviembre de 1998 inclusive; (ii) la asamblea no se celebra en la sede social.

e. 20/10 Nº 169.377 v. 26/10/98

CIRCULO OFICIALES DE MAR
CF 231

RECTIFICACION DE LA PUBLICACION DEL DIA 15-10-98 CORRESPONDIENTE AL RECIBO Nº 0043 - 00168759, REFERENTE A LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA PARA EL DIA 19-11-98:

DONDE DICE: "PUNTO 10) Considerar el pedido de la Regional Córdoba referido a..."

DEBE DECIR: "PUNTO 10) Considerar el pedido de los señores representantes de la Región Córdoba referido a..."

Presidente - Eber Pablo Hernández
Secretario - José Luis Arévalo
e. 20/10 Nº 169.192 v. 20/10/98

COASIN
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1998 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
2º) Resultado del Ejercicio - Su destino.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 20/10 Nº 169.256 v. 26/10/98

COSTA TRANS VIAL
S.A.I.C.C.I.
Exp. 7900

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1998 a las 10 horas en nuestra sede social Benito Quinquela Martín 2081, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1998.
4º) Análisis y tratamiento de los resultados obtenidos.
5º) Elección del Directorio por un nuevo período de un año. El Directorio.

Presidente - Daniel Rigueiro
e. 20/10 Nº 51.915 v. 26/10/98

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera
Registro 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 1998, a las 18 hs., en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículos 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1998.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 20/10 Nº 103.708 v. 26/10/98

"E"

EL GRAN PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1998 a las 12.00 horas, en la calle Sarmiento 757, 1er. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la situación actual de la Sociedad y su continuidad o disolución.

Presidente - José Luis Renzulli

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A", Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada. A los efectos de determinar la validez de la Asamblea y de las resoluciones que se tomen será de aplicación lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley 19.550.

e. 20/10 Nº 169.361 v. 26/10/98

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS
SACIyF (ETAPSA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS SACIyF (ETAPSA) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1998 a las 14 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la L. 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
4º) Consideración de las remuneraciones de Directores que realizan tareas técnico administrativas.
5º) Elección de dos miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año.

Presidente - Antonio José d'Amorim

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la L. 19.550 y sus modificatorias.

e. 20/10 Nº 169.270 v. 26/10/98

"G"

GOMERIAS ALBERDI
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1998, a las 19,30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elecciones de Síndicos titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Sebastián Straguzzi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 4 de noviembre de 1998. Dicha comunicación deberán hacerla personalmente por carta en la sede social de la Sociedad: Uruguay 680, 1º piso "A", Capital, de 13 a 17 horas.

e. 20/10 Nº 169.379 v. 26/10/98

"H"

HORACIO O. ALBANO ING. Y CONST.
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nro. de registro en IGJ 17.144. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de HORACIO O. ALBANO ING. Y CONST. S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria ambas para el día 10 de noviembre de 1998 a las 10 y 11 horas respectivamente en su Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8º, de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 35 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del Resultado, distribución de Utilidades.
3º) Consideración de honorarios a Directores.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Fernando Juan Albano
e. 20/10 Nº 51.940 v. 26/10/98

"I"

INMOBILIARIA RITZ
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 55.263/211.458. Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1998 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 20/10 Nº 169.190 v. 26/10/98

"L"

LOS MEDANOS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de LOS MEDANOS S. C. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Bartolomé Mitre Nº 921, piso 1º, Oficina 16, de Capital Federal, para el día 6 de noviembre de 1998 a las once y doce horas en primera y segunda Convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados. Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Administrador y fijación de su retribución.
4º) Retribución al Síndico y destino del Resultado.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.

Administrador - José Cruz Serrano

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que es requisito para concurrir a la Asamblea haber dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 24.587.

e. 20/10 Nº 169.285 v. 26/10/98

"M"

MAYOR SEGUROS COOPERATIVA LIMITADA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que nos rigen, el Consejo de Administración de "MAYOR SEGUROS" COOPERATIVA LIMITADA, los convoca para el día 29 de octubre de 1998 a las 18,30 horas a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse en la Sede de la Cooperativa, Avda. Córdoba 2522 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Detalles Complementarios, Anexos e Informe del Síndico y de los Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años, en reemplazo de los señores: David Beraja, Jaime Z. Hasbani, Dr. Alejandro Sultani, por terminación de mandato.
b) Tres Consejeros Suplentes por un año, en reemplazo de los señores: Dr. Adolfo Alfie, Dr. Bernardo José Tobal y Arq. Carlos Alberto Fleisman por terminación de mandato.
c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los señores Dr. Miguel Gerardo Abadi y Edmundo Alberto Goldin respectivamente, por terminación de su mandato.
5º) Consideración de las erogaciones previstas por el Art. Nº 67 de la Ley Nº 20.337.
6º) Consideración del programa de Adecuación Gradual del Capital (Resolución SSN 25.804 - Punto 30.1.6.).

Presidente - David Beraja

NOTA: La Asamblea se realizará en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión se celebrará cualquiera fuera el número de Asociados presentes, (Artículo 29º del Estatuto Social). En las Asambleas sólo podrán considerarse los puntos contenidos en el respectivo orden del día siendo nula toda deliberación sobre cuestiones no incluidas en el mismo (Art. 34º del Estatuto Social).

e. 20/10 Nº 169.380 v. 21/10/98

MENDOZA BURSATIL
S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1998 a las 15,00 horas en la sede legal de la Sociedad, calle San Martín 574, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejer-

cicio económico Nº 7 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de los Síndicos.
6º) Elección del Directorio y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Jorge Carbi Haubold

De conformidad con las normas del art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en el lugar de la convocatoria con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 169.279 v. 26/10/98

M. HEREDIA Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítese a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 1998 a las 9,00 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en la calle Carlos María Della Paolera Nº 226, 1º piso, Buenos Aires, que —no es su sede social—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción de M. HEREDIA Y CIA. S. A. y Laminfer S. A., por parte de Acindar Industria Argentina de Aceros S. A., suscripto el 28 de septiembre de 1998.
3º) Aprobación del Balance Consolidado al 30-6-98 confeccionado con motivo de la fusión.
4º) Autorización al Directorio para firmar el Acuerdo Definitivo de la fusión tratada en el punto 2º) con amplias facultades para efectuar los trámites, modificaciones o cambios que fueren necesarios, y/o gestiones ante la Bolsa de Comercio, la Comisión Nacional de Valores y demás organismos que correspondan.
5º) Consideración de la disolución anticipada de M. HEREDIA Y CIA. S. A. (sin liquidación) como consecuencia de la absorción por Acindar I. A. A. S. A. El Directorio.
Presidente - Hugo E. Vega

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en Carlos María Della Paolera Nº 226, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el 9 de noviembre de 1998 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 169.189 v. 26/10/98

MORENCY
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de MORENCY S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1998 a las 18 horas y 19 horas respectivamente, en el domicilio del Contador de la Sociedad Dr. Leonardo Grimberg calle Tucumán 2362, piso 6º E, Capital, a los efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Nombrar 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación Balance General al 30 de noviembre de 1997, art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación gestiones directores.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Nombrar 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración aumento del Capital Social y modificación del estatuto llevando el Capital a $ 300.000.- con un aumento de $ 200.000.-
Presidente - Juan José Baigorria
e. 20/10 Nº 169.268 v. 26/10/98

"O"

OSNOLA
S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1998, a las 16,00 hs. en primera convocatoria, y a las 17,00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 29, finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Asignación de Resultados: a) Retribución a los miembros del Directorio por un monto de $ 18.000; b) Constitución de Reserva Legal según porcentaje Ley 19.550; c) Distribución de Dividendos en Efectivo por un monto de $ 50.000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Oreste Grandela
e. 20/10 Nº 103.621 v. 26/10/98

"R"

RECOVA PRODUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1998 a las 15 horas, en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 20/10 Nº 169.341 v. 26/10/98

"S"

SEMINARIUM HEAD HUNTING
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SEMINARIUM HEAD HUNTING S. A. a la Asamblea General Ordinaria que será realizada el día 13 de noviembre de 1998, a las 9,00 horas, primer llamado, habiéndose previsto el segundo llamado para las 10,00 horas en el mismo día y lugar, en la Avda. L. N. Alem 884, 5º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria Anual,
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
6º) Honorarios de los Miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
7º) Modificación del art. 8º del Estatuto de la Sociedad que quedaría redactado de la siguiente forma: "VIII - Dirección y Administracion: articulo octavo: La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Con carácter excepcional, el Directorio sesionará fuera del territorio de la República. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de $ 100 (cien pesos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley Nº 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticas oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso".
8º) Elección de un miembro titular y un miembro suplente del Directorio.
Presidente - Rafael Rodríguez Fasani

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones a efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en el domicilio de la Avda. L. N. Alem 884, 5º piso, Capital Federal, hasta el día 9 de noviembre de 1998 en el horario de 9 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 169.266 v. 26/10/98

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se comunica que en la convocatoria a Asamblea publicada entre los días 9/10/98 y 16/10/98 bajo el Nº de recibo 167.861, en el punto 5º del Orden del Día, donde dice "Emisión de Obligaciones Negociables, acorde con las prescripciones estatutarias y Comunicación "A" 1907 del Banco Central de la República Argentina", debe decir "Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones por un valor nominal de hasta U$S 5.000.000.- en series sucesivas de U$S 1.000.000.- cada una, delegando en el Directorio la época, monto, plazo y demás características y condiciones de la emisión. La emisión será acorde con las prescripciones estatutarias y la Comunicación "A" 1907 del BCRA".
Presidente - Jorge M. Taboada
e. 20/10 Nº 169.356 v. 20/10/98

"T"

TAUNTON TRADE
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1998 a las 9,00 hs. en primera convocatoria y 10,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Gascón 1090, piso 6, oficina 34, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Balances Generales, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos correspondientes y Memoria de los Ejercicios Económicos Nros. 9 y 10, cerrados el 31 de diciembre de 1996 y 1997.
3º) Reintegro total del capital social atento al resultado negativo del ejercicio Nº 10.
4º) Designación de Directorio por vencimiento del mandato. Fijación de su número y duración del mandato. Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Renuncia de los Directores al cobro de honorarios por los ejercicios Nros. 9 y 10, respectivamente.
Presidente - Gustavo Fernández Sirvent
e. 20/10 Nº 169.347 v. 26/10/98

TAYI
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 9 de noviembre de 1998 a las 10,00 horas en Marcelo T. de Alvear 1261, 3º piso Of. 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas que motivaron el tratamiento fuera del término legal del Balance General.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Sociales terminados el 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los Ejercicios cerrados al 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
5º) Remuneración al Directorio por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Tomar conocimiento de las comunicaciones recibidas conforme al art. 33º de la Ley 19.550.
10) Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". El Directorio.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

El punto 10º es tema de Asamblea Extraordinaria. Se recuerda que para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238, 2º párrafo de la Ley de Sociedades.
e. 20/10 Nº 169.316 v. 26/10/98

TECI
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Registro I. G. J. Nº 18.689. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1998 a la hora 19, en la calle Humberto I 2352, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de Utilidades y destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento Capital Social y Emisión de Acciones.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Síndico Titular y Suplente. Autorizaciones varias.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Presidente - Sergio Félix Gastaldo

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 respecto del depósito de acciones.
e. 20/10 Nº 169.298 v. 26/10/98

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Gascón 1283 de Capital Fe-

deral, el día 16 de noviembre de 1998 a las 9,00 horas, en primera convocatoria y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Ejercicio al 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos Titulares e igual número de suplentes (art. 9º de los Estatutos Sociales).
6º) Elección de cuatro directores suplentes.
7º) Consideración de la renuncia al cargo del actual director titular Elisardo José Laureyro. El Directorio.
Presidente - Daniel Alfredo Fassola

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 10 de noviembre de 1998 a las 17,00 hs. en la Sede Social sita en Av. Córdoba 904, piso 11º, "B", Capital Federal.
e. 20/10 Nº 103.619 v. 26/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

I. Sabaj Mart. Púb. Of. Tucumán 881, PB. 3, Cap. Anula Edicto 165.647, del 17/9 al 23/9/98, del hotel sito en COMBATE DE LOS POZOS 122, Cap. Rec./Ley N/Of.
e. 20/10 Nº 169.218 v. 26/10/98

"G"

Se comunica que Justo Carbajales, domiciliado en Portela 338, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., vende su negocio sito en GENERAL URQUIZA 450, Cap. dedicado a Hotel Familiar a favor de Beatriz Carbajales, domiciliada en Sarandí 854, Cap. y Mirta Romero, domiciliada en Conesa 3070, Cap. Reclamos de Ley y domicilio de las partes General Urquiza 450, Cap.
e. 20/10 Nº 169.236 v. 26/10/98

"M"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB. 3, Cap. Avisa: Julio Canella, dom. Carrasco 676, V. Luzuriaga, Bs. As., vende a Marina Amelia Colabella, dom. Medina 758, Ituzaingó, Bs. As., su Hotel (S.S.C.) sito en MORENO 1461, P. 1, 2 y E/Piso, Capital, libre deuda y gravamen Rec./Ley N/Ofic. Término legal.
e. 20/10 Nº 169.215 v. 26/10/98

"V"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB. 3, Cap. Avisa: Asunción Prieto de Gudiña, dom. Venezuela 3230, vende a Elda María Letelier Becerra, dom. Solís 1872, Cap. su Hotel (S.S.C.) 13 hab., sito en VENEZUELA 3230, Capital, libre de deuda y gravamen reclamos de Ley n/Oficinas en término legal.
e. 20/10 Nº 169.214 v. 26/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROINVEST INC.

AGROINVEST INC., con domicilio en Trident Trust Company (B.V.I.) Limited, Trident Chambers, P.O. Box 146, Road Town, Tórtola, Islas Vírgenes Británicas, ha resuelto en fecha 16-9-98, designar nuevo representante en la República Argentina al señor Samuel Ruch, pasaporte suizo 8102539 en reemplazo del señor Ricardo Correas, D.N.I. 14.222.060, otorgándole poder con facultades suficientes. Sede social: Concepción Arenal 2461, 2º "A", Capital Federal.
Representante Apoderado - Samuel Ruch
e. 20/10 Nº 169.185 v. 20/10/98

A. J. TENDLARZ
S.A.C.I.F.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 1998 aprobó el aumento del Capital a la suma de $ 320.000, representando dicho aumento la suma de $ 120.000.- en 120.000 acciones ordinarias, nominativas, de $ 1.- cada una de valor nominal.
Asimismo se comunica a los Señores Accionistas que podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de última publicación del presente, según lo dispone el art. 194 de la Ley 19.550. El Directorio.
El Presidente
e. 20/10 Nº 169.331 v. 22/10/98

ALFACAR
S.A.

Inscripta el 30 de mayo de 1991 - 3262, Libro 109, Tomo "A" hace saber que por resolución de Acta de Asamblea del 29 de setiembre de 1995 y Acta de Directorio del mismo día, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente Arturo Scalise. Vice-Presidente Claudio Scalise. Director Titular Daniel Trippar. Directora Titular: Haydée A. Pinelli. Directora Suplente: María Gabriela Scalise.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 20/10 Nº 169.301 v. 20/10/98

ALFAMAQ VENTURI
S.A.

Inscripta el 10 de julio de 1996, el número 6391 - Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, hace saber que por resolución de Acta de Asamblea del 27 de octubre de 1997 y Acta de Directorio del mismo día, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Silvano Mauricio María Venturi. Vice-Presidente Claudio Scalise. Directores Suplentes Daniel Trippar y Marcos Alejandro María Venturi. Síndico Titular: Juan José Maiocchi; Síndico Suplente: José Antonio Sintes.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 20/10 Nº 169.303 v. 20/10/98

ALFAMOTOR
S.A.

Inscripta el 31 de enero de 1994-805, Libro 114, Tomo "A" hace saber que por resolución de Acta de Asamblea del 27 de mayo de 1998 y Acta de Directorio del mismo día, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente Sr. Arturo Scalise. Vice-Presidente Sr. Claudio Scalise.
Escribana - Luisa E. Osella de Urria
e. 20/10 Nº 169.302 v. 20/10/98

ALGAR BULL
S.A.

Se comunica que por asamblea del 29-5-98 se designó el nuevo directorio y comisión fiscalizadora de la sociedad y por reunión de directorio de igual fecha se designaron las autoridades quedando la nómina así integrada: Presidente: Sr. Luiz Alberto García; Vicepresidente 1º: Sr. Mario Grossi; Vicepresidente 2º: Sr. Alberto Augusto Perazzo; Directores: Luiz Alexandre García; Sr. José Mauro Leal Costa; Sr. Víctor Salvador Tursi y José Saint Martin; Miembros titulares de la comisión fiscalizadora: doctores. Enrique Alejandro Ramos Mejía; Omar Raúl Rolotti y Esteban Pedro Villar; miembros suplentes: doctores Fernando Goldaracena, Carlos Alberto Haehnel y Hugo Alberto Luppi.
Apoderado - Enrique Ramos Mejía
e. 20/10 Nº 103.624 v. 20/10/98

ARGENTIPO
S.A.

(Reg. 1589013). El 20-2-97, designa presidente: Orlando Orellana. Suplente: J. Walter de Souza. Sede: Corrientes 2294 7º piso Cap. Fed.
Abogado - José Raúl Ferraro
e. 20/10 Nº 103.642 v. 20/10/98

ARISTE DE ESTRUGAMOU
S.A.A.G.I.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 1997, con motivo de haberse cumplido el plazo del mandato de los integrantes del directorio y de la sindicatura, se ha resuelto por unanimidad designar para el cargo de Directores Titulares, por el término de un año, a los Señores Enrique de Monsegou LE Nº 7.610.959, Edgardo Alfredo Lucero DU Nº 12.647.851 y Nerio Alfredo Robles DU Nº 16.203.744; para el cargo de Director Suplente, por el término de un año, a la Señora Helena Basavilvaso de Alvear, DU 11.477.224; para el cargo de síndico, por el término de un año, al Dr. Ruben Eufemio Riveros CI Nº 4.717.799 y para el cargo de síndico suplente, por el término de un año, al Dr. Oscar Principe, LE 4.405.910. La presente Asamblea revistió el carácter de unánime.
Por Acta de Directorio Nº 397 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: el Señor Enrique de Monsegou, Presidente; los Señores Edgardo Alfredo Lucero y Nerio Alfredo Robles, Directores Titulares.
Presidente - Enrique Monsegou
e. 20/10 Nº 169.245 v. 20/10/98

AUTO AUDIO
Sociedad Anónima

Se comunica que por resolución del directorio del 25-11-97, se aceptó la renuncia de la directora suplente María Fabiana Ponce de León de Baraghian, y, que por Asamblea General Ordinaria del 12-12-97 fue reemplazada en el cargo por Jorge Oscar Garzaro.
Presidente - Julio C. Ponce de León
e. 20/10 Nº 103.620 v. 20/10/98

"B"

BIOFARM
S.A.

Con domicilio en Trident Trust Company (B.V.I.) Limited, Trident Chambers, P.O. Box 146, Road Town, Tórtola, Islas Vírgenes Británicas, ha resuelto en fecha 16-9-98 la apertura de sucursal en la República Argentina, designando representante a tal efecto al señor Samuel Ruch, pasaporte suizo Nº 8102539 y otorgándole poder con facultades suficientes. No se asigna capital. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público, incluyendo operaciones de seguros y reaseguros. Sede social: Hipólito Yrigoyen 910, 3º "i", Capital Federal.
Representante Apoderado - Samuel Ruch
e. 20/10 Nº 169.184 v. 20/10/98

BIOTENK
S.A.

Asamblea General Ordinaria 12-2-1998 resolvió aumento de capital, dentro del quíntuplo, de $ 210.000 a $ 350.000.
Autorizado - Carlos A. Carabba
e. 20/10 Nº 169.182 v. 20/10/98

"C"

CALMIN
S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria Nº 10 celebrada el 5 de diciembre de 1997, con motivo de haberse cumplido el plazo del mandato de los integrantes del directorio, se ha resuelto por unanimidad designar para el cargo de Directores Titulares, por el término de un año, a las siguientes personas: Señores Enrique de Monsegou, LE Nº 7.610.959 y Edgardo Alfredo Lucero DU Nº 12.647.851; y para el cargo de Director Suplente, por el término de un año al Sr. Nerio Alfredo Robles, DU 16.203.744. La presente Asamblea revistió el carácter de unánime.
Por Acta de Directorio Nº 32 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente el Señor Enrique de Monsegou, quedando como Director Titular el Señor Edgardo Alfredo Lucero.
Presidente - Enrique Monsegou
e. 20/10 Nº 169.239 v. 20/10/98

CHANTACO
S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria Nº 10 celebrada el 10 de diciembre de 1997, con motivo de haberse cumplido el plazo del mandato de los integrantes del directorio, se ha resuelto por unanimidad designar para el cargo de Directores Titulares, por el término de un año, a las siguientes personas: Señores Enrique de Monsegou, LE Nº 7.610.959 y Nerio Alfredo Robles, DU 16.203.744 y para el cargo de Director Suplente, por el término de un año al Sr. Edgardo Alfredo Lucero DU Nº 12.647.851. La presente Asamblea revistió el carácter de unánime.
Por Acta de Directorio Nº 32 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente el Señor Enrique de Monsegou, quedando como Director Titular el Señor Nerio Alfredo Robles.
Presidente - Enrique Monsegou
e. 20/10 Nº 169.241 v. 20/10/98

CMPC INVERSIONES DE ARGENTINA
S.A.

I.G.J. Nº 1.558.538. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 1-4-1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Parot Palma; Directores Titulares: Eduardo Serrano Spoerer, Jorge Luis Pérez Alati, Manuel María Benites, Jorge Morel Bulicic; Directores Suplentes: Jacqueline Saquel, Ezequiel Basombrío; Síndicos Titulares: Betina Di Croce, Guillermo Eduardo Quiñoa, Valeria Macchia; Síndicos Suplentes: Alan Arntsen, María Gabriela Grigioni, Mariano Florencio Grondona.
Autorizado - Alejandro Basile
e. 20/10 Nº 169.306 v. 20/10/98

COCA-COLA DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 de la Ley 19.550, se comunica que atento haberse aceptado, el 2 de junio de 1998 la renuncia al cargo de Director del Señor Fernando Máximo Marín, se procedió con fecha 30 de junio de 1998 a distribuir los siguientes cargos: Presidente: Sr. Glenn German Jordan; Vicepresidente: Sr. Mario Rivera; Directores Titulares: Héctor Gorosabel; Directores Suplentes: Sres. Rubén Asorey, Pedro Sintes y Gerardo Beramendi. Síndico Titular: Sr. Carlos A. Majlis; Síndico Suplente: Juan Carlos Pace.
Presidente - Glenn German Jordan
e. 20/10 Nº 162.277 v. 20/10/98

COPETRO
S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 36 de fecha 4 de mayo de 1998 y reunión de Directorio Nº 229 de fecha 6-5-98, se designaron las nuevas autoridades de la sociedad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Fronza; Vicepresidente: Gustavo Adolfo Marini; Directores Titulares: James Dickson McKenzie, Frank A. Baca, Fernando Guillermo Rocha, Directores Suplentes: Robert Charles Dickie, James W. Betts, Marcelo Luis Jaworsky, José Luis Zorrilla y Héctor Fernando Milani. Asimismo, se designaron como Síndico Titular al señor Alberto César José Menzani y Síndico Suplente al señor Juan Carlos Pace.
Presidente - Juan Carlos Fronza
e. 20/10 Nº 51.896 v. 20/10/98

"D"

DALMON
S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria Nº 9 celebrada el 4 de diciembre de 1997, con motivo de haberse cumplido el plazo del mandato de los integrantes del directorio, se ha resuelto por unanimidad designar para el cargo de Directores Titulares, por el término de un año, a las siguientes personas: Señores Enrique de Monsegou, LE Nº 7.610.959 y Sr. Edgardo Alfredo Lucero DU Nº 12.647.851; y para el cargo de Director Suplente, por el término de un año, al Sr. Nerio Alfredo Robles, DU 16.203.744. La presente Asamblea revistió el carácter de unánime.
Por Acta de Directorio Nº 37 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente el Señor Enrique de Monsegou, quedando como Director Titular el Señor Edgardo Alfredo Lucero.
Presidente - Enrique Monsegou
e. 20/10 Nº 169.244 v. 20/10/98

DECTRA
SRL

Con fecha 5 de mayo de 1998 los socios resolvieron la disolución de la sociedad artículo 94 inciso 1ero. Ratificaron la misma el 2-10-98 en instrumento privado firmas certificadas, además

aprobaron lo actuado por el Liquidador Sra. María Cristina Andrade, acordaron solicitar la cancelación registral IGJ. Balance al 30-06-98 sin activo ni pasivo. Designan depositario de libros contables y demás documentación a la Sra. María Cristina Andrade domicilio Jorge Newbery 1550, Piso 1ero. Depto. B., Capital Federal.

Abogado - Horacio E. Calvo
e. 20/10 Nº 103.686 v. 20/10/98

DIAGONAL ASESORES DE SEGUROS S.A.

Escritura: 24/8/98. Por Asamblea de 10/7/98, renuncian los directores Diego Juan Bocca y Maxine Hanon y se designa a siguiente directorio: D. titular: Zolfang Alfonso Nuñez y D. suplente: Karin Herkt.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 20/10 Nº 103.640 v. 20/10/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

BANCO MAYO C.L. DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97, artículos 15, 16, 17, 18 y 19, informa que en la sesión extraordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 13 de octubre de 1998, se dictaminó con respecto del Programa de Obligaciones Negociables por un total de valor nominal dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones (V. U$S N. 250.000.000), a emitir por Banco Mayo C.L., para el cual se ha bajado la calificación a "CCC", y respecto de las Obligaciones Negociables Subordinadas por un total de valor nominal dólares estadounidenses treinta millones (V. U$S N. 30.000.000), a emitir por Banco Mayo C.L., que se ha bajado la calificación a "CCC-", lo que implica que "los Bonos calificados en esta categoría son considerados especulativos ya que no presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital".

En virtud de la suspensión parcial de las operaciones de la Entidad dispuesta por el Banco Central de la República Argentina la calificadora ha determinado la necesidad de la adecuación de la calificación de las obligaciones negociables de Banco Mayo C.L., razón por la cual no se han podido seguir los procedimientos normales para el llamado al presente consejo.

Al 30 de junio de 1998, los activos totales de la Entidad alcanzan a $MM 1,580.8, sus pasivos a $MM 1,433.3 y el Patrimonio Neto a $MM 147.4. A la misma fecha los resultados acumulados se ubican en $MM 10.8.

La Calificación obtenida surge de las etapas del proceso de calificación que se resumen a continuación, y de los acontecimientos comentados ut supra:

1 - Estructura de capital - (Endeudamiento: 9.7 veces del Patrimonio Neto) - Nivel 4.

2 - Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 9.0%, Liquidez estructural: -0.17%) - Nivel 4.

3 - Grado de rentabilidad - (ROE: 7.4%; ROA: 0.7%; Eficiencia 3.7%) - Nivel 2.

4 - Riesgo de Activos - Nivel 3.

4.1. - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 26.7%) - Nivel 2.

4.2. - Composición - (Cartera irregular Neta de Previsiones/Préstamos: 11.8%) - Nivel 3.

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 2 Características de los Instrumentos. No cuentan con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada. Nivel 2.

Calificación final: Obligaciones Negociables Subordinadas "CCC-". Programa de Obligaciones Negociables "CCC".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 20/10 Nº 169.232 v. 20/10/98

DYONOL Sociedad Anónima

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 21/7/97; los directores de "DYONOL SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Paraná 720, 3º "B", Capital Federal, sin asignación de capital, y nombrar como Representantes de la misma a la Sra. Isabel Cristina González, titular del DNI: 5.656.361 y al Sr. Norberto López, titular del DNI: 7.716.679.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 20/10 Nº 103.646 v. 20/10/98

"E"

EL CHAÑAR S.A.

Ultima reforma de estatutos inscripta en la I.G.J. Bajo el Nº 2357, Libro 118, Tomo A de S.A. de fecha 25/3/96.

Hace saber que en la reunión de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 5 de octubre de 1998 se aprobó por unanimidad la composición del nuevo Directorio de la sociedad, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Patricio Fortín de Béarn, confirmando en el cargo de director suplente al Sr. Angel Daniel Vergara del Carril.

Autorizada - Ana Alejandra Tretiak
e. 20/10 Nº 51.895 v. 20/10/98

ENTERSELL Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la firma extranjera "ENTERSELL SOCIEDAD ANONIMA", domic. Plaza Independencia 822, Esc. 801 de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay: Se inscribe en la República Argentina como sociedad extranjera; constituye domicilio social en Esmeralda 779, décimo piso de Cap. Fed., y designa como representante debidamente autorizado para actuar a Lado Sanikidze Kipiani. Protocolizado por esc. Nº 748, Fº 2303 del 30/9/98 ante el Esc. Fernando A. Fariña de Cap. Fed.

Escribano - Fernando Adrian Fariña
e. 20/10 Nº 169.368 v. 20/10/98

ESTRELLAS SATELITAL S.A.

El Directorio de ESTRELLAS SATELITAL S.A., informa a los señores accionistas en los términos del Artículo 194, de la Ley 19.550 que se encuentran habilitados para ejercer el derecho de suscripción preferente —previa absorción de los quebrantos acumulados con dinero en efectivo al contado o con la absorción de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones— a fin de suscribir en proporción a sus participaciones el aumento del capital resultó en la Asamblea del 9 de octubre pasado que lo elevó a $ 120.000. - para su integración de dinero en efectivo al contado.

Presidente - Héctor Ricardo García
e. 20/10 Nº 169.321 v. 22/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Registro Nº 6

I.G.J. Nº 1561129. En su reunión de Consejo de Calificación del día 13/10/98 calificó las acciones ordinarias Clase B emitidas por Cerámica San Lorenzo I.C.S.A. Calificación Otorgada: Categoría 1: Corresponde a aquellas acciones con una muy buena capacidad de generar ganancias y que presentan una liquidez media. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener estos títulos. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 3.60, considerando los datos de los estados contables cerrados a diciembre de 1995/96/97 y el balance semestral a junio de 1998. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría Básica de Riesgo: Categoría B. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre 1998 y 2000 toma un valor de 7.31. Indicadores Adicionales: Nivel 1. Categoría Básica Corregida: Calificación A. De este resultado y la calificación de la Categoría Básica de Riesgo se obtiene una calificación de la empresa en Categoría A. Posición de la Empresa en su industria: Nivel 1. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor: Nivel 2. Capacidad de Pago Esperada: En función de las calificaciones asignadas al indicador de fortaleza del Emisor, Nivel 2, y a la Categoría Básica Corregida, Categoría A, corresponde calificar la Capacidad de Pago Esperada en Categoría A. Análisis de Sensibilidad y Calificación Preliminar de la Capacidad de Pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1998-2000 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En ambos escenarios la Capacidad de Pago Esperada se mantiene en Categoría A. Política de Dividendos: El análisis de la Política de Dividendos comprende el análisis de dicha política y la política proyectada. Política Histórica: Nivel 2. Política Proyectada: Nivel 1. En base a estos criterios la política de distribución de dividendos se calificó en Nivel 2. En concordancia la Capacidad de Generar Ganancias se calificó como Muy Buena. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen Av. L. Alem 693 2 "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 20/10 Nº 169.291 v. 20/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - CALIFICADORA DE RIESGO Registro Nº 6 IGJ Nº 1561129

En su reunión del Consejo de Calificación del 13/10/98 efectuó la calificación de las Cuotapartes, de Renta Clase A y de Participación Clase B, del Fondo Común Cerrado de Crédito Alpargatas 1997-1 por un valor nominal de hasta $ 28.000.000. Sociedad Gerente: Quilval Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. Sociedad Depositaria: Banco Quilmes S.A. Calificación Otorgada: Cuotapartes de Renta Clase A: "AAA": corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría A. Cuotapartes de Participación Clase B: "C": corresponde a aquellos fondos cuyos haberes no poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, pudiéndose incurrir en el incumplimiento de obligaciones, debido a las características de los créditos o riesgos componentes del haber, o a cambios en las condiciones del mercado. Igualmente, se asignará esta categoría cuando el valor de los créditos que integran el haber del fondo presenta problemas patrimoniales que deben ser superados en el mediano plazo. Ni la Sociedad Gerente, ni la Sociedad Depositaria garantizan a los cuotapartistas rentabilidad alguna respecto de la inversión que realiza. Las cuotapartes y su repago no tienen otro respaldo que el haber del fondo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrados en la CNV. Síntesis el Dictamen: Características de los Activos Subyacentes. Diversificación: la cartera securitizada está constituida por Créditos originados en las ventas de Alpargatas Textil y Alpargatas Calzados en el mercado interno. Se considera apropiada la diversificación de la cartera. Calidad: el Reglamento de Gestión del Fondo establece cláusulas que tienden a asegurar la calidad de los activos del Fondo durante su vigencia. Predictibilidad: los flujos generados por las inversiones del Fondo tienen un alto grado de predictibilidad en relación a la cobertura de los servicios de renta y amortización de las cuotapartes Clase A. Cobertura del Servicio de la Deuda: estimativamente, una vez amortizada las cuotapartes Clase A existiría un excedente de $ 1.1 millones, equivalente al 5% de la emisión de dicha clase. Grado de Sobregarantías: no existe un grado de sobregarantía en función de los instrumentos de crédito securitizado. No existen garantías u obligaciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del Dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 20/10 Nº 169.292 v. 20/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. - Calificadora de Riesgo Registro Nº 6 IGJ Nº 1561129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 13/10/98, realizó la calificación de las Obligaciones Negociables Subordinadas Simples, no convertibles en acciones, por un monto de Valor Nominal U$S 15,000,000 emitidas por Banco Almafuerte. Calificación Otorgada: BBB+: El instrumento de deuda cuenta con una baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados de mantenerse el escenario económico corriente al momento de la evaluación. La capacidad de pago se mantiene aún en condiciones económicas y financieras más desfavorables, pero se reduce en el escenario más desfavorable. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Capítulos Básicos de la Calificación: A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación). Posicionamiento de la Entidad: 4.25. Capitalización: 3.37. Activos: 5.20. Administración: 3.68. Utilidades: 2.90. Liquidez: 4.90. Estructura del Pasivo: 4.67. Sensibilidad Frente a Escenarios Alternativos para la Economía Argentina.: 3.30. Calificación Final: En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3.85, por lo que se calificó a la Entidad en categoría BBB+. La calificadora considera que el instrumento de deuda se emite sin protecciones especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 20/10 Nº 169.293 v. 20/10/98

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A. Registro Nº 6 IGJ Nº 1561129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 13/10/98 calificó las Obligaciones Negociables convertibles en acciones ordinarias, por un valor, nominal de hasta u$s 20.000.000 emitidas Cerámica San Lorenzo I.C.S.A. Calificación Otorgada: AA. Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una muy buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener estos títulos. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Síntesis del Dictamen: Cobertura histórica de gastos financieros: La CGF arroja un resultado de 3.60, considerando los datos de los estados cerrados a diciembre de 1995/96/97 y el balance semestral a junio de 1998. Grado de Riesgo del Sector: Medio. Categoría Básica de Riesgo: Categoría B. Coberturas Proyectadas: Para el período comprendido entre 1998 y 2000 toma un valor de 7.31. Indicadores Adicionales. Nivel 1. Categoría Básica Corregida: Calificación A. De este resultado y la calificación de la Categoría Básica de Riesgo se obtiene una calificación de la empresa en Categoría A. Posición de la Empresa en su Industria: Nivel 1. Características de la Administración y Propiedad: Nivel 2. Fortaleza del Emisor: Nivel 2. Capacidad de Pago Esperada: En función de las calificaciones asignadas al indicador de fortaleza del Emisor, Nivel 2, y a la Categoría Básica Corregida, Categoría A, corresponde calificar la Capacidad de Pago Esperada en Categoría A. Análisis de Sensibilidad y Calificación Preliminar de la Capacidad de Pago: Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1998-2000 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En el primer escenario la Capacidad de Pago Esperada se mantiene en Categoría A y en el segundo escenario desciende a Categoría B. La Calificadora considera que el instrumento se emite con resguardos suficientes. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen Av. L. Alem 693, 2 "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 20/10 Nº 169.294 v. 20/10/98

"F"

FARMACIA HOMEOPATICA CANGALLO S.A.

14/8/92, Nº 7524, Lº 111, Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Adrián O. Caramielo, Vicepresidente: Eduardo A. Ferrúa, Director Suplente: Amalia Ferrúa.

Autorizada - Matilde L. Gonzalez Porcel
e. 20/10 Nº 103.650 v. 20/10/98

FINANCIERA LACHNEY S.A.

Art. 118. Acta de Directorio del 30/09/98. La sociedad resolvió establecer sucursal en la Re-

pública Argentina con domicilio en Tucumán 540, 17º "B", Capital, nombrando como representante a Andrés Ricardo Chattas, DNI 18.331.972.

Autorizada - María José Quarleri

e. 20/10 Nº 169.254 v. 20/10/98

"F"

FOGOLA
S.A.C.I.F.I.

TRANSCRIPCION ARTICULO 60,
LEY 19.550

Reg. Nº 201318 / 27797. Se avisa por un día que por escritura del 5-10-98 al Fº 353 del Reg. 1823 de Capital, se protocolizaron: Acta de Directorio del 5-6-98, de Asamblea del 3-7-98 y la correspondiente a la de Dep. de acciones y registro de asistencia a asambleas en las que el Sr. Andrea Sertorio renunció a su cargo de Director Titular, se le aceptó la renuncia por unanimidad y se eligió por unanimidad para ocupar dicho cargo a la Sra. Dora Melita Zito de Pagnotta, quien lo aceptó, quedando el Directorio así: Presidente: Jorge Lucio Fogola. Vicepresidente: Liliana Mirta Pagnotta. Director Titular: Dora Melita Zito de Pagnotta. Director Suplente: Irma Lilian Jara Tracchia.

Escribana - M. Verónica Calello

e. 20/10 Nº 169.258 v. 20/10/98

FONDO COMUN DE INVERSION "ROBLE RENTA FIJA CORTO PLAZO"

Si informa que la Comisión Nacional del Valores por Resolución Nº 12.411 de fecha 22 de Septiembre de 1998, resolvió: Art. 1: Registrar a HSBC ROBERTS ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION como Sociedad Gerente y a HSBC BANCO ROBERTS S.A. como Sociedad Depositaria del Fondo Común de Inversión "ROBLE RENTA FIJA CORTO PLAZO" que se inscribe bajo el número 347. Art. 2: Aprobar el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "ROBLE RENTA FIJA CORTO PLAZO"...Se encontrará a disposición de los interesados, en la Sede Social de la Sociedad Depositaria, HSBC Banco Roberts S.A. sito en 25 de Mayo 258, Departamento de Títulos, 1º subsuelo, dentro del horario bancario, el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversiones "ROBLE RENTA FIJA CORTO PLAZO".

Vicepresidente - Pablo Fernández Acuña

e. 20/10 Nº 169.246 v. 21/10/98

"I"

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Se hace saber, de acuerdo al Art. 60 de la Ley 19.550, que por actas de Asamblea y Directorio del 30 de Septiembre de 1998, quedaron designados, Presidente: Sr. Alfredo Juan Priesse; Vice-Presidente: Dr. Raúl Alberto Guardia; Directores Titulares: Lic. Raúl Horacio Tomás Guardia, Sra. Erika Priesse de Baron Buxhoeveden, Directores Suplentes: Dr. Carlos Juan Zavala Rodríguez, Sr. Osvaldo Vicente Varela, Síndicos Titulares: Dr. Leonildo A. A. Carretto, Dr. Horacio J. Aldabe, Dr. Luis L. Martinelli; Síndicos Suplentes: Dr. Axel Herbert Krügel, Dr. Alfredo Juan Carlos Danieri, Dr. Oscar Rodolfo Aquino. El Directorio.

Presidente - Alfredo J. Priesse

e. 20/10 Nº 169.287 v. 20/10/98

INDUSTRIA CATAMARCA
S.A.

Se hace constar que INDUSTRIAS CATAMARCA S.A. por: Acta de Directorio número 10 del 24 de julio de 1998 la Sra. Francisca Chimento de Perrotta, renuncia a la Presidencia del Directorio, y se designa Presidente a María Gracia Chimento de Trappa. Y por Acta de Directorio número 1 de fecha 14 de agosto de 1998, se resuelve el cambio de domicilio social a la calle Carlos Pellegrini con número 743 - Oficina 3, de Capital Federal.

Abogada - Liliana Cristina Gastaldi

e. 20/10 Nº 103.669 v. 20/10/98

INTERPHARMA
S.A.

Aumento de Capital sin reforma de estatuto y cambio de domicilio. 1) El capital social se eleva de $ 500.000 a $ 700.000. 2) Se cambia la sede social a Av. Córdoba 657, 1º, Capital Federal.

Presidente - Horacio Aloe

e. 20/10 Nº 169.381 v. 20/10/98

INTOUCH
S.A.

Por esc. Nº 79, del 8-10-98, otorgada al fº 303, Esc. Víctor S. Villanueva, Rg. 108 del Ptdo. Avellaneda a su crgo., la sociedad "INTOUCH S.A.", por Acta Nº 9 del 31-8-98, resolvió unanimemente el cambio de domicilio social a la calle Paseo Colón Nº 728, 8º piso, Dto. "B", Capital Federal.

Escribano - Víctor S. Villanueva

e. 20/10 Nº 169.208 v. 20/10/98

INVERSIONES SAN ISIDRO
S.A.
I.G.J. Nº 1.648.569

Hace saber: En el aviso publicado el día 25-9-98, factura Nº 166.527 se omitió publicar la renuncia de Roberto María Brea y Cristian Kruger a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente.

Autorizado - Alejandro Basile

e. 20/10 Nº 169.297 v. 20/10/98

INVERSORA DOCK SUD
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28-4-98, aumentó el Capital de $ 60.012.000 a $ 90.012.000.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 20/10 Nº 169.199 v. 20/10/98

"L"

LOBIÑA
S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea General Ordinaria Nº 10 celebrada el 1º de Diciembre de 1997, con motivo de haberse cumplido el plazo del mandato de los integrantes del directorio, se ha resuelto por unanimidad designar para el cargo de Directores Titulares, por el término de un año, a las siguientes personas: Señores Enrique de Monsegou, LE Nº 7.610.959 y Sr. Nerio Alfredo Robles, DU 16.203.744; y para el cargo de Director Suplente, por el término de un año, al Sr. Edgardo Alfredo Lucero DU Nº 12.647.851. La presente Asamblea revistió el carácter de unánime. Por Acta de Directorio Nº 37 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente el Señor Enrique de Monsegou, quedando como Director Titular el Señor Nerio Alfredo Robles.

Presidente - Enrique Monsegou

e. 20/10 Nº 169.242 v. 20/10/98

LUMOR
S.A.

Por Asamblea del 4-11-97 y sesión de Directorio de la misma fecha se designó el siguiente Directorio, Presidente: Aldo Rubén Lusich. Vicepresidente Ricardo Víctor Lusich. Directores titulares: Fernando Víctor Lusich, Luis Moreira, Abel Domingo Moreira y Director Suplente María Vanessa Lusich.

Abogado - Oscar Collado

e. 20/10 Nº 103.734 v. 20/10/98

"M"

MARITIMA DOBIMAR
S.A.

Nº 8879 Libro 106 Tº "A" S.A. Por Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 29-04-97 unánime se designa nuevo directorio: Presidente: Miguel A. Doñate; Vicepresidente: Juan Miguel Biset, por el término de dos años. Directorio saliente: Presidente: Miguel A. Doñate; Vicepresidente: Juan Miguel Biset.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano

e. 20/10 Nº 169.289 v. 20/10/98

MENDOZA BURSATIL
S.A. Sociedad de Bolsa

I.G.J. expediente 1.551.799 - 06/05/92 Nº 3791, Libro 111, Tomo A, de S.A. Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9, del 06 de noviembre de 1997, de elección de autoridades, y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Jorge Federico Carbi Haubold; Directores Titulares: Gustavo María Soules, Guillermo Sigfrido Carbi Haubold, Raúl Catapano, Síndico Titular: Dr. Carlos Mariano Villares, Síndico Suplente: Dr. Juan Angel Ratto.

Escribano - Jorge Mario Pascale

e. 20/10 Nº 169.267 v. 20/10/98

MYRIAD
S.A.

Comunica que por acta del 29/7/98 cambió Presidente: Enrique Roldán, casado, 57 años, DNI 5.322.228, Lasalle 855. Suplente: Luis Leónidas Paso, soltero, 60 años, DNI. 5.312.364, Strobel 3465, ambos Mar del Plata, argentinos, comerciantes en reemplazo de los renunciantes don Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Expte. 1.653.119.

Escribano - Rubén O. Erviti

e. 20/10 Nº 169.311 v. 20/10/98

"N"

NIONKE
S.A.

17/10/89 Nº 7043 Lº 107 Tº A. S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 4/12/97, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Jorge Will, Vicepresidente: Néstor A. Castro, Director titular: Claudio Castro, Director Suplente: Josefina Rey de Castro.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 20/10 Nº 103.649 v. 20/10/98

"O"

ONIX SISTEMS ARGENTINA
Sociedad Anónima

Insc. I.G.J.: 14/8/92. Nro. 7534, Libro 111, Tomo "A". Se comunica que por esc. del 17/9/97. Fº 505, Reg. 1427, Cap. Fed., se Protocolizaron las Actas de Direct. 9, 13 y 15, de fechas 29/5/96, 31/3/97 y 15/9/97 y de Asam. Gral. Extraord. 6, de fecha 15/9/97, respec., en las que se nombra el nuevo Directorio, constituido de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Criado Couce; Director Suplente: Emilio Augusto Milanesi. También se modificó el domicilio legal de la empresa, fijándolo en la calle Jorge Newbery 1849, 5º "D", de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Alejandro García Romero

e. 20/10 Nº 103.690 v. 20/10/98

"P"

PACIFIC ENTERPRISES INTERNATIONAL LATIN AMERICA

Se hace saber que la sociedad extranjera PACIFIC ENTERPRISES INTERNATIONAL LATIN AMERICA ha designado como su representante legal a Alfredo M. O'Farrell, abogado, argentino, nacido el 17/10/52, DNI 10.463.494, con domicilio en L. N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal.

Representante Legal - Alfredo M. O'Farrell

e. 20/10 Nº 51.925 v. 20/10/98

PRINDEMAR
Sociedad de Responsabilidad limitada

Por instrumento privado de fecha 8/10/98 los socios acuerdan por unanimidad: 1. Mantener en su cargo de socio gerente a José Miguel Prinzo. 2. Designar dos socios gerentes nuevos: Carlos Alejandro Revah y Marisa Roxana Prinzo. Los tres socios gerentes ejercerán su cargo conforme la cláusula quinta del contrato original.

Socia - Fabiana Laura De Marco

e. 20/10 Nº 103.629 v. 20/10/98

PROYECTOS AUSTRALES
S.A.
I.G.J. Nº 1.579.373

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 10/2/1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pedro Schlack Harnecker, Vicepresidente: Eduardo Serrao Spoerer, Director Titular: Aníbal Ariztía Reyes; Directores Suplentes: Carlos A. Gómez Droguett, Fernando Raga.

Autorizado - Alejandro Basile

e. 20/10 Nº 169.299 v. 20/10/98

"R"

RELKO
S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 17/9/98 se aceptó la renuncia del Presidente Julián Petrera y Director Suplente: Ana María Galván y designó Presidente: Armando Ernesto Kosowski y Director Suplente: Pablo Alfredo Peris Gay.

Escribana - Sara Noemí Palumbo

e. 20/10 Nº 103.714 v. 20/10/98

ROGGE MARINE CONSULTING G.M.B.H.

ROGGE MARINE CONSULTING G.M.B.H., de Bremerhaven, Alemania por acta de directorio del 28 de septiembre de 1998 resolvió cambio de representante nombrando al Lic. Norberto Agustín Ramírez y fijar una nueva sede en Florida 63, Piso 4º, Of. 36. (1005) Buenos Aires.

Representante Legal - Norberto Agustín Ramírez

e. 20/10 Nº 169.202 v. 20/10/98

RUSELL
S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea Nº 1, celebrada el día 19/08/98, se aceptó la renuncia de Julio Eduardo Goldstein al cargo de director titular y de Pastora María Cabieses Barrera al cargo de director suplente, y se resolvió designar en su reemplazo como Presidente: a Mónica Nélida Fernández, y como Director Suplente: a Juan Evaristo Roldán, con mandato por tres ejercicios, continuando con el mandato de los directores dimitentes.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez

e. 20/10 Nº 169.278 v. 20/10/98

"S"

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 13 de octubre de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

*Programa Global de Obligaciones Negociables de Mastellone Hnos. S.A., por un monto de V/N U$S 50.000.000., autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de mayo de 1995 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 18 de mayo de 1995, como "raBBB+"

*Obligaciones Negociables de Mastellone Hnos S.A., por un monto de U$S 225.000.000., autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 1997, con términos y condiciones detalladas en Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 1997, como "raBBB+"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Buena 3.- Performance Operativa: Buena 4.- Análisis del Cash - Flow: Bueno 5.- Fortaleza del Balance: Adecuado 6.- Gestión y Management: Adecuados 7.- Análisis de Sensibilidad: Bueno

*Programa de Obligaciones Negociables de corto y mediano plazo, simples, no convertibles en acciones, autorizada por la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de agosto de 1993 y 6 de marzo de 1996 y Acta de Directorio de fecha 27 de agosto de 1993, por un monto de hasta U$S 500.000.000.-, de Transportadora de Gas del Sur S.A., como "raAAA"

*Programa Global de Títulos de Corto y Mediano Plazo, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 6 de marzo de 1996 y Acta de Directorio de fecha 8 de marzo de 1996, por un monto de U$S 350.000.000.-, de Transportadora de Gas del Sur. S.A., como "raAAA"

*Programa Global de Obligaciones Negociables de corto plazo, de Transportadora de Gas del Sur. S.A., autorizado por la Asamblea Ordinaria de fecha 17 de febrero de 1997 y Acta de Directorio de fecha 19 de febrero de 1997, por un monto de hasta U$S 150.000.000., como "raAAA"

Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: sector de riesgo medio 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4.- Fortaleza del Cash - Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno

*Obligaciones Negociables, por un monto total de U$S 220.000.000.-, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionista de fecha 13 de diciembre de 1996, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 13 de diciembre de 1996, de Compañía de Inversiones de Energía S.A. (CIESA), como "raAAA"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio bajo 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena 5.- For-

taleza del Balance: Muy buena 6.- Gestión y Management: Muy buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy bueno

*Acciones Ordinaria en circulación de Transportadora de Gas del Sur S.A., Clase A (51%), Calse B (46%), Clase C (3%), V/N $ 1, de 1 voto c/u como "1"

Capacidad de generar utilidades: Muy Buena Liquidez: Alta

*Emisión de Cédulas Hipotecarias Serie 2, del Banco Hipotecario S.A., con un monto de $ 91.858.000, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en calidad de fiduciario, aprobado por Resolución del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nro. 990/96 de fecha 21 de noviembre de 1996, como "raAA-"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Estructura legal: Muy bueno 2.- Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Flujo de fondos: Muy Bueno

*Opción de Rescate Anticipado de las Cédulas Hipotecarias Serie 2, del Banco Hipotecario S.A., con un monto de $ 16.210.482,23, con First Trust of New York National Association, Representación Permanente en Argentina en calidad de fiduciario, aprobado por Resolución del Directorio del Banco Hipotecario S.A. Nro. 990/96 de fecha 21 de noviembre de 1996, como "raAA-"

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio - alto 2.- Posición Competitiva: Muy buena 3.- Performance Operativa: Muy buena 4.- Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena 5.- Fortaleza del Balance: Muy Buena 6.- Gestión y Management: Buenos 7.- Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno

Significado de la calificación 'raAAA':

Una obligación calificada 'raAAA' posee la más alta calificación de la escala de calificaciones locales para Argentina de Standard & Poor's. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Sumamente Fuerte.

Significado de la calificación 'raAA':

Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es Muy Fuerte.

Significado de la calificación 'raBBB':

La calificación 'raBBB' implica Adecuados parámetros de protección comparados con otras obligaciones argentinas. Sin embargo, condiciones económicas adversas o un cambio en las circunstancias podrían debilitar la capacidad del emisor de hacer frente a sus compromisos financieros.

Significado de la calificación «1»: Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATING LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATING LTD., SUCURSAL ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero

e. 20/10 Nº 169.186 v. 20/10/98

"T"

TAV S.R.L.

Avisa que por Acta Nº 7146 del 29 del mes de agosto de 1994 traslada su domicilio social a la calle Castro Barros 1069, 7º p. "C" de la Capital Federal.

Socio Gerente - Eliseo Arguello Bobadilla

e. 20/10 Nº 103.633 v. 20/10/98

"V"

VARELA ESTATES LIMITED

Con domicilio en Trident Trust Company (B.V.I.) Limited, Trident Chambers, P.O. Box 146, Road Town, Tórtola, Islas Vírgenes Británicas, ha resuelto en fecha 16 de septiembre de 1998, designar nuevo representante a tal efecto a la señora Barbara Keller, pasaporte suizo 9112985 en reemplazo del señor Ricardo Correas, D. N. I. 14.222.060, otorgándole poder con facultades suficientes. Sede Social: Concepción Arenal 2461, 2º "A", Capital Federal.

Representante Apoderado - Barbara Keller

e. 20/10 Nº 169.187 v. 20/10/98

VIALBO CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 13/10/98 se aceptó la renuncia del presidente Vito Alberto Bonsignore y de la directora suplente María Concepción Romera y se designó en su reemplazo a Pablo Longhi, arg., casado, mayor de edad, L.E. 4.062.819, comerciante, y a Angélica Silva, arg., casada, mayor de edad, con D. N. I. 4.799.458, ambos domiciliados en Loyola 1129, Departamento D, Cap. Fed., con vencimiento de mandato el 31/5/99. Composición del actual directorio: Presidente: Pablo Longhi y Directora Suplente: Angélica Silva.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi

e. 20/10 Nº 169.223 v. 20/10/98

"W"

WATT'S ALIMENTOS ARGENTINA S.A.

I. G. J Nº 1.634.553. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 16/4/1998 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Rodolfo Véliz Möller, Vicepresidente: Andrés Guiloff; Director Titular: Guillermo E. Quiñoa; Director Suplente: Betina Di Croce.

Autorizado - Alejandro Basile

e. 20/10 Nº 169.300 v. 20/10/98

"Y"

YAMAC S.A.

Nombramientos Autoridades. Por Acta Asamblea Ordinaria de fecha 20/7/1998 y Actas de Directorio de fecha 3 y 28/8/1998, protocolizadas por escr. 1080, Fº 7244 de fecha 1º/10/1998, Registro 533, Cap. Fed., se designe el nuevo directorio y se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Jorge Rodríguez; Vicepresidente: Jorge Ricardo Orquin; Director Suplente: Osvaldo Rubén Perri.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

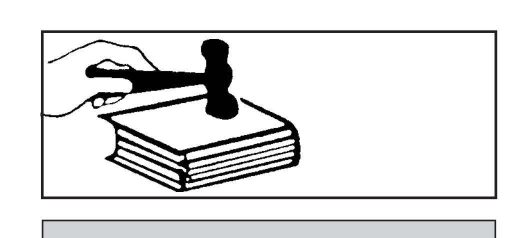
e. 20/10 Nº 169.312 v. 20/10/98

YAMAHA MOTOR ARGENTINA S.A.

(Nº de IGJ 1.615.182). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 2 de enero de 1998 se resolvió que el Directorio quedara integrado de la siguiente manera: Presidente: Etsuji Kawase, Directores Titulares: Takeshi Kimura, Yoshimi Watanabe Masayasu Tachi y Juan Raimundo Zanella; Directores Suplentes: Sadao Takayanagi, Shigeto Mori, Takayuki Tozawa, Motokasu Yoshida, y Gustavo Pablo Zanella.

Abogada - Marcela Beatriz Casal

e. 20/10 Nº 169.183 v. 20/10/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Cristina López, el 26/10/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Palio 1.7 TD/97. Dominio BPH 868, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 18.637,17. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 51.932 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Jorge R. Alfaro, el 26/10/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena ELD/98. Dominio BYF 080, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.000. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 51.934 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Rolando Yañez, el 26/10/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 3 puertas, Clio RL/96. Dominio BAL 445, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 8.791,17. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 51.935 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Aurora Manes, el 26/10/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CSD/97. Dominio BFV 400, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 22.608. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 51.936 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Ricardo Noceti, el 26/10/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mazda, sedán, 323 (BB4S)/94. Dominio B - 2.658.367, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.959,56. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25% y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 51.937 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución contra María E. Salvatierra, subastará el día 27/10/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 205 GLD/97. Dominio BSU 767, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.507. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 169.325 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución contra Carlos E. Martínez, subastará el día 27/10/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI/97. Dominio BJX 628, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.990. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 169.327 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución contra Mario J. Lauria, subastará el día 27/10/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 5 puertas, Clio RN AA/97. Dominio BRL 141, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.480. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 169.328 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución contra Nilda del Valle Vázquez, subastará el día 27/10/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GD/97. Dominio BTP 385, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 11.832. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 169.330 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución contra Juan J. Pérez, subastará el día 27/10/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GR TF/95. Dominio ATX 926, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 15.895. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 20/10 Nº 169.332 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución contra Julio C. Bouix, subastará el día 27/10/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/97. Dominio BFM 097, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 18.041. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.334 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución contra Pablo R. Blanco, subastará el día 27/10/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 5 puertas, Clio RL Diesel DA/97. Dominio BEL 369, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.712. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.335 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. por ejecución contra Hilda C. Rodríguez, subastará el día 27/10/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-12 TL/92. Dominio UZJ 749, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 4.270. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.336 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará sin base, por ejecución de prenda contra Víctor A. Bravo, el 30/10/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLD/97. Dominio BHG 846, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.337 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará sin base, por ejecución de prenda contra Antonio O. Olmos, el 30/10/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLI/97. Dominio BPB 813, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.339 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará sin base, por ejecución de prenda contra Claudio D. Iturralde, el 30/10/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/96. Dominio AVD 977, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.340 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará sin base, por ejecución de prenda contra Silvia del Carmen Molina, el 30/10/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer CL/96. Dominio AUE 870, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.342 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará sin base, por ejecución de prenda contra Jorge A. Colas, el 30/10/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic/96. Dominio AVW 665, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.344 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará sin base, por ejecución de prenda contra Silvia De Luca, el 30/10/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GLD/96. Dominio AXN 181, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.345 v. 22/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del VW COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará sin base, por ejecución de prenda contra Carlos E. Taboada, el 30/10/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Polo Classic SD/98. Dominio BVI 608, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 20/10 Nº 169.346 v. 22/10/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6932 "ALDERETE, WALINGTON SAUL s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 16 de junio de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 13 a cargo de los Dres. Oscar A. Rawson Paz, Rodolfo Julio Urtubey y Julia A. Sanchís Ferrero, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Manuel Onorati, por el cual se condenó a GIROY, DANIEL, en la causa Nº 542, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de un año de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta por el doble tiempo del de la condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 45 y 275 del Código Penal y 530 y 531 del C.P.P.N.)".
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/10 Nº 250.462 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6933 "GIROY, DANIEL s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 16 de junio de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 13 a cargo de los Dres. Oscar A. Rawson Paz, Rodolfo Julio Urtubey y Julia A. Sanchís Ferrero, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Manuel Onorati, por el cual se condenó a GIROY, DANIEL, en la causa Nº 542, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de seis meses de prisión en suspenso, e inhabilitación absoluta por el doble tiempo del de la condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 45 y 275 del Código Penal y 530 y 531 del C.P.P.N.)".
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/10 Nº 250.465 v. 26/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a SUSANA BEATRIZ GUTIERREZ a fin de que comparezca a reconocer la firma obrante en el contrato de locación en los autos "ASOCIACION ITALIANA DE MUTUALIDAD E INSTRUCCION c/GUTIERREZ y Otros s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de tener por reconocida la misma en caso de incomparecencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 20/10 Nº 169.357 v. 20/10/98

FERRARI RAUL JUAN RAMON S/SUCESION AB-INTESTATO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAUL JUAN RAMON FERRARI y de CAROLINA JULIA FERRARI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 20/10 Nº 103.562 v. 22/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de FEDERICO GUILLERMO BAEZ por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "BAEZ, FEDERICO GUILLERMO s/Declaración de Causahabientes". El presente deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (conforme Ley 24.823).
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Gustavo P. Torrent, secretario.
e. 20/10 Nº 250.363 v. 21/10/98

Nº 18

Juzgado Civil 18, Secretaría Unica, notifica a SILVIO BERGAMASCO que en autos "PAESE, WILTON VICENTE c/BERGAMASCO, SILVIO s/Daños y Perjuicios", se dictó sentencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de marzo de 1997 ...haciendo lugar a la demanda... condeno al demandado y a la citada en garantía a pagar al actor la suma de $ 4.422, con sus intereses... La condena deberá ser satisfecha en el término de diez días de quedar firme la liquidación a practicarse, bajo apercibimiento de continuar devengándose intereses hasta el efectivo pago. Con Costas... Fdo. Guillermo J. Blanch. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, abril 2 de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 20/10 Nº 103.631 v. 21/10/98

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Dr. José Pellegrino, Secretaría Nº 92, Dra. Mirta Lucía Alchini, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de "EMA CARMEN FEDULLO s/Sucesión ab-intestato" a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/8 al 2/9/98.
e. 20/10 Nº 97.369 v. 22/10/98

Nº 86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, a cargo del Dr. Víctor R. Carrasco Quintana, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º de esta Capital Federal, cita a que comparezca a estar a derecho a TROVATO RICARDO ALBERTO para que conteste en el término legal de 15 días, la demanda entablada por BREA BEATRIZ CLAUDIA, en los autos caratulados "BREA, BEATRIZ CLAUDIA c/TROVATO, RICARDO ALBERTO s/Divorcio Vincular Art. 214 inc. 2º C.C.", Expediente Nº 17.766/97, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 20/10 Nº 169.235 v. 21/10/98

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 cita a MIRTA DEL VALLE BOGGINO y JOSE NORBERTO SANCHEZ para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a reconocer firmas que les atribuyen en el contrato presentado en autos "BARON, JAIA c/GOMEZ DE BOGGINO, MARTA y Otro s/Ejecución de Alquileres" y asimismo exhibir el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de tenérselos por reconocidos en caso de inasistencia injustificada. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 20/10 Nº 169.255 v. 21/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nro. 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en M. T. de Alvear 1855, PB., Capital Federal, en autos caratulados "CAJA DE CREDITO BERNASCONI COOP. LTDA. c/FIGUEROA GACITUA, JORGE s/Ordinario", se cita por el término de ley al Sr. MANUEL GOMEZ o GOMEZ PELLON, para notificarse el traslado de la demanda dispuesta en autos con fecha 7-11-86, bajo apercibimiento, si no comparece, de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.
Federico Johnson, secretario.
e. 20/10 Nº 250.499 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nro. 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en M. T. de Alvear 1855, PB., Capital Federal, en autos caratulados "CAJA DE CREDITO BERNASCONI COOP. LTDA. c/FIGUEROA GACITUA, JORGE s/Ordinario", se notifica al Sr. JORGE FIGUEROA GACITUA que con fecha 14-11-96 se ha resuelto darle por decaído el derecho a contestar y declararlo Rebelde en los términos del art. 59, CPCC.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1998.
Federico Johnson, secretario.
e. 20/10 Nº 250.502 v. 21/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nro. 49, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, sito en M. T. de Alvear 1850, PB., Capital Federal, en autos caratulados "CAJA DE CREDITO ALVEAR COOP. LTDA. c/ DE NAPOLI, CARLOS s/Ordinario", se cita por 15 días a JUAN B. ROTONDALE, DIEGO O. SELVETTI, ROBERTO MALDONADO, GUILLERMO PARADA y OSCAR FERNANDEZ, para que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 20/10 Nº 250.314 v. 20/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5, desempeñada por la Dra. Lilia H. Gómez, sito en Paraná 386 piso 6º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ESCENDER, JORGE s/Proceso de Ejecución" cita al Señor JORGE ESCENDER para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 531 inc. 2 del C.P.C.C.) Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Firmado Roberto Raúl Torti, juez Federal.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 20/10 Nº 250.455 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5, desempeñada por la Dra. Lilia H. Gómez, sito en Paraná 386 piso 6º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BASANTA, ZULEMA INES y Otro s/Proceso de Ejecución" cita a las demandadas ZULEMA CALZOLARI DE BASANTA y ZULEMA INES BASANTA para que dentro del término de cinco días comparezcan en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que las represente en el juicio (Art. 531 inc. 2 del C.P.C.C.) Publíquese por un día. Firmado Roberto Raúl Torti, Juez Federal.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 20/10 Nº 250.457 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro. 5, desempeñada por la Dra. Lilia H. Gómez, sito en Paraná 386 piso 6º de esta Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CALZOLARI DE BASANTA, ZULEMA INES y Otro s/Proceso de Ejecución" cita a las demandadas ZULEMA INES BASANTA y ZULEMA CALZOLARI para que dentro del término de cinco días comparezcan en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que las represente en el juicio (Art. 531 inc. 2 del C.P.C.C.) Publíquese por un día. Firmado Roberto Raúl Torti, juez federal.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 20/10 Nº 250.458 v. 20/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, desempeñada por la Dra. Silvina A. Bracamonte, sito en Paraná 386, 3º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASTORINO, SALVADOR CARLOS s/ Proceso de Ejecución", cita y emplaza a comparecer dentro del término de cinco días al demandado SALVADOR CARLOS CASTORINO, constituya domicilio y oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Señor Defensor Oficial de Ausentes a los fines de su representación. Publíquese por un día. Fdo. Dr. Hernán Marcó. juez federal.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 20/10 Nº 250.459 v. 20/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a GLADYS PIEDRABUENA, por cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 18.8.63 "PIEDRABUENA, GLADIS s/Inf. Ley 23.737 (art. 14)", se resolvió con fecha 13 de octubre de 1998: Cítese mediante edicto a Gladys Piedrabuena, a fin de que comparezca dentro del tercer día de notificada ante el Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera será declarada rebelde. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, juez federal". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 13 de octubre de 1998.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 20/10 Nº 250.474 v. 26/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, de esta Capital Federal, sito en Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría nro. 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a BEATRIZ CRESCENCIA GOMEZ, D.N.I. 12.695.232, para que comparezca por ante estos estrados, dentro del quinto día hábil de notificado, en los autos nro. 735/98, caratulados "MOYANO, MARIA ALIDA y Otros s/Estafa" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría nro. 9, 13 de octubre de 1998.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 20/10 Nº 250.450 v. 26/10/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. ERNESTO RAFAEL CABRERA de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 6838/98 que se sigue en su contra por infracción a la ley 23.737: "///nos Aires, 8 de octubre de 1998... notifíquese por edicto al Sr. ERNESTO RAFAEL CABRERA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días.". Fdo.: Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
e. 20/10 Nº 250.427 v. 26/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, cita, emplaza y hace saber a la Sra. VICENTA SATURNINA CALVO, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal, en el trámite de los autos nº 1455/98 caratulados "CALVO, VICENTA SATURNINA s/Estafa. Dcte.: ANSES...", correspondientes al Registro de ese Juzgado y Secretaría, dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, por el delito de infracción al artículo 174 inc. 5º del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.417 v. 26/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a RICARDO RAUL FLAVIO GONZALEZ a presentarse a los Estrados del Tribunal, a efectos de estar a derecho en los autos caratulados: "Testimonios de causa Nº 3893/97, en relación a RICARDO RAUL FLAVIO GONZALEZ", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 20/10 Nº 250.482 v. 26/10/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "///nos Aires, 8 de octubre de 1998... A fin de cumplimentar lo ordenado a fs. 23, párrafo segundo, líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando la aprehensión y comparecencia bajo los recaudos de la ley 10.903 de JORGE LUIS POMA. Sin perjuicio de ello cíteselo mediante edictos por el término de cinco días para que comparezca ante esta sede dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Silvia Sassano. juez. Ante mí: Félix Decalzo. secretario."
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 20/10 Nº 250.472 v. 26/10/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a GUSTAVO FABIAN JUNCO para que se presente a su sede dentro del tercero día de anoticiado, con el objeto de notificarle la resolución recaída a su respecto en la causa Nº 12.375, del registro de la Secretaría Nº 1 instruida en orden al delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía.
Morón, 25 de agosto de 1998.
Raquel S. Morris Dloogatz, jueza federal.
e. 20/10 Nº 250.454 v. 26/10/98

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3, de esta ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a CHAZARRETA, OSCAR JAVIER, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, librado en la causa Nº 1030, caratulada: "CASTAÑO, EMILIANO JULIO o CONTRERAS, SEBASTIAN GONZALO s/Evasión", que tramita ante este Juzgado, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 6 de octubre de 1998. ...Sin perjuicio de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que... CHAZARRETA, OSCAR JAVIER; ...comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal de la Nación). ...Fdo. Dr. Alberto Daniel Criscuolo, juez federal, ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.315 v. 26/10/98

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3, de esta ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a CASTAÑO, EMILIANO JULIO o CONTRERAS, SEBASTIAN GONZALO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, librado en la causa Nº 1030, caratulada: "CASTAÑO, EMILIANO JULIO o CONTRERAS, SEBASTIAN GONZALO s/Evasión", que tramita ante este Juzgado, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 6 de octubre de 1998. ...Sin perjuicio de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que... CASTAÑO, EMILIANO JULIO o CONTRERAS, SEBASTIAN GONZALO; ...comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal de la Nación). ...Fdo. Dr. Alberto Daniel Criscuolo, juez federal, ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.316 v. 26/10/98

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3, de esta ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a ROJAS, EDUARDO ANTONIO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, librado en la causa Nº 1030, caratulada: "CASTAÑO, EMILIANO JULIO o CONTRERAS, SEBASTIAN GONZALO s/Evasión", que tramita ante este Juzgado, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 6 de octubre de 1998. ...Sin perjuicio de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que... ROJAS, EDUARDO ANTONIO; ...comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal de la Nación). ...Fdo. Dr. Alberto Daniel Criscuolo, juez federal, ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.355 v. 26/10/98

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3, de esta ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a DIEGO MARTIN TOLEDO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, librado en la causa Nº 1030, caratulada: "CASTAÑO, EMILIANO JULIO o CONTRERAS, SEBASTIAN GONZALO s/Evasión", que tramita ante este Juzgado, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 6 de octubre de 1998. ...Sin perjuicio de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que... TOLEDO DIEGO MARTIN; ...comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal de la Nación). ...Fdo. Dr. Alberto Daniel Criscuolo, juez federal, ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.356 v. 26/10/98

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3, de esta ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a GERARDO HUGO CEBALLOS, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, librado en la causa Nº 1030, caratulada: "CASTAÑO, EMILIANO JULIO o CONTRERAS, SEBASTIAN GONZALO s/Evasión", que tramita ante este Juzgado, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 6 de octubre de 1998. ...Sin perjuicio de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que... ZEBALLOS, GERARDO HUGO comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal de la Nación). ...Fdo. Dr. Alberto Daniel Criscuolo, juez

federal, ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.358 v. 26/10/98

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3, de esta ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a ATHANASIEV SILVIO FACUNDO, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, librado en la causa Nº 1030, caratulada: "CASTAÑO, EMILIANO JULIO o CONTRERAS, SEBASTIAN GONZALO s/Evasión", que tramita ante este Juzgado, sito en la calle San Martín 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 6 de octubre de 1998. ...Sin perjuicio de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de que... ATHANASIEV, SILVIO FACUNDO;... comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículos 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal de la Nación). ...Fdo. Dr. Alberto Daniel Criscuolo, juez federal, ante mí: Dr. Diego Arístides Cassani, secretario". Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los seis días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.361 v. 26/10/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a GABRIEL ALEJANDRO MARTINEZ, con último domicilio en la calle Carlos Tejedor nro. 2250 2do. Piso Depto. "E" de Munro, Pcia. de Bs. As., instruida en orden a los delitos previstos en el art. 31 inc. d) de la ley 22.362, y art. 72 inc. b) de la ley 11.723, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— Bajo apercibimietno de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia."/// Martín, 14 de septiembre de 1998... citese por edictos a GABRIEL ALEJANDRO MARTINEZ, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.) a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos en el art. 31 inc. d) de la ley 22.362, y art. 72 inc. b) de la ley 11.723, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia (arts. 288 y 289 del C.P.P.). Fdo. Hugo D. Gurruchaga, juez. Ante mí: Juan C. Duré, secretario.
e. 20/10 Nº 250.451 v. 26/10/98

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esa Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 4 a cargo interinamente del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 1578, caratulada: "OCARANZA, MARTIN ARGENTINO s/Inf. Ley 24.241", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. Martín Argentino Ocaranza, cuyo último domicilio conocido es el de la calle Martín Irigoyen Nro. 588 (1663) de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, a fin de que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de infracción a la Ley 24.241, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.
San Martín, 14 de septiembre de 1998.
Martín Bava, secretario.
e. 20/10 Nº 250.438 v. 20/10/98

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de dicha Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 1330, caratulada "AONZO, ADRIAN HEBER su Denuncia", cita y emplaza por el término de cinco (5) días, conforme lo tipificado en el artículo 150 del C.P.P.N. a MARIO ALBERTO CERIANI, D.N.I. 21.485.503 con último domicilio en la calle Mariano de Vedia Nº 1307 de la localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de quien se carece de demás datos y a ALEJANDRO ANTONIO STEFANO, D.N.I. 14.477.329, con último domicilio en la calle Agustín Caferata 5083 de la localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, de quien se carece de demás datos, para que se presenten dentro de los cinco (5) días de enterados, en razón de estar imputados en la presente causa por infracción al artículo 174 inciso 5to. del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
San Martín, 25 de septiembre de 1998.
Felipe José Murella, secretario.
e. 20/10 Nº 250.434 v. 26/10/98

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, por intermedio de su Secretaría Nº 4 interinamente a cargo del Dr. Fernando Marcelo Moras Mom, cita y emplaza en la causa Nº 1455 de su registro, por el término de cinco (5) días, al Sr. ENRIQUE VICENTE FIITIPALDI, titular del D.N.I. Nº 8.565.492, C.U.I.T. Nº 20-08.565.492-7, con último domicilio registrado en la calle Conde 771, Capital Federal, quien sería o habría sido directivo de la firma "INDUSTRIAS ENCARFI S.A.I.C." (C.U.I.T. Nº 30-60545927-3), para que comparezca en dicha sede de justicia, sita en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, partido homónimo, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de que le sea reciba declaración indagatoria en la causa de referencia, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
San Martín, 11 de septiembre de 1998.
Martín Bava, secretario.
e. 20/10 Nº 250.441 v. 22/10/98

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suáres Araujo, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de la Ciudad de San Martín Pcia. de Bs. As., Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava en la causa Nº 1134, caratulada: "GOMEZ JAVIER CLEMENTE y FERREYRA, JORGE ALBERTO p/Inf. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días a JORGE ALBERTO FERREYRA, de 20 años de edad argentino, soltero, instruido, titular del D.N.I. Nº 26.294.313, nacido el día 9 de enero de 1978, hijo de Jorge Oscar y de Zulma Alida Giencilli, para que se presente ante los Estrados del Tribunal dentro de los cinco días de enterado, en razón de encontrarse imputado en orden al delito de infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, revocarle el beneficio de su libertad y ordenar su captura de conformidad con lo normado en los arts. 288, 289, 290 y 291 del C.P.P.N.
San Martín, 11 de septiembre de 1998.
Martín Bava, secretario.
e. 20/10 Nº 250.447 v. 26/10/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, en la causa Nº 987, que se sigue por infracción al art. 292 CP, intima a LUIS ALBERTO SALAZAR, titular del DNI. Nº 18.140.139, a que dentro del tercer día de la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal al efecto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso que no lo haga, de declararlo rebelde.
San Isidro, 26 de agosto de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 20/10 Nº 250.444 v. 26/10/98

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, en la causa Nº 1066, que se sigue por inf. a la ley 23.737, intima a JULIO CESAR ETCHENIQUE, a que dentro del tercer día de la última publicación del presente comparezca ante la Fiscalía Federal de San Isidro (causa Nº 68/98 de dicha Fiscalía) en los términos del art. 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso que no lo haga de declararlo rebelde y disponer su captura.
San Isidro, 23 de septiembre de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 20/10 Nº 250.448 v. 26/10/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, Conjuez Federal, Secretaría Penal del Dr. Luis Fernando Deluca, cita y emplaza por treinta días a contar de esta publicación a ROBERTO ACOSTA y CARLOS MIGUEL, de quien se desconocen los demás datos filiatorios, a efectos que comparezca a prestar declaración indagatoria, conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., en la causa Nº 3679, caratulada: "CANO LEOPOLDO s/ Dcia. Psta. Infrac. Art. 292 C.P.", bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada, de ser declarados rebeldes.
Secretaría Penal, 6 de octubre de 1998.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.310 v. 26/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura de los Concursos Preventivos de SIFAP S.A., con fecha 8 de octubre de 1998, y DISTRIBUIDORA MALMOK SRL, con fecha 9 de octubre de 1998. Se fijó, en ambos concursos, el día 2 de diciembre de 1998 el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico designado, Estudio Desimone Páez y Cusini Contadores Públicos con domicilio en Av. Callao 157, piso 7º "D", Capital Federal, los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. El plazo establecido por el art. 34 de la Ley 24.522 vencerá el 16/12/98 y se podrán contestar las impugnaciones hasta el día 30/12/98. Se fijaron los días 24/2/99 y 7/4/99 para la presentación de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se fijó en el día 30/6/99 la clausura del período de exclusividad y la audiencia informativa tendrá lugar el día 23/6/99 a las 10 horas.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 20/10 Nº 103.702 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ero. de la Capital Federal, en los autos caratulados: "GUREVICH, MIRTHA RAQUEL s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 22/12/97 se decretó la quiebra de GUREVICH, MIRTHA RAQUEL 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado Cdr. Papacena, Rubén Miguel con domicilio constituido en calle Paraná Nº 467 Piso 5to. Oficina 17 de Capital Federal, hasta el día 19/11/98; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 3/12/98 y aquel para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 17/12/98; 4) Los informes que establecen los artículos 35 y 39 LCQ se presentarán los días 18/2/99 y 1/4/99 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima al fallido a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros, y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 20/10 Nº 250.486 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de ESTEBAN MIGUEL RODRIGUEZ, habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359 piso 4º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1998 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 17 de noviembre de 1998 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 1 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de diciembre de 1998 y 9 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al fallido. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 20/10 Nº 250.488 v. 26/10/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de setiembre de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "QUAGLIOTTI, HERNAN GUILLERMO s/Quiebra", Expte. Nº 76.821, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 20 de noviembre de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, ofic. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de febrero de 1999 y 17 de marzo de 1999, respectivamente.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/10 Nº 250.406 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huerta, sito en Callao 635 Piso 6º Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "TORINEX S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/10 Nº 250.424 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, ubicado en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, notifica que el Síndico ha presentado proyecto de distribución en los autos "CEMA S.A. s/Quiebra". El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días.
Buenos Aires, 10 septiembre de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/10 Nº 250.453 v. 21/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PASEARTE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 66.915, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, Piso 7, "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/98, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 20/10 Nº 250.490 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MODALIN SOC. DE HECHO DE OSCAR y NORBERTO LERNER s/Quiebra", Expte. Nº 64.897, habiéndose designado síndico a Adalberto Abel Corbelleri, Av. Carabobo 237, 2º, "9", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/98, en el horario de 12 a 17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 20/10 Nº 250.493 v. 26/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 28 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de: FONOTRONIC S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 9/4/87, bajo el Nº 1844, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 5to., oficina 503, Capital Federal, en la cual se designó síndico a Noemí Zulema Vivares con domicilio en la Avda. Córdoba 2626, piso 2do., "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 8 de febrero de 1999 y 22 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas, b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 20/10 Nº 250.483 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 a cargo de Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "CANTEGRIL INTERNACIONAL S.A. s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 214 de la ley 19.551.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 20/10 Nº 250.487 v. 21/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, de la Capital Federal, hace saber por cinco días y por único edicto, que el día 21/9/98 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de la firma: ING. CARLOS E. PAVESI S.A., y de sus avalistas y fiadores Sr. Carlos E. Pavesi (L.E. Nº 8.110.057) y Mirta Bucciol de Pavesi (D.N.I. Nº 10.369.988), habiéndose designado síndico del concurso a la contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464, 5º, "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 28/12/98. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/03/99 y 21/04/99, respectivamente. Se ha señalado el día 25/08/99 a las 9:30 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la referida ley concursal. Publíquese por cinco días. Firmado: Atilio Carlos González, juez.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/10 Nº 169.247 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por el término de cinco días de los autos caratulados: "DELVIZA S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", con fecha 5/8/98 se decretó la quiebra de DELVIZA S.A. Se fijó plaza hasta el 20 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. los días 4.2.99, y 16.3.99, respectivamente. El síndico designado es la contadora Silvia Gloria Muavero, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8º, oficina "E", Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Eduardo Ferrari, secretario.
e. 20/10 Nº 250.399 v. 26/10/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital, a cargo interinamente del Dr. Carlos Angel Ferrario, Sec. Nº 20, con sede en Callao 635, Piso 1º, Cap. Fed. comunica que el día 11 de junio de 1998 declaró abierto el concurso preventivo de "WIRE S.R.L.". Verificación de acreedores hasta el 23 de noviembre de 1998, se deja constancia que aquellos acreedores que ya verificaron no tendrán que hacerlo nuevamente. Informe art. 35: 5 de febrero de 1999, informe art. 39: 19 de marzo de 1999. Síndico designado: Contador Juan Francisco García, Uruguay 662, 3º P. "C" Tel 371-6131, Cap. Fed. El día 31 de mayo a las 9,30 hs. se realizará la audiencia informativa del art. 45 LC, en la Sala de Audiencias del Tribunal. El periodo de exclusividad finaliza a los 5 días de la fecha fijada para la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 20/10 Nº 169.243 v. 26/10/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, cuarto piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de agosto de 1998 se ha declarado abierto el concurso preventivo de S.A. PROTTO HNOS. RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES, debiendo los Señores Acreedores verificar sus acreencias hasta el día 5.02.99 del siguiente modo. Aquellos acreedores cuyo nombre o denominación social comience con la letra "A" a "I" inclusive deberán formular su solicitud por ante el Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en Corrientes 2817, 2º "B" (Te 961-1805/8273), y aquellos cuya denominación corresponda a las letras "J" a "Z" inclusive ante el Estudio Sastre-Lostao-Romano, con domicilio en Sarmiento 1542, 6º piso "25", ambos de la Capital Federal. Aquellos acreedores domiciliados en San Nicolás o localidades vecinas podrán formular sus pedidos de verificación de crédito ante estos Estudios en el domicilio de Belgrano 59, 1º piso, San Nicolás (Te 0461-39276). Los acreedores podrán formular observaciones a las insinuaciones efectuadas hasta el día 19.02.99 inclusive. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 02.04.99 y 30.04.99 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 31.08.99 a las 9.00 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/10 Nº 103.647 v. 26/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 25 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de MARIA CARMEN RICHTER haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Juan Carlos Lascurain con domicilio en la calle Av. de Mayo 666 piso 5, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1999.
Buenos Aires, octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 20/10 Nº 250.446 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Avenida Callao 635 2º piso de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 23/09/98, en los autos caratulados JURJO, MANUEL RICARDO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de JURJO, MANUEL RICARDO (DNI. 7.793.283), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Raúl Atilio Ramil, con domicilio en la calle Sarmiento 567 2º piso, Of. "217", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 20/10 Nº 250.445 v. 26/10/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635 2do. piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DULCO S.A. Los sres. acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante los Sres. síndicos Spotorno Di Leo Lira y Asociados, con domicilio en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal, hasta el día 2.12.98 inclusive. El síndico deberá presentar sus informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17.02.99 y 31.03.99 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 08.07.99 a las 10.00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado con los Sres. acreedores que concurran. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/10 Nº 103.659 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 de octubre de 1998, en los autos caratulados "RODRIGUEZ PEREZ EMILIO s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "RODRIGUEZ PEREZ EMILIO", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de diciembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de marzo de 1999 y el 19 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 17 de noviembre de 1998 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Guimpel con domicilio en Paraná 768 piso 2º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/10 Nº 250.464 v. 26/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M.T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de JAVIER EZEQUIEL LAJMANOVICH, con domicilio en Avellaneda 2741 Capital Federal en los autos caratulados LAJMANOVICH JAVIER EZEQUIEL s/Quiebra, Expte. Nº 29976 la cual se designó síndico al señor Atilio Rubén Mossi con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343 5º piso "3" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13/11/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 29/12/98 y 10/03/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Matilde Ballerini. Juez.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 20/10 Nº 250.408 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M.T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de JORGE ANTONIO GALARCE, con domicilio en Larrea 1035 5º piso "A" Capital Federal en los autos caratulados GALARCE JORGE ANTONIO s/Quiebra, Expte. Nº 31.848 la cual se designó síndico al señor

Daniel Edmundo Rodríguez con domicilio en la calle Bulnes 2154 1º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 20/11/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/02/99 y 17/03/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Matilde Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 20/10 Nº 250.440 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M.T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 28 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de MOVEMEN S.A. con domicilio en Cervantes 1043 Capital Federal en los autos caratulados MOVE MEN S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 25.302 la cual se designó síndico al señor Luis María Bertolasi con domicilio en la calle Cerrito 1070, 10º "140" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27/11/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10/02/99 y 24/03/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Matilde Ballerini. Juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 20/10 Nº 250.443 v. 26/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "DURAZNO S.R.L.", intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de noviembre de 1998, presenten al síndico contador Luis Humberto Chelala con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5to. piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28 de diciembre de 1998 y 09 de marzo de 1999, respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "DURAZNO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/10 Nº 250.452 v. 26/10/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "GRINBERG, RICARDO LEANDRO s/Quiebra", Expte. Nº 30.354, que con fecha 14/09/98 se ha decretado la quiebra de "RICARDO LEANDRO GRINBERG - D.N.I. Nº 14.410.076", cuyo último domicilio conocido se refiere a Av. Libertador Gral. José de San Martín 5603, 5º "D", Ciudad de Bs. As. Se pone en conocimiento del fallido que deberá: Presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88º de la ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14º. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86º 2º párrafo y Art. 88º inc. 4º LC.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88º inc. 7º L.C.Q.). Concurrir a la audiencia de explicaciones fijada para el 01 de abril de 1999 y supletoriamente a la del día 04 de mayo de 1999, ambas a las 08.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la Ley 24.522. Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafina, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º Oficina 40, de esta ciudad (C.P. 1050), hasta el día 12 de febrero de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de marzo de 1999 y 11 de mayo de 1999 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 Nº 250.460 v. 26/10/98

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ARGENCUER S.R.L. el día 01 de octubre de 1998. El síndico designado en autos es Loustau Miguel Angel con domicilio constituido en Viamonte 993 9º "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de concursos los días 11 de febrero de 1999 y 25 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 20/10 Nº 250.468 v. 26/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASTRO NORBERTO el día 30 de septiembre de 1998. El síndico designado en autos es Gorsd Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011 6º Piso Of. "2" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de concursos los días 02 de febrero de 1999 y 16 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 20/10 Nº 250.469 v. 26/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed.), Secretaria Nº 45 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos: "CASO ADOLFO JOSE s/Quiebra" Expte. Nº 29.331, con fecha 15 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra del deudor CASO ADOLFO JOSE (C.I.: 6.273.382, D.N.I.: 5.274.556), haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 23 de noviembre de 1998 ante el síndico designado Cdor. Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1638/50, piso 7º, "224" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de febrero y 19 de marzo de 1999 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 Nº 250.475 v. 26/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed.), Secretaria Nº 45 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos: "FONTANET CARLOS SALVADOR s/Quiebra" Expte. Nº 29.035, con fecha 15 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra del deudor CARLOS SALVADOR FONTANET, D.N.I.: 8.290.574, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el día 23 de noviembre de 1998 ante el síndico designado Cdor. Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1638/50, piso 7º, "224" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de febrero y 19 de marzo de 1999 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/10 Nº 250.478 v. 26/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Sec. Nº 47, hace saber que el 31-8-98 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FIDEOS CARLITOS S.R.L. Se ha designado síndico a Norma Canturi. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico, Tres Arroyos 2956 Dep. 4 Capital Federal hasta el día 11-2-99. El inf. individual deberá presentarse el 25-3-99. El inf. general deberá presentarse el 6-5-99. La audiencia informativa se llevará a cabo el 1-9-99 a las 10 hs. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 20/10 Nº 103.692 v. 26/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal; Secretaría Nº 47, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "AQUILIO AMALIA SILVANA s/Quiebra", Expte. Nº 29.749, en fecha: 31 de agosto de 1998 se ha declarado la quiebra de AMALIA SILVANA AQUILIO, D.N.I. Nº 10.975.095; designándose síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1º Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 9 de febrero de 1999 sus pedidos verificatorios. La síndico presentará el informe individual (art. 35 LC) el día: 23 de marzo de 1999 y el informe general (art. 39 LC) el día: 4 de mayo de 1999. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 20/10 Nº 250.125 v. 26/10/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "NORCOMFA SRL s. Quiebra" que con fecha ... de octubre de 1998, se decretó la quiebra de: NORCOMFA SRL se encuentra inscripta el 24.9.91 bajo el Nº 6204 Lº 94 de SRL, con domicilio en Tamborini 4547.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 20/10 Nº 250.456 v. 20/10/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

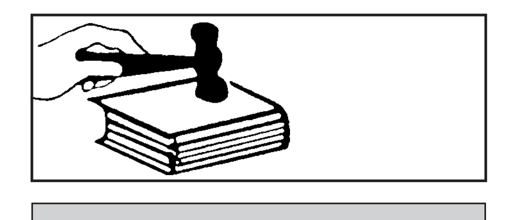
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/98 - Vence: 22/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	25/09/98	HAYDEE CARMEN OTAMENDI	103504
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	9/10/98	VIRGINIA FERNANDEZ	103580
6	U	SILVIA CANTARINI	23/09/98	HAYDEE MAGAN	103550
6	U	SILVIA CANTARINI	23/09/98	ALBERTO MAGAN	103551
6		SILVIA CANTARINI	8/10/98	DAVID JOSE OTERO	103585
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/10/98	SANTA MONTICELLI	103502
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/10/98	ROBERTO ALFREDO CARBALLO	103574
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/10/98	MARIO OSVALDO SAIRES	103509
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	6/10/98	JOAQUIN MANUEL CANALS y MARIA SALVADORA PATRICIA MAZA	103560
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/09/98	RICARDO CAIRO	103480
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	16/07/98	JOSE SIRI	103591
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	6/10/98	SARA AGUILAR	103498
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	5/10/98	ITALO RIPARI	103457
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	8/10/98	BEATRIZ EMILIA AMBROGI o BEATRIZ EMILIA AMBROGI de BUCHUC	103521
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	2/10/98	ANTONIA LUCIA VIGILANTI	103552
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/09/98	ALBERTO LADAGA	103525
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/98	GARELLO ROSA CARMEN	169146
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	8/10/98	JOSEFINA COCUZZA	103452
21	U	LUIS GUILLERMO KÖHLER	8/10/98	CESAREO FUERTES	103499
22	U	ADRIAN J. HAGOPIAN	8/10/98	CARLOS JOSE LUIS BALLESTER MOLINA	103456
22	43	FERNANDO L. SPANO	3/09/98	IDELMA CARAMBIA	103582
22	U	ADRIAN J. HAGOPIAN	6/10/98	FRANCISCO ANTONIO LUTRI	169098
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/10/98	RAMON BOS SOTELO	103481
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	21/09/98	JULIA VITALE DE ORIOLO	103516
27	U	ROBERTO PARRILLI	6/10/98	LUIS D'AQUINO	103465
27	53	ROBERTO PARRILLI	8/10/98	ROBERTO CARMELO MASCOLO y MARIA ANTONIA TOSCANO	103575
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	7/10/98	MARIA INES BENEDICTA BRIASCO	103485
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	9/10/96	DOMINGA VALENTE	103564
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/10/98	LUIS DOMINGO GIRI	103501
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/10/98	JOSE AURELIO LOPEZ	103508
34	U	JOSE MARIA PEREZ	6/10/98	ESTEBAN ENRIQUE MARTINEZ	103467
37		GUSTAVO DANIELE	28/09/98	DANIEL AUGUSTO CAZERES	103579
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	6/10/98	PRUDENCIA IRMA FUENTES	103517
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	30/09/98	RODOLFO MIKENAS	103573
42		MARIA ELENA UCAR	7/10/98	ANGELICA EULALIA BERGARA	103563
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/10/98	MARCELO JORGE SARALEGUI	103535
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	19/05/98	CANEVARI, OSVALDO RUBEN	103536
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	9/10/98	ELSA NOEMI DOMINGUEZ	103544
45	75	MARISA S. SORINI	22/09/98	LIBERATA GONZALEZ	103455
45		MARISA S. SORINI	13/10/98	SOLEDAD CONCEPCION CRESPO y ANGELA MANUELA CRESPO	103487
45	U	MARISA S. SORINI	18/09/98	ELSA RODRIGUEZ MENDEZ	103572
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/98	CONCEPCION BULLA	169015
47	U	SILVIA R. REY DARAY	29/09/98	TOBAL VALENTINA UBALDA	103515
47	U	SILVIA R. REY DARAY	5/10/98	GRACIELA EDITH MIGONES	103609
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	9/10/98	FEDERICO PARED	103512
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	7/10/98	JUANA ROCHA y JORGE OSCAR TARELLI	103518
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	18/09/98	LUISA PILUSO y PEDRO RIZZUTI	103590
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	9/10/98	ANTONIO ERNESTO SERRANO REDONNET	169053
50	U	JUAN C. INSUA	6/10/98	ANGELA CLEMENTE	103453
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/98	RUBEN ALFREDO BARBADILLO	103479
51		JORGE A. CEBEIRO	1/10/98	PEDRO CAMILO LOPEZ	103458
53		ELSA ISABEL MIRANDA	8/10/98	HECTOR ALEJANDRO MONTI Y HORTENSIA BEATRIZ ELORZA	103578
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	28/09/98	HUESO ALICIA y HUESO AMANDA ELENA	103507
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	9/10/98	CARLOTA LYDIA LEVY	103531
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/09/98	INES MARIA LEMME MERELLO	169013
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/10/98	RUBEN DARIO MORENO RODRIGUEZ	103539
61		EDUARDO JOSE GORRIS	7/10/98	SIMON REIDES y MARTINA CELIA ESPERON	103496
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	9/10/98	HILDA DOLLY GOMEZ de la FUENTE	103530
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/09/98	FEDERICO VICTOR LOVEGROVE	103548
63	U	JORGE E. BEADE	13/10/98	BUENARD MAXIMO AROLDO	103454
63	U	JORGE E. BEADE	6/10/98	EDUARDO FRANCISCO O´SHEE	103475
65		RUBEN D. ORLANDI	7/10/98	DOMINGO CARBONE	103514
65	U	RUBEN D. ORLANDI	5/10/98	EUGENIA FREIRE	103523
66		CARMEN OLGA PEREZ	25/09/98	SOSA, JUAN y CROCE, LUISA LEONOR	169149
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/09/97	ZULEMA SIVICK	103542
73	U	DOLORES MIGUENS	6/10/98	DAVID GERARDO GARCIA	103571
73	103	DOLORES MIGUENS	14/09/98	JULIO ISABELINO GUILLAN	169170
74	U	JUAN A. CASAS	7/10/98	FRANCISCA ENRIQUETA GONZALEZ	103494
74	U	JUAN A. CASAS	7/10/98	JUAN VICENTE SORRIENTE	103557
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	14/10/98	SEREBRIANY ENRIQUE	103537
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	2/09/98	JOSEFA NELIDA CAMANO	103545
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	9/10/98	MARIA DEL ROSARIO ISABEL GOMEZ	103468
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	8/10/98	PAÑEDA RIO, MANUEL	103583
94	11	EDUARDO PARODY	7/10/98	ARTURO JULIAN EUGENIO FRUTOS	103547
94	U	EDUARDO PARODY	7/10/98	PEDRO PABLO BRUNO	103559
94		EDUARDO PARODY	13/10/98	CATALINA FIGOLI	169039
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/10/98	JOSE BENIGNO GIORDANO	103526
96		EDUARDO E. CECININI	8/09/98	JUAN MANCUSO	103500
97		DEBORAH B. ALEANDRI	9/10/98	IRENE SANCHEZ ESPINOZA	103546
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/10/98	PASCUAL STRANGES	169017
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	8/10/98	MARGARITA MILITE de LEANZA	169035
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	8/10/98	ANA MAZZITELLI	169156
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	6/10/98	MAREJIONA SUKACKIUTIA o MAREJIONA SUKAKIUTA	103462
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	8/10/98	MARIA DOLORES NOVO y HUGO HERNAN GOMEZ	169169
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/98	JOSE DOMINGO SEOANE	103449
101	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/09/98	HECTOR BENJAMIN MOLINA	103450
103		EDUARDO A. VILLANTE	25/08/98	LEIVA MARGARITA SERGIA	103577
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	30/09/98	PEDRO CONSTANCIO TABORDA	103511
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	9/10/98	SANSON LEON JUPITER BLECH	103543
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	9/10/98	FERNANDEZ MARIA REMEDIOS y RUIZ LOBETO RAMON	103570
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/98	IRMA BLANCA GADDI	169139
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	30/09/98	CARLOS ALBERTO COLL ARECO	169141

20/10 Nº 188 v. 22/10/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 comunica por dos días en los autos "SPOLSKY RICARDO SEBASTIAN c/ MELGAREJO ANTONIO HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 25178/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 27 de octubre de 1998 a las 10,45 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Pueyrredón 2359/63 Unidad 5, 2º piso "A", de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 19, sec: 11, mzna: 25, parc: 9, mat: 19-3450/5 Sup. total: 118,63 m2, Porc: 4,49%. Se trata de un inmueble desocupado y consta de living, cocina, 3 dormitorios, uno de ellos en suite con un baño, otro baño, dependencias de servicio con baño, y lavadero. El living y el dormitorio principal tienen acceso a balcón corrido y posee doble acceso, por palier y por puerta de servicio, todo en buen estado de conservación. Visitar: 22 y 23 del mes de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. No se admite la compra en comisión. Base: U$S 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: OSN: fs 138 al 22/4/97 sin deudas; Aguas Arg: fs. 109 al 25/3/97 $ 236,18; GCBA: fs. 144 al 31/3/97 $ 2.253,37; expensas: fs. 148 al 31/3/97 sin deudas. El presente edicto deberá publicarse con carácter urgente.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Beatriz E. Scaravonatti, secretaria.

e. 20/10 Nº 169.515 v. 21/10/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia C. J. Giraudy, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Guillermo Köhler, comunica por dos días en los autos: "HERCOVICH, ALBERTO GUILLERMO y Otros c/GOZALO, MARIO GUILLERMO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 29.107/97, que el Martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 12:20 horas en el Salón de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble sito en la calle Leopoldo Lugones Nº 978 de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 37, Parcela 22. Matrícula 69778. Según informe del Sr. Martillero el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia y consta de living comedor en desnivel, cocina amplia, tres dormitorios, un cuarto pequeño, baño completo, patio de aproximadamente 4mts. x 8mts. donde se ubica lavadero y parrilla, cuenta con entrada para vehículo y espacio sin techar para el mismo. Se encuentra en buen estado de conservación. Superficie total: 181mts2. 49dm2. Base: U$S 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deudas: Obras Sanitarias: fs. 49 sin deuda al 15/9/97. Aguas Argentinas S.A.: fs. 47 $ 67,64 al 3/9/97. Impuestos Municipales fs. 57 $ 781.81 al 24/9/97. Impuesto Inmobiliario fs. 63 $ 207,80 al 27/10/97. EL monto de las deudas será a cargo del adquirente. Exhibición los días 22 y 23 de octubre de 1998 de 10:00 hs. a 12:30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 20/10 Nº 169.366 v. 21/10/98

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría a mi cargo (Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º) hace saber por dos días en autos "SPERANZA ALBERTO c/ MARUCCIO PASCUAL, s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 111442/96) que el día 30 de octubre de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Cap. Federal y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta del inmueble ubicado en calle Brasil 3924 entre Moldes y Montañeses, Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. Aires, designado como lote 18 Manzana 89, mide 10mts. de fte. al SO. por 30,55mts. de fondo, o sea 305,50 mts. cdrs., y linda: fte. calle Brasil, SE. lote 17, NNE. fondos lotes 20 y 21 y lote 19. Catastro: C. VII, Sec. A, Manzana 89, Parcela 18. Según constatanción efectuada, tiene jardín al frente con rejas, living comedor de 3,50x7,50mts. aprox. pisos cerámicos decorados y calefactor a gas "Orbis Caloramá", con ventanal al fondo; dos dormitorios —uno al fte. de 3,50x3,50mts. aprox. con ventanal y otro al cont/fte. de 3,50x4mts. aprox. al jardín con ventanal— todos con pisos cerámicos, baño completo, con pisos y paredes de cerámicos y tragaluz en el techo. Cocina amplia con ventanal y puerta al jardín del confte., con muebles bajopileta y colgantes, mesada de mármol y pileta de acero de doble bacha, paredes de cerámicos, cocina "Orbis" de 4 hornallas y horno. Del 1/comedor se llega a la cochera, que tiene asimismo entrada desde la calle, de 7,50x3,50mts. aprox., y desde este lugar se asciende al lavadero cubierto, con un baño revestido con cerámicas y otro dormitorio al jardín posterior. Desde la cocina se accede al jardín, con galería cubierta, con parrilla y árboles frutales. Agua caliente por termotanque, teniendo agua corriente, cloacas y gas natural. Dista. 5 cuadras de Ruta Nº 3 o Brig. J. M. de Rosas al 5300. Base: u$s 32.068. Seña: 30%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Se encuentra ocupado por la demandada y familia. Adeuda: fs. 42/44 Imp. Municipales $ 326,93 al 24/6/97; fs. 51 Imp. Inmobiliario $ 5.606,62 al 26/6/97 y fs. 53 Aguas Argentinas, $ 396,74 al 25/7/97. Se exhibe: 28 y 29 de octubre de 1998, de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 20/10 Nº 169.362 v. 21/10/98

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes 1950, entrepiso, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "DADONE DE ROCA MARTA MARIA c/ YATZKAIER MARTA SOFIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 61723/95 (reservado), que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 29 de octubre de 1998 a las 10,00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo 2042, de la Capital Federal: La Unidad funcional Nº 50, ubicada en el 8º piso de la finca con frente a la calle Salta 348/50/52, entre las de Moreno y Belgrano, con una superficie cubierta y total de 39,66 mts2. Porcentual 1,61%, Nomenclatura Catastral: Circ. 13 Secc. 12; Manz. 54; Parc. 15A. Inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble, en la Matrícula F.R. 13-3041/50. Base u$s 40.048,97, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En dinero efectivo. A fs. 115/6, corre agregado informe sobre deudas municipales por $ 1.177,79 al 11/2/98: a fs. 120 corre agregado informe sobre deudas a Aguas Argentina SA por $ 530,41 al 11/2/98: a fs. 121 corre agregado informe sobre deudas a O.S.N. (e/l) por $ 272,11 al 11/2/98; a fs. 125 corre agregado informe sobre deudas por expensas por $ 1.705,57 más $ 633,22 (intereses) al 3/3/98. A fs. 147, corre agregado el mandamiento de constatación de fecha 14/9/98, informando que la unidad se encuentra deshabitada y desocupada, en estado de abandono, consta de living comedor, dormitorio, cocina (sin cocina, calefón ni mesada), baño y un pasillo (faltan 3 puertas). Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuento del Banco Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Ritual y que el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de ejercer sus acciones recursorias o percibir del remanente del remate, luego del resto de los acreedores privilegiados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La unidad identificada con la letra "A", podrá ser visitada los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 16 a 18.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 20/10 Nº 169.353 v. 21/10/98

Nº 36

El Juzgado Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel A. Grispo, Secretaria Unica, comunica por dos días en autos "ILVENTO, ANA BEATRIZ c/ MOLINA, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 40.457/96) que el Martillero Martín D. Tunstall, rematará el 28 de octubre de 1998 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el Inmueble sito en el Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, paraje El Prado, Estación el Talar del F. M. Gral. Mitre, Lote 11 de la Manzana C, Nomenclatura Catastral, C: III; S: E; M: 14; P: 11; Matrícula 34.723, tratándose de una casa en regular estado de conservación edificada sobre un Lote de 325m2, sobre calle de tierra a 50mts. de la ruta Nac. Nº 9, una planta baja con techo de losa destinada a cocina comedor, baño y garage, una planta superior cubierta parcialmente en tejas destinada a dormitorios, todo a medio construir . Tiene pileta de natación de 15m2. Posee servicios de luz y gas. Se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar, Base de Venta: U$S 25.150, Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del juzgado. No procederá la compra en Comisión (Art. 598, Inc. 7º CPN, según texto Art. 79 Ley 24.441, Art. 3936, 2º Párrafo, AP.C.) C.C. texto según Art. 75 Ley 24.441). El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Asimismo se le hace saber que se encuentra a su cargo cualquier gabela que la DGI imponga a la operación y que el precio no contiene IVA. Se visita el día 24 de octubre de 1998 de 10 a 13 hs. Deudas: Rentas $ 313,90 al 31/7/97, Municipal $ 1.504 al 29/7/97, O.S.N. y A.A. fuera de radio de servicio. Se deja constancia que el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble en virtud del carácter propter rem de tales obligaciones.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 20/10 Nº 103.679 v. 21/10/98

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José Antonio Charlín, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 1, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "REINOSO MARCELO OSCAR y Otros c/FONTANA LILIANA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 24.322/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 28/10/98, a las 11:00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Sáenz Peña 290, hoy Diagonal 62, Nº 2813, entre el Nº 288 (hoy Nº 2821) y el Nº 2803, escrito con tiza azul, frente a los Nros. 2810 y 2812, y entre las calles Ituzaingó (hoy 69) y Ayacucho (hoy 67), del barrio Parque San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. O; Manz. 98; Parc. 2. Superficie total del terreno 183,03m2. El inmueble consta, según constatación a fs. 152, e informe del Martillero de fs. 154, de un galpón con techo parabólico de chapa, al cual se ingresa desde la calle por un portón de chapa negra con entrada de vehículo, en el fondo de éste se encuentra construido un entrepiso destinado a vestuario y baño de personal, ya que funciona actualmente un taller de lavado y planchado industrial, funcionando. A la izquierda del portón de chapa negra existe una puerta de ingreso que conduce a una oficina con un baño privado. El frente del inmueble se encuentra construido con pared de ladrillos vista, la totalidad del inmueble se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado, en horario de trabajo, ya que su destino es comercial, manifestando la persona que permitió el acceso, que el propietario es el Sr. Enrique A. Quiroga. Se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 1998, de 16:00 a 18:00 horas. Base $ 30.000. Seña 10%, Comisión 3%, Sellado de Ley que corresponda (por estar ubicado en Provincia de Buenos Aires), todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio deberá depositarse en el caso de que se abone un mes después de la realización de la subasta, con más el interés de la tasa pasiva de la que da cuenta el decreto 941/91 P.E.N. con independencia de la actitud asumida por las partes. Deuda informada en autos: fs. 100 Aguas Argentinas $ 1.433,72 (al 13/8/97); fs. 113 Obras Sanitarias $ 29,04 (al 8/9/97); fs. 104 a 109 Rentas $ 7.703,20 (al 21/8/97); fs. 137. Municipalidad, deuda por Alumbrado y Limpieza $ 5.011,49 (al 11/8/97). Se hace saber que las deudas por Impuestos, Tasas y Contribuciones del inmueble a subastar, serán por cuenta del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 20/10 Nº 169.308 v. 21/10/98

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "TUCHIN RUBEN MARCELO c/ SCHVARTZMAN LEONARDO s/Ejecución de Acuerdo Ley 24.573" (Expte. Nº 63.904/97), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 29 de octubre de 1998 a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Av. Juan B. Justo 4431, u.f. 6, piso 3º, depto. "F", Capital Federal, Matrícula 15-1997/6, ocupado por los propietarios intimados a desalojar el día 1/9/98, y consta de hall de entrada, living-comedor, cuatro dormitorios, dos baños, cocina-comedor, lavadero y balcón al frente. Su antigüedad es de aprox. 35 años y su estado de conservación es bueno. Sup. total 145,25m2, porc. 9,45%. Base u$s 60.000 al contado. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 2.665,38 al 10/6/98 (fs. 184), por Ag. Arg. $ 501,71 al 10/6/98 (fs. 185), por O.S.N. s/deuda al 12/6/98 (fs. 186), y por expensas comunes $ 1.332,28 al 1/6/98 (fs. 126), gasto último mes $ 56,70 (fs. 85). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas en caso de no existir remanente suficiente. Visitar los días 27 y 28 de octubre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 20/10 Nº 169.196 v. 21/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica (Uruguay 714, Piso 2do., de Capital Federal) comunica por dos días en autos "BANCO DE VALORES S.A. c/ FERNANDEZ, JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Lavalle 425, P. B. (tel. 393-1450) rematará el viernes 30 de octubre de 1998 a las 12:40 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Remedios de Escalada de San Martín 1992, entre Humberto I y Juan Atencio, Partido de Lanús y que se trata de casa habitación que consta de hall de entrada, 3 habitaciones, baño, cocina y jardín al fondo con parrilla. Contiguo e independiente posee un local de 7x10 aproximadamente, con cortina metálica. Se encuentra en total estado de abandono y deterioro y totalmente desocupado. En terreno que mide 8m66 x 30m75 lo que hace un total de 266,29 m.c. Designado como lote 26 de la Manzana 2, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. G. Ma 1 - Pa. 2, Base $ 40.000, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Todo en dinero efectivo. Deudas: Aguas Argentinas al 10/6/98 $ 414,79; Rentas al 19/6/98 $ 3.314,29 y A.B.L. al 1/7/98 $ 4.934,87. El aquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso que no existiese remanente suficiente y debe depositar el saldo de precio dentro de los 10 días de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión. El inmueble se puede visitar el lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 20/10 Nº 103.727 v. 21/10/98

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a mi cargo, sito Paraguay Nº 1457, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "PARODI GRIMAUX ENRIQUE ALBERTO c/FEBLES LUIS JUAN y Otro s/Cobro de Honorarios", Expte. 65.720, que la Martillera Graciela Teresa Centenaro, rematará el día 2 de noviembre de 1998 a las 9 horas en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble ubicado en el 1º piso, UF. 16, de la calle Marcos Sastre Nº 4250, entre Gualeguaychú y Mercedes, Capital Federal. Consta de las siguientes medidas: Cubierta 53,54m2. y Balcón de 3,11m2., o sea una Superficie Total: para la UF de: 56,65m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Mzna. 30, Parc. 7a. El departamento está compuesto de: dos dormitorios con placares, de los cuales

uno tiene balcón que da al contrafrente, living-comedor, cocina amplia con doble circulación, baño con ducha y cuenta con una línea telefónica. Su estado de conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Luis Juan Febles quien vive con su familia y lo hace en carácter de propietario. Deudas: O.S.N. (fs. 713) al 17/6/98 $ 79,91; Aguas Argentinas (fs. 703) al 4/6/98 $ 342,40; Expensas (fs. 709) al 5/6/98 $ 2.637,15, sujetos a los reajustes de práctica. Base: $ 39.026,25. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositar dentro del 5to. día de aprobada la subasta en el Banco Nación, Suc. Tribunales, en cuenta a nombre e autos. El inmueble registra embargo e hipotecas. Exhibición: los días 29 y 30 de octubre de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 20/10 Nº 103.715 v. 21/10/98

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en autos "SANGALLO DELIA ESTHER c/ HERRERA EDUARDO ANIBAL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. 91939/95, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "Ad-Corpus y Desocupado", el departamento sito en la calle Venezuela Nº 451, Unidad Funcional 47, piso 5º "F", de la Capital Federal. Matrícula 13-279/47. Superficie total 59,67m2. Porcentual 1,94%. Se trata de un departamento de 2 ambientes, sin pared divisoria entre el living y el dormitorio, cocina y baño; en mal estado de conservación. Base U$S 17.000, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobado el remate, a la orden de S.S. como perteneciente a la cuenta de autos, o podrá realizar el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Adeuda expensas $ 1.521.13 al 30/5/98 (fs. 216); O.S.N. (E.L.) $ 52.93 al 2/6/98 (fs. 210); Aguas Argentinas $ 141,73 al 29/5/98 (fs. 208) y Gobierno Aut. Bs. As. $ 299,35 al 13/7/98 (fs. 244). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 1998 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 20/10 Nº 169.329 v. 21/10/98

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS TUCUMAN Nº 969/975 c/CONYNGHAM, ADOLFO JESUS s/Ejecución de Expensas" (Expediente Reservado Nº 121.456/95), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 5 de noviembre de 1998 a las 9,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: el Inmueble ubicado en la calle Tucumán Nº 969/971/975, Piso 6º "8", Unidad Funcional Nº 55, en el segundo cuerpo del Edificio, en Capital Federal. El mismo consta de: Living-comedor; un dormitorio; baño completo; cocina; habitación de servicio con baño, transformado en lavadero y balcón interior. Se encuentra en regular estado de conservación y con falta de mantenimiento. Se encuentra ocupado por el Sr. Marcelo Christián Obdulio Godoy, junto con su esposa y tres hijos, quien oportunamente manifestó hacerlo en carácter de inquilino, sin exhibir la documentación pertinente. Superficie Total: 49,75mts2. Porcentual: 1,46%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 073, Parcela 21, Matrícula 14-667/50. Deudas: Rentas: $ 975,85 al 23/4/98 (fs. 131/132). O.S.N.: $ 149,57 al 19/5/98 (fs. 136). Aguas Argentinas: $ 684,19 al 24/4/98 (fs. 104). Expensas totales: $ 12.222,25 al 10/5/98. Expensas del mes de abril de 1998: $ 102 (fs. 124). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000. La Seña: 30%, la Comisión: 3%, más el IVA correspondiente sobre dicha comisión, que deberán efectuarse en dinero en efectivo apenas finalizado el remate. El adquirente deberá efectivizar el pago del Saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago. Las deudas que pesan sobre el bien son a cargo del adquirente. El comprador deberá además, constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 2 y 3 de noviembre de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/10 Nº 169.364 v. 21/10/98

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, Piso 7mo., comunica por 2 días en el juicio "MURANO DE LOUZAN AMELIA EMMA, c/DE ESTEFANO EDUARDO MIGUEL EMILIANO, s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 8786/97 Reservado, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 28 de octubre de 1998 a las 9 horas en Presidente Perón (Ex-Cangallo) 1233, Capital Federal el departamento Desocupado, ubicado en Avda. Corrientes 1463/69 Piso 6to. 18. Consta de 2 ambientes, baño, cocina, superficie 31m. 70 Porcentual 1,31%. Deudas; Expensas al 31/8/98 $ 2.071,58; Expensas mes setiembre $ 66,50; Aguas Argentinas (fs. 38) 5/6/96 al 22/6/97 $ 85,45; A.B.L. (fs. 42) al XI-97 $ 76,24. Base de venta al contado y mejor postor $ 25.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente al juicio de autos. No procede la venta en comisión en virtud de lo dispuesto por el Art. 598 Inc. 7mo. del Código de Procedimientos. El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 1998 en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.

Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 20/10 Nº 103.672 v. 21/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en Uruguay 714, Piso 7º, hace saber por dos días, en autos "CONSORCIO BILLINGHURST 97 c/LOIZAGA MARIA CARMEN s/Ejecutivo (UD 01)" que, el perito martillero Abel B. Plaul (h.), rematará el día viernes 30 de octubre del corriente, a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas calle Humberto Iº 2042 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la misma, calle Billinghurst Nº 93/95/97/99 esquina Bartolomé Mitre Nº 3482/86/96/500, con entrada propia por el Nº 3482 de esta última, designado con la Unidad Funcional 001, planta baja, que consta de Salón de negocio, bañito, entrepiso tipo balcón y sótano, siendo su estado regular, Superficie s/título 54,00mts2. con un porcentual de 4,55%, Desocupado, Base $ 23.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, dinero efectivo, Deudas: G.C.B.A. fs. 127 $ 1.443,83 y $ 98,65, al 31/3/98 y fs. 94/95 $ 464,12 al 15/12/97, fs. 80 O.S.N. $ 259,25 al 22/10/97, fs. 72 A.A. $ 39,50 al 30/9/97, Expensas, fs. 151 $ 8.442,66 al 7/9/98. Exhibición: 28 y 29 del mes subasta de 11,00 a 14,00 horas. El adquirente deberá constituir domicilio (art. 579 CPCCN) dentro del radio del Juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. El presente edicto, se ordena publicar por dos días, en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación" de esta Capital.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 20/10 Nº 169.194 v. 21/10/98

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, Secretaría Unica a cargo del Dr. Jorge E. Beade, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SCHEJTER, VIRGINIA HEBE y Otro c/KESSLER, MARIO ABEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 47.813/96), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 28 de octubre de 1998 a las 8,30 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, con frente a la calle Lavalle, entre General Paz y Matienzo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección "O", Manzana 55, Parcela 15d, Matrícula 27046 (fs. 106). Según constatación efectuada por la Sra. Escribana María Elisa Pérez Dubois de Durrels a fs. 98/100, el 28/1/97: el terreno mide 9,00mts. de frente, por 19mts. de fondo, retirado de la línea de la vereda aproximadamente 3mts., lo que forma una pequeña playa para estacionar. El Local tiene 2 grandes cortinas de enrollar metálicas pintadas. Al costado derecho hay una puerta de acceso para personas, de metal pintada, con una reja que la cubre pintada. Se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Fernando Fernández (D.N.I. uruguayo Nº 92387290), quien manifestó ser locatario con contrato vigente hasta junio o julio de 1998, sin exhibir dicho contrato. El Local consta de paredes laterales sin revocar, y la del fondo revocada. Techo de hormigón con listones a la vista; 4, columnas de hormigón; piso de cemento alisado con 2 fosas para taller. Al fondo un baño sencillo, sólo con lavabo e inodoro sin azulejar y piso de cemento. Al lado, una pequeña Oficina con paredes revocadas de 3,00 x 2,50mts., y una ventana de perfiles metálicos y reja de hierro con un pequeño patio en el fondo del lote, que se accede desde el Local, En general, todo se encuentra en buen estado de conservación, con el deterioro normal del uso al que está destinado. Deudas; Impuestos Inmobiliarios: $ 456,75 al 18/6/98 (fs. 210), Tasa por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la vía pública: $ 2.302,51 al 6/2/98 (fs. 187), Tasa por Servicios Sanitarios: $ 1.716,55 al 6/2/98 (fs. 188), Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 1.636,73 al 6/2/98 (fs. 189). Tasa por Servicios Sanitarios y Conservación de la Vía Pública: $ 1.040,88 al 6/2/98 (fs. 190). Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: U$S 20.406,74, la Seña: 30%, la Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,50%, deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 26 y 27 de octubre de 1998, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 20/10 Nº 169.358 v. 21/10/98

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6º de la Capital Federal, informa por dos días que en autos "FOLCO, ALICIA OBDULIA c/GAZOVIC DE GARCIA, ELISA YOLANDA s/Ejecutivo", Expte. 3348/96, el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar, rematará "ad corpus" el día 28 de octubre de 1998 a las 13,00 horas, en el Salón Uruguay 666 de esta Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito hoy en Gobernador José Luis Cantilo 528 (según mandamiento de constatación a fs. 241), esquina que circunda la Plaza Manuel Belgrano, de la localidad de City Bell, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. El citado inmueble consta de dos plantas: la de abajo tiene entrada por la esquina, contigua a la entrada existe otra entrada independiente con acceso a la parte alta. Se observan 3 compartimentos de acondicionadores de aire y garita de vigilancia en la P. B. El estado del inmueble es aparentemente bueno, obra en autos documental agregado por el Bco. de la Pcia. de Bs. As., entidad que sostiene ser locataria del bien. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 57, Parcela 16, Matrícula 44,636. Deudas: Municipalidad de La Plata: $ 1.336,08 a fs. 219 al 31/3/98. Obras Sanitarias: $ 1.183,42 a fs. 215 al 16/4/98. Rentas: $ 952,50 a fs. 203 al 10/3/98 y $ 308,30 a fs. 205, al 10/3/98. Base: u$s 100.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Deberá el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal) sin intimación previa y fijar domicilio en Capital Federal. Días de visita: 22 y 23 de octubre de 1998, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.

Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 20/10 Nº 169.191 v. 21/10/98

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ROBLES, ANA MARIA y Otro c/ BURGOS, OSCAR RAMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nº 18.924/97, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 28 de octubre de 1998 a las 9.00 hs. en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jacinto Rosso 15, Unidad Funcional Nº 12 (Identificada internamente como departamento Nº 4) entre las de Almafuerte y vías del ferrocarril Gral. Roca de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. B, Manz. 31, Parc. 22a. Matrícula 10.687/12. Polígono 00-12. Plano Prop. Horizontal 63-18-60. Superficie 80mts. 36dm2. El inmueble se compone de living-comedor, cocina pequeña, dormitorio principal, otro dormitorio más pequeño, baño, lavadero, pasillo descubierto, patio amplio y un pequeño depósito. Se hace saber que la vivienda posee dos puertas de ingreso (una de ellas al living y otra al patio antes mencionado, ambas con salida al pasillo principal del complejo habitacional), todo ello en estado regular de conservación y con falta de mantenimiento. La vivienda se encuentra ocupada por la señora Nélida Susana Berti, D.N.I. 11.357.432, quien manifestó en el acto de constatación ocupar la misma en carácter de propietaria, conjuntamente con sus dos hijos menores de edad. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 42.770,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municip. de la Ciudad de L. de Zamora al 27/4/98 $ 308,30 fs. 153. Aguas Arg. S.A. al 30/4/98. No registra deuda fs. 184. O.S.N. al 17/6/98. No registra deuda fs. 186. Dir. Prov. de Rentas al 11/3/98 $ 293,50 fs. 130. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Se deja constancia que para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. Asimismo se hace saber que para mayores datos e información se podrá compulsar el expediente en la Secretaría del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 24, 26 y 27 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 20/10 Nº 169.355 v. 21/10/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, comunica por 3 días en los autos caratulados: "NARIO, HECTOR c/RONDON, MARIO DANIEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", que se trata de dos Expedientes Nros. 46.519/96 y 54.344/96, en los que se ejecuta un único bien con sólo auto de subasta en los que el Martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 28 de octubre de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, una Finca ubicada en la Localidad de Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., con frente a la Avda. Moreno, Lote ZZ de la Fracción 68, que mide 17,32mts de fte. al E por 64,94mts de fondo, o sea una Sup. total de 1.124,7608m2; Matrícula 18.658, N. C.: C. V, S. G, M. 442d, P. 61; que adeuda Rentas $ 786, al 23/10/97; Municipalidad $ 1.933,54 al 10/10/97, no registrando deudas por los Serv. Sanitarios prestado por Aguas Arg. al 14/10/97; y una Finca ubicada en la Localidad de Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., con frente a la Avda. Moreno entre las calles Batalla de Maipú y Rojas, Lote 5 de la Manzana A, que mide 13.986mts de fte. al O, 14,102mts al E, 28,652mts al N y 28,651mts al S, o sea una Sup. total de 402,37m2; Matrícula 40.964, N. C: C. V, S. G, M. 371, P. 12; la que adeuda: Rentas $ 1.063,50 al 23/10/97, Municipalidad $ 1.954,37 al 10/10/97; no registrado deudas por los Ser. Sanitarios prestados por Aguas Arg. al 14/10/97. De la comprobación efectuada por el Martillero surge que se trata de una propiedad con frente a la calle Moreno Nº 580 de la locali-

dad de Glew, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. El bien está ocupado por el Sr. Mario Daniel Rondon, su esposa y tres hijos menores de edad, en calidad de propietarios. Se trata de una propiedad integrada por dos lotes juntos con frente a la calle Moreno, encontrándose edificado instalaciones que fueron utilizadas para colegio o jardín de infantes, ya que el mismo consta a la entrada con un amplio salón (20x8) piso alisado portland con techo de viguetas sin revocar; cuatro ambientes o aulas de 4,50x8mts cada una; una cocina de 3x3 con piso cerámico y dos baños amplios. Existiendo atrás un jardín de 15x17,50 y una casa de material con techo de chapas de fibrocemento, compuesta de un comedor (5x3), dos dormitorios (2,50x2,50) cada uno, baño y cocina, con otro jardín en el fondo 13x17,50, y el lote chico, está libre de edificaciones con tapial o paredón a su alrededor. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 33.375. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. y depositar el saldo de precio conforme art. 580 del C.P. Exhibición: los días hábiles del 22 al 27 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Eduardo Parody, secretario.

e. 20/10 Nº 103.722 v. 22/10/98

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "LAPLAZE, OSCAR ENRIQUE y Otros c/ LOMONACO, HECTOR LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nº 44.396/95, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el día 29 de octubre de 1998 a las 9.00 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Santa Rosa 1451 entre Av. Maipú y 25 de Mayo, del partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. I, Manz. 34, Parc. 14. Matrícula 10.759. Mide 8mts. 66cm. de fte. SE, por 48mts. 23cm. de fondo. Superficie Total 417mts. 6718cm2. Antecedente Dominial Nº 2649, año 1962 de Vicente López. El inmueble embargado tiene una antigüedad aproximada de 40 años y está situado a cincuenta metros de la Av. Maipú en una excelente ubicación en la localidad de Vicente López. La finca posee pequeño jardín con rejas en su frente, living-comedor amplio con hogar, toilette de recepción, comedor diario y cocina totalmente instalada con anafe y horno empotrado, lavadero instalado con termotanque, habitación y baño de servicio, galería con techo de tejas y amplio garage en su frente. En el fondo del inmueble se encuentra un amplio jardín con pileta de natación y un quincho construido de ladrillos a la vista, aberturas en madera lustrada, instalado con baño, parrilla, mesada-lavatorio y depósito (Se deja constancia que la pileta de natación y el quincho antes descripto son de construcción moderna y con materiales de primera calidad). A la planta alta, se puede acceder por la escalera principal del living o una de servicio que comienza en el comedor diario. La misma se compone de un dormitorio principal al frente, en suite con amplio vestidor, otro dormitorio al frente con placard y salida a un balcón, baño completo, otros dos dormitorios con placard, uno de ellos con salida a una amplia terraza con vista al jardín (Contrafrente) y baño, todo ello de buena construcción y en buen estado, advirtiéndose falta de mantenimiento. Se hace saber que el inmueble se encuentra desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base U$S 146.660,66. Seña 20%. Comisión 1,5%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Vicente López al 7/1/98 $ 1.483,53 (fs. 185). Dirección Provincial de Rentas al 13/11/97 $ 7.824,10 (fs. entre 174 y 176). O.S.N. al 7/11/97 $ 230,66 (fs. 172). Aguas Arg. S.A. al 30/10/97 $ 1.338,24 (fs. 144). La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. El inmueble podrá ser visitado los días 24, 25, 26 y 27 de octubre de 13 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 20/10 Nº 169.363 v. 21/10/98

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Cristina Bourgés Capurro, con asiento en la calle Talcahuano 490, Piso 4, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CULLA MIGUEL ANGEL c/PONCE GABRIELA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 63.926/97, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 30/10/98 a las 12:30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la zona Sud, Barrio Emilio Mitre, con frente a la calle Pasaje del Progreso, Nros. 1063/1067, con entrada por el Nº 1067, entre Estrada y Tejedor, Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja y 1er. piso, de la Capital Federal. Superficie Total 58,38m2. Porcentual 59.38. El inmueble consta de un 1º piso, una cocina, un lavadero chico, una habitación chica, por una pequeña escalera comunica a dos dormitorios y un baño con ducha. Se ingresa al Dpto. por una escalera desde la calle. Respecto al estado de ocupación, se encuentra ocupado por la Sra. Gabriela Alicia Ponce, en carácter de propietaria, conjuntamente con su esposo, el Sr. Dante Zaccagnino, y una hija menor, no habitando ninguna otra persona según const. de fs. 120. Se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 1998, de 17:30 a 19:00 horas, Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Se hace saber que no procederá la compra en comisión. Deuda informada en autos: fs. 100 Obras Sanitarias $ 17,71 (al 10/2/98); fs. 85 Aguas Argentinas sin deuda al 30/1/98; fs. 98 A.B.L. $ 340,27 (al 9/2/98); Expensas no se liquidan, según constancia en autos. Se hace saber que el adquirente en la subasta deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiera remanente suficiente. Así también se hace saber que no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 20/10 Nº 169.310 v. 21/10/98

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Sec. Unica que desempeña la Dra. María Clara Lagache, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1º piso, comunica por 2 días en el juicio "GNARRA, NICANDRO c/ORLANDO, DANIEL GUILLERMO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 74.166/97, que el martillero Hugo C. Taquini rematará el día 28 de octubre de 1998, a las 11,40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el inmueble con frente a la calle Condarco Nº 1726, entre Gral. César Díaz y Magariños Cervantes, Capital Federal. Edificado en el lote 32 de la manzana 64, que mide 8 metros de frente al N.E. por 34m45 de fondo. Se trata de un inmueble desocupado, de construcción moderna, desarrollado en P.B. y 2 pisos altos. Consta en planta baja de living-comedor, toilette, cocina, con comedor diario, dependencias de servicio, garage para un auto y en sus fondos patio con pequeña pileta y jardín. En el primer piso, tres dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor, escritorio y otro baño completo compartimentado. En la segunda planta, otros dos dormitorios con un baño y amplio playroom. Debe en concepto de impuesto Municipal (A.B.L.) al 4/3/98 $ 3.717,51; Aguas Argentinas al 26/2/98 por $ 117,31; O.S.N. no registra deuda al 3/3/98. Base U$S 150.000. Seña 30 %, comisión 3 %. En caso de que no existiere remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas existentes. No procederá la compra en comisión Visitar los días 23, 26 y 27 de octubre de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 20/10 Nº 169.367 v. 21/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, sito en la Avenida R. S. Peña 1211, piso 5to. de la Capital Federal, comunica en los autos: "EL SOL DE BUENOS AIRES, CIA. DE SEGUROS SA s/Liquidación s/ Incidente de Venta Inmueble Ciudad de Rojas s/Incidente de Realización de Bienes", Exp. Nro. 64.842, que el martillero Oscar E. Catalayud rematará el día 29 de octubre de 1998, a las 11,20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, los siguientes bienes: Seis unidades funcionales desocupadas, compuestas por cuatro locales y dos departamentos, que integran el inmueble sito en la calle Muñoz 401/411 y 413, esquina H. Yrigoyen (ex-E-Mitre) 302/304/308 y 310 de la ciudad de Rojas, de la Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, Sección B, Manzana 111, Parcela 4, U.F. 1 - Local en Muñoz 413. Partida 015601. Superficie 84 m2. Base $ 20.000. U.F.2. Departamento Muñoz 411, Partida 002223 Superficie 216 m2 Base $ 38.000 U.F. 3. Local H. Yrigoyen 302. Partida 015602. Superficie 213 m2. Base $ 32.000 U.F. 4. Local H. Yrigoyen 304. Partida 015603. Superficie 57 m2. Base $ 25.000. Superficie 77 m2. Base $ 35.000. U.F. 6 Departamento H. Yrigoyen 310. Partida 01565. Superficie 150 m2. Base $ 25.000. Medidas "ad corpus". Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley todo a cargo del comprador. En dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPROC). Los gastos que demanden la inscripción de los inmuebles, por impuestos, tasas y contribuciones, etc. estarán a cargo de los compradores a partir de la fecha de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12,30 horas desde el último día hábil anterior a la subasta, oportunidad en que la actuaria procederá a abrir los sobres recibidos en presencia del martillero y el síndico (Cf. art. 104, inc. 6to. Reglamento Cámara Comercial). Queda excluida la compra en comisión. Toda disposición relacionada con la venta incluyendo la de aprobación de la subasta, se tendrá por notificada "Ministerio Legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y declara conocer y aceptar las condiciones físicas y jurídicas del inmueble adquirido. Las fincas se exhibirán los días 27 y 28 de octubre de 1998 de 12 a 16 horas. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, por el plazo de 3 días en el Diario Clarín y por 2 días en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 20/10 Nº 250.477 v. 26/10/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MAZZOLENIS CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 55.797), que el martillero Cipriano E. Quesada, rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 12.00 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mazda, modelo 626 (GB2D), tipo sedán, motor marca Mazda Nº f5363991, chasis marca Mazda Nº GE10S1-118982, dominio SHN 499, mod/año 1994. Deudas en concepto de patentes: 4.960,50 al 21/09/98 (fs. 88). Se deja constancia que las deudas deberán ser afrontadas por el comprador. Base: U$S 7.434,85. Al contado y mejor postor. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente a la 1/2 hora sin base. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien se exhibirá en Tte. Gral. Perón 2832/50 los días hábiles de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/10 Nº 169.350 v. 21/10/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por dos días en los autos caratulados "BADEL HNOS. SOC. DE HECHO y Otro s/Quiebra" - Incidente de venta de bienes del Sr. Armando R. Armenakian - que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 30 de octubre a las 12.20 hs. en la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble de la calle Paraná 3327 de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, edificado en dos lotes de terrenos que suman un total de 1.608,57 mts.2 (fs. 388 y 391) y que consta de living, comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina y patio. Ocupado con contrato vencido, condenado a desocupar. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. A, Mza .11, Parc. 4-C y 5, Partidas 42.321-4 y 31.974-3. Deudas de Rentas a fs. 777/8/ 788 y 790 a mayo/98: $ 8.538,60. Base $ 180.000. Al contado. Al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3%. Más IVA. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del Cód. Procesal. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta el día 29 de octubre a las 9,30 hs. siendo la apertura a las 12.30 hs. del mismo día. Se exhibirá los días 27 y 28 de octubre próximos de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Vivian G. Fernández Marello, secretaria interina.

e. 20/10 Nº 169.197 v. 21/10/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría 16 comunica por cinco días en autos: "CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Concurso Especial Promovido por BANCO BANSUD S.A." Expte.: 64.032, que los martilleros Lino C. Seivane y Eduardo Martín Almeyra rematarán el día 28 de octubre de 1998 a las 11,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: Unidad Funcional Nº 2 del inmueble sito en la Av. Córdoba 1360/64/68, planta baja de Capital que tiene una superficie de 211,59m2, Porcentual 4,28%. Ad-corpus. Se trata de un local a la calle que consta de recepción, 5 despachos, 2 baños, cocina modificada como enfermería y amplio salón con pisos de mosaicos. Posee sótano que consta de hall distribución un despacho una cocina azulejada y sala de rayos X. Desocupado. Matrícula FR 14-10597/2. Base: u$s 126.954. Unidad Funcional Nº 23 planta baja de la calle Uruguay Nº 773/775, de Capital con una superficie total de 356,75 m2., Porcentual 7,614% Ad-corpus. Consta de recepción, amplia sala de espera en forma de L, tres consultorios con baño, cuatro consultorios sin baño con lavatorio, sala de computación, sala de directorio, dos baños, cinco oficinas y recepción. Las divisiones están realizadas en paneles de aluminio y Corlock. Desocupada. Matrícula FR14-2676/23. Base: u$s 166.484, Unidad Funcional 24, primer piso de la calle Uruguay 773/775 de Capital con una superficie total de 126,18 m2, porcentual 2,718%. Ad-corpus Oficina con frente a la calle que consta de cinco divisiones de madera lustrada y vidrio, kitchenette y baño corrido, baño externo. Desocupado Matrícula FR 14-2676/24. Base: u$s 58.884. Unidad funcional Nº 25 del primer piso de la calle Uruguay Nº 773/75 de Capital con una superficie total de 359,59 m2, porcentual 7,669% Ad-corpus. Consta de kitchenette, antebaño, baño y mingitorio para caballeros y toilette para damas. Sobre el sector derecho dos baños, ocho despachos y equipo de aire acondicionado central. Desocupado. Matrícula FR 14-2676/25. Base: u$s 167.809. Condiciones generales para los cuatro inmuebles: Seña 30 %, Comisión 3 % más IVA s/mitad de dicha Comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de correspon-der, dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr 580). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días capitalizable mensualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador que en caso de que por cualquier causa —aunque no le fuere imputable— no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses, moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida prece-

dentemente y sin perjuicio de lo dispuesto por el CPr. 580, párr. 2do. y 584. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones y expensas surgen de las constancias glosadas en autos. Se exhibe los días 22, 23 y 26 de octubre de 1998 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 20/10 Nº 169.359 v. 26/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sede Callao 635 - 5o Capital comunica por un día, en autos "G.M.A.C. S.A. DE ARGENTINA c/VELAZQUEZ, LUIS MANUEL s/Ejecución Prendaria", Exp. 66.606/97 que el martillero público Sr. Francisco Gómiz Castaño, rematará el día 26 de octubre de 1998, a las 10,15 horas, en Talcahuano 479, Capital, lo siguiente: Fs. 52:1 automóvil Fiat Furgon o Modelo Fiorino 1993. No. de motor marca Fiat 159A20387987871, Chassis Fiat Nº 147BBO*07234706 Dominio: RPV 433. Según constatación es un Fiat Fiorino color blanco en buen estado general con leves rozaduras en el capot y paragolpe delantero tiene cric, rueda de auxilio y radio pasacasete. A la vista y en el estado en que se encuentra. Fs. 73, Base: $ 2.500. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la comisión conforme categoría del comprador. Exhibición: 22 y 23 de octubre de 1998. De 10 a 11 hs. Fs. 58: El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas debiendo constar tal circunstancia en los edictos a publicarse. El bien será entregado previo pago del precio total de compra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 20/10 Nº 51.938 v. 20/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la Av. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en el juicio "CUPELLI Y COMPAÑIA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial (promovido por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.) (Expte. Nº 80.202), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 29 de octubre de 1998 a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble en block sito en la calle Santa María de Oro 544 e/E. Lamarca y Gral. Belgrano, lotes 20 y 21, Mza. M, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Sec. F, Mza. 147, Parc. 20 y 1, desocupado, y consta de rejas y portón al frente de hierro, galpón de mampostería, piso de hormigón armado y techo de chapas tipo parabólico de aprox. 10 m. de fte. por 20 m. de fondo y formando un martillo otro galpón de similar piso y techo de aprox. 8m. por 10 m., al fondo del terreno existe una habitación semicubierta con grupo electrógeno en desuso, otro de iguales características con caldera en desuso y un tercer cuarto igual con otro grupo sin funcionar, todos de aprox. 3m por 3m., mediante escalera de cemento se accede a la pta. alta que se encuentra al fte. del inmueble con una oficina de 3m. por 4m., y en pta. baja al fte. otra oficina de 3m. por 3m., una salita de espera de 3m. por 2m., un baño incompleto y una cocina pequeña sin artefactos. sup. 648 m2 según título fs. 110. Base u$s 150.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Ag. Arg. $ 102,51 al 6/10/95 (fs. 90/1), por O.S.N. s/servicios al 10/10/95 (fs. 88), por Imp. Munic. $ 10.912,27 al 12/95 (fs. 82/83 y 156/157), y por rentas $ 4.057,06 al 30/11/95 (fs. 159/168). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, depositar el saldo de precio en una cuenta a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— como pertenecientes a estos autos, en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (C.P. art. 584), y hacerse cargo de las tasas, impuestos o contribuciones devengadas con ulterioridad a la toma de posesión. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de venta, conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P. modificado por art. 79 de la ley 24.441. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina C.P. arts 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto es venta al contado. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero, hasta 3 días antes del rte., en el Tribunal o en domicilio del martillero, quien al día siguiente antes del horario de la apertura los presentará en el Juzg. En tal caso el actuario procederá a la apertura de los sobres con 2 días de anticipación al fijado para la subasta, a las 11 hs. en presencia del martillero y la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta, que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Visitar los días 27 y 28 de octubre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 20/10 Nº 250.449 v. 26/10/98

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en autos "MARSUD S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta de Inmuebles" Expte. 53.316, que el martillero Guillermo Juan Gainza Paz (981-0439), rematará el día 27 de octubre de 1998, a las 9,20 hs., en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble sito en la calle Santa Cecilia Nº 614, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, pcia. Bs. Aires, Matrícula 102.694. Nomenclatura catastral: Circ. VI - Secc. L. Manzana 7. Parcela 12 A. En dicho inmueble funcionaba una planta fileteadora de pescado desarrollada sobre dos lotes de terreno de 12m c/u de frente por 43 m. de fondo aprox. y consta de playa al aire libre de 20mx20m. aprox.; cocina de 6x4 m.; vestuarios y baños para hombres y mujeres; galpón de loza de 15x12m. aprox. con dos entradas p/vehículos de 3x8m.; otro salón de 6x8m. aprox.; además sobre un lateral hay dos habitaciones (cámaras) de 4x4 m. sin puertas; una sala de máquinas (sin máquinas); un salón de 4x5 m. y otro de 5x5 aprox. En la planta alta consta de oficina, baño y dos pequeños cuartos con acceso a terraza. El inmueble se enajena en el estado en que se encuentra y habiéndolo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, condiciones y/o características. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 33.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado del boleto 1 %, en efectivo. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6º del Regl. del Fuero hasta dos días antes del remate y se procederá a la apertura de los sobres el día anterior a la subasta a las 12 hs. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 23, 24 y 25 de octubre de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/10 Nº 250.470 v. 21/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Número 25, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón, en autos caratulados "SERRANO, GRACIELA ELSA c/CELLE, CRISTIAN NAHUEL y Otro s/Ejecución Prendaria" - Expediente 71.645, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 29 de octubre de 1998, a las 10:15 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor el siguiente bien: un automóvil Volkswagen, Sedán 4 puertas, Modelo VW Carat, Año 1998, Motor UD 901891 (VW), Chasis VW 8 AVZZZ32ZJR 101446. Base $ 1.925. Comisión: 10 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el artículo 571 del C.P.C.C.N. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Serán aceptadas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del Reglamento del Fuero— las que serán presentadas ante el Juzgado hasta dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día 28 de octubre a las 12:00 hs. en audiencia a la que comparecerá el martillero y los oferentes que lo deseen. Los procedimientos a seguir para la presentación de ofertas bajo sobre deberán ser requeridos en Secretaría. Las deudas por impuestos, tasas o multas serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 37 deuda por patente $ 2.503,54 al 07/07/98. El bien a subastar se exhibirá los días 27 y 28 de octubre de 1998, de 16;00 a 18:00 horas en calle Emilio Castro 6720, Capital Federal. Previo al pago total del precio, procederá el martillero a la entrega del bien.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 20/10 Nº 169.349 v. 21/10/98

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en autos caratulados "WEINRAUCH, ERICO s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble calle La Habana 4837, Expte. Nº 76.217, que el día 9 de noviembre de 1998, a las 10 horas. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado que el comprador declarará reconocer y admitir, los martilleros Oscar Calatayud (629-5587 / 15-421-9731) y Horacio Taranco (327-6414/371-2309) rematarán desocupada el 50 % indiviso de la propiedad sita en Habana 4837 entre Avda. Lastra y Desaguadero ubicado en la zona Norte de la Capital Federal, Paraje Villa Devoto, que edifica en dos plantas sobre un lote de 10,15 ms al frente, 12,05 ms al contrafrente, y 23,06 ms 16,24 ms en sus costados, cuenta en planta baja con un pequeño jardín al frente, escritorio o habitación en "L", baño completo, cocina y comedor de diario, 2 patios chicos, depósito, lavadero y garage. En planta alta hay una habitación grande con baño en suite, 2 habitaciones (una muy chica), toilette e importante terraza sobre calle Habana. Nomenclatura catastral: Circ. 15 Secc. 89 Manz. 9 Parc. 30. Base: u$s 25.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 5 de noviembre. Como condición de venta se dispuso que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador. Deudas: AA (fs. 28) $ 197,10 al 20-10-97; ABL (fs. 48) $ 1.846,89 al 24-10-97; Rentas (fs. 51) $ 1.646,12 al 11-7-97 (auto de quiebra). Visitas 3 y 4 de noviembre entre las 10 y 13 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 20/10 Nº 250.484 v. 26/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FALATYCKI, SZMUL HERSZ s/Quiebra s/Concurso Especial" (art. 203) por PEREIRA DE CORMIO, ELSA Expte. 64.379 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 29 de octubre de 1998, a las 14:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Urquiza 48/56/64 —entre Rivadavia e Hipólito Yrigoyen— Capital Federal - Unidad Funcional 130 - Décimo noveno piso letra "D", Consta de hall, living-comedor, un dormitorio; baño completo; cocina y pequeño lavadero, todo en regular a deficiente estado. De acuerdo a títulos superf. total 41,04 m2 (cub. 39,92 semicub. 1,12) Porcentual 0,47 %. Nomenclatura catastral: Circ. 9; Sec. 28; Manz. 49; Parc. 8a. Matrícula 9-264/130. Venta ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 16.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (Cpr. 580 y 584), deberá asimismo indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente con los recaudos establecidos por el Cpr. 571 y constituir domicilio legal en la Capital Federal. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.095, en caso de corresponder, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Rosario Esperanza Burgos, en carácter de inquilina, sin haber exhibido contrato o título alguno que lo acredite. Serán admitidas ofertas bajo sobre —de acuerdo al art. 104.6 del Regl. del Fuero— hasta dos días hábiles antes de la subasta en horario de atención del Tribunal, siendo su apertura en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 12;00 hs. en audiencia pública. El inmueble se visitará los días 23 y 26 de octubre de 1998 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 20/10 Nº 169.365 v. 26/10/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 pº 7º de Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "MELAMED ALBERTO s/Quiebra" Expte. Nº 25.036 y CHAUFAN ZOILA PERLA s/Quiebra" Expte. Nº 58.179, que el martillero Tomás A. Masetti Tel. 947-5063, rematará el día 28 de octubre de 1998, a partir de las 14,00 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, los bienes inmuebles desocupados y los bienes muebles: el 100 % ad-corpus, de las propiedades a saber: Unidad Funcional Nº Seis (6) del piso 2º identificado internamente con la letra "A", la Unidad Complementaria Nº XV, ubicada en Planta Azotea y una diecisiete ava parte indivisa de la Unidad Complementaria Nº 1 (cochera), ubicada en la planta baja, de la calle Vidal Nº 2417/19/21, entre las calles Blanco Encalada y Monroe, de Capital Federal, que consta de living-comedor, 3 dormitorios, cocina, toilette y baño principal, habitación y baño de servicio, doble entrada y circulación, en regular estado de conservación por acción del uso. Superficie U.F. 6; 108,57 m2. porcentual 5.02%, U.C. XV; 2,47 m2, porcentual 0.079 %, U.C. 1º; 284,79 m2, porcentual 9,152 %, Nomenclatura catastral: Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 80, Parcela 14a, Partidas 2.409.608; 2.409.575 y 2.409.602. Matrícula F.R. 16-47356/6. UC. XV-UC 1º 1/17. Base 60.000, seña 30 %, comisión 3 %, se exhibe los días 22, 23 y 26 de octubre de 1998, de 15 a 16 hs. Dos lotes de terrenos linderos de 12 mts. de frente por 30 mts de fondo c/uno, designados como lotes 6 y 7 de la Manzana 96, ubicados en la localidad Del Viso Partido de General Sarmiento de la Prov. de Bs. As., aproximadamente en el km 45 de la Ruta Nº 8, acceso a Pilar, los que se encuentra dentro del perímetro del Barrio Privado Montecarlo y a 50 mts. de la ruta, sobre la calle Blets entre Bariloche y Acceso Norte. Nomenclaturas catastrales: Circunscripción III, Sección A, Manzana 96, Parcelas 6 y 7, Matrículas 4.640 y 4641 (48 Gral. Sarmiento), respectivamente. Superficie 360 m2 cada uno. Base $ 3.000 cada uno, seña 30 % comisión 3 %. sellado de ley 1 %, se exhiben en días y horas libres por estar desocupados. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin intimación previa, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlos postores remisos de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CCPP. No se admite la compra en comisión. Bienes muebles: órgano Yamaha, computadoras, máquinas de coser y overlock, electrodomésticos, de oficinas, escritorios, archivos, sillas, biblioteca. etc.; con base: Seña 30 %, más IVA, comisión 10 %; Prendas de vestir (ropa) sin base: Seña 30 %, más IVA. Comisión 10 %, previo pago total se les hará entrega de los mismos, los catálogos con la descripción de los bienes serán entregados en el lugar donde se exhiben Avenida Chiclana Nº 3285 de Capital, los días 22, 23 y 26 de octubre de 1998, de 15 a 16 hs. Se admitirán ofertas bajo sobre por los bienes inmuebles y muebles de acuerdo a lo dispuesto en Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 27 de octubre de 1998, a las 12 hs., siendo su apertura a las 12,30 hs. del mismo día, en la sede del Juzgado. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/10 Nº 250.471 v. 26/10/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, PB, comunica por un día en autos "GENTLY S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 27.686, que el martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día 29 de octubre de 1998 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes muebles: a) ubicados en María Asunta 102, San Martín: 30 cajas conteniendo remeras distintas medidas y colores marca "Fruit of de Loom" (percudidas y descoloridas). Caja registradora Casio 2204 ER. Estructuras metálicas exhibidor con vidrios estantes. 2 Estructuras de madera de 5 estantes de 1,20 por 2m cada uno. 2 muebles de aglomerado color negro, uno con dos cajones y otro con estantes. b) Ubicados en calle 3, Ex Soldados Malvinas Argentinas, nº

3929, San Martín: 10 muebles exhibidores y mostradores distintos tipos y medidas en madera. 3 estructuras de madera para artefactos luces. Sin base. El pago del IVA estará a cargo de los compradores al momento de integrar el precio. Comisión 10 %. IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 27 de octubre de 1998 de 10,45 hs. a 11,45 hs. en María Asunta 102 y de 12 a 13 hs. en calle 30, Ex Soldados Malvinas Argentinas, nº 3929, San Martín, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 20/10 Nº 250.473 v. 20/10/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, p. 7, Capital Federal (1013), comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MIRANDA ENRIQUEZ LUIS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Vicente Dragonetti rematará el día 28 de octubre de 1998 a las 14,15 hs. horas en Uruguay 666 de esta Capital Federal, el automóvil marca Chevrolet, tipo Pick-up (C-20), Modelo C-20 Custom STD, Marca motor Chevrolet, Número de motor 4JF226DR09, marca de chasis Chevrolet, Número de chasis 8AG244NHRRA100410, Dominio AAR135, en el estado en que se exhibe y encuentra, en la base de $ 6.000, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en 50 % y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta sin base. Sellado de ley. Comisión 10 %. Las deudas por patentes impagas y la inscripción en rentas del automotor a subastar estarán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.N. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del día 27 de octubre de 1998, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado —discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales. Para la presentación de las ofertas, no se requiere patrocinio letrado. Exhibición: los días 23, 26 y 27 de octubre de 1998 de 9,00 a 12,00 horas en Moreno 1812 de Capital Federal. Publíquese edictos por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 20/10 Nº 51.930 v. 22/10/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ALTA PLASTICA S.A. c/DINPLAST S.A.I.C.F.I. s/Ejecución Prendaria" Expediente nro. 85.071/97 (27.845), que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 28 de octubre de 1998 a las 9.15 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal los siguientes bienes: A) Un equipo de Extrusión para soplado marca "Plasti Blow" modelo PB-250 DE50 - Nro. 010345 motor 1 marca "Cantoni" modelo SGK 132 S 4 - nro. E/112657 H.P. 7,5 - Motor 2 marca "Cantoni" modelo SKG 100 L4/A NRO. E/686982 HP 3 - Motor 3 marca "Trieste" modelo DH 100 L/H Nro. 46.378. B) Un equipo de extrusión para soplado marca "Plasti Blow" modelo PB-250 DE50 NRO. 022378 - Motor 1 marca "Cantoni" modelo SKG 132 S Nro. E/112655, H.P. 7,5 - Motor 2 marca "Cantoni" modelo SKG 100 L4/A Nro. e/686888 HP 3 motor 3 marca "Trieste", modelo DH 100 L/H Nro. 46879. C) Una impresora marca "Omso" modelo HDE4 Nro. 041288. D) Una impresora marca "Omso Plastismac" modelo RS-37 Nro. 371293. También el tablero eléctrico general, los rodillos entintadores, el plato portamechas y el motor eléctrico de la impresora marca "Omso" modelo HDE4, Nro. 041288 y la cinta de alimentación de botellas y el cabezal porta espátula de la impresora marca "Omso Plastismac" Modelo RS-37 Nro. 371293, Cuerpos principales y hornos principales. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Los bienes serán exhibidos los días 23, 26 y 27 de octubre de 1998 de 14 a 17 hs. en el domicilio de la calle Coronel Salvadores 630 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 20/10 Nº 169.354 v. 21/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "GMAC DE ARGENTINA SA c/TAPIA OMAR SERAPIO y Otro s/Ejecución Prendaria Expte. Judicial Nº 47.061/96" que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 10.30 horas, en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. Capital Federal, un automóvil usado, sin funcionar, marca Chevrolet Monsa GLS, motor Nº Sin Numeración visible, chasis Nro. SRB009771, modelo año aproximado 1994, tipo sedán cuatro puertas. Posee: sistema de inyección, alternador, bomba de combustible, motor de arranque, distribuidor, radiador, servo freno, tablero instrumental, calefactor, caja de velocidades, diferencial, equipo de aire acondicionado, dirección hidráulica, cuatro apoyacabezas, luneta térmica y cuatro ruedas armadas con cubiertas de movimiento. Dominio AHU 891. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA sobre comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del C. Proc.). Se deja constancia que la compradora no se hará cargo de las deudas de patentes, toda vez que el adquirente de subasta debe adquirir el bien libre de gravámenes. Exhibición: en Piedrabuena 3750 coordinando visitas al tel. 638-8184 Atto Sr. Castellano. Informes y catálogos: Esmeralda Nº 660 piso 6to. de 10 a 15 hs. Tel. 322-8144/7673 Fax 322-1694.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 20/10 Nº 169.371 v. 21/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ELECTRO FLORES S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 20.894. que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 28 de octubre de 1998 a las 13:40 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Arenales 1980/84, entre Ayacucho y Riobamba, Unidad Funcional Nº 9, del piso 2º, Letra "B" de Cap. Fed. Mat.: FR 19-942/9. Nomc. Cat.: Circ.: 19, Secc.: 11, Manz.: 72, Parc.: 12. Superficie total: 42.57 m2. Porc.: 3.90 %, "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. Se trata de un departamento compuesto de living comedor, dormitorio a la calle con balcón, baño completo, cocina y pequeña dependencia de servicio con baño sin sanitarios. Se encuentra desocupado. Condiciones: al contado y mejor postor. Base: $ 35.000. Seña: 30 %. Comisión: 2 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio —70%— a los cinco días de aprobado judicialmente el remate sin interpelación previa del Tribunal; oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. No es aceptada la compra en comisión. Las sumas abonadas serán depositadas por el adquirente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades establecidas. Se producirá de pleno derecho la mora automática (C.Civ. 509) en el caso de incumplimiento del pago del saldo de precio; ello sin perjuicio de lo normado por el art. 580 cpr. (584 cpr). El gravamen previsto por el art. 6 de la Resolución General Nº 3319 y 13 de la Ley 23.905 deberá ser soportado íntegramente por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial, estarán a cargo exclusivamente del comprador, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la quiebra en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del bien por el comprador. Asimismo se hace saber, para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de la venta del bien a rematarse. Deudas: Ag. Arg. (fs. 1127) al 20/10/97 $ 283.61 - G.C.B.S. (fs. 1135/36) al 20/10/97 $ 1.547.32, O.S.N. (fs. 1139) al 10/11/97 $ 279.64. Expensas (fs. 1.186/87) al 30/04/98 $ 9.892.07. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: días 22 y 23 de octubre de 10:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 20/10 Nº 250.480 v. 21/10/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 78

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 78 sito en P. Perón 990 Piso 12 Capital a cargo de la Dra. Delia Ruiz de Galarreta, Secretaría a mi cargo comunica por un día en autos "TULA RAUL OSCAR c/SANECAR SA s/Despido" Exp. 10746/91 que el martillero Francisco Angel Tellería subastará el 22 de octubre de 1998 a las 10 hs. en Uruguay 666 Capital, los siguientes bienes: 1 computadora con pantalla marca Samsung, 1 Impresora Hewlett Packard funcionando con 1 impresora marca Epson, 1 fotocopiadora marca Nashua 7125 funcionando, 1 máq. de escribir Olivetti Praxis eléctrica funcionando. Se exhibe el día 21 de Octubre de 1998 de 10 a 12 hs. en San José 2018 Capital. Sin Base. En el estado en que se encuentra Comisión 10%, Seña 30%. Al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El acarreo y traslado serán a su cargo. Los bienes serán entregados previa aprobación del Juzgado.

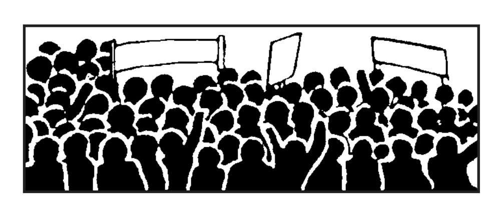
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Alejandro Patricio Martínez, secretario.
e. 20/10 Nº 250.753 v. 20/10/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani conjuez federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Crónica que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARQUEZ, SERGIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 29.111 el martillero público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 24 de octubre de 1998 a las 10:30 hs. en José Zuazo 1995 de esta ciudad, el inmueble hipotecado en autos, identificado como Lote 24, Parcela 24, Manzana 124 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, que afecta una forma de rectángulo que mide al N y al S 12,90 m. al E y al O 25,00 m. La subasta se llevará a cabo al contado, con una base de U$S 24.456,45 (Dólares veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y seis c/45/100) y al mejor postor. Comisión: 3 % a cargo del comprador, Seña: 10 % a cuenta del precio, debiendo integrarse el saldo dentro de los 10 (diez) días de notificado el comprador de la aprobación del remate. Comisión y seña en el acto de la subasta en dinero en efectivo. No procederá la compra en comisión (Art. 75 - Ley 24.441 y Art. 3936 del Cód. Civil). Las deudas por tasas, impuestos, etc., deberán ser a cargo del deudor —antiguo propietario—, o bien cancelarse antes de la entrega por parte del ejecutante, toda vez que el inmueble debe ser entregado libre de deuda. El bien adeuda al 26-05-97 períodos 10/96 a 04/97 por una suma $ 152,69. En cobros judiciales registra Boleta de Deuda Nro. 01-7784 en concepto de impuesto inmobiliario y tasas por servicios, correspondientes a los años 1994 (1 a 12), 95 (1 a 12) y 96 (1 a 9), por la suma de $ 1.140,86. Existe hipoteca en primer grado según escritura de fecha 07-01-94 pasada por ante el registro 20 con asiento en Comodoro Rivadavia, a favor del Banco de la Nación Argentina por la suma de U$S 29.000. Existe embargo presentado en fecha 24-04-96 en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARQUEZ SERGIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 29.111), que tramita por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Provincia del Chubut, con asiento en Comodoro Rivadavia, Secretaría Civil y Comercial, por la suma de U$S 27.603,18 con más U$S 5.500 para intereses y costas. Caduca: 24-04-2001. Existe embargo preventivo que grava el 50 % indiviso de Sergio Marquez, presentado en fecha 26-09-97 en autos caratulados "ROOSTEE LINA c/MARQUEZ SERGIO s/Embargo Preventivo (Expte.966/97), que tramita por ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nro. 1 de la Circunscripción Judicial del Sud, con asiento en Comodoro Rivadavia, por la suma de $ 23.000 con más $ 4.600 para intereses y costas. Caduca: 26-09-2002. El inmueble se halla actualmente desocupado. Horario de visitas: 23 de octubre de 1998 de 16 a 20 hs. Consultas: Te: 479691 - 068246369. Se hallan autorizados para el diligenciamiento del presente edicto la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o Ricardo Héctor De Conza y/o quien ellos designen.

Comodoro Rivadavia, 5 de octubre de 1998.
Martín Montenovo, secretario federal.
e. 20/10 Nº 250.111 v. 21/10/98

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Misiones

Posadas, 30 de junio de 1998

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La rendición de cuentas y balances presentados por el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR correspondiente al ejercicio 1995, y las cuentas de gastos correspondientes a la campaña 1995 debidamente firmada y certificadas por las autoridades partidarias.

Que a fs. 470 vta. Se notificó a la Fiscalía, sin que ésta realice observación alguna.

Que se encuentran vencidos los términos previstos en el art. 47 inc. c de la ley 23.298, sin que se hubieren formulado objeciones a las cuentas presentadas.

Por todo ello, y de conformidad a lo previsto en el art. 48 de la ley 23.298.

RESUELVO:

Aprobar los balances y rendición de cuentas presentadas por el Partido Socialista Popular correspondientes al período 1995 y campaña electoral de 1995, agregados a fs. 458/465, ordenándose su publicación en el Boletín Oficial por el término de un día —art. 48 in fine ley 23.298— a cuyo fin se líbrese el oficio pertinente.

Hágase saber al Partido que deberá acreditar la publicación dentro de los cinco días de retirado el oficio de Secretaría.

Notifíquese. — Dr. JOSE LUIS CASALE, Juez Federal. — CARLOS ALBERTO GARZON MACERA, Secretario Electoral Dto. Misiones.

e. 20/10 Nº 250.354 v. 20/10/98

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Salta

INFORME SOBRE INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO 15/1/97 AL 15/1/98

Planilla de Balance año: 1997

Ejercicio período Enero/1997 a Enero/1998

INGRESOS		EGRESOS	
APORTES P/CAMPAÑA	1.250,00	IMPRESION FOLLETOS	260.00
		PROPAGANDA	217,00
		MATERIAL DE FILMACION	85,00
		GASTOS DIVERSOS	688,00
TOTAL INGRESOS	1.250,00	TOTAL EGRESOS	1.250,00

Desde el 15 del mes de enero del año 1997, hasta el 15 del mes de enero del año 1998.

RAUL BALDOMERO BEJARANO, Tesorero U.P. — Dr. LIDORO ALEJANDRO SANCHEZ, Presidente U.P. — ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 20/10 Nº 250.341 v. 20/10/98

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Salta

CONGRESALES NACIONALES (*):

TITULARES:

1. — Marta Silvia BRODSKY	MNº	11.140.714
2. — Juan Antonio BARBOSA	"	17.308.440
3. — Nora María Fabiana HOMEZ	"	20.232.447
4. — Erasmo Germán MOREYRA	"	22.415.658
5. — Beatriz Rosa REYNA	"	5.891.077
6. — Carlos Santiago FRANCO	"	23.296.369

SUPLENTES:

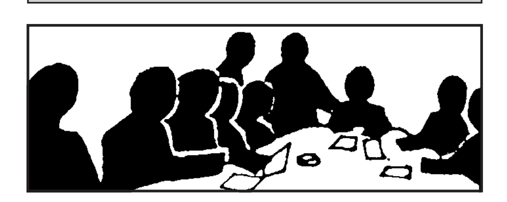
1. — Nora Nelly LEAÑO	MNº	11.767.550
2. — Luis Fernando SCHERER	"	21.633.002
3. — Evelyn SHERRIFF	"	5.434.517
4. — Nidia Alcira MANSILLA	"	17.091.286
5. — Claudio Nicolás NAVARRO	"	24.354.020
6. — Norma E. BUSTOS	"	12.790.334

(*) Según Acta de fecha 22 de agosto de 1998 del Congreso Provincial.

Secretaría Electoral, 7 de octubre de 1998. — ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 20/10 Nº 250.344 v. 20/10/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 2 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social Lavalle 343/7 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital al quíntuplo de acuerdo al artículo 188 Ley 19.550 en acciones ordinarias clase A nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una. El Directorio.
Buenos Aires, 8 octubre 1998.
Presidente - Alejandro Mario Quiñones Quiroga

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Lavalle 343/7 Capital Federal en el horario de 14 a 17 horas.
e. 14/10 Nº 103.033 v. 20/10/98

AMILCAR COMELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1998 a las 18:00 hs. en Tucumán 1585, P.B., Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/98.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores directores en exceso de los dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1585 P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas.
e. 19/10 Nº 169.101 v. 23/10/98

ARCUBITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ARCUBITA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sito en Paraguay 776, piso 3º de la Capital Federal, el día 2 de noviembre de 1998 a las 16 y 16:30 hs. respectivamente para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por la cual la Asamblea General Ordinaria es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley de sociedades comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y frente a las pérdidas del mismo resolver qué medidas adoptar para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus honorarios.
6º) Determinación del número de Directores y su elección por vencimiento del mandato.
Vicepresidente - Daniele Morea
e. 16/10 Nº 168.884 v. 22/10/98

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 1998, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Distribución de Utilidades y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Santiago Santoro
e. 14/10 Nº 168.507 v. 20/10/98

AREVALO S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1998 a las 9 Hs. en el local social ubicado en la Avenida Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Su remuneración de acuerdo art. 261 ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de Junio de 1998.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
Presidente - Luis Macho

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 15/10 Nº 168.791 v. 21/10/98

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Socio: De acuerdo a lo que disponen los estatutos sociales vigentes, la Comisión Directiva de la ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR GENERAL ALVEAR, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre a las 19:30 horas, en su sede social de la calle Avellaneda 542, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los señores Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio Nº 76 finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Designación de tres socios asambleístas para formar la Junta Escrutadora y dos socios presentes para que con el Presidente y Secretario firmen el Acta de esta Asamblea.
3º) Elección de siete Miembros Titulares de la Comisión Directiva por dos años y siete por un año, seis Vocales Suplentes por un año y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Consideración de la cuota social.
Presidente - José Pallares
Secretario - Néstor Guidobono
e. 16/10 Nº 168.875 v. 20/10/98

ATALAYA I.C.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 5 de noviembre de 1998 a las 15:00 horas en Avda. Córdoba 679, piso 7º, Of. 709, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración a los Directores en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Claudio R. Guthmann
e. 16/10 Nº 168.878 v. 22/10/98

A.V. HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de A.V. HOLDING S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de noviembre de 1998, en Av. Alem 690, piso 12 Buenos Aires a las 14:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director Titular en reemplazo del Sr. Michael Henderson.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alejandro Koweindl
e. 14/10 Nº 51.734 v. 20/10/98

"B"

B.R.D. S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 10 de noviembre de 1998 a las 14 horas y a las 15 horas, respectivamente en Av. Corrientes 1145 - 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de encargados de firmar el acta.
2º) Consideración y Resolución de los Documentos del artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998, y la gestión de Directores y Síndico en igual período;
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1998;
4º) Consideración y resolución respecto de los resultados no asignados informados por el balance al 30 de junio de 1998;
5º) Consideración y resolución respecto de las retribuciones a Directores y Síndico e inclusive en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550;
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva, al tratarse los precedentes puntos 3 y 4;
7º) Elección de Síndicos.
Presidente - Raúl Andrés Ricciardulli

NOTA: se recuerda obligación art. 238 Ley 19.550
e. 14/10 Nº 1578 v. 20/10/98

BAR CONGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BAR CONGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a la 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Rivadavia 2250 de esta Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Aprobación de las inversiones realizadas en la empresa Best Oil S.A.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 1998.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 1998.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Presidente - Leonardo Nucera

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. Rivadavia 2250, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).
e. 19/10 Nº 169.153 v. 23/10/98

BI S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 4245 L. 113 T. "A" de S.A.) Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en la sede social de la calle Pte. J. D. Perón 667, 2º 32, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550;
4º) Fijación de los honorarios del directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Aprobación de dividendos provisorios distribuidos por el Directorio;
6º) Distribución de utilidades;
7º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital;
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase A y su elección; fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase B y su elección;
9º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos;
10º) Fijación de la garantía de los directores conforme el artículo 24 de los estatutos sociales.
Presidente - Federico Sainz de Vicuña
e. 19/10 Nº 51.884 v. 23/10/98

BODEGAS CHANDON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BODEGAS CHANDON S.A. para el día 11 de noviembre de 1998 a las 17,00 Horas, en Florida 378 Piso 6º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 referidos al Ejercicio Económico Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Director Delegado en ejercicio de la Vicepresidencia en ejercicio de la Presidencia - Tomás De Achával
e. 15/10 Nº 168.738 v. 21/10/98

"C"

CALLAO 601
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1998 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en el domicilio de Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1642, piso 2º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la oferta presentada por los accionistas Elisa N. López, Manuel Dominguez y Ramiro Méndez para la compra del fondo de comercio y/o del inmueble de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Daniel Díaz
e. 16/10 Nº 51.815 v. 22/10/98

CELULOSA BELL VILLE
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Córdoba 1367 Piso 4º "6" de la Capital Federal el día 6 de noviembre de 1998 en primera convocatoria a las 8 hs. y en caso de no obtener el quórum necesario, en segunda convocatoria a las 9 hs., a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de Directores Titulares y Suplentes y cantidad de los mismos;
3º) Cambio de domicilio de la sede social;
4º) Pasivo y obligaciones de la sociedad, sus análisis y procuración de fondos para su cumplimiento.
Buenos Aires, octubre de 1998.

Síndico Titular - Tomás Pirolo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificados bancarios, o bien informar fehacientemente la intención de comparecer a la asamblea, en la escribanía de Córdoba 1367 Piso 4º "6", Dra. Gladys Balián, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; 2 de noviembre de 1998, en el horario de 13 a 17 hs., cierre del registro de asistencia.

e. 19/10 Nº 103.513 v. 23/10/98

CENTRAL TERMICA ALTO VALLE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de A.V. Holding S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de noviembre de 1998, en Av. Alem 690, piso 12 Buenos Aires a las 14:30 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Director Titular y uno suplente en reemplazo del Sr. Michael Henderson y Carlos Fossatti, respectivamente, ambos pertenecientes a la Clase A y B.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alejandro Koweindl
e. 14/10 Nº 51.732 v. 20/10/98

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62 63, 64, 67, 71, y 82 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el local sito en la calle Defensa 310 Piso 2º, Capital el día 25 de noviembre de 1998, a la hora 18.00 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Tratamiento de la conveniencia de dejar sin efecto la obligatoriedad de integrar el importe de veinticuatro cuotas sociales en concepto de contribución extraordinaria para los socios que ingresan por primera vez a la Institución, establecida por la Asamblea del 28 de noviembre de 1991.
4º) Elección por el término de tres años del Presidente, once Vocales Titulares, seis Vocales Suplentes, tres miembros Revisores de Cuentas Titulares y dos mienbros revisores de cuentas Suplentes, por terminar los mandatos de las actuales autoridades oportunamente elegidas.
Artículo 64º — No tendrán derecho a voto en las Asambleas.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1998.

Presidente - Héctor J. Fleire
Secretario - Héctor J. Constenla

a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos o Vitalicios y los socios Adherentes.
b) Los socios que adeuden más de una cuota social mensual vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes.
c) Los socios suspendidos y los que estuviesen en uso de licencia.
d) Los socios Activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea.
Tanto para asistir a las Asambleas como para votar en las elecciones, será obligatoria la presentación de la credencial o de documento de identidad acompañando el recibo de pago de la cuota correspondiente al mes anterior.
Artículo 67º — Cuando el Orden del Día comprenda la realización de elecciones después que haya tratado los demás asuntos incluidos en aquél, pasará a cuarto intermedio hasta que se realice el acto eleccionario, reanudándose una vez que el Presidente reciba de la Junta Electoral las actas respectivas de acuerdo con lo previsto en el artículo 91 de este Estatuto para la proclamación de los electos.
Artículo 71º — El llamado a elecciones integrará el Orden del Día de la Asamblea correspondiente ya sea Ordinaria o Extraordinaria según la clase de elección debiendo expresarse en aquél el número de miembros a elegirse y los cargos.
Artículo 82º — Tal como lo establece el Artículo 67º una vez tratados los demás asuntos del Orden del Día la Asamblea pasará a cuarto intermedio hasta el día siguiente en que deberá realizarse el acto eleccionario de nueve a diecinueve.

e. 19/10 Nº 169.018 v. 21/10/98

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Los señores directores resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de noviembre de 1998, a las 20,30 hs., en Maipú 471, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1º por el ejercicio cerrado al 30/06/98.
3º) Destino de la ganancia del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros en el directorio por el término de un ejercicio.
6º) Aprobación de Aportes Irrevocables.

Presidente - Luis A. Mazzini
e. 15/10 Nº 168.683 v. 21/10/98

CERAMICA GENERAL RODRIGUEZ
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripciones: Nº 1588 Fº 261 Tº A (21/08/74) Nº 726 Lº 93 Tº A (21/03/80) Nº 12.507 Lº 116 Tº A (01/12/94). Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1998, en la calle Juan D. Perón 1642 Piso 3º Depto. 30, a las diecinueve horas en Primera y a las veinte horas en Segunda Convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Revalúo Técnico de Bienes de Uso: tratamiento de sus amortizaciones.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.El Directorio.
Buenos Aires, de octubre de 1998.

Presidente - Luis Cicuttin
e. 19/10 Nº 103.495 v. 23/10/98

CHEMOTECNICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Lima 355 piso 8º G. Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo de la ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 19/10 Nº 169.069 v. 23/10/98

CIELARENAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 2-11-98 a las 10 hs. y 11 hs. resp., en Culpina 447 7º "A" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/97 y 30/6/98.
4º) Gestión del Directorio. Tratamiento y aprobación. Honorarios.
5º) Elección de Director titular y suplente.

Presidente - Mario A. F. Porretti

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con Arts. 238 y 239 Ley 19.550.

e. 16/10 Nº 168.997 v. 22/10/98

CINCO LOMAS
S.C.A.
I.G.J. Nº 10.951

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CINCO LOMAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a asamblea general ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 1998 a las 10 horas en el domicilio de Suipacha 211, piso 16, departamento G de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1998.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del período estatutario.
3º) Absorción parcial del quebranto acumulado con cargo a la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Aprobación de lo actuado por los socios administradores durante el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 1998.
6º) Designación de administradores, titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea.

Socio administrador - Diego Raúl Ledesma
e. 15/10 Nº 168.719 v. 21/10/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PUBLICOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de noviembre de 1998, a las 18 horas, en la sede social de la calle Uruguay 763, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las renuncias del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de tres ejercicios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Martín Anzoategui
e. 15/10 Nº 168.715 v. 21/10/98

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 479.567. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1998, a las 18 hs., en la sede social de la calle Moreno 970 - 2º P. of. 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19550 ejercicio cerrado el 30/06/98.
2º) Distribución del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio según normas del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del Número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Medina
e. 16/10 Nº 168.922 v. 22/10/98

CONFITERIA LE CARAVELLE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscri-

ba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 15/10 Nº 168.787 v. 21/10/98

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

30-12-42 - Nº 542, Fº 206, Lº 46, Tº "A". Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1998 en la Calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 56 cerrado el 30 de junio de 1998 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndico.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente. El Presidente.

Síndico - Alfredo A. Esperón

e. 15/10 Nº 168.757 v. 21/10/98

CONSULAR
Consultores Argentinos Asociados
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 11 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en Avda. Julio A. Roca 610 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de la retribución de los Directores y Síndico (artículo 261 último párrafo).
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Presidente - Ricardo Salerno

e. 15/10 Nº 168.763 v. 21/10/98

CONSULTOTAL
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de noviembre de 1998 a las 11:00 horas en Uruguay 651, Piso 13º, Dpto. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 3 de octubre de 1994, 31 de enero de 1996, 12 de febrero de 1997 y 11 de febrero de 1998.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y aprobación de su gestión por sus funciones desempeñadas desde 3 de octubre de 1994 hasta el presente.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
5º) Creación de la sindicatura y modificación del artículo undécimo del estatuto social.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Inscripción del Directorio y de la reforma del estatuto social en el Registro Público de Comercio. El Directorio

Presidente - Jorge Urruti

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 28 de octubre de 1998 inclusive, Uruguay 651, Piso 13º, Dpto. "A", Capital Federal, en el horario de 10 a 19 horas, de lunes a viernes.

e. 16/10 Nº 168.941 v. 22/10/98

CONTROLER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CONTROLER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1998, a las 15 horas, en Primera Convocatoria y 16 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede social de la calle 11 de Septiembre 2698, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
3º) Honorarios del Directorio. Distribución en exceso a lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
4º) Modificación del Estatuto Social. Cambio del domicilio Social.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección miembros del Directorio.
7º) Asamblea fuera de término, su consideración.

Presidente - Alberto M. A. Colonna

e. 19/10 Nº 169.081 v. 23/10/98

COSTA MEDITERRANEA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 77.102/184.045. Convócase a los Señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por tres ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

e. 15/10 Nº 168.785 v. 21/10/98

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
S.A.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el lunes 2 de noviembre 1998 a las 15.00 horas, en Av. de Mayo 580 Piso 6º, of. 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 y 235 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Ejercicio social cerrado el 30-6-98.
3º) Tratamiento a dar a los Resultados de los Ejercicios Nº 129, finalizado el 30-6-98.
4º) Consideración de la gestión y de las asignaciones correspondientes al Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio Nº 130, que comprende el período 1-7-98 al 30-6-99, y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio Nº 130 y designación de Auditor Externo titular y suplente para certificar los Estados Contables del ejercicio Nº 130.
7º) Consideración del presupuesto de gastos y el monto de reclamo a determinar por el pleito judicial con el Banco Central de la República Argentina.
8º) Aumento del Capital, emisión de acciones y canje de las actuales.
9º) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Eduardo A. Ventura

NOTA: Los Accionistas para asistir a la Asamblea, deben comunicar a la Sociedad su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la misma, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 15/10 Nº 103.251 v. 21/10/98

CRESPO Y RODRIGUEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria para las 17 horas del día 6 de noviembre de 1998, en su sede de Av. Rivadavia 789 13º de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el Orden del Día que se consigna a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nominación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de esta Asamblea.
2º) Pronunciarse sobre los elementos constitutivos del Balance General por el Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1998 conforme las prescripciones del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Gestión de los componentes del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades; remuneración del Directorio con funciones técnico administrativas; honorarios a la Sindicatura.
5º) Pronunciarse sobre el número de miembros (titulares y suplentes) a integrar el Directorio y su designación indicando el período de vigencia del mandato; elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. Según lo estatuido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales las acciones deberán estar depositadas en la sede de la Sociedad con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea, contra presentación de recibo al incorporarse a la misma. Los titulares podrán hacerse representar otorgando mandato al efecto o autorización por nota con firma certificada en forma judicial, notorial o bancaria (art. 239). El Directorio.

Presidente - Manuel José Crespo

e. 15/10 Nº 168.767 v. 21/10/98

CURUZU CUATIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

11/12/72 Nº 707 Fº 124 Lº 250 de Contratos Públicos. Convócase a los señores socios de "CURUZU CUATIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1998 a las 11 horas en primera Convocatoria, y a las 12,30 horas en segunda Convocatoria, en la sede social calle Bolívar 1794, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración tratamiento de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración del Balance y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
3º) Disolución de la sociedad.
4º) Nombramiento de Liquidador.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Socia Comanditada - Amalia Villanueva de Petersen

e. 14/10 Nº 103.048 v. 20/10/98

"D"

DAVID BOTBOL
S.A.

CONVOCATORIA

Número Registro en la I. G. de Justicia 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S.A. para el día 30 de octubre de 1998, a sesionar en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda a las 14:00 horas en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 43 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico-Administrativas y del Síndico en exceso de lo previsto en el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Fijación de la gestión de los Directores.
6º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes para un nuevo período estatutario. El Directorio.

Presidente - Diana Mabel Miguez de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y así concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal depósito.

e. 15/10 Nº 168.689 v. 21/10/98

DIJAM
S.A.I.C.e I.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 56.889. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1998 a las 12,30 horas en el domicilio de la calle Avda. Córdoba 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la Presidencia.
3º) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234, inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio económico financiero cerrado el día 31 de diciembre de 1997.
4º) Distribución de dividendos y utilidades.
5º) Fijación de retribución a directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura.
7º) Remoción y designación de directores y Síndicos.

Presidente - Marcos Chemea

NOTA: Rigen los requisitos previstos en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 y Décima del Estatuto Social y en su caso los titulares de acciones nominativas podrán sustituir el depósito de las acciones cursando comunicación fehaciente para que se los inscriba en libro de asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 15/10 Nº 168.766 v. 21/10/98

DR. WEB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DR. WEB S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998 a las 19 horas, en la calle Delgado 526 PB de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico número 1 finalizado el 31 de octubre de 1997.
2º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución de sus integrantes, por sobre los li-

mites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550.
3º) Tratamiento del Resultado surgido del Balance General.
4º) Consideración de la renuncia presentada por María Alejandra Trisciuzzi a su cargo de Directora. Designación del reemplazante.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Vicepresidente - Marcelo Mario García
e. 16/10 Nº 51.830 v. 22/10/98

DR. WEB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DR. WEB S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998 a las 20.30 horas, en la calle Delgado 526 PB de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo tercero del Estatuto.
2º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Vicepresidente - Marcelo Mario García
e. 16/10 Nº 51.831 v. 22/10/98

"E"

EDITORIAL LA RAZON
S.A.
Nº de Registro I.G.J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1998, a las 10,00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
3º) Destino del Resultado de Ejercicio;
4º) Retribución al Directorio en exceso del Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Presidente - Juan E. Alemann
e. 14/10 Nº 168.585 v. 20/10/98

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA
S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 7 de noviembre de 1998, a las 8 horas en su Sede Social sita en la calle Ciudad de La Paz 3023, 7º piso, de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 7º Ejercicio Económico cerrado al 30-6-1998.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-6-1998.
3º) Elección de siete Directores Titulares y cuatro suplentes por vencimientos de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Sede Social y Administrativa.
6º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper
e. 19/10 Nº 169.143 v. 23/10/98

EQUIPOS Y CONTROLES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el 2/11/98 a las 11 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 hs. en Florida 537 6º piso Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Eliminación de Sindicatura.
4º) Nombramiento de Director Suplente.
5º) Designación de Autoridades.
Presidente - Juan Carlos Baldassarri
e. 14/10 Nº 168.555 v. 20/10/98

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998, a las 18:00 horas en la Sede Social, calle Alicia Moreau de Justo Nº 846/872, 2do. Piso, Ofic. 13, Dock VI, Puerto Madero, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiere celebrarse en 1ra. convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 19:30 horas, conforme a lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nº 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos, y fijación de su remuneración teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 —último párrafo— de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Presidente - Pablo Alberto Lacalle

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18:00 horas del día 28 de octubre de 1998.
e. 16/10 Nº 168.894 v. 22/10/98

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ITUZAINGO
S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 31 de octubre de 1998, a las 9 horas, en su sede social, Cerrito 1070, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
Re-estructuración de la empresa.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico. Destino de los resultados considerando la retribución adecuada a Directores por funciones técnico-administrativas específicas, conforme a lo previsto por el art. 261, texto según Ley 20.468.
5º) Determinación del número de directores y su designación. Elección de Síndicos. El Directorio.
Presidente - Julio E. Aisenstein

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en Cerrito 1070, 8º Piso, Capital Federal hasta el día 27 de octubre próximo a las 17 horas.
En el caso de que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.
e. 14/10 Nº 168.636 v. 20/10/98

"F"

FAPROMED
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de noviembre de 1998 a las 17 hs. en Gral. M. A. Rodríguez 2830, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Informe y aprobación gestión Directores.
3º) Informe y aprobación gestión Síndico.
4º) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima del tope art. 261 Ley 19.550.
5º) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1º de julio de 1998.
6º) Fijación del número y designación Directores Titulares y Suplentes por un año.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acto.
Síndico Titular - Norberto Oswald
e. 14/10 Nº 103.018 v. 20/10/98

FEMA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de FEMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a celebrarse el día 12 de noviembre de 1998, a las 15:30 horas, en la calle Piedras 83, piso 1º "B", Capital Federal, sede de la escribanía Garicoche, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio anual cerrado al 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión de administración de la Sra. María Cristina Massa de Garicoche.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Socia Comanditada - María Cristina Massa de Garicoche

El Balance y demás documentación se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Piedras 83, piso 1º "B" de esta Capital Federal en el horario de 10:30 a 17:30 hs.
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la Escribanía Garicoche, sita en la calle Piedras 83, piso 1º "B" Capital Federal, encontrándose ésta autorizada por la sociedad para otorgar el recibo del depósito de las acciones en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Asimismo los herederos de los socios comanditados Sres. Juan José Ricardo Massa y Rodolfo Oscar Juan Massa deberán acreditar dicho carácter con la misma antelación en el lugar precedentemente indicado.
e. 14/10 Nº 168.563 v. 20/10/98

FITAM
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

I.P.J. 12.905. IGJ 996 Libro 54 Tomo "A" S.A. Convócase a los señores accionistas de FITAM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1998 a las 11 horas, en Diego Palma 1212, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Ratificación de lo dispuesto por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas en las siguientes fechas: 29 de Julio de 1988; 2 de Mayo de 1989; 31 de Julio de 1989; 31 de Julio de 1990; 10 de Mayo de 1990; 30 de Septiembre de 1991; 30 de Septiembre de 1992; 30 de Julio de 1993; 29 de Julio de 1994; 31 de Julio de 1995; 31 de Julio de 1996 y 4 de Agosto de 1997.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31-3-98.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
7º) Consideración de la remuneración a directores y síndicos.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Eduardo J. Schifka Suranyi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario.
e. 19/10 Nº 169.058 v. 23/10/98

FLAMIA
S.A.I.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I.G.J. 12.869. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas por el procedimiento establecido en el art. 237 de la ley de sociedades comerciales, para el día 6 de noviembre de 1998 a las 9:00 hs., en las oficinas de Enrique Ochoa 136 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio al 30/6/98.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados y Honorarios del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Fijación número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Manuel Mario Urrea
e. 14/10 Nº 102.979 v. 20/10/98

"G"

GNC SERVICE CHASCOMUS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de G.N.C. SERVICE CHASCOMUS S.A. para el 3 de noviembre de 1998, a las once y doce horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º p., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Sr. Interventor Administrador Judicial y razones que motivaron esta convocatoria.
3º) Consideración de las cuentas del Administrador Judicial, desde el 19/6 al 30/11.
4º) Elección de nuevo directorio.
5º) Aumento de capital teniendo en cuenta los nuevos pasivos y modificación del aprobado el 24/8/98.
6º) En caso de no aprobarse el punto 5, resolver la presentación en Concurso o Quiebra de esta sociedad.
Interventor Administrador Judicial - Alejandro Máximo Paz
e. 14/10 Nº 168.514 v. 20/10/98

GRAINCO PAMPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRAINCO PAMPA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de noviembre de 1998 a las 12 horas y a las 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el local social sito en Viamonte 640, piso 5º, Capital, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión de la administración.
3º) Distribución de utilidades teniendo en cuenta lo reglado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Firma del Acta.
Presidente - Domingo Nicolás Duhalde

Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones de los arts. 238 y 239 de la Ley 19.550 respecto del depósito de los títulos representativos del capital social y las correspondientes constancias de representación que deberán ser presentadas en el domicilio fijado para la asamblea general ordinaria con 3 (tres) días hábiles anteriores a la celebración de la misma.
e. 14/10 Nº 168.504 v. 20/10/98

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ
S.A. Industrial y Comercial y de Representaciones
Registro Nº 5557

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 1998, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Considerar los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Designar directores titulares y suplentes.
4º) Elegir síndicos titular y suplente. El Directorio.
Presidente - María Elva Rigada de Díaz

NOTA: Deberá darse cumplimiento a lo que dispone el art. 7º del Estatuto.
e. 14/10 Nº 168.546 v. 20/10/98

HEXA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la Ciudad de Buenos Aires, para el día 13 de noviembre de 1998, a las 18 Hs., en la sede social de Reconquista 520 P 3º, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2. Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley de Sociedades Comerciales.
Punto 3. Retribución del Directorio y responsabilidad de su gestión.
Punto 4. Designación nuevo Directorio, mandato, plazo y duración. Inspección General de Justicia Nº 98.966. El Directorio.
Presidente - Alberto O. Aragunde
e. 15/10 Nº 168.718 v. 21/10/98

HISIN INVERSORA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 96.520. Convócase a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1998, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las oficinas de la calle Avda. Cabildo 2327, 4º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1998.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Presidente - Yako Dayan

NOTA: Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada, en las oficinas de la calle Avda. Cabildo 2327, 4º Piso "A", Capital Federal.
e. 19/10 Nº 169.148 v. 23/10/98

"I"

IMEPLA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El día 6/11/98 a las 19 hs. en 1ª y a las 20 hs. en 2da. convocatoria en 66 Nº 2313/17 La Plata.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, inventario, estados básicos y complementarios en informe de comisión fiscalizadora, del ejercicio Nº 21 y tratamiento de sus resultados.
2º) Consideración de lo actuado por el directorio a la fecha de asamblea.
3º) Elección de síndico titular y suplente o consejo de vigilancia.
4º) Retribución de directores y síndicos.
5º) Fijación del número de directores y elección.
6º) Aprobación revalúo técnico inmuebles y máquinas.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Colavitta
e. 19/10 Nº 169.009 v. 23/10/98

INDUCUER
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 6 de noviembre de 1998 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en caso de fracaso de la primera y que se llevará a cabo en Av. R. Sáenz Peña 651, 8º Piso Of. 134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La decisión de continuar el trámite de concurso preventivo (art. 6º Ley 24.522).
2º) La designación de los accionistas para ratificar y firmar el acta junto con la Sra. Presidente. El Directorio.
Presidente - Chantal Safra

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo fehacientemente para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en Av. R. Sáenz Peña 651, 8º Piso Of. 134, Capital Federal, hasta el 3 de noviembre de 1998 en el horario de 11 a 18 horas.
e. 16/10 Nº 168.961 v. 22/10/98

INSTITUTO MASSONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 4 de noviembre de 1998 a las 11 horas, a celebrarse en la sede social de Arias 4431 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 respecto del ejercicio cerrado el 30-6-1998.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura, honorarios, aprobación si los hubiere en exceso del art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Inscripta en el R.P. de C. de la Cdad. de Bs. As. bajo el Nº 126, Fº 361, Lº 47, Tº "A" de Estatutos Nacionales.
Presidente - Raúl Enrique Massone
e. 14/10 Nº 103.042 v. 20/10/98

"J"

J. J. LLAPUR
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Convócase: A los Señores Accionistas de J. J. LLAPUR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria Anual, que se llevará a cabo, en el domicilio legal y sede Social sita en la calle La Pampa Nº 2132, piso 2 "E" de la Capital Federal, para el día 5 de noviembre de 1998 a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos art. 234 C.c. al 30-6-98.
2º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta junto con el Señor Presidente.
Presidente - René Llapur
e. 19/10 Nº 169.157 v. 23/10/98

JUANAITONA
S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 92.465. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Marcelo T. de Alvear 548, Piso 11º - "F" -, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, incisos 1, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración del resultado y remuneraciones de Directores, y en su caso, consideración del exceso que trata el Art. 261 de la Ley Nº 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos María Prado
e. 16/10 Nº 168.869 v. 22/10/98

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1998 a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1-7-98. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Presidente - Ricardo Alberto Estévez

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 14/10 Nº 168.520 v. 20/10/98

"L"

LA BASKONIA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "LA BASKONIA S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 1998 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 y art. 15 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Navarro 3302 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico del año 1997.
2º) Renuncia de los miembros del directorio.
3º) Designación de autoridades.
4º) Ratificación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Elección de accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Inchausti
e. 14/10 Nº 168.628 v. 20/10/98

LA BASKONIA
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Sres. Accionistas de "LA BASKONIA S.A." a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 1998 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550 y art. 15 del Estatuto Social, la reunión se realizará en la sede social de la entidad, sita en Navarro 3302 de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social adecuándolo a las nuevas normas.
2º) Prescindencia de sindicatura.
3º) Aumento de Capital.
4º) Cambio de domicilio.
5º) Varios.
6º) Elección de 2 accionistas para la firma del acta.
Presidente - Raúl Inchausti
e. 14/10 Nº 168.629 v. 20/10/98

LANDSUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 2/11/98 a las 10 hs. y 11 hs. resp., en Culpina 447 7º "A" de Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por los ejercicios cerrados el 30/6/97 y 30/6/98.
4º) Gestión del Directorio. Tratamiento y aprobación. Honorarios.
5º) Elección de Director titular y suplente.
Presidente - Mario A. F. Porretti

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con Arts. 238 y 239 Ley 19.550.
e. 16/10 Nº 168.998 v. 22/10/98

LELIE
S.A.I.C. e I.
Registro I.G.J. Nº 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1998 a las 10,00 horas en el domicilio de la calle Avda. Córdoba 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la Presidencia.
3º) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234, inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio económico financiero cerrado el día 31 de diciembre de 1997.
4º) Distribución de dividendos y utilidades.
5º) Fijación de retribución a directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión del directorio y actuación de la Sindicatura.
7º) Remoción y designación de directores y Síndico.

Presidente - Marcos Chemea

NOTA: Rigen los requisitos previstos en el art. 238 de la ley Nº 19.550 y Décima del Estatuto Social y en su caso los titulares de acciones nominativas podrán sustituir el depósito de las acciones cursando comunicación fehaciente para que se los inscriba en libro de asistencia con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 15/10 Nº 168.769 v. 21/10/98

"M"

MABO S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.P.J. 2155; Libro 116; Tomo A de S. A. Convócase a los Sres. Accionistas de "MABO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 7 de noviembre de 1998 a las 18 y 19 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle San Martín de Tours 2976, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 1995; 31 de mayo de 1996; 31 de mayo de 1997 y 31 de mayo de 1998.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración sobre la marcha del negocio de la Sociedad y resolución sobre su futuro destino.
6º) Fijación de número y designación de Directores.

Presidente - Enrique Braun de Corral

e. 16/10 Nº 168.934 v. 22/10/98

MANDATOS FIDUCIARIOS S.A. "en liquidación"

CONVOCATORIA

(RPC 16.12.94, Nº 13.168, Lº 116, Tº "A" de S.A.). Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 2 de noviembre de 1998, a las 11 horas la primera y a las 12 horas la segunda, en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 525, piso 10º ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance Final de Liquidación y del Proyecto de Distribución.
3º) Cancelación de la inscripción de la Sociedad, designación de apoderados al efecto.
4º) Conservación de libros y documentos sociales.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Liquidadora y de los síndicos. Retribución de los mismos

Presidente de la Comisión Liquidadora - Manuel Rubén Gontán

Los titulares de las acciones tienen la obligación de comunicar su asistencia conforme lo indica el inc. k) del artículo 6º de la ley 22.903.

e. 14/10 Nº 168.549 v. 20/10/98

MANTEIGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 1998 a las 18 horas en el local de la calle Lima 1305 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1997 hasta el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Designación del número de Directores titulares. Su elección.
3º) Ratificación de la venta del Inmueble sito en Lima 1305.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Donato Castagna

NOTA: Para poder tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados respectivos en nuestro local de Lima 1305 de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de las Asambleas.

e. 14/10 Nº 168.522 v. 20/10/98

MAXIM S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 18 hs., en Av. Quintana 556, 3ro. "A", de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1ro., ley 19.550, por ejercicio cerrado el 30-6-98, destino resultados y aprobación gestión directorio y síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, ley 10550).
3º) Determinación número de directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Presidente - Alejandro N. Onassis

e. 14/10 Nº 168.604 v. 20/10/98

METALES CALIFORNIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

C.U.I.T.: 30-54786228-3. Registro Nº 35.571. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1998, a las 15 hs. en la calle Olivieri Nº 241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración gestión Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y su elección y designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ana María Fiorentino

e. 19/10 Nº 169.091 v. 23/10/98

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA convoca a sus afiliados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1998 a las 18 horas, la que se llevará a cabo en el salón del Club de Agricultura, ubicado en Bolivar 938 de ésta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos, Excedentes e Inventario, correspondiente al 31º Ejercicio comprendido entre el 1/9/97 al 31/8/98.
3º) Cuotas mantenimientos de Panteones Sociales.
4º) Convenios suscriptos durante el ejercicio.
5º) Considerar la retribución a fijar a los miembros de los Organos Directivos y de fiscalización.
6º) Instalar farmacia en Bolivar 830.
7º) Considerar y establecer medios de comunicación entre la Mutual, y los asociados, como también con reparticiones oficiales, empresas, industrias, servicios; sean mixtos o privados.

Buenos Aires, octubre de 1998.

Presidente - Armando F. Gennai
Secretaria - Magdalena Duce

e. 16/10 Nº 168.863 v. 22/10/98

"N"

NAVEMAR AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NAVEMAR AUSTRAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sito en Av. de Mayo 1370 1º piso el día 2 de noviembre de 1998 a las 16 y 17 hs. respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las medidas a adoptar para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social en atención al resultado del último ejercicio.
Propuesta para la cancelación de pasivos, venta de activos.
3º) Consideración del destino del buque pesquero Austral I.
4º) Reforma domicilio social.

Presidente - Cecilio R. Núñez

e. 16/10 Nº 168.887 v. 22/10/98

NUEVOS RUMBOS S.A.T.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.P.J.: 27.702. Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el 30 de junio de 1998. Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 6 de noviembre de 1998 a las 17:30 horas, en su domicilio legal en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado del 30-6-98 y consideración de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de los honorarios del Directorio y el Consejo de Vigilancia, en exceso según Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente, por el término de un año. El Directorio.

El Presidente

e. 19/10 Nº 169.126 v. 23/10/98

"P"

PLANOLUX S.A. Reg. 22.013

1RA. Y 2DA. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en José Hernández 2228, 4º piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1) ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionada en el mismo. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10/11/98. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día.

e. 14/10 Nº 168.557 v. 20/10/98

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al octavo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino del resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

Presidente - Fernando R. Lanusse (h.)

e. 16/10 Nº 168.915 v. 22/10/98

POLIAMERICAN S.A. Reg. 60.075

1RA. Y 2DA. CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1998, a las 11 horas, en Llerena 2497, ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 21, cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Presidente - Eduardo Jorge Díaz

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 11/11/98. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 12 horas del mismo día.

e. 14/10 Nº 168.651 v. 20/10/98

PROCEPRIMED S.A. Registro Nro. 50.712

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto Social para reducir el número mínimo y máximo de integrantes del Directorio y asimismo prescindir de la Sindicatura.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Daniel V. Tedin
e. 14/10 Nº 168.637 v. 20/10/98

PROCEPRIMED
S.A.
Registro Nro. 50.712

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1998, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios Nros. 19 al 23.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel V. Tedin
e. 14/10 Nº 168.638 v. 20/10/98

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1998 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 1998.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Presidente - Héctor M. Martínez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Asamblea hasta el día 3 de Noviembre de 1998, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
e. 19/10 Nº 169.071 v. 23/10/98

"Q"

QUIMICA ROS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1998 a las 18:00 horas, en Castro Barros 505 1er. Piso A Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1 del Decreto Ley 19.550 y la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 30 de junio de 1998.
2º) Remuneración en exceso de la retribución a directores y síndicos.
3º) Elección de un síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Guillermo José Rossi
e. 19/10 Nº 169.087 v. 23/10/98

"R"

RETESAR
S.A.
Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1998 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1998. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección Directorio.

Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/10 Nº 168.598 v. 20/10/98

RIBEIRO
S.A.C.I.F.A.e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1998 (Primera Convocatoria) a las 19.00 hs. en la sede social de la calle Paraguay 2915 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Honorarios de Directorio y Síndico, en exceso art. 261 ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Manuel Ribeiro
e. 14/10 Nº 168.639 v. 20/10/98

RIVADAVIA 4917
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Sres. Accionista de RIVADAVIA 4917 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en la sede social de Tucumán 766 2º P oficina 186 de Cap. Fed. a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/98.
3º) Tratamiento de los resultados no Asignados del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio.
5º) Consideración del Número de Directores.
6º) Elección de autoridades para el próximo periodo.
7º) Aprobación de la Gestión de los Directores. El Directorio.

Presidente - Manuel López
e. 15/10 Nº 168.776 v. 21/10/98

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1998, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pedro Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 14/10 Nº 168.506 v. 20/10/98

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial
y Comercial
Expediente Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de noviembre de 1998 a las 13 horas en la calle Corrientes 5331 - Piso 5º Oficina 10 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionista para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 15/10 Nº 168.818 v. 21/10/98

S.S.I. STAR SERVICE INTERNATIONAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Reg. IGJ: 1.642.706. Convóquese a los señores accionistas de S.S.I. STAR SERVICE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1998, a las 9 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10 horas en 2da. convocatoria, en el local de la sede social sita en la calle Lima 355, 12º "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Remuneración al directorio según el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Determinar el número de miembros del Directorio y elegir a quienes lo conformarán.
4º) Comunicar a los accionistas las causas del retraso en la convocatoria.
5º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Presidente - Tadeo Martínez

NOTA: Para concurrir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en el domicilio de la Sociedad hasta el día 2 de noviembre de 1998.
e. 19/10 Nº 103.568 v. 23/10/98

SPS
SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 6/11/98 a las 15 hs. en la sede social sita en Paraguay 2073, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Causas convocatoria a asamblea ejercicio cerrado el 30/6/97, fuera del término legal.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/97.
4º) Gestión del Directorio.

Presidente - Jorge E. Lescano
e. 14/10 Nº 168.596 v. 20/10/98

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionista de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en la sede social de Montevideo 451 Piso 3, Oficina 33, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nro. 51 finalizado el 30 de junio de 1998.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Alejandro Stocker

Se recuerda a los señores accionista que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 4 de noviembre de 1998 en la sede social de Montevideo 451, Piso 3, Oficina 33, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
e. 15/10 Nº 168.740 v. 21/10/98

SÜDMO SUDAMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1998, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, a realizarse en la calle Reconquista 336 Piso 7 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/97.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios, fijación de la remuneración de dos directores en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

Presidente - Pedro Ayuso Díaz

NOTA: Conforme el Art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a su realización. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán por medio fehaciente o personalmente, en la sede social, sita en la calle Reconquista 336 Piso 7, de Capital Federal, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social, en el horario consignado.
e. 19/10 Nº 169.129 v. 23/10/98

"T"

TALPA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día

9 de noviembre de 1998, a las 20 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por que la Asamblea se efectúa fuera de término.
2º) Designación de dos accionista para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico y disponibilidad del saldo.
5º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en toda su trayectoria y hasta la fecha.
6º) Nombramiento de un director por dos años y un suplente por el mismo término.
7º) Modificación de los artículos 7 y 9 del Estatuto Social.

Presidente - Severiano R. Asenjo
e. 15/10 Nº 168.811 v. 21/10/98

TERAPIA INTEGRAL S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TERAPIA INTEGRAL S.A.C. a Asamblea General Ordinaria, a realizare el día 17 de noviembre de 1998 a las 11 horas, en la sede social de la calle Tucumán 1452, 2º Piso, Dto. 4, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. Ley 19.550, ejercicio Nro. 24 al 30/6/98.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores y Consejeros de Vigilancia. El Directorio.
Acassuso, 17 de setiembre de 1998.

Presidente - Carlos Alberto Maradona
e. 16/10 Nº 168.865 v. 22/10/98

TORBELAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas a realizarse el día 5 de noviembre de 1998 a las 16 horas, en la sede social, sita en Scalabrini Ortiz 3570 4º piso Capital Federal, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación enumerada por el artículo 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y remuneración del directorio.
4º) Elección del síndico titular.

Presidente - Francisco Tezza
e. 14/10 Nº 103.002 v. 20/10/98

TORINO FACULTAD S.A. I.G.J. Nº 62.188

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de TORINO FACULTAD S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1998, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2060, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión de Directorio.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos; Nominación de síndico titular y síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pedro Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

e. 14/10 Nº 168.505 v. 20/10/98

"U"

URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/11/98 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Suipacha 1354 - 4º Piso B, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Desafectación de Reserva voluntaria.
3º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4º) Retribución de Directores y Síndicos - art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
6º) Reforma de Estatutos artículos Primero y Décimo.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Emilio Figueroa Bunge
e. 15/10 Nº 168.728 v. 21/10/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, transfirió al Sr. Massicot, Luis Marcelo con domicilio en Av. Directorio 625, Capital, el establecimiento de Estación de Servicio ubicado en AV. CABILDO 3586/96 esquina Núñez de esta Capital Federal. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2º, of. 219, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 168.564 v. 20/10/98

Gloria Beatriz Giordano, Mart. Púb. of. Olazábal 2571, Cap., avisa: Pablo Rega domic. Batalla Pago Largo 1960, Boulogne, Pcia. de Bs. As. vende a Leonardo Daquino domic. Maipú 801, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. su Maxikiosco sito en AV. CABILDO 1486, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 169.090 v. 23/10/98

Alberto Salvador Germino, Contador Público con domicilio en Altolaguirre 1896 Capital, D.N.I. 10.107.194, avisa: Que el señor Oscar Daniel Miranda con domicilio en Av. Roca 739, Loc. de Hurlingham, Bs. As., vendió el 30 de junio de 1993 al socio Héctor Enrique Cibello, con domicilio en Gral. Rodríguez 2195, Loc. de Hurlingham, Bs. As., el 100% de su participación en el fondo de comercio, libre de deudas, habilitado en la actividad de: restaurante, cantina, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería y parrilla ubicado en la calle ARCOS 1984, Capital. Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 16/10 Nº 168.882 v. 22/10/98

"B"

Raúl Alberto Decarre con domicilio en 25 de Mayo Nº 575, Vicente López, vende a Carlos Roberto Alegre, Daniel Gustavo Rosas y Francisco Gens Vázquez Soc. de Hecho domiciliados en Julio A. Roca 546, Capital Federal, su negocio de Agencia de Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas, sito en BALCARCE Nº 353, Piso 3º, Dto. "E", Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en domicilio del vendedor.

e. 15/10 Nº 103.226 v. 21/10/98

"C"

Transferencia de Fondo de Comercio. El Dr. Gustavo Horacio Ceriani, abogado, Tomo 50 Folio 596 C.P.A.C.F., con domicilio en Tucumán 744, Piso 10, Capital Federal, hace saber que Algas S.A. con oficinas en la calle Tucumán 744, piso 10, Capital Federal, transfiere por cesión el fondo de comercio ubicado en la calle CORDOBA 2280, Pto. Gral. San Martín, Ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía "Centro de Canje San Lorenzo", dedicado al intercambio de garrafas de butano/propano, a Serpegaz San Lorenzo S.A., domiciliado en Av. San Martín 1782, Ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe. Domicilios para presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867: Ciudad de Buenos Aires, Tucumán 744, Piso 10º, en el horario de 10.00 a 18.00 hs. Ciudad de San Lorenzo, Av. San Martín 1782, en el horario de 9.00 a 17.00 hs. Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

e. 16/10 Nº 168.876 v. 22/10/98

"E"

Gustavo Mármol Mart púb. c/ofic en Lavalle 534 8º Cap. comunica que Alberto Valin DNI 5.221.452 y Eduardo Tomás Villasante LE 8.576.630 dom Díaz Vélez 873 Cap. venden su com. min. de prod. alim. en gral. Prod. alim envas., Bebidas en gral envas, golos. envas. (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 sito ESMERALDA 771 Cap. libre de deudas y personal a Dora Quiroz DNI 17.667.720 dom. Castro Barros 537 Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 168.502 v. 20/10/98

"F"

Hernán C. Delucchi, abogado, domicilio Uruguay 520, 1º "9", avisa que "Eventos Beta" Coop. de Trabajo Ltda., con domicilio en Esteban De Luca 2252, PB, Dto. "9" transfiere a El Gran Epicúreo" Coop. de Trabajo Ltda. (e.f.) con domicilio en Cerrito 1548, piso 12 "71", la explotación de su establecimiento gatronómico sito en la calle FRENCH 2301, Cap. Reclamos de ley, Uruguay 520, piso 1º "9", Capital.

e. 15/10 Nº 168.717 v. 21/10/98

"H"

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Patricia Leñero domiciliada en Pte. Perón 3463 Cap. vende a Silvana Ballanti domiciliada en Humahuaca 3944, Cap. El 50% sin personal su negocio de Jardín de Infantes sito en HUMAHUACA 3944, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Capital.

e. 19/10 Nº 169.116 v. 23/10/98

"J"

Fusillo Propiedades, representada por Rodolfo O. de Benito, Corredor Público, con oficinas en Av. Rivadavia 10847, Capital, avisa que: "Fariñas Fontela Hnos. S.R.L.", con domicilio en Cabrera 3847, Capital, vende a Nora Claudia Seleme, domiciliada en Senillosa 1929, Capital, el negocio de panadería (panificación). Venta de masas, helados, emparedados, golosinas, postres, bombones, comestibles y bebidas en general (108001), sito en la calle JOSE A. CABRERA Nº 3847/49 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/10 Nº 168.843 v. 22/10/98

"N"

Otero & Cía. S.A., con oficinas en Carlos Calvo 4229 de Capital Federal, tel. 921-2050, representada por el Martillero Público y Corredor Basilio P. Celestino avisa que Ariacus S.R.L., representada por el sr. José Martín Ramallo con domicilio en la calle Conesa nº 2531, piso 4º, Departamento "A", de Capital Federal. Vende, cede y transfiere su negocio de lavaautos manual - bar - servicio de lunch, libre de toda clase de deudas, embargos, inhibiciones y personal mayor y/o menor de edad, ubicado en la calle NOGOYA 3046 de Capital Federal, al Sr. Rolando Néstor Bros con domicilio en la calle Italia nº 4376, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/10 Nº 168.503 v. 20/10/98

"P"

Julio Alvarez y Cía., representada mart. púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Manuel Señaris dom. Rincón 1424 Cap. vende a María Gómez Caamaño, dom. San Luis 3483 Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida, capacidad máxima 25 habitaciones sito en PAVON 2990 PB. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley n/of. término legal.

e. 14/10 Nº 168.640 v. 20/10/98

A. Mithieux Mart. Púb. of. Sarmiento 1190, 8º Cap. avisa: José L. Lanzillotti, domic. San Pedrito 530, Dto. 2 Cap. vende a Cristian Gamberale, domic. Costa Rica 3979, Cap. su Quiosco sito en PEÑA 3176, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 103.532 v. 23/10/98

Se avisa que Ricardo F. Zeleme, domic. en G. Aráoz Alfaro 449, 2º 8, Cap. Fed. transfiere su local de recep. de ropa para lavado sito en POTOSI 3862, Cap. Fed. a Héctor M. Ramis, domic. en Potosí 3860, Cap. Fed. Oposiciones en Potosí 3862, Cap. Fed.

e. 15/10 Nº 168.789 v. 21/10/98

"R"

Daniel Osvaldo González, D.N.I. Nº 20.200.747, domiciliado en calle Nicasio Oroño 1546, PB., depto. "A", Capital Federal, anuncia que transfiere a Miryam Liliana Vázquez, D.N.I. Nº 18.358.430, con domicilio en calle Maza 1646, Capital Federal, su fondo de comercio "Matu Remis" cuyo fin es el de agencia-remises (sin vehículos en espera) sito en calle RAWSON 346, P.B., Capital Federal. Reclamos de ley en Rawson 346, Capital Federal.

e. 14/10 Nº 168.601 v. 20/10/98

Manuel Muiño García Martillero Público Matrícula 1684, Oficinas Av. de Mayo 1343 Piso 1º "3" Capital Federal, avisa: Que el Sr. Luis Antonio Fructuoso (L.E. Nº 4.423.577) domicilio Rivadavia 1400 Capital Federal, vende el Fondo de Comercio del negocio café - bar - casa de lunch y afines (exp. Nº 151323/76, sito en la calle RIVADAVIA 1400, esquina SAN JOSE 2, Cap. Fed., al Sr. Angel Buffa, domicilio Av. Montes de Oca, 1056, 1º "13" Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley dentro plazo legal en mis oficinas.

e. 16/10 Nº 168.861 v. 22/10/98

"T"

Julio Alvarez y Cía., representada mart. púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: José Manuel Rodríguez dom. Pedernera 411, 2º "B" Cap. vende a Ke Hua Yang dom. Gallo 1064 Cap. su negocio de hotel-actual. Nomenclatura: Hotel (sin servicio de comida) con excepción de las habitaciones 14 y 15 que no podrán destinarse a alojamiento sito en TANDIL 2531 Cap. Libre de deuda y gravámen. Reclamos Ley n/of. término legal.

e. 14/10 Nº 168.641 v. 20/10/98

Pedro Dositeo Vilariño, contador público, CPCECF Tº 167 Fº 180, con domicilio en Pacheco 2292, Cap. Fed., avisa que Esther Lidia Canalis, domiciliado en Tinogasta 4536, Cap. Fed. vende el fondo de comercio ubicado en TINOGASTA 4536 Cap. Fed. que fuera habilitado bajo el rubro geriátrico, Expediente 16.687-82 sin gastos a Lino José Gil, domiciliado en Charcas 4231, L. Mirador, Pcia. de Bs. As. Reglamos de ley en Pacheco 2292, Cap. Fed.

e, 15/10 Nº 168.675 v. 21/10/98

Transferencia de Fondo de Comercio. El Dr. Gustavo Horacio Ceriani, abogado, Tomo 50 Folio

596 C.P.A.C.F., con domicilio en Tucumán 744, Piso 10, Capital Federal, hace saber que Algas S.A. con oficinas en la calle Tucumán 744, piso 10, Capital Federal, transfiere por cesión el fondo de comercio ubicado en la calle Camino a Santa Rosa, Km. 12,5 Bº El Quebrachal, Pcia. de Córdoba y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía "Centro de Canje Córdoba", dedicado al intercambio de garrafas de butano/propano, a Serpegas Córdoba S.A., domiciliado en Panaolma 1533 Bº Talleres, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Domicilios para presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867: Ciudad de Buenos Aires, Tucumán 744, Piso 10º, en el horario de 10.00 a 18.00 hs. Ciudad de Córdoba Panaolma 1533, Bº Talleres, en el horario de 9.00 a 17.00 hs. Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

e. 16/10 Nº 168.877 v. 22/10/98

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza con domicilio en Cerrito 512, piso 1º de Capital Federal, Avisa que Hermanos Ali S.R.L., con domicilio en Córdoba 1571, 3º B, Capital, transfiere en usufructo el negocio de Estación de Servicio ubicada en Ruta 8 km 50, Pilar, Provincia de Buenos Aires, a Shell C.A.P.S.A. con domicilio en Avda. Roque Saénz Peña 788, Capital Federal reclamos en mis oficinas. Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

e. 19/10 Nº 103.600 v. 23/10/98

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza con domicilio en Cerrito 512, piso 1º de Capital Federal, Avisa que El 34 S.A.C.I.F., con domicilio en Miranda 4436, Capital, transfiere en usufructo el negocio de Estación de Servicio ubicada en Ruta 8 y Ruta 197, cruce de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, a Shell C.A.P.S.A. con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal. Reclamos en mis oficinas. Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

e. 19/10 Nº 103.602 v. 23/10/98

Cargill S.A.C.I. con domicilio en la Av. L.N. Alem 928, Piso 9º de la Ciudad de Buenos Aires y Monsanto Argentina S.A.I.C., con domicilio en la calle Maipú 1210, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires comunican que Cargill S.A.C.I. ha vendido a la firma Monsanto Argentina S.A.I.C. su fondo de comercio del negocio de semillas, destinados a la investigación, desarrollo, reproducción, producción y comercialización de semillas. La venta incluye la Planta sita en Pergamino, Provincia de Buenos Aires y los Campos Experimentales sitos en Fontezuela, Pergamino y 9 de Julio, ambos de la Provincia de Buenos Aires. El comprador se hace cargo de todos los derechos derivados del contrato de trabajo del personal que se transfiere, incluida antigüedad. Reclamos de ley en las siguientes escribanías: Escribanía Sala, con domicilio en la calle Salta 188, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires o Escribana Norma Elena Lavorannie, con domicilio en la calle Saavedra 381, de la Ciudad de Pergamino Pcia. de Buenos Aires. Publíquese por cinco (5) días.

e. 19/10 Nº 169.068 v. 23/10/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AMERICAN BANKERS SEGUROS DE VIDA S.A.

AMERICAN BANKERS ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

—FUSION—

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que AMERICAN BANKERS ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y AMERICAN BANKERS SEGUROS DE VIDA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de sus patrimonios a AMERICAN BANKERS ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: AMERICAN BANKERS ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. con sede social en Maipú 509, piso 6º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de septiembre de 1943, bajo el Nº 443, al folio 347, del Libro 46, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 1.ii. Sociedad incorporada: AMERICAN BANKERS SEGUROS DE VIDA S.A., con sede social en Maipú 509, piso 6º, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de enero de 1996, bajo el Nº 557, del Libro 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 2. Capital Social: AMERICAN BANKERS ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. aumentó su capital social en la suma de $ 914.220 a $ 1.000.000. 3. Valuación de activos y pasivos al 30 de junio de 1998: 3.i. AMERICAN BANKERS ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.: (a) Según Balance General al 30 de junio de 1998: Activo: $ 2.346.147.- Pasivo: $ 1.160.906.- Patrimonio Neto: $ 1.185.241 - (b) Según Balance Especial Consolidado de Fusión al 30 de junio de 1998: Activo: $ 3.896.346. Pasivo: $ 1.141.554.- Patrimonio Neto: $ 2.754.792. 3.ii. AMERICAN BANKERS SEGUROS DE VIDA S.A.: (a) Según Balance General al 30 de junio de 1998: Activo: $ 1.569.551.- Pasivo: $ 0. Patrimonio Neto: $ 1.569.551. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el de — septiembre de 1998. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i. AMERICAN BANKERS ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.: reunión de Directorio del 15 de septiembre de 1998 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 8 de octubre de 1998. 5.ii. AMERICAN BANKERS SEGUROS DE VIDA S.A.: reunión de Directorio del 15 de septiembre de 1998 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 8 de octubre de 1998. 6. Oposiciones: podrán formularse en Maipú 509, piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Los Directorios.

Vicepresidente - American Bankers Argentina Compañía de Seguros S.A. - David M. Rey Goitía

Vicepresidente - American Bankers Seguros de Vida S.A. - David M. Rey Goitía

e. 16/10 Nº 168.924 v. 20/10/98

ASERRADERO MORENO Sociedad Anónima

Inscripta 22/2/85 Nº 908 Lº 100 Tº A de S.A. Avisa que por Asamblea del 7/10/98 se aumentó el capital hasta $ 170.000.- y se emitieron acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Se llama por 30 días, en los términos de la Ley 19.550, a los accionistas para ejercer su derecho de acrecer.

Presidente - Eduardo E. Schiavone

e. 16/10 Nº 168.899 v. 20/10/98

"P"

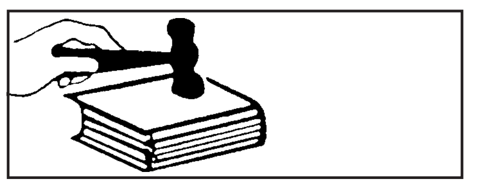
PROYECTOS DE COMUNICACIONES S.A.

R&S REDES Y SERVICIOS S.A.

Por esc. del 7/9/98 se protocolizó las Actas de Asambleas Extraordinarias del 20/4/98 de PROYECTOS y COMUNICACIONES S.A. y del 21/4/98 de R&S REDES Y SERVICIOS S.A., por las cuales las sociedades se fusionaron, por las cuales "PROYECTOS y COMUNICACIONES S.A." absorbió a "R&S REDES Y SERVICIOS S.A.", disolviéndose esta última sin liquidarse, sobre la base del Balance Consolidado de Fusión del 31/12/97. La sociedad absorbente resolvió en la citada Asamblea aumentar capital, reformar arts. 1 y 5: Artículo Primero: Bajo la denominación de "Proyectos de Comunicaciones S.A.", continúa funcionando una sociedad anónima que se fusionó absorbiendo a "R&S REDES y SERVICIOS S.A.". Artículo Quinto: Capital: El cap. social es de $ 27.266 representado por 27.266 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, que confiere un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Las decisiones de aumento de capital deberán ser elevadas a escritura pública en los casos que así lo disponga la respectiva Asamblea, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal si correspondiese, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al organismo de contralor.

Escribano - José Luis Alvarez

e. 19/10 Nº 169.111 v. 21/10/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

César Martín Estevarena, martillero público, comunica por tres días de conformidad a lo dispuesto por el art. 57 y 58 de la Ley 24.441, en los autos; "TASSO JUAN MANUEL c/DIAZ FIGUEROA NATALIA s/Ejec-Hipoc"; Exp. Nº 105.354/96, que el día 28 de octubre de 1998 a las 9,20 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tnte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal; procederé a la subasta pública del inmueble sito en la calle Dardo Rocha Nº 1350 de la localidad de Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., que según acta de constatación de fs. 60, se encuentra vacío y desocupado. Adeuda la suma de $ 2.408,42 al 10/7/98 en concepto de Rentas de la Pcia. de Bs. As. La suma de $ 241,29 al 6/11/98 en concepto de Impuestos Municipales. Los autos tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica. Condiciones de Venta: Base: $ 84.810,70. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de ley. En dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el domicilio de la calle Paraná 768 piso 8º Ofic. 2 de Cap. Fed. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 16/10 Nº 103.435 v. 20/10/98

Peugeot 205 GLD, tipo sedán 4 puertas, año 1996, por ejecución de prenda: El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 27 de octubre de 1998 a las 12.30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Federal un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 205 GLD año 1996, dominio BDP-342, motor marca Peugeot Nº 10CV4K4000234, chasis marca Peugeot Nº VF320AA9225586758, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: U$S 8.000,00 - Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdida las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente Sin Base.. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Brevetta Rodríguez, Miguel.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1998.

Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 16/10 Nº 103.432 v. 20/10/98

El Martillero Rubén A. Martorilli, comunica por 3 días, que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, conforme art. 57 y concs. de la ley 24.441, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1998 a las 11,15 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, el Inmueble sito en Piedras 147/153 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina, Unidad Funcional Número Uno, Planta Baja de esta Ciudad, Matrícula 13.116/1, Partida 1045019, Catastro: Circ.: 13, Secc.: 2, Manz.: 7, Parc.: 4F. Tiene entrada independiente por el Nº 147 de la calle Piedras y consta de una superficie propia de 467m2 en planta baja y de 683m 36dm2 en sótano. Superficie total propia de 1.150m 36dm2, y el uso exclusivo de un patio al que tiene acceso, y que confiere a sus propietarios los derechos y obligaciones que resulten del Reglamento de Copropiedad y Administración. Porcentual de 39 con 41 centésimos por ciento. Amplio local comercial, con baños, vestuario, cámara frigorífica y sótano. Estado de conservación normal. Desocupado. Sin Base en dólares estadounidenses. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas reclamadas: Aguas Argentinas: $ 8.004,18 inf. del 30/6/98. O.S.N. (E.L.): $ 1.225,58 al 7/7/98. Gobierno Bs. As.: $ 29.202,10 al 30/6/98. Expensas: $ 38.624,27 al 5/7/98; todas las deudas con más sus actualizaciones correspondientes. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos que a los efectos se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en el término de diez (10) días corridos desde el día de la subasta; bajo apercibimiento de ley, fecha en que se entregará al comprador la tenencia del bien. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 605-9560) o en autos "Sujoy Iván y Otros c/Piedras 147 S.R.L. s/Ejecutivo", que tramitan ante el Juzg. Nac. de Ira. Instancia en lo Civil Nº 63, Sec. Unica, (Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º, Capital) Se exhibe 27 y 28 de octubre de 1998 de 17 a 19 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Rubén A. Martorilli, martillero.

e. 16/10 Nº 103.429 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Oscar P. Fernández, subastará el día 27/10/98 a las 8,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SCL 1.6/94, Dominio RVU 233, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 6.137. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.969 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Marcos A. Bellini, subastará el día 27/10/98 a las 8,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GRDT/94, Dominio AEJ 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 19.141. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.970 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan M. Pérez, subastará el día 27/10/98 a las 8,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort 1.8 Ghia/94, Dominio SRN 544, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 7.390. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.971 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra José A. Romano, subastará el día 27/10/98 a las 8,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Aleko,

sedán 5 puertas, 2141/93, Dominio SJM 070, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 4.347. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.973 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Nicolasa Fernández, subastará el día 27/10/98 a las 8,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AUW 416, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 10.641. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.974 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Juan D. Lozano, subastará el día 27/10/98 a las 8 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RL Diesel DA/97, Dominio BUW 946, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.612. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.975 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Olyafi I. Fatahi, subastará el día 27/10/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Ford, sedán 3 puertas, Ka/97, Dominio BQF 459, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.003. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.977 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Beatriz G. Moreyra, subastará el día 27/10/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta CLX/95, Dominio ABJ 989, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 7.099. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.978 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Antonio Paredes, subastará el día 27/10/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RL Diesel DA/97, Dominio BTF 067, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 16.404. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.976 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Selso E. Cejas, subastará el día 27/10/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clio RL Diesel/96, Dominio BCQ 281, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.967. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.979 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Oscar E. Navarro, subastará el día 27/10/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S 1.4 Carb/96, Dominio BBU 822, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 4.116. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.981 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Graciela M. Correa, subastará el día 27/10/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RN Diesel Tri/97, Dominio BQQ 825, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 22.197. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.983 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Omar A. Sánchez, subastará el día 27/10/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-11 TS/92, Dominio SCB 895, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 4.516. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.984 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Miriam C. Carabajal, subastará el día 27/10/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 205 GLD/97, Dominio BRB 279, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.433. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.985 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Melanio Rotela Meza, subastará el día 27/10/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AWY 315, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 14.321. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.986 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Horacio Llovet, subastará el día 27/10/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S 1.4 Carb/96, Dominio BDY 237, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.943. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.987 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Sirley De Vargas, subastará el día 27/10/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, 4-19 RE/97, Dominio BPK 620, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.369. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.988 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Pablo A. Benítez, subastará el día 27/10/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-21 TXE/93, Dominio UEY 576, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.897. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.989 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Mariano H. Mobilio, subastará el día 27/10/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ssangyong, transp. de pasajeros, Istana Elite Omni/97, Dominio BSC-959, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 20.321. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.990 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Pedro Benítez, subastará el día 27/10/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic largo Diesel/97, Dominio BTF 080, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 25.302. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.991 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Raúl A. Flamenco, subastará el día 27/10/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgoneta, Express/97, Dominio BRB 027, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 9.986. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.992 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Hugo Sánchez, subastará el día 27/10/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, Pick up, D-20 Luxe Turbo Plus/96, Dominio ATG 564, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 18.897. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.993 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Jorge R. Martínez, subastará el día 27/10/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, Van 5P, 806 ST/95, Dominio AHJ 104, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 18.540. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.994 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Antonia Savoia, subastará el día 27/10/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón Trafic largo Diesel/96, Dominio ATO 821, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 19.925. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.995 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Carlos A. Donato, subastará el día 27/10/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 306 XRD 1.9/96, Dominio BCY 753, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.880. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 168.996 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Daniel F. Hernández, subastará el día 27/10/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina, 5 puertas, R-19 RN Diesel Bic/97, Dominio BMC 225 en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 10.500. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 169.000 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Juan Llancafil, el 26/10/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S 1.4/97, Dominio BRO 899, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.088 Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 51.823 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra David A. Espinoza, subastará el día 27/10/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, Berlina 3 puertas, Clio RN Pack/97, Dominio BNS 928, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 20, 21 y 22 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 17.043. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 169.001 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Alberto Arce, el 26/10/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 5 puertas, 205 GLD/97, Dominio BSL 280, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 11.335. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 51.824 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Silvia De Paula, el 26/10/98 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GLX 2.0/96, Dominio BDF 970, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 14.449. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 51.825 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Roberto M. Aramburu el 26/10/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S Confort 1.4/97, Dominio BHV 093, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 13.740. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 51.826 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Elena Balseiro, el 26/10/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Megane RT Bic ABCP/98, Dominio BVE 156, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base: u$s 17.700. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 51.827 v. 20/10/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará contra Jorge G. González, el 26/10/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 3 puertas, Palio 1.6 SPI/98, Dominio BVV 357, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 17 hs. en Juncal 2.638, Cap. Fed. Base: u$s 13.318. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se reducirá la base en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 16/10 Nº 51.828 v. 20/10/98

FIAT FIORINO, TIPO FURGONETA, AÑO 1997, POR EJECUCION DE PRENDA:

El martillero Cipriano E. Quesada hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (Acreedor Prendario art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el 27 de octubre de 1998 a las 12.15 hs. en Talcahuano 479 Cap. Federal un automotor marca Fiat tipo Furgoneta, modelo Fiorino año 1997, dominio BRN-270, motor marca Fiat Nº 146B20001938392, chasis marca Fiat Nº ZFA14600008525345, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: U$S 6.500,00 - Seña 30%. Comisión 10% al contado efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 24 hs. de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos, trámites y gestión de transferencia serán por cuenta y a exclusivo cargo del comprador, el que deberás constituir domicilio dentro de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas, se subastará nuevamente sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de la prenda cuyo deudor es Beraza, Oscar Rubén.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Cipriano E. Quesada, martillero.

e. 19/10 Nº 103.584 v. 21/10/98

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39º de la Ley 12.962 y por el Art. 585º del C.C. procederá a subastar el día 26 de octubre de 1998 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100, del año 1980, motor marca Ford Nº 45252168, chasis marca Ford Nº KA1JYE-62396, dominio SHZ 439; 2) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10221, dominio BDT 861; 3) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10222, dominio BEF 310; 4) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10217, dominio BEF 314; 5) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10205, dominio BEF 328; 6) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10207, dominio BEF 330; 7) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10200, dominio BEF 337; 8) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10231, dominio BEO 259; 9) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10228, dominio BEX 731; 10) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10234, dominio BEX 733; 11) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10226, dominio BEX 736; 12) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10236, dominio BFI 454; 13) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10242, dominio BHN 166; 14) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10250, dominio BKJ 139; 15) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10251, dominio BKN 182; 16) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10259, dominio BKN 187; 17) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10252, dominio BKQ 283; 18) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10244, dominio BHN 165; 19) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10255, dominio BKN 185; 20) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10256, dominio BKN 186; 21) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10253, dominio BKN 191; 22) un automotor marca Volkswagen, tipo Pick-Up, modelo Saveiro Diesel CL D, del año 1993, motor marca Volkswagen Nº BEO75313, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPP231227, dominio TCY 338; 23) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10214, dominio BDT 869; 24) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10204, dominio BEF 331; 25) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10203, dominio BEF 334; 26) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10238, dominio BFI 452; 27) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10239, dominio BFI 455; 28) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10240, dominio BHS 049; 29) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10241, dominio BHY 060; 30) un automotor marca Volkswagen, tipo Pick-Up, modelo Saveiro Diesel CL D, del año 1993, motor marca Volkswagen Nº BEO75654, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPP243880, dominio TCY; 339; 31) un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100, del año 1979, motor marca Perkins Nº 4199273, chasis marca Ford Nº KA1JXJ-58992, dominio RVY 083; 32) un automotor marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100, del año 1983, motor marca Cummins Nº 45252654, chasis marca Ford Nº KA1JCR-12437, dominio SUQ 483; 33) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10219, dominio BDT 857; 34) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10218, dominio BDT 858; 35) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10223, dominio BDT 862; 36) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10237, dominio BFB 240; 37) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10220, dominio BEF 312; 38) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10216, dominio BEF 313; 39) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10206, dominio BEF 329; 40) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10215, dominio BEF 332; 41) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10202, dominio BEF 333; 42) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10209, dominio BEF 335; 43) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10208, dominio BEF 336; 44) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10201, dominio BEF 338; 45) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10225, dominio BEO 260; 46) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10233, dominio BEO 266; 47) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10232, dominio BEO 267; 48) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10229, dominio BEX 732; 49) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10227, dominio BEX 734; 50) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10224, dominio BEX 735; 51) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10235, dominio BFI 453; 52) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10254, dominio BKN 188; 53) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10258, dominio BKN 189; 54) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10257, dominio BKN 190; 55) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10247, dominio BKQ 263; 56) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1997, con bogui, chasis Vulcano Nº 10272, dominio BLF 962; 57) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1997, con bogui, chasis Vulcano Nº 10276, dominio BLF 963; 58) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº

10423, dominio BHN 167; 59) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10249, dominio BKN 181; 60) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10248, dominio BKN 183; 61) un automotor marca Vulcano, tipo semirremolque, modelo 1996, chasis Vulcano Nº 10246, dominio BKN 184; 62) una unidad marca Ford, modelo Tractor 8030DT, tipo Tractor, del año 1993, motor marca Ford Nº 412941, en el estado en que se encuentran en exhibición en Ruta 5 y Entrada al Parque Industrial, de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As. (previo llamar 812-6780/813-8353/15-440-0607). Base del tractor $ 8.000. Base de c/u de las 5 pick-up $ 6.000; Base de cada semirremolque U$S 9.000. Seña 30%, Comisión 10% en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25%; de continuar sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero. De existir deuda de patentes, la misma es a cargo del comprador. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por sec. prendario c/Puerto Bragado S.A.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Horacio Barrientos Paz, martillero.
e. 19/10 Nº 169.174 v. 21/10/98

Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 ley 12.962), subastará contra Monterrosa, Pedro Alberto el 28/10/98 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Ford, modelo Sierra, año 1988, dominio RFP-373 (C-1.437.220), en el estado en que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital Federal. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán F. Miguens, martillero.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14 al 16/10/98.
e. 19/10 Nº 103.109 v. 21/10/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 236 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a SERGIO DARIO MOLINA, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 28 de septiembre de 1998.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 15/10 Nº 249.697 v. 21/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

CASTRO DELIA ASCENSION S/SUCESION AB-INTESTATO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DELIA ASCENSION CASTRO, CESAR IRIGOYEN, CESAR RODOLFO IRIGOYEN y FERNANDO ALEJO IRIGOYEN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 19/10 Nº 168.955 v. 21/10/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LEONOR JOSEFA FERRARI. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 16/10 Nº 103.247 v. 20/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA LUCIA MARIANA FAVERO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 19/10 Nº 103.387 v. 21/10/98

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de GABRIELA INES FISCHER y/o GABRIELA INES FISCHER DE STRAUCH. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, juez.
e. 19/10 Nº 103.314 v. 21/10/98

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica a mi cargo sita en Paraguay Nº 1457 2º en autos BOMPAROLA LUIS A. c. GROSS PAULA y Otros s/Ejecución de Alquileres, cita y emplaza por 5 días a herederos o sucesores de PAULA GROSS a comparecer al Juzgado a exhibir el último recibo de pago de alquileres en relación al contrato de locación del inmueble sito en Av. Rivadavia 8507 4º A, que suscribiera en vida la indicada, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 525/6 del Cpsal. Publíquese por 2 días. Ello conforme el auto que lo ordena y dice Buenos Aires 1 de setiembre de 1998: ...cítese a herederos o sucesores de PAULA GROSS a fin de que dentro del 5º día... exhiban el último recibo de pago bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 525/526 del Cprsal. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho Vicente D. Saravia Patrón. Juez. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los fines de su publicación en el Boletín Oficial, en Buenos Aires a los 24 días del mes de setiembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 19/10 Nº 103.489 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría Unica a mi cargo sita en Paraguay Nº 1457 3º en autos BOMPAROLA LUIS A. c. GROSS PAULA s/Desalojo, cita y emplaza por 5 días a estar a derecho a herederos o sucesores de PAULA GROSS, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días. Ello conforme el auto que lo ordena y dice Buenos Aires 31 de agosto e 1998: ...cítese a herederos o sucesores de PAULA GROSS a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del 5º día bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese edictos por 2 días... Vicente D. Saravia Patrón. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los fines de su publicación en el Boletín Oficial, en Buenos Aires a los 26 días del mes de setiembre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 19/10 Nº 103.488 v. 20/10/98

Nº 77

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría Unica, cita y emplaza a LYDIA NORMA LAPADULA, a los efectos de notificarla sobre el juez que va a conocer en esta conversión y hacer valer sus derechos. El auto que ordena el presente dice: "Fs. 50. Buenos Aires, setiembre 21 de 1998. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 24 vta., los cuales se publicarán en el 'Boletín Oficial' y en 'La Prensa', durante el plazo de tres (3) días. Fdo. Marcela Pérez Pardo. Juez Nacional en lo Civil. P.A.S.".
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Gustavo Eduardo Noya, secretario.
e. 16/10 Nº 103.426 v. 20/10/98

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza a los causahabientes de HORACIO RAMON ZUÑIGA MARTINEZ por el término de treinta (30) días, a fin de que se presenten a ejercer derechos en autos caratulados: "ZUÑIGA MARTINEZ, HORACIO RAMON s/Sucesión Ab-Intestato". El presente deberá publicarse por el termino de dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (conforme Ley 24.823).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 19/10 Nº 250.114 v. 20/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, notifica que en autos "CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOP. LTDA. s/Cancelación de Pagaré" se proveyó: "Buenos Aires, 12 de enero de 1998 ...decrétase la cancelación del pagaré emitido el 29/12/97, librado por Daniel Aníbal Carabié, a la orden de Simón Abel Groll, por la suma de $ 210.321,48 y con vencimiento el 28/1/98 ...publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, y transcurridos 60 días después de la última publicación sin verificar oposición alguna, téngase por cancelado el título en cuestión... J. M. Gutiérrez Cabello. Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 103.118 v. 3/11/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal cita a ALBERTO MARIO KON, en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/KON, ALBERTO MARIO s/Ejecutivo", para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a denunciar domicilio y estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 19/10 Nº 1592 v. 20/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a AMANDA ELIZABETH BARRETO, GEORGINA RODRIGUEZ Y GUSTAVO ANDRES DEBIDERATO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.263 que se le sigue por hurto, art. 162 del Cód. Penal y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 249.682 v. 21/10/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO FABIAN SALADINO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.702/III, que se le sigue art. 237 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 249.676 v. 21/10/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ANA MARIA VELAZQUEZ, YOLANDA GUTIERREZ VIZCARRA y ANGEL MARTINEZ PEÑA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.272 que se le sigue por hurto, art. 162 del Cód. Penal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 15/10 Nº 249.674 v. 21/10/98

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a CLAUDIO CACERES (con último dclio. conocido en Avellaneda 2821, hab. Nº 10, Cap. Fed., con DNI 23.627.373, argentino, nacido 23 de febrero de 1974 en Capital Federal, soltero, hijo de Ramona Eduarda Cáceres) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 8629, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas leves, art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 16/10 Nº 249.895 v. 22/10/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JOSE LUIS CARRACEDO (con último dclio. conocido en Manuel Estévez 1000, Torre 9, Piso 3º, depto. "c", Pcia. de Bs. As., nacido el día 15/10/43 en Capital Federal, hijo de José y de María Martínez) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 2742, seguida en averiguación al delito de lesiones, art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 16/10 Nº 249.896 v. 22/10/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a MARIA LUISA MEDINA REA que deberá concurrir a estos Estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3, oficina 313 Cap. Fed.) a prestar declaración indagatoria el día 4 de noviembre del cte. año a las 9.30 hs. haciéndole saber a la nombrada que podrá hacerse defender por un abogado particular de su confianza, caso contrario, se le designará de oficio al Defensor Oficial en turno con el juzgado, Dr. Alberto Giordano, titular de la Defensoría Nº 3, sita en Lavalle 1171 piso 5to. de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.), en la causa Nº 7310 caratulada "MARIA LUISA MEDINA REA s/Hurto" art. 162 del C.P.N. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998. ...publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a MARIA LUISA MEDINA REA que deberá comparecer ante estos Estrados el día 4 de noviembre del cte. a las 9.30 hs. a fin de prestar declaración indagatoria haciéndole saber a la nombrada que podrá hacerse defender por un abogado particular de su confianza, caso contrario, se le designará de oficio al Defensor Oficial en turno con el juzgado, Dr. Alberto Giordano, titular de la Defensoría Nº 3, sita en Lavalle 1171 piso 5to. de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.). Fdo. Raúl J. E. García (juez) ante mi: Omar Osvaldo Fente (secretario)". Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.
e. 16/10 Nº 249.897 v. 22/10/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JUAN ALBERTO MANSILLA (con último dclio. conocido en Carlos Antonio López 2639, P. B, depto. 2, de esta Capital Federal, con DNI Nº 20.152.084, nacido el día 15/4/68 en Santiago del Estero, hijo de Trinidad Mansilla) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 11.676, seguida en averiguación al delito de hurto, art. 162 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 16/10 Nº 249.899 v. 22/10/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a SEVERINO GONZALEZ (con último dclio. conocido en Italia 177, San Miguel, PBA, CI Nº 3.056.360) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 4765, seguida en averiguación al delito de usurpación, art. 181 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 16/10 Nº 249.901 v. 22/10/98

Nº 14

"Buenos Aires, 6 de octubre de 1998..., emplázase a PANTALEON MICA, CI. 3.209.919, con último domicilio conocido en la calle 28 de Septiembre 1018 de la localidad de Morón, provincia de Buenos Aires, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los Estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta Ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura... En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Dr. Luis Alberto Schelgel, juez. Ante mí: Dr. Walter José Candela, secretario".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
e. 16/10 Nº 250.014 v. 22/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos Rodolfo Leiva, cita y emplaza a JUAN MANUEL CASTROFINI (titular del D.N.I. Nº 23.328.601, con último domicilio conocido en la calle San Martín 945, 2º "16" de esta Ciudad) por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos Estrados, sitos en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, en la causa Nº 10.046/96 caratulada "LEAÑOS PAZ, JOSE s/Falsificación de Doc. Públicos" que se le sigue por la presunta infracción al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Secretaría Nº 9, 7 de octubre de 1998. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 7 de octubre de 1998... ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se sirva publicar edictos por el término de cinco días, art. 150 del C.P.P., con el objeto de citar a JUAN MANUEL CASTROFINI (titular del D.N.I. Nº 23.328.601, con último domicilio conocido en la calle San Martín 945, 2º "16" de esta Ciudad), quien deberá comparecer en Secretaría dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura". Fdo. P.R.S. Gabriel R. Cavallo, juez Federal. Ante mí: Carlos Rodolfo Leiva, secretario.
e. 16/10 Nº 249.894 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo interinamente del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Hernán Folgueiro en causa Nº 6318/98 caratulada "CAMACHO CAMACHO OSCAR s/Falsificación de D.N.I." notifica mediante la publicación de edictos a OSCAR CAMACHO CAMACHO que deberá comparecer en este Juzgado dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura: "/// nos Aires, 7 de octubre de 1998. ...procédase conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto del Sr. OSCAR CAMACHO CAMACHO para que se presente en el Juzgado dentro del tercer día a contar a partir del último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Dr. Gabriel Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo, Ante mí: Dr. Hernán Folgueiro, Secretario Federal a cargo". El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Hernán L. Folgueiro, secretario.
e. 16/10 Nº 249.892 v. 22/10/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, Cap. Fed., a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LEONARDO STRASCHONY, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 6710/94 (ex 4513) que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 15/10 Nº 249.696 v. 21/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 9042/97, caratulada: "TAPIA PERALTA YACKELINE YUDI Y QUENTASI MADELEN JULIA s/Falsificación de Documentos Públicos", cita a MADELEN JULIA QUENTASI SOTO, domiciliada en la calle M. Remedios del Valle 3565, de esta Ciudad, nacida el 14 de abril de 1975, en el Pueblo de Tomás Frías, Pcia. de Potosí, Bolivia, a fin de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada y en horario hábil con el objeto de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia injustificada. El presente edicto se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Dr. Juan Martín Hermida.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
e. 14/10 Nº 249.565 v. 20/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8065/98, cita y emplaza al Sr. GUTIERRES SANCHES SENOBIO, D.N.I. Nº 93.842.077, boliviano, nacido el 30/10/79, albañil, con último domicilio en la calle América y Sarmiento s/n, localidad de La Salada, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 16/10 Nº 249.858 v. 22/10/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a mi cargo, en los autos "A. N. A. c/ALLUE, ESMERALDA INES s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 23.951/96, por intermedio del presente, intimará de pago a la demandada ESMERALDA INES ALLUE la suma de pesos un mil cuarenta y cinco ($ 1.045,00) que le reclama la actora, con más la de pesos setecientos ($ 700,00) estimada para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará el requerimiento para que el deudor, dentro del plazo de cinco días, oponga excepciones y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 542, 41 y 133 del CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
María J. Rotaeche, secretaria federal.
e. 19/10 Nº 103.506 v. 20/10/98

JUZGADO EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en el sumario Nº 12816/98, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a NORMA ELIZABETH CASTILLO, con último domicilio conocido en República Argentina 4754, Barrio Solares del Norte, Del Viso, Pcia. de Bs. As.; para que comparezca ante este juzgado a efectos de denunciar su nuevo domicilio, y designar nuevo abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de nombrarle el defensor oficial en turno con el Tribunal; y de declarar su rebeldía mandando consecuentemente a encomendar su captura. Publíquese por cinco (5) días
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Horacio J. Azzolin, secretario.
e. 15/10 Nº 250.020 v. 21/10/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6976 "ABRIGO, EDUARDO EMILIO s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 16 de junio de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 13 a cargo de los Dres. Oscar A. Rawson Paz, Rodolfo Julio Urtubey y Julia A. Sanchíz Ferrero, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Manuel Onorati, por el cual se condenó 3a ABRIGO, EDUARDO EMILIO, en la causa Nº 542, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de un año de prisión en suspenso, e Inhabilitación absoluta por el doble tiempo del de la condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 45 y 275 del Código Penal y 530 y 531 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 16/10 Nº 249.842 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6977 "PAGLIA, JUAN CARLOS s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 16 de junio de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 13 a cargo de los Dres. Oscar A. Rawson Paz, Rodolfo Julio Urtubey y Julia A. Sanchíz Ferrero, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Manuel Onorati, por el cual se condenó a PAGLIA, JUAN CARLOS, en la causa Nº 542, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio a la pena de un año de prisión en suspenso, e Inhabilitación absoluta por el doble tiempo del de la condena (arts. 26, 29, inc. 3º, 45 y 275 del Código Penal y 530 y 531 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 16/10 Nº 249.845 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6939 "NUÑEZ, CARLOS ALBERTO s/Falso Testimonio", ha dispuesto que se publique por el término de cinco el fallo de fecha 16 de junio de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 13 a cargo de los Dres. Oscar A. Rawson Paz, Rodolfo Julio Urtubey y Julia A. Sanchíz Ferrero, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Manuel Onorati, por el cual se condenó a NUÑEZ, CARLOS ALBERTO, en la causa Nº 542, por ser autor penalmente responsable del delito de instigación al delito de falso testimonio a la pena de un año y seis meses de prisión en suspenso, e Inhabilitación absoluta por el doble tiempo del de la condena (arts. 26, 29, incs. 3º, 45 y 275 del Código Penal y 530 y 531 del C.P.P.N.)".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 19/10 Nº 250.178 v. 23/10/98

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "///nos Aires, 5 de octubre de 1998... A fin de cumplimentar con la declaración indagatoria ordenada a fs. 103, párrafo primero, líbrese oficio a la Policía Federal Argentina encomendando la averiguación de paradero y captura de GLADYS ZUMILDA ACEVEDO, quien en caso de ser habida deberá ser trasladada a la Alcaidía del Palacio de Tribunales en calidad de comunicada a disposición de este Tribunal. Sin perjuicio de ello cítesela mediante edictos por el término de cinco días para que comparezca ante esta sede dentro del tercer día de la última publicación. Fdo. Silvia Sassano, juez. Ante mí: Félix Descalzo, secretario".
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
e. 16/10 Nº 249.889 v. 22/10/98

Nº 3

Juzgado de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARTINEZ MATTIBONI, MAURO HECTOR CI. 13.279.733, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.
Ricardo Matías Pinto, secretario.
e. 15/10 Nº 249.683 v. 21/10/98

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal, cita y emplaza al imputado CARLOS GARCETTI, quien fue gerente de la Cooperativa Agrícola Ganadera e Industrial de Rojas, a presentarse en los estrados de este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, el día 21 del mes de octubre del cte. año a las 12,30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa Nro. 4425 que se le sigue por inf. a la ley 23.771, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, declararlo rebelde (Art. 288 y 289 del CPPN) y ordenar su detención (Art. 282 Ibídem).
Secretaría Penal, septiembre 23 de 1998.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 15/10 Nº 250.131 v. 21/10/98

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	116	MARISA A. MURADO	5/10/98	HORACIO EDUARDO PARODI	3	Nº 76.740/96
6	118	DOMINGO MONTANARO	9/10/98	JUAN JOSE BONAFE	3	Nº 73.493/97 FALSIFICACION DE DOCUMENTO DESTINADO A ACREDITAR LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS Y ESTAFA
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	13/10/98	CARLOS ALBERTO LEDO ó LEBO C.I.P.F. 5.997.568 y SANDRA ANA MARIA LOPEZ D.N.I. 16.032.863	3	FALSO TESTIMONIO
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	7/10/98	MANUEL JAIME BRAVO RODRIGUEZ	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	7/10/98	JUANA REBECA WAKSMAN	3	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	6/10/98	ARTEMIO BARRIOS AYALA	5	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	6/10/98	CLAUDIA SANS	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	5/10/98	CARLOS GUSTAVO FERRARA	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	5/10/98	LUIS ARIEL FERRARA	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	13/10/98	OLGA ELISA SANCHEZ	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	9/10/98	BARBARA MARIANA RODRIGUEZ	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	9/10/98	KENICHE MICHEL CACERES	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	7/10/98	JUAN CARLOS BIARDI	5	DEFRAUDACION
38	132	PAMELA BISSERIER	8/10/98	SERGIO JORGE FAVARO	3	ESTAFA PROCESAL
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	5/10/98	HORACIO ALFREDO VILAS	3	DEFRAUDACION

e. 19/10 Nº 149 v. 23/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
10	130	DANIEL A. PETRONE	8/10/98	JULIO HERRERA y MIGUEL ANGEL VERA	3	Nº 36.245/98
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	7/10/98	RICARDO INI	3	HOMICIDIO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	6/10/98	JULIO CESAR ORTEGA	3	ROBO
39	135	SERGIO B. SCHEDROVITZKY	6/10/98	OLGA ESTER KOURY	3	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	6/10/98	RODOLFO ANTONIO ZACARIAS	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	7/10/98	GUSTAVO BERESKY ó GUSTAVO MARTIN AYBAR	1	-
42	106	LAURA G. BRUNIARD	5/10/98	FERNANDO PABLO CACACE	1	-
46	134	JULIAN SUBIAS	6/10/98	MARIA LILIANA QUINDIMIL, D.N.I. 13.072.703, ARGENTINA, 37 AÑOS, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN SOLANO LOPEZ 2705 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 51.190/98 INFRACCION A LA LEY 11.723
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	5/10/98	HECTOR CALOS RAMIREZ	3	Nº 46.858/97 ESTAFA

e. 19/10 Nº 150 v. 21/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	30/09/98	MARTIN MIGUEL GUERRA (D.N.I. Nº 21.970.018)	5	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	2/10/98	MARTIN ALEJANDRO MAGLIONI (D.N.I. 22.393.591)	1	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	30/09/98	ROZA DEL VALLE CARDOZO (L.E. 4.663.602)	1	AVERIGUACION INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	HORACIO J. SEGURA	8/10/98	EUGENIO ATANASIO LUQUE (L.E. 7.479.133)	3	INFRACCION A LA LEY 19.359
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	17/09/98	OSCAR ALEJO FERNANDEZ	3	Nº 3798-INF. ART. 302 DEL C.P.
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	10/09/98	PATRICIA ELIZABETH CASTRO (D.N.I. 18.622.264)	5	Nº 3794 ART. 302 DEL C. PENAL

e. 19/10 Nº 151 v. 23/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	21/09/98	ANGEL MIGUEL GALARZA (LEGAJO DE IDENTIDAD Nº 5.849.845)	3	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	11/09/98	MIGUEL ANGEL IACOVACCI (ARGENTINO, NACIDO EL 28-09-61 D.N.I. Nº 14.501.342, HIJO DE OSCAR OSVALDO -F- Y DE MABEL ANTONIA HERNANDEZ)	3	-

e. 19/10 Nº 152 v. 21/10/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1998, se decretó la quiebra de AGUIRRE, MARCOS ESTEBAN, en la que se designó síndico al Dr. José J. Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, piso 6º de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 10 de febrero y 24 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 15/10 Nº 249.745 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de mayo de 1998, se decretó la quiebra de M Y A S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, 1º piso "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/10 Nº 249.885 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1998, se decretó la quiebra de CRESCENTE ROSA MARIA., en la que se designó síndico al Dr. Alberto Rotemberg, con domicilio en Córdoba 1336, 7º piso, Depto. 20, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/10 Nº 249.890 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de setiembre de 1998, se decretó la quiebra de LANGER FELIPE, en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, 5º piso, "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/10 Nº 249.891 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1998, se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO BOVO, en la que se designó síndico al Dr. Alberto E. López, con domicilio en Chacabuco 194, 5º piso "A", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C).
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 19/10 Nº 250.124 v. 23/10/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de GENARO ISOLDI. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 1 de diciembre de 1998, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 17 de diciembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 8 de febrero de 1999 y 24 de marzo de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 14/10 Nº 249.567 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 22/12/76, bajo Nro. 4972, Libro 87, Tomo "A" de S.A., con domicilio social en la calle San José Nº 1535/55, de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contadora, a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nro. 1503, piso 4to. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/98. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 04/12/98, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 18/12/98. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 12/02/99 y 26/03/99, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Héctor Romero, secretario.
e. 15/10 Nº 249.686 v. 21/10/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de Valenti Carlos Alberto, que tramitará en forma "conjunta" con el concurso de AUTOMOTORES LOUVRE S.A. en virtud de lo normado por el art. 68 L.C., y con el alcance que establece el art. 67 L.C. corresponde unificar los plazos de ambos procesos. Se deja constancia de la existencia de dos procesos autónomos. Se ha establecido el día 10/11/98 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar en ambos procesos los pedidos de verificación al Síndico, Cdor. Ulderico Luis Laudren, con domicilio en Rivadavia 5040, piso 9º "C" de la Capital Federal. Fíjanse los días 23/12/98 y 05/03/99 para que el Síndico presente en ambos procesos los informes de los arts. 35 y 39 de la LC y Q. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero. Buenos Aires, 6 de octubre de 1998. Fdo.: Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/10 Nº 168.615 v. 20/10/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, de esta Ciudad, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "L. CIULLA S.A. s/Concurso Preventivo" Expediente Nº 58780/98, que con fecha 17 de Septiembre de 1998 se ha decretado la apertura de su concurso preventivo. Se ha fijado hasta la fecha 19 de noviembre de 1998 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, contador Sosa Juan Carlos, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 2º, Departamento "F", Ciudad de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 2 de febrero de 1999 y 16 de marzo de 1999 respectivamente. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires 17 de septiembre de 1998 ... IX. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en El Cronista, en los términos indicados en el art. 27 y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 30... Firmado: Dr. Fernando F. Ottolenghi, juez".
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 14/10 Nº 168.536 v. 20/10/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10 con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, P.B. Cap. Fed., hace saber que con fecha 9/9/98 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FERNANDEZ HECTOR RICARDO, FERNANDEZ CARLOS y FERNANDEZ ALEJANDRO CLAUDIO (S. DE HECHO), con domicilio en Rivadavia 8055 piso 12 Dto. B. Cap. Fed. Verificación hasta el 27/10/98, Síndico: Dr. Oscar Schapiro con domicilio en Lavalle 1290 piso 5 of. 514 Cap. Fed. Informes art. 35 y 39 LC: 9/12/98 y 23/02/99. Audiencia informativa: 30/04/99 a las 10 hs. en la sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 14/10 Nº 103.044 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de SALOMON CARLOS YANANI, M.I. 10.550.752, en la que actuará como síndico el contador Alejandro Gelormini con domicilio en la calle Paraná 774 —piso 4º— "A", Capital Federal. De conformidad con lo previsto por la LC 202 no se abrirá nuevo período informativo. Los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico presentará el informe previsto en el art. 39 el 23.3.99. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de octubre de 1998 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 15/10 Nº 249.668 v. 21/10/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de MANELO S.A., en la cual se designó síndico al señor Przybylski, Calik con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 6º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de noviembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 9 de febrero de 1999 y 23 de marzo de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 16/10 Nº 249.853 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de CIPUC S.A. habiéndose designado síndico al contador David Muchenik con domicilio en Paraná 567 3er. piso Of. 303/304 tel. 476.1854/4762085. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.11.98, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3.02.99 y 17.03.99 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento

de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, de octubre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/10 Nº 249.912 v. 22/10/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LALIN HECTOR DANIEL s/Quiebra (por Babington Carlos Alberto)". El síndico designado es Vila Perbells Juan Manuel con domicilio en la calle Vidal 1670, 7º piso de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07 de diciembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 249.566 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 del Dr. Juan María Gutiérrez Cabello Secretaría 13, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALPRECO S.R.L. síndico designado Dr. Eduardo González Bergerot domiciliado en Tucumán Nº 1484 2 "C" Capital Federal: pedidos de verificación de créditos hasta el día 10.12.1998. Con fecha 26/2/99 y 14/4/1999 se presentarán los informes que prescriben los arts. 35 y 39 respectivamente L.C. Se fija como fecha de vencimiento del período de exclusividad —art. 43 L.C.— el 30/8/1999. La audiencia informativa se celebrará el 20/8/1999 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires y el diario "La Nación".
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 15/10 Nº 103.124 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PRANDZINSKA ISAAC s/Quiebra (por HSBC BANCO ROBERTS S.A.)". El síndico designado es Julio Domingo Bello con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 3º D de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 02 de febrero de 1999; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 250.147 v. 23/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sánez Peña 1211, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "ZAPADIN S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expte. Nº 50.260/96; se ha decretado con fecha 8 de Septiembre de 1998, la quiebra de la fallida, Síndico designado: Contador Norberto I. Sapir, con domicilio constituido en Lavalle 1282, piso 1º, oficina 19, Capital (Te.: 752-0784 - 754-3289), a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 3 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de diciembre de 1998 y 26 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/10 Nº 249.555 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MOLINA, FERNANDO MIGUEL s/Quiebra", Síndico Sr. Armando Esteban Bozzini con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "7" de Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de marzo y 23 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 14/10 Nº 249.504 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, comunica que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de TITA LUZ MARIA HERTZOG, (Expte. Nº 66.437/98), con fecha 7 de septiembre de 1998. Se ha fijado plazo hasta el día 18/11/98, para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, para los días 03/02/99, y 16/03/99, respectivamente. Para el día 15/7/99, a las 9,30 horas, se ha fijado la audiencia informativa del Art. 14, inc. 10), LC, efectos previstos en Art. 45 LC. Período de exclusividad Art. 43 LC hasta el 5/8/99. La síndica designada es la CPN Dra. Silvia Gloria Moavero, domiciliada en la calle Uruguay 390, piso 8º, "E", de esta ciudad (Tel. 371-7708 y 372-3748). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 15/10 Nº 103.303 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días la quiebra de MEGRATREND S.A., decretada el día 21 de mayo de 1998. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365, piso 7º, oficina 65 de Capital Federal, e intima a los administradores de la fallida ARTURO GARABELLI (D.N.I. 7.791.850) y HECTOR GARABELLI (D.N.I. 11.205.092), y a los terceros que pongan a disposición de la síndica los bienes y documentación de la fallida que tengan en su poder en el plazo de cinco días a partir de la última publicación del edicto; previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de diciembre de 1998. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebras, los días 19 de febrero y 6 de abril de 1999, respectivamente. Asimismo, el día 19 de febrero de 1999 el síndico prestará un informe en el que deberá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus acreencias en la etapa preventiva (art. 202 Ley 24.522). Fíjese el día 5 de marzo de 1999 para el dictado de la resolución prevista por el art. 36 de la ley concursal. El día 6 de abril de 1999 vence el plazo para efectuar la revisión que autoriza el art. 37 de la citada ley.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/10 Nº 249.876 v. 22/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, en autos: "ARDITI & MENECHINO S.R.L. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que el 14 de septiembre de 1998, se dispuso la apertura del concurso preventivo de ARDITI & MENECHINO S.R.L.; Síndico: Olga Mabel Odorisio, domicilio Bartolomé Mitre 1131, piso 7º "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta 30 de noviembre de 1998. Se han fijado los días 11 de febrero de 1999 y 25 de marzo de 1999, para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 14 de junio de 1999 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 19/10 Nº 103.607 v. 23/10/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en Callao 635 Piso 1 de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1998 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. LOPEZ DE GARCIA IRMA YOLANDA, con domicilio en Avda. Entre Ríos 1129 de Capital Federal, habiéndose sido designado Síndico el Contador José Alfredo Alegre, con domicilio en Viamonte 1592 Piso 7 "H, I, J" de esta misma Ciudad. Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico hasta el 11 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de diciembre de 1998 y 8 de marzo de 1999 respectivamente. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el 26 de mayo de 1999 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dra. Marcela L. Macchi, secretaria.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
e. 14/10 Nº 103.074 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, comunica por cinco días que el 20 de mayo de 1998 se ha decretado la quiebra de CAMCILFER S.A. El síndico designado es el Dr. Jacobo Guillermo Salem (C.P.), con domicilio en Uruguay 385, Dep. 804 de esta Capital, T.E. 375-2952. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los directores de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/10 Nº 249.667 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 por resolución de fecha 22.09.98 en autos "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.; s/Liquidación; s/Incidente de Subasta inmuebles de Mar del Plata y Av. Federico Lacroze 2381", llama a mejorar la propuesta de compra del inmueble sito en Av. Federico Lacroze 2375/77/81, unidad 1, Capital Federal. El precio base se fija en la suma de $ 60.000. El inmueble se adquiere libre de impuestos, tasas, contribuciones, expensas y/o servicios. Las mejoras deberán presentarse hasta el día 28.10.98 en sobre cerrado, con los recaudos establecidos en la resolución de fecha 22.09.98, acreditando depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, de una garantía de mantenimiento de oferta del 20 % del precio. Los sobres se abrirán en la audiencia a celebrarse el 29.10.98 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, Av. Callao 635, piso 1, Capital Federal. La resolución sobre la adjudicación se dictará el mismo día 29.10.98. El saldo de precio se depositará al contado dentro de los cinco días del auto que adjudique el inmueble bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de los documentos inherentes a la venta. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Marcela Macchi, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 103.466 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "EDGARDO HECTOR BULLOTA", la cual ha sido designado síndico el contador Juan Francisco García, con domicilio constituido en la calle Uruguay 662, 3º piso "C", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2/2/99, y el general el día 16/3/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 19/10 Nº 250.181 v. 23/10/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FRANCO GIURICIN S.R.L., decretada con fecha 04/05/98. El síndico actuante es el Contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Perú 79, piso 8, of. 18, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 28/12/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 9/03/99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 9/02/99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 14/10 Nº 249.554 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr.

Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de CAPUCCIO JOSEFINA SILVIA, decretada con fecha 22/09/98. El síndico actuante es el contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en la calle Tucumán 983 1º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de febrero de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 30 de marzo de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescrita por el art. 36 de la L.C.Q. el día 2 de marzo de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 15/10 Nº 249.659 v. 21/10/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, Comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a AUTO GARAGE S.A., que el síndico designado es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en la calle Pte. José Evaristo Uriburu 578, piso 4to. Of. "19", Capital Federal, ante quien deberán presentarse los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 14 de diciembre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 10 de febrero de 1999 y 24 de marzo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 24 de febrero de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 24 de marzo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/10 Nº 250.194 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635 piso cuarto de Capital Federal, hace saber por cinco días: 1) Que con fecha 15 de septiembre de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S.A., en autos "EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S.A. s/Concurso Preventivo", presentada el 20 de agosto de 1998; 2a) Que intervenga en estos autos dos síndicos Categoría "A". 2b) Que con fecha 18.09.98 resultaron desinsaculados en público sorteo las Sindicaturas: "Estudio Roggiano y Asociados", con domicilio en Av. Corrientes 2317 2º piso "B" de Capital Federal y "Sastre - Lastao - Romano", con domicilio en Sarmiento 1542 6º piso dpto. "25" Capital Federal; 3) Que se hace saber que desde la letra "A" hasta la "R" recepcionará las insinuaciones el Estudio Sastre - Lastao - Romano" y a partir de la letra "S" a la "Z" recepcionará las insinuaciones el estudio "Roggiano y Asociados". 4) Que se ha fijado plazo hasta el día 12 de febrero de 1999 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante la/s Sindicatura/s; 5) Que se ha fijado audiencia informativa prevista por art. 45 L.C. para el día 16 de septiembre de 1999 a las 11 hs., en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en: el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 19/10 Nº 169.024 v. 23/10/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21/09/98, en los autos caratulados VIRAS S.A.C.I.A.I.F. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de VIRAS S.A.C.I.A.I.F., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión el art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5º piso Dto. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 14/10 Nº 249.499 v. 20/10/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1998, en autos caratulados "HENDLER, GIERSZON s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "GIERSZON HENDLER L.E. 7.591.375", haciendo saber al fallido que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posea de los cuales desapoderado en los términos del art. 106 LC, a entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos; como así también los terceros que tengan bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la insolvente, los que serán ineficaces. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1998 para la presentación del informe del art. 35 LC que será confeccionado por el síndico recalculando los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación y el día 12 de noviembre de 1998 para la presentación de un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que presentará el fallido. Tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 L.C., los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Señálase audiencia para el día 27 de octubre de 1998 a las 10,00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura le requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlo comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 piso 9º Of. 29/30. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/10 Nº 249.873 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1998, en los autos caratulados "MELAMED, MARIO s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "MARIO MELAMED, L.E. Nº 4.319.798" haciendo saber al fallido que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posea de los cuales desapoderado en los términos del art. 106 LC, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos; como así también los terceros que tengan bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la insolvente, los que serán ineficaces. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de octubre de 1998 para la presentación del informe del art. 35 LC que será confeccionado por el síndico recalculando los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación y el día 12 de noviembre de 1998 para la presentación de un nuevo informe general teniendo en cuenta los libros y documentación contable que presentará el fallido. Tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 L.C., los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Señálase audiencia para el día 30 de octubre de 1998 a las 08,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura le requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlo comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768 piso 9º Of. 29/30. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 16/10 Nº 249.881 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, con asiento en Av. Callao 635 2º piso de la Capital Federal hace saber: Que con fecha 21 de septiembre de 1998, se declaró abierto el concurso preventivo de "SELIBARA, CLAUDIA ALEJANDRA DNI Nº 20.188.521 fijándose plazo hasta el día 16 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten al Síndico, Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso 2º "A". Te. 813-7156/2948, la verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Hasta el día 30 de noviembre para que los acreedores formulen impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación formuladas por ante el síndico. Hasta el día 1 de febrero de 1999 para que el síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la ley Concursal. Hasta el 15 de marzo de 1999 para que el síndico presente el informe previsto por el art. 39 de la Ley Concursal. Se hace saber como fecha a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal el día 24 de junio de 1999 como período de exclusividad a favor del concursado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la Ley 24.522. Publíquese Edictos por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 19/10 Nº 103.486 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de julio de 1998, en los autos caratulados "CER O SER S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "CER O SER S.A.", haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de diciembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de febrero de 1999 y el 9 de marzo de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 9 de noviembre de 1998 a las 11:00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Avda. Dorrego 2699 piso 2º Dpto. 5 Torre "C" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10 Nº 250.073 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de julio de 1998, en los autos caratulados "BENITEZ, GRACIELA BEATRIZ s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "BENITEZ GRACIELA BEATRIZ", haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/12/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4/3/99 y el 19/4/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 2 de noviembre de 1998 a las 12:00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080 piso 8º "59" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10 Nº 250.076 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de abril de 1998, en los autos caratulados "BUGACOFF, CELIA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "BUGACOFF CELIA", haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de febrero de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de marzo de 1999 y el 30 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en Tucumán 1427 piso 2º Of. "208" al cual deberán concurrir los

acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/10 Nº 250.092 v. 23/10/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er piso, comunica por cinco días la quiebra de TEBBIT GRACIELA VIRGINIA decretada con fecha 28 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 piso 3ro. Of. F, hasta el día 9 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Alejandra Tévez, secretaria.

e. 16/10 Nº 249.865 v. 22/10/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, interinamente, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de NORTE GRANDE S.A. Expte. Nº 28.608. El síndico designado contador Jorge Luis Blazquez con domicilio constituido en Escalada 951 PB "D", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 4 de diciembre de 1998. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 16/10 Nº 249.854 v. 22/10/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 23/9/98 se ha decretado la quiebra de FABROCAMP S.A. inscripta en la IGJ el 03/04/85 bajo Nº 2420 Lº 100 Tº A de S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de noviembre de 1998 presenten al síndico Jorge Podestá con domicilio en la calle Sgto. Cabral 827 piso 4 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FABROCAMP S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 15/10 Nº 249.657 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16-09-98 se ha decretado la quiebra de R Y V SISTEMAS S.A. Inscripta bajo el Nº 4669 del Lo. 113 Tomo A de S.A. con fecha 2 de junio de 1993, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de marzo de 1999 presenten al síndico Lidia Roxana Martín, con domicilio en Paraná 833 piso 2º "B" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "R Y V SISTEMAS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 16/10 Nº 249.868 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 29-09-98 se ha decretado la quiebra de EDUARDO DORFMAN, D.N.I. 11.068.722, intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de marzo de 1999 presenten al síndico Norberto Bonesi, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096 piso 1º "A" de la Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DORFMAN EDUARDO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de octubre 1998.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 19/10 Nº 250.126 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30-09-98 se ha decretado la quiebra de JOSE ROBERTO GENTILE, L.E. 4.385.201, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de marzo de 1999 presenten al síndico Héctor Grun, con domicilio en San Martín 551 —Cuerpo D— Piso 3º Dpto 62 de la Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GENTILE JOSE ROBERTO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de octubre 1998.

M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 19/10 Nº 250.127 v. 23/10/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de Dante Leonel Moggia, con domicilio en Av. Cobo 626 PB "2", Capital Federal en los autos caratulados MOGGIA DANTE LEONEL s/Quiebra, Expte. Nº: 27.014 la cual de designó síndico al Señor Carlos Daniel Brzezinski con domicilio en la calle Talcahuano 464 5º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18/11/98. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/02/99 y 15/03/99 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que la sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/10 Nº 249.571 v. 20/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INSTITUTOS ANTARTIDA SOCIEDAD ANONIMA, MEDICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL con fecha 30 de septiembre de 1998, con domicilio en Rivadavia 4980, ciudad Autónoma de Buenos Aires. Señálase hasta el día 27 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten ante el síndico, Estudio Suez, Pustilnick, Scheps y Asociados, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5to., ciudad Autónoma de Buenos Aires, el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 10 de febrero de 1999 y 24 de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 2 de agosto de 1999, a la hora 10.30 para que tenga lugar la junta informativa con los acreedores que deseen concurrir, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal; y el día 9 de agosto de 1999 para la finalización del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/10 Nº 168.834 v. 21/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de Rúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, en autos "TRANTA S.A. s/Quiebra", hace saber la presentación del informe final y proyecto de distribución parcial y la regulación de honorarios de sindicatura y profesionales intervinientes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1998.

Raúl A. Taillade, juez.

e. 19/10 Nº 103.556 v. 20/10/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550 —piso 7º— de Capital Federal, en los autos "FUSCHINO ELSA SABINA s/Quiebra" Expte Nº 26553, comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 1998, se decretó la quiebra de Elsa Sabina Fuschino, DNI 17.365.920. El Síndico designado en autos es Aldo Ruben Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772 —piso 10º— of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 11 de mayo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de junio de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/10 Nº 249.572 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal (1013), comunica por el término de cinco días que con fecha 03/09/98 se decretó la quiebra de RICHVAN S.A. Síndico: Enrique José Battellini, domiciliado en Paraná 774 3º "D", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 15/12/98. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 25/02/98 y 12/04/99, respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímase a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Quedan citados los Sres. Israel Kaganas y Zulma Noemí Jakter Hochman a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 29/10/98 y supletoriamente, la del día 11/11/98, ambas a las 10.30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/10 Nº 249.507 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, comunica por cinco días a los acreedores de BUNNY S.A. con domicilio en Avda. Pte. R S. Peña 995, Capital Federal, que con fecha 10 de septiembre de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado. Asimismo se ha fijado plazo hasta el día 28 de diciembre de 1998 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico presentando los títulos justificativos de los mismos. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 9 de marzo de 1999 y 22 de abril de 1999, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal ha sido fijada para el día 23 de junio de 1999 a las 10,00 horas, fijándose plazo hasta el día 30 de junio de 1999 como período de exclusividad a favor del concursado de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la Ley 24.522. Como síndico ha sido designado el contador Guillermo Gustavo Onitcanschi, con domicilio en Avda. Corrientes 2963, piso 9º "E" de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/10 Nº 168.709 v. 21/10/98

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/9/98 se decretó la quiebra de "DUHALDE GUILLERMO LUIS", cuyo síndico actuante es la contadora Pazos Flora Marcela quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1485, 5º of. M, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 06/11/98, el art. 35 LC. vence en fecha 21/12/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 04/03/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Alejandro Mata, secretario.

e. 14/10 Nº 249.601 v. 20/10/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de "GRIEGUES BEATRIZ ROSA s/Propia Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de diciembre de 1998, presenten al síndico Contador Federico Rafael Norberto, con domicilio cons-

tituido en la calle San Martín 793, Piso 1º "A" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GRIEGUES BEATRIZ ROSA s/Propia Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/10 Nº 249.879 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear número 1840, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "AGROINCA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Continuidad de Medidas" Expte. Nº 25.905 se ha ordenado el llamado a mejora de oferta de compra presentada a fs. 459/60 de estas actuaciones, de los siguientes bienes:

a) Planta frigorífica sita en el cruce de la ruta Provincial Nº 60 en la intersección con el camino de acceso a la ciudad de Carhué, del partido de Adolfo Alsina de la Provincia de Buenos Aires, en el estado que se encuentre, matrícula 10586, bajo el número 8625, Valentín Alsina, 01, con fecha 7 de febrero de 1991, cuyos datos obran en el título que se encuentra agregado a fs. 200/216. Precio básico de venta: $ 120.000.

b) Inmueble sito en la calle Colón Nº 616 de la ciudad de Carhué, Partido de Adolfo Alsina, Provincia de Buenos Aires, inscripto al número 168503/6 de Valentín Alsina, 01 - el 24 de febrero de 1995, matrícula 7917, cuyos datos obran en el título obrante a fs. 191/98. Precio básico de venta: $ 10.000.

Plazo para presentar ofertas: 18 de noviembre de 1998 hasta las 9.30 horas, en la sede del Juzgado actuante.

Valor del pliego de condiciones: $ 25.

Lugar de venta del pliego: Oficinas del Síndico designado en las actuaciones de referencia, Contador Ernesto A. Panelli, sito en la calle Uruguay 618, Piso 4º, Oficina "G" de Capital Federal, hasta el 30 de octubre de 1998, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 hs.

Audiencia de apertura de sobres y mejora de las ofertas: 18 de noviembre de 1998 a las 10.00 horas.

Visita de inspección de los bienes: Los adquirentes del presente pliego de condiciones podrán inspeccionar los bienes objeto del mismo hasta el día 13 de noviembre de 1998, concertando previamente día y hora con el liquidador.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 19/10 Nº 250.496 v. 20/10/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1998 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de "EL FRONTERIZO S.R.L.". Fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación: 7 de diciembre de 1998 en el domicilio de la síndica Elina Mónica Fernández con domicilio en la calle Reconquista 1011 6º oficina tercera. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 23 de febrero de 1998 y el 6 de abril de 1999, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, en caso de corresponder tendrá lugar en la sala de audiencia del Tribunal el día 1º de julio de 1999. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 15/10 Nº 168.837 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja de Capital Federal, CP: 1122) Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "MODERMCAM S.A.", habiendo sido designada como síndico la contadora Norma Catalina Canturi con domicilio constituido en Tres Arroyos 2956, Dpto. "4" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de febrero de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 5 de abril y 17 de mayo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 15/10 Nº 249.746 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por diez días en los autos caratulados "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" (Expte. Nº 33.238) el llamado a licitación pública nacional e internacional para la enajenación "ad corpus" del establecimiento ganadero denominado "Estancia Collón Curá", sito en el Departamento de Collón Curá de la Provincia de Neuquén, Nomenclatura Catastral 14 RR 023 4873 0000, junto con todos los bienes muebles existentes en el establecimiento. El inmueble tiene una superficie total de 37.062 has, 76 as, 63 cas. y se encuentra en una distancia aproximada de 60 Km. de la Ciudad de Junín de los Andes, 170 km. de la Ciudad de San Carlos de Bariloche y 325 km. de la Ciudad de Neuquén. Tiene acceso por la Ruta Nacional Nº 40, pavimentada, y por la Ruta Provincial Nº 50. Se deja constancia que en la superficie consignada no se contemplan 480 has. que son objeto de expropiación por la firma Hidronor S.A. La valuación fiscal del inmueble que se licita es de $ 386.420,01 y la deuda inmobiliaria al 31/8/98, es de $ 90.659,34. El establecimiento, que actualmente se encuentra arrendado hasta su enajenación, está totalmente alambrado en su perímetro, con excepción del lado SO que linda con el Río Collón Curá que hace de delimitación natural; cuenta con un casco principal muy amplio y en buen estado, distintos puestos para personal distribuidos en los respectivos lotes y numerosa maquinaria que se detalla en el respectivo pliego de bases y condiciones. Condiciones: Efectivo, en dólares billetes estadounidenses al contado, valor base: U$S 9.500.000 (dólares estadounidenses nueve millones quinientos mil). Las ofertas deberán ser presentadas en el expediente, en sobre cerrado con la única leyenda "Licitación en autos "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" (Expte. Nº 33.238)", del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 y antes de las 10.00 horas del día 3 de noviembre de 1998. El mismo día, a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (2º piso puerta Nº 77) se procederá a la apertura de los sobres recibidos. Toda oferta deberá garantizarse con el 15% del precio ofrecido, ya sea con un cheque certificado a nombre del Juzgado que deberá ser entregado al momento de presentar el sobre de la oferta o bien con un depósito judicial a la orden de "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación" (Expte. Nº 33.238) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. No se admitirán ofertas que no cumplan con las condiciones que se establecen en el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición para la venta a los interesados de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, a un precio de U$S 1.000 (dólares estadounidenses un mil), en el domicilio de la Sra. Síndico Contadora Beatriz Avelina Pantín, sito en la calle Suipacha Nº 211 —5to. Piso, Oficina "J"— Capital Federal. Dra. Matilde E. Ballerini, juez nacional.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 16/10 Nº 249.928 v. 29/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "LIBERMAN JOSE s/Quiebra", Exp. Nº 32373. El síndico designado en autos es la contadora: Julio Oscar Cacace con domicilio en Montevideo 589, piso 1º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 6 de noviembre de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 23 de diciembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 5 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 14/10 Nº 249.522 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de MARTELLO J. ALBERTO con domicilio en la calle Tucumán 2175 Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Clara Beatriz Flacov, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 4to "34" de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 19 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de febrero de 1999 y el 17 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 17 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga de salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L.C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 15/10 Nº 249.662 v. 21/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de MARROTEL S.A. El síndico de la misma es el contador Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833 Piso 2º B de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determine el art. 35 del texto legal citado el 10 de febrero de 1999. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 4 de marzo de 1999. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 24 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 16/10 Nº 249.904 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de MOTELERRE S.A. El síndico de la misma es el contador Héctor Zapatero, con domicilio en la calle Uruguay 662 Piso 4º A de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 12 de febrero de 1999. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 26 de marzo de 1999. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 26 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 16/10 Nº 249.909 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "VALENCIA LEONARDO ENRIQUE s/Quiebra", Exp. Nº 28.612. El síndico designado en autos es la contadora: Isabel Eugenia De Francesco con domicilio en Pasteur 154, 1º "D" de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 4 de febrero de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 17 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 16/10 Nº 249.911 v. 22/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ROJO Y SANTAMARIA S.A.I.C. El síndico de la misma es el contador Guillermo Montaner, con domicilio en la calle Florida 537 piso 15 de esta Capital Federal. De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1998; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 8 de febrero de 1999. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también

cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 22 de marzo de 1999. A los fines previstos en el art. 37 de la norma referida, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 de la ley 24.522, la del día 22 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 19/10 Nº 250.095 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA S.A.. El síndico de la misma es el contador Francisco Spigel, con domicilio en la calle Av. Córdoba 859 piso 12 Dto. C de esta Capital Federal. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 200 LC, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 LC., a fin de que presenten al funcionario designado en autos los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 1º de febrero de 1999, y 16 de marzo de 1999, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 L.C., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 L.C. la del día 15 de febrero de 1999. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración para que dentro del término de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 19/10 Nº 250.231 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "AGRIPELLETS ARGENTINA S.A. s/Quiebra". Exp. Nº 29208. El Síndico designado en autos es el Contador: Marcelo Fortunato Bentolila con domicilio en Combate de los Pozos Nº 129 piso 1º "C" de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de noviembre 1998. El Síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 8 de febrero de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 22 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 19/10 Nº 250.103 v. 23/10/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de "SIET S.A.". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquélla, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímase a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. (C.P.) Marta Susana Polistina; Viamonte 1696, piso 4º Of. 11 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 12 de noviembre de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 28 de diciembre de 1998 y el 9 de marzo de 1999 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 23 de marzo de 1999.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 19/10 Nº 250.230 v. 23/10/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/10/98 - Vence: 20/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	27/08/98	JUANA GUERRERO de PEREZ	103125
3		MARCELA L. ALESSANDRO	1/10/98	SESTO SMERILLI	103127
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	7/10/98	IRMA ANGELICA IMBERTI	103277
6	U	SILVIA CANTARINI	7/09/98	DOMINGO CONTE	103133
6	U	SILVIA CANTARINI	5/10/98	MAINARDI ALEJANDRINA CLEMENTINA	103153
6	U	SILVIA CANTARINI	5/10/98	LORENZO ALBERTO ROSSI	103157
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/10/98	ANTONIO BIGLIA y OSVALDO ANTONIO BIGLIA	103140
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/10/98	ORESTES SCAGLIONE	103141
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/10/98	ORTIZ, BETTY TOMASA	103165
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	8/10/98	LEMA, ABEL OSVALDO	103167
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	6/10/98	ENZO ANDRES ABITABILE	103159
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	6/10/98	AMELIA AIDA GUMERSINDA VAZQUEZ	103216
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	6/10/98	LUISA BARROSO	103232
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/09/98	LUIS ANGEL BIANCHI	103136
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	7/10/98	JOSE GONZALEZ y TEODORA YNES BENITEZ	103181
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/09/98	AMANDA SMALDORE	103290
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	5/10/98	VICENTA TARTAGLIONE de CANSLER	103186
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	5/10/98	MERCEDES AMALIA CASTELLINO	103139
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/09/98	IBAÑEZ PILAR	103256
28		MONICA C. FERNANDEZ	1/10/98	MARGARITA ANTONIA AMENEDO	103252
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	5/10/98	FAGGIOLI OBDULIA EMMA	103119
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	28/09/98	HERMINIO POLLAN	103242
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	6/10/98	JULIA SA	103137
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/09/98	MAXIMINO VAZQUEZ	103201
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/09/98	HELENA SUSANA TETES	103219
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	6/10/98	MAGDALENA DIEGUEZ	103237
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/11/97	MEDEROS, JUSTINO MARCOS	103222
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/11/97	FERNANDEZ, MARIA MERCEDES	103223
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	21/09/98	SCHIAVO, BLANCA NOEMI	103224
37	U	GUSTAVO DANIELE	13/08/98	NIETHARDT, LEONARDO AUGUSTO	103190
37		GUSTAVO DANIELE	6/10/98	HORACIO RAFAEL ARECO	103203
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	2/10/98	ROSALIA GAGLIOSTRO	103170
42	U	MARIA ELENA UCAR	7/10/98	MIGUEL ANTONIO FALDUTI	103122
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	6/10/98	CARLOS CURRIONI	103235
45		MARISA S. SORINI	7/10/98	JOSE ALFREDO de CESARE	103195
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/09/98	HUMBERTO ALEJANDRO BALDANZA	103229
47	U	SILVIA R. REY DARAY	7/09/98	AYUZA ENRIQUE FABIAN	103146
47		SILVIA R. REY	24/09/98	MARIA MANUELA NUÑEZ de LOPEZ	103182
47	U	SILVIA R. REY DARAY	2/10/98	SCIDA PEDRO PASCUAL	103241
47	U	SILVIA R. REY DARAY	2/10/98	ARNOLDO ALBERTO VILLAMEA	103257
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/07/98	ROSA DALIA HERRERA	103189
48		ANA MARIA HIMSCHOOT	7/10/98	SALWA BARQUET	103220
49	79	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	30/09/98	HECTOR EDUARDO COMAS	103147
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	10/10/98	MARIA MERCEDES MARUGAN RODADO y VICTOR GONZALEZ	103244
52	U	SILVIA N. DE PINTO	6/10/98	HAYDEE ELENA GONZALEZ o GONZALEZ de RAMOS VERTIZ	103197
52	U	SILVIA N. DE PINTO	7/10/98	HUMBERTO DOMINGO BASILOTTA	103227
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	23/09/98	JOSE ENRIQUE BOTTINO	103152
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	6/10/98	CLAUDIO CESAR ROJAS	103236
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	5/10/98	ANA MARIA TERAMO	103184
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	9/10/98	ROMERO ELBA FERNANDA	103260
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	5/10/98	ADRIANA MARIA FRANCONETTI y JORGE DONATO CALVO	103289
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/98	FERNANDEZ, ADOLFO CARLOS	103234
66		CARMEN OLGA PEREZ	7/10/98	PERAZZO CANDIDA MARTHA	103149
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSSELLO	5/10/98	ZELMIRA EMILIA PRIANO	103192
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSSELLO	5/10/98	JUANA SCHVARTZMAN	103271
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	7/10/97	ANTONIO GAMMAROTA	103245
73	U	DOLORES MIGUENS	16/09/98	ESPEDITO RIGOBELLO e IRENE MARGARITA RIGOBELLO	103155
74	U	JUAN A. CASAS	23/09/98	RODOLFO HUMBERTO TEDESCHI	103138
74	U	JUAN A. CASAS	30/09/98	ROSALIA BERNATH	103150

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	U	JUAN A. CASAS	7/10/98	VICTORIO MANUEL LA ROCCA	103225
74	U	JUAN A. CASAS	7/10/98	JOSE TABOADA	103243
75		MARIA INES LEZAMA	7/10/98	MARIA CARPOSSI	103191
75	U	MARIA INES LEZAMA	23/04/98	CWIK o ZVICK o ZVIK, ELISA	103205
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	6/10/98	DOROTEA HERNANDEZ o DOROTEA HERNANDEZ SANTAMARIA o DOROTEA HERNANDEZ SANTAMARIA de HERNANDEZ	103160
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/09/98	ALFREDO URBINIO LO RUSSO	103134
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/98	ANTONIO JUAN BACIGALUPO	103231
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	8/10/98	VIRGINIA PONCE	103263
91		ALBERTO UGARTE	24/09/98	MATEO ROMUALDO ESCOBAR	103198
91	U	ALBERTO UGARTE	28/09/98	MARIA LUISA TRIVIÑO	103228
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	28/09/98	ESTHER COTTON	103240
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	1/10/98	NELIDA ANA TOME BLANCO	103218
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	5/10/98	VICENTA BELLUSCI	103162
98		PATRICIA BARBIERI	9/10/98	ANTONIO MESKAS	103196
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	5/10/98	MARIA TERESA VICENTE de CITTI	103128
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	8/10/98	VICTORIA FERRARI	103261
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	6/10/98	ALBERTO ALALUF	103120
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	8/10/98	FELIZI, LEONOR Vda. de TRAMOSO	103177
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/98	LUISA FERNANDEZ de PRADOS	103233
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/98	MARIA GRACIA TRABA	103121
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	6/10/98	LORENZO MOSCIARO	103148
107	U	PABLO M. AGUIRRE	8/10/98	OSCAR CARLOS SCILINGO	103123
107	U	PABLO M. AGUIRRE	2/10/98	ALEJANDRA MARIA PAGANO	103135
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	6/10/98	RODOLFO GODOFREDO o GODFREDO CARLSTEIN y ADELA REYES PONTE de CARLSTEIN	168805
109		MARIA C. BOURGES CAPURRO	7/10/98	MARIA MERCEDES DIAZ	103199
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	6/10/98	WENCESLAO ROBERTO SANTA CRUZ	103230
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	9/10/98	CLETI YOLE MARIA	103268
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	9/10/98	MEDINA NICOLAS RODOLFO	103270
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	5/10/98	ERNESTO OLTOLINA	103131
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	25/09/98	FASOLA CASTAÑO NELLY MARIA ZOILA	103183

e. 16/10 Nº 186 v. 20/10/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

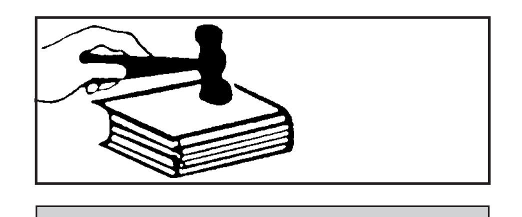
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/98 - Vence: 21/10/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO A. COLLAZO	4/08/98	ISABEL BALLESTA de TARDANI	103413
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	29/09/98	JOSEFA SANTOS VASTA	168945
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/10/98	JOSE LUIS GRAZZINI	103414
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/10/98	ELEIDA GENTIL COPATI	103418
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/10/98	JUAN BAUSTISTA MARTESE	103419
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	6/10/98	CAMBA VICTOR JOAQUIN	103408
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	8/10/98	RICARDO BLANCO	168914
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/10/98	EFTEINIOS POLIZOS	103425
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	5/10/98	HILDA MARGARITA OGRIZEK	168855
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	5/10/98	ANGELA MARON	103347
19		EDUARDO NUZZOLESE	2/10/98	CARLOS LUCHTENBERG	103333
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/07/98	OSVALDO RAUL MELENDEZ	103324
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	7/10/98	LUIS POLICELLA	103357
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	29/09/98	FUENTES LUIS ALBERTO	103423
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	5/10/98	PIO PABLO TOGNINI Y TERESA FILOMENA PERRI	103352
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	21/09/98	NESTOR RAMON GONZALEZ	103353
27	U	ROBERTO PARRILLI	2/10/98	CAMILO FELIPE BEGNE	103384
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	9/10/98	CATALINA TERESA SAMBUCETI	103332
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	17/09/98	ALICIA VEGA VILLA	103358
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/98	EMILIA NELIDA VILA	103349
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	23/09/98	LEA BENCHIMOL Y MOISES HAIM AMAR	103329
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	10/08/98	JOSE MANUEL ESPOSITO	103417
32	U	JOSE BENITO FAJRE	5/10/98	CRISTINA BATTISTA	103317
34	U	JOSE MARIA PEREZ	1/09/98	ALBERTO MIGRABI	103420
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/10/98	PRIZON ROSA	103361
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	5/10/98	TROSMAN LUIS	103362
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	8/10/98	JUAN CRAPELLA	103359
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/09/98	SUSANA OLGA MARIA BECKER	103406
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/09/98	PALMIERI ERNESTO	103433
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/10/98	CARLOS EDUARDO LANUS y MARIA CELIA CABALLERO de LANUS	168951
42	U	MARIA ELENA UCAR	5/10/98	OSCAR HORACIO VALLIER	103318
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/10/98	PRIETO MANUEL DOMINGO	103328
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/10/98	MANUELA ZALIS	103331
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	1/10/98	RENE ANDRES CRISTI	103356
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/09/98	JULIA ALVEANA LOBOS	103386
45	U	MARISA S. SORINI	9/10/98	FLORENTINO CELAY	103396
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	29/09/98	JUSTO DIEZ	168879
47	U	SILVIA R. REY DARAY	2/10/98	LYDIA DECOUD ARTIGAS	103334
47	U	SILVIA R. REY DARAY	9/10/98	MARTA MARIA CREMONA	168944
48		ANA MARIA HIMSCHOOT	5/10/98	ANTONIO FRANCISCO PONTIERI y/o PONTIERI AMATO	103311
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	5/10/98	AUREA GOMEZ TUORON y JUAN MANUEL GONZALEZ	168880
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	6/10/98	LUIS DOMINGUEZ	168890
51	U	JORGE A. CEBEIRO	8/10/98	MARIA DONATA RIZZI y LUIS FERNANDO MARTINEZ	103310
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/10/98	ARSENIO LAGE	168933
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	1/10/98	FRANCISCO FRAGALE	103377
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/10/98	NOELIA MAGDALENA OVIEDO	103428
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/10/98	GAMBOA AGUSTINA PETRONA y MORENO SACARIAS	103395
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/10/98	CESAR EUGENIO VITALE	103375
63	U	JORGE E. BEADE	6/10/98	RUBEN MARIO CORTI	103401
66		CARMEN OLGA PEREZ	7/10/98	GARCIA DOMINGO VICENTE	103326
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	23/09/98	LIDIA ARGENTINA ACOSTA	103323
68	U	PATRICIA BARBIERI	8/10/98	JULIA ROS	103376
68	U	PATRICIA BARBIERI	6/10/98	MARIA CONSUELO HERTZOG SANCHEZ de PUIGGARI	168927
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	6/10/98	SACARO OSVALDO CARMELO	103411

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
75	U	MARIA INES LEZAMA	1/10/98	PEDRO RAMON DELANEY	103388
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/09/98	ESTELA DIANA di NENNO	103412
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	9/10/98	MARIA ELENA GAYNOR	103345
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/10/98	MARIA ELENA FERNANDEZ o MARIA ELENA FERNANDEZ DERMIT	103381
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	8/10/98	MIGUEL RODRIGUEZ	103351
94	U	EDUARDO PARODY	30/09/98	DOLORES MERCEDES CATALINA FORNES	103315
94	U	EDUARDO PARODY	30/09/98	MANUEL ZOSIMO GARCIA RUIBAL	103369
94		EDUARDO PARODY	9/09/98	GONZALEZ ANTONIO	168964
94		EDUARDO PARODY	9/09/98	IGLESIAS RODRIGUEZ MARIA	168966
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	9/09/98	SEJAS, ISAAC	103312
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/09/98	VICENTE LAROSA	103306
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	8/05/98	RUBEN DARIO AURELIO PIRES	103327
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	6/10/98	FILOMENA CORTESI	103427
107		PABLO M. AGUIRRE	13/10/98	BENJAMIN MENENDEZ y MARIA DOLORES GARCIA	103383
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	9/10/98	DELIA ESTHER EMMA VERDI	103378
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	2/10/98	OVIDIO OSORIO	103410
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	8/10/98	IRENE DIANA WESCHLER	103379
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	1/10/98	ALEJANDRINA JUANA FERNANDEZ	103409
110		MARIA CLARA LAGACHE	6/10/98	GUILLERMO ENRIQUE ALVAREZ y MARIO ENRIQUE ALVAREZ BERGONZI	103308
110		MARIA CLARA LAGACHE	6/10/98	CELIA ROSA BULGARELLI	103424

e. 19/10 Nº 187 v. 21/10/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BERNST, DORA ELISA c/AUTERO, ROBERTO ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 64.923/97 (reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri, procederá a subastar el día 30 de octubre de 1998, a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: El bien ubicado en calle Vedia 3122, entre Pinto y Freyre. Superficie 8,66m. de frente al NO, igual medida al contrafrente al SE, 21,28m. y al NE 21,88m. al SO, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 91, Parcela 2, Matrícula 16.22503. Según acta informativa efectuada por el martillero, se encuentra el bien ubicado en Vedia 3122, entre el Nº 3136 y 3116, ocupado, Se trata de una casa con garage en su frente, living comedor, cocina, lavadero, patio, tres habitaciones, parrilla, un toilette y un baño completo. Con patio y terraza con un cuarto, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 28 y 29 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 90.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CP. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 51) por $ 805,37 al 11/5/98 y (fs. 52) por $ 2479,30 12/5/98; y en OSN (fs. 54) por $ 68,44 al 22/5/98; y en Aguas Argentinas (fs. 47) por $ 56,68 al 29/4/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 19/10 Nº 103.595 v. 20/10/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "PUGLIESE, FRANCISCO c/MARTINEZ DE FASOLATO, INES BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 46.404, que el Martillero César Galli (816-4032) rematará el día 26 de octubre de 1998, a las 9,20 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pasco 753, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral (fs. 99): Circ. II, Sec. H, Manz. 486, Parcela 13, Matrícula 39262, Superficie total: 208,65mts2. Consta de living-comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina y patio, garage utilizado como dormitorio. Superficie cubierta de aprox. 100mts2. Ocupado por la demandada Sra. Inés Martínez, su esposo y la co-propietaria Isidra Casilla, 3 hijos y 2 nietos. Deudas: Rentas a fs. 72 al 8/8/96: $ 566,22; Aguas Arg. a fs. 79 al 12/6/96: $ 602,02; O.S.N. a fs. 81 al 16/8/96 $ 129,68; Municipalidad a fs. 48 al 13/8/96 $ 811,17. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 37.500,00. Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado: 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. Si fracasare la subasta, pasada media hora se efectuará nueva subasta sin base. Está prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.; y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitar los días 22 y 23 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 19/10 Nº 103.588 v. 20/10/98

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 de Capital Federal sito en Uruguay 714, piso 5to., comunica por dos días en autos: "KEDDFORD CORPORATION S.A. c/FERREIRA NOVO, MARIA VICTORIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 15.878 (reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 6 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: La Unidad Funcional 1 de PB y Azotea, que forma parte de la finca sita en zona Sur de Capital Federal, con frente a Av. Bruix 4744 y 4746, entre Bragado y Tapalqué, con entrada independiente por el Nº 4744 de Av. Bruix, y consta en PB de superficie cubierta de 69,65m2, semicubierta de 5,76m2, y descubierta de 20,09m2. Superficie total 101,50m2. En planta azotea tiene una superficie cubierta de 12m2 y descubierta de 70,12m2. Superficie total 70m2 con 24. Superficie total UF 171,74m2, porcentual 49,50%, Matrícula FR 1-2202. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 62, Manzana 153, Parcela 39, Partida 1239226. Este bien, según informe efectuado por el martillero, no abona expensas por no haber gastos comunes. Se trata de una propiedad con verja negra al frente, con portero eléctrico y pequeño porch y jardín al frente, con techo de acrílico a un agua al frente. Se encuentra deshabitada, y consta de living comedor, un dormitorio, un garage para un auto, un pequeño patio al fondo, una cocina, un baño completo y terraza, a la que se accede por el patio. Posee los servicios de una línea telefónica. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1998, de 10 a 12 hs. Seña 30%. Comisión 3%. Base: u$s 45.000. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en OSN (fs. 81/82) por $ 13,92 al 17/3/98; en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 101/103) por $ 1072,09 y $ 583,17 al 18/3/98; y en Aguas Argentinas (fs. 83/84) por $ 153,97 al 17/3/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 19/10 Nº 103.606 v. 20/10/98

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418 piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CASTAÑO, FAUSTINO c/ CRUZ O CRUZ, STELLA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 58.235/97, que el Martillero Ricardo H. Vinelli, rematará el 30 de octubre a las 12 horas en el "Salón Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Castro Barros 978/80 piso 3º, UF 26, entre las calles Estados Unidos y Carlos Calvo, Matrícula FR 6-5480/26, Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 109, Parcela 26, consta de un hall de acceso a living comedor con salida a balcón, un paso a un dormitorio con placard y ventanal al contrafrente, baño completo y cocina totalmente equipada con alto y bajo mesada y lavadero. Superficie 46.79m2. Ocupado por la señora Beatriz Stella Cruz (C.I. 0.184.924), quien manifestó que vive sola en la unidad en su carácter de propietaria. Respecto a las deudas fiscales deberá remitirse a lo que surge de las constancias de autos. No adeuda expensas según informe de fs. 72/73 al 20/5/98. No se procederá a la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inciso 7 del Código Procesal) modificado por la ley 24.441. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Visitas en días hábiles de 15 a 17 horas. Base u$s 22.000 al contado. Seña 30%. Comisión 3%, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
José Benito Fajre, secretario.

e. 19/10 Nº 103.541 v. 20/10/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos MASRI JAIME y Otro c/ FARINA GABRIEL RAMON s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 59.840/97 que el Martillero Jorge Mario Costa, rematará el día 26 de octubre de 1998 a las 11,15 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un Inmueble ubicado en calle Fernando Fader 431 entre Belgrano y Alem, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. M, Quinta 14, Parcela 2, Manz. 14a, Matrícula 32377 y consta de: un chalet en Planta Baja: Living-cocina comedor, dos habitaciones, una sala, dos baños y un patio y en planta Alta: una habitación, una sala de estar y un baño. Está ocupada por el demandado. Deudas: fs. 152, Rentas $ 66,69 al 12/8/98 y fs. 134 Municipal $ 210,10 al 24 de julio de 1998. Aguas y Cloacas no posee. Condiciones de la Subasta: Base U$S 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, no procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (Art. 598 Inc. 7º CPN, Texto según Art. 79 de la Ley 24.441 y Art. 3936 párrafo segundo apartado c) del Código Civil texto según Art. 75 de la Ley 24.441 y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el Remate y pesarán sobre el adquirente en subasta el pago de todas las deudas que registre el inmueble en virtud de la naturaleza jurídica de las obligaciones propter rem de seguir la suerte de la cosa. Exhibición: los días 22 y 23 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 19/10 Nº 103.586 v. 20/10/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Unica, a mi cargo sito en la calle Uruguay 714 piso 2º de Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "TRANFINA S.A. EN LIQUIDACION c/ FERNANDEZ PEDRO LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 182.263 que el Martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 29 de octubre de 1998 a las 10.00 hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Reconquista entre las calles de Amat y Origone, cerrando manzana con calle Liniers, designado como lote de terreno con el Nº treinta y uno de la Manzana veintiuno. NC: C. I; Secc. C; Manz. 27 "r", Chacra 27; Parc. 31; Partida Nº 49.356. Según constatación efectuada por el martillero de fs. 215, se trata de un lote de terreno con la construcción de paredes para iniciar una vivienda y se encuentra, según informes de vecinos, abandonada desde hace años. Adeuda: Rentas $ 2.027,03 al 30/6/95 (fs. 169/175); Municipalidad $ 988,27 al 29/6/95 (fs. 193/195); OSN no cuenta con servicio al 18/7/95 (fs. 188). Base: $ 62.990,60. Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. Para el supuesto que no hubiese postores se procederá a la venta "Sin Base". El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe libremente dadas las características del mismo. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 19/10 Nº 103.587 v. 20/10/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en calle Uruguay 714, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "MOSTACCHIO, GASTON SEFERINO y Otros c/TORREIRO, MABEL ARMANDA o TORREIRO Y MAZZUCCHELI s/ Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 77.263/97, que

el Martillero Juan Carlos Doyhenart, rematará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 1998 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca 447/9 entre Avda. Dr. Juan Felipe Aranguren y Saráchaga, Unidad 2, planta baja de Capital Federal. Superficie Total: 114,52m2. (fs. 79). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 18, Parcela 14, Matrícula FR. 1-71292/2. Se trata de un inmueble compuesto de un estar, cocina comedor, un comedor, dos dormitorios y un baño instalado, un pequeño patio de entrada y un pequeño patio interior en el que se encuentra una escalera que conlleva a una terraza con baldosa roja en la que hay edificado un cuarto. Techos de chapa y una antigüedad aproximada de 70 años. Se encuentra reciclada y en buen estado de conservación. (fs. 93). El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hijos. Deudas: Aguas Argentinas $ 38,41 al 10/11/97 (fs. 47); O.S.N. $ 68,69 al 1/12/97 (fs. 53); A.B.L. $ 692,33 al 18/2/98 (fs. 66). Base: u$s 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado, en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Saldo de Precio: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) sin necesidad de intimación alguna (arts. 617 y 619 del Cód. Civil y Ley 23.928). No procede la compra en comisión. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 1998 de 15 a 16 horas. Para más información en el expediente o al martillero Telefax: 248-0476.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 19/10 Nº 103.593 v. 20/10/98

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Unica de la Dra. Marisa Sorini, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal; hace saber por dos días en los autos caratulados: "COMI, SIRO EDUARDO y Otro c/GIUSTOZZI, JOSE CONSTANCIO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 112.239/95, que el martillero Osvaldo Agustín Bózzola, rematará el día 23 de octubre de 1998 a las 14:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, fijándose para visitarlo los días 20, 21 y 22 de octubre del corriente en el horario de 14:00 a 16:00 horas; dos fracciones de terreno ubicadas en "Barrio Hermoso" sobre la calle Estanislao del Campo, entre Guido Spano y José Mármol, General Rodríguez, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Parcelas 632 y 633; Matrícula 1678 correspondiente al lote "1", Fracción "F", siendo sus medidas de 100mts. de sus cuatro costados con una Superficie Total de 10.000mts. cuadrados. Linda por su frente al E.S.E. con calle Guido Spano, por su frente al S.S.O. con la calle José Mármol, al costado O.N.O. con lote "2" y al costado N.N.E. con lote "8". Y Matrícula 1679 correspondiente al lote "8", Fracción "F", con una Superficie Total de 10.000mts. cuadrados, linda por su frente N.N.E. con la calle Estanislao del Campo, por su otro frente al E.S.E. con la calle Guido Spano, por el costado S.S.O. con el lote "1", y al costado O.N.O. con el lote "7". Ambos lotes hacen un total de 20.000 metros cuadrados. Conforme el Acta Notarial de constatación efectuada por la Escribana Karina Mariel Siroti constató que el predio se encuentra cercado con alambres perimetrales en buen estado. Desde la entrada ubicada sobre la calle Estanislao del Campo, sobre el costado derecho consta de una hilera de ocho galpones de los cuales partes se hallan comunicados entre sí y otros separados por una distancia de dos metros aproximadamente; construidos de ladrillos a la vista, con carpintería precaria, con puertas y ventanas de hierro y vidrio, y en algunos de los galpones se observan las aberturas tapadas con chapas. Los techos son a dos aguas de chapa fibrocemento siendo sus medidas aproximadas de seis a siete metros de largo por tres de ancho, con una altura promedio de cuatro metros. Hacia la izquierda y separado por un sendero respecto de la edificación anteriormente nombrada, se encuentra construida otra hilera de ocho galpones de las mismas características que los anteriores. A continuación se hallan cinco galpones de similares características de construcción a las ya mencionadas, siendo sus medidas aproximadas de tres metros de largo por cuatro de ancho. Sobre el terreno que da sobre la calle Guido Spano se encuentran dos galpones y una vivienda de aproximadamente ocho metros de largo por seis metros de ancho, en construcción. A continuación se encuentran construidos dos galpones similares a los descriptos, extendiéndose la edificación hasta llegar a la calle José Mármol. Desde la entrada ubicada sobre la calle José Mármol, por el lateral izquierdo existe una casa premoldeada, sin terminar. Uno de los galpones compuesto por un dormitorio, comedor cocina y baño, se encuentran ocupados temporalmente y hasta tanto termine la construcción de la casa premoldeada antes mencionada por quienes se identificaron como JOSEFA LIDIA LOBILLIO libreta cívica Nº 4.442.618, DINO GIUSTOZZI, C.I. Nº 4.506.069, Policía Federal padre del demandado JOSE CONSTANCIO GIUSTOZZI y PEDRO GIUSTOZZI C.I. Nº 4.654.266, Policía Federal. Hacen saber los ocupantes que en uno de los galpones con frente a la calle Estanislao del Campo, se encuentra una carpintería funcionando y a su costado uno de los galpones está destinado como depósito. Fueron intimados a desocupar el Inmueble en un plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, según consta en el acta de constatación confeccionada por la Escribana Karina M. Siroti. Deudas: Municipalidad de Gral. Rodríguez, a fs. 130/131 al 29/8/97, $ 262,85 y $ 269,37, respectivamente. Rentas de la Provincia de Buenos Aires: fs. 132 al 27/8/97 $ 2.141,20, fs. 134 al 27/8/97 $ 2.598,50, fs. 133 al 27/8/97 $ 2.801, fs. 135 al 27/8/97 $ 3.677,80. Se hace saber que los inmuebles no registran deudas de obras sanitarias por no contar con ese servicio por estar ubicados fuera del ejido urbano. Base: $ 176.250. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Se deja constancia que el comprador deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta "el saldo de precio", debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado, dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto en el artículo 579 del C.P.N. Cada una de las partes deberá pagar 0,50% del sellado sobre el valor de venta del inmueble por encontrarse en Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 19/10 Nº 169.036 v. 20/10/98

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo (con sede en Uruguay 714, piso 3º) comunica por dos días en autos "MASSALIN PARTICULARES S.A. c/CARDIN y CÍA. SRL., s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 75.095/96), que el día 30 de octubre de 1998 a las 11,45 hs., en Talcahuano 479, Bs. Aires, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta en block de los inmuebles ubicados en la ciudad y Provincia de Santa Fe, a saber: a) calle Obispo Gelabert Nº 3241, entre Francia y Saavedra, que mide 11,75mts. de fte. al Norte, 12,32mts. al Sud, 50,87mts. al Este y 50,85mts. al Oeste; superficie 597,000605mts. cdrs., lindando: al Este Da. Ana Cariglio y otros, al Sud, Da. Emma Courtois de Zamaro e hijos; al Oeste con Cardín y Cía. y otros, y al Norte, calle Obispo Gelabert. b) dos fracciones ubicados en calle Francia Nº 2858, que miden por estar unidas: 12,63mts. de fte. al Oeste, 57,15mts. de fondo al Sud, la línea Norte es quebrada y mide desde su fte. al Este 50mts., desde este punto hacia al Norte 12,63mts., desde allí hacia el Este 8mts. para encontrar la línea del contrafrente que mide 25,26mts., y linda: al Oeste, calle Francia, al Este parte de propiedad del Sr. Francisco García Labra y en parte con Enrique Donatucci, al Sud con Anselmo Molinas y en parte con Sucesión de Rosa C. de D'Orsaneo y al Norte con Leonardo Peña y en parte con Nicolás Donatucci. El inmueble descripto se encuentra ubicado a 42,63mts. hacia el Sud de la esquina formada por calles Humberto Iº y Francia. c) calle Francia 2866/2870, que mide 11,32mts. de fte. al Oeste, sobre calle Francia por 35,10 mts. de fondo, y linda: al Norte y Este, con propiedad de Argentina Doce de Cardín, y al Sud con Cardín y Cía. SRL. d) calle Francia entre Hipólito Yrigoyen y Vera, designado como lote 3, situado a los 30,15mts. hacia el Sud de la esquina formada por calle Francia e Hipólito Yrigoyen, y se compone de 1,31mts. de fte. al Oeste con un contrafrente al Este, de 12,63mts., por 49,65mts. de fondo al Norte, siendo su costado Sud, de forma irregular y mide desde su fte. al Oeste, en dirección al Este, o sea línea E. F. 35,10mts. desde este punto en dirección al Sud, o sea línea F. G 11,32mts. y desde este punto en dirección al Este, hasta dar con el contrafrente, o sea línea G.D., 14,55mts. o sea 229,7465mts. cdrs., y linda: Oeste, calle Francia, Este con terreno de José García Labra, al Norte con Francisco Domenicone y al Sud con parte con Francisco García Labra y en parte con lote dos. Y e) calle Francia entre las de Boulogne Sur Mer (hoy Hipólito Yrigoyen y Gobernador Vera, hoy Irigoyen Freyre), a los 11,22mts. de la primera entrecalle, se designa como fracción II de la manzana municipal 2831, y mide: 18,90mts. de fte. al Oeste, línea AB; al Este 18,10mts. línea HI, fondo al Sud línea AH, 22,78mts. y el lado Norte formado por una línea quebrada, que a partir de su fte. punto B en dirección al Este, línea BL, mide 11,43mts., desde el punto L en la misma dirección y con ángulo de 97º 45' línea LK, 6,55mts., del extremo de esta línea y en dirección Norte, línea KJ, 0,60mts. y del extremo de esta línea en dirección hacia el Este y encontrando el contrafrente, cerrando la figura línea JI. 5,12mts., lo que encierra una superficie de 422,44mts. cdrs., y linda al Oeste, calle Francia, al Este y al Norte con resto de la fracción de la cual es parte designado como lote I del mismo plano, y al Sud con Leonardo Peña y Argentina Doce de Cardín. De la constatación judicial efectuada, resulta: Que el inmueble calle Obispo Gelabert 3241, se trata de un terreno baldío, teniendo en su frente un portón de chapa de 4x2mts. con candado y cadenas siendo el piso en su interior parte de cemento y parte de tierra, teniendo un baño sobre la pared lindera al Oeste, en estado de abandono. En el inmueble sobre calle Francia 2860, se encuentra la Sta. Olga Previale, quien habita el lugar en compañía de sus padres Raúl Previale y señora, en calidad de cuidadores por la demandada. Dicho inmueble se compone de living comedor, dos dormitorios y un tercero sobre la calle, cocina, galería cubierta y baño instalado, con pisos de mosaicos, aberturas y cielo raso de yeso. Francia 2862, lateral Norte, portón de chapa entrada a garaje, pisos de cemento, techos de chapas, columnas de cemento, cabriadas de hierro, teniendo oficina, depósito y baño, portón de chapa al Este, otro al Norte con salida a un patio descubierto pisos de ladrillo, teniendo en el lado Este un lavadero de automóviles, techo de chapas con tirantes de madera y pisos de cemento. Lindero a lo detallado existe un depósito con una escalera de madera que conduce a un entrepiso, teniendo una puerta que comunica a un taller con piso de ladrillos, cielo raso de madera, portón de chapa corredizo. En la parte Norte, frente a lo detallado existe un galpón con frente descubierto, techo de chapas, cabreadas de madera piso de cemento, dentro del mismo una foza de 7x1, 20x1,50mts., estando toda la construcción en mal estado. Francia 2866/2870 corresponde a otro galpón construido con la demolición de dos inmuebles, con portón de chapa sobre calle Francia, techos de chapas con estructura de hierros, dentro del mismo hay tres habitaciones, un baño y lavadero cubierto, todo en mal estado. Adeudan: Por impuesto inmobiliario provincial, en conjunto (fs. 154/60) al 30/ 10/97: $ 8173,55. Por servicios sanitarios en conjunto al 7/11/97 (fs. 161/65) $ 2.294,71. Y por impuestos municipales al 15/12/97, en conjunto $ 9.152,40. Base: $ 813.672, al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%. Saldo en la oportunidad prevista por el art. 580, el comprador deberá depositar el saldo de precio del CPCC. y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se deja constancia que el adquirente deberá afrontar los montos de los impuestos, tasas y contribuciones, que pudieren adeudar los inmuebles materia de la subasta, en el supuesto que el precio que se obtenga no cubra dichos montos. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 1998, de 11 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta ad corpus y sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 19/10 Nº 103.589 v. 20/10/98

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días, en autos "CITIBANK NA c/MIGUEL, GRACIELA ROSA y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 124.599/96, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1998 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en calle Lavalle 841, Bernal, Pdo. de Quilmes, que mide 8,66 mts. de frente por 25,98 mts. de fondo. Superficie total: 224,96 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección K, Manzana 17, Parcela 30, Matrícula 92.611. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra desocupado y se compone de sótano, planta baja, garaje, cocina pequeña, una oficina, un cuarto, un desempeño, dos baños, salón, primer piso al que se accede por el frente y el fondo, un baño completo, un dormitorio a la calle con balcón terraza, otro dormitorio, un hall con balcón, cocina, pequeño cuarto. En planta superior a la que se accede mediante puerta trampa existe una sala, un baño sin terminar, dos bauleras y en el fondo hay parrilla y lavadero, todo en buen estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 24 y 25 de octubre próximos de 10 a 13 hs. Sin base. Seña 30%, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de declaración de postor remiso y decretarse nuevo remate (580 CPCC). Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto de que las sucesivas notificaciones de las resoluciones se llevarán a cabo conforme lo dispuesto por el art. 133 del CP. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Hay constancias de deudas en Municipalidad de Quilmes (fs. 112) por $ 3650,93 al 11/7/97 más (fs. 108) $ 2520,21 y (fs. 109) $ 367,90 al 7/7/97; en Rentas (fs. 117) por $ 983,10 al 24/7/97; y en Aguas Argentinas (fs. 115) por $ 700,04 al 7/7/ 97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 19/10 Nº 103.599 v. 20/10/98

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos "BONSAVER, SANDRA LIA c/ COLONNA, JORGE OMAR s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nro. 102.404/96 (Reservado), que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 23 de octubre de 1998 a las 11,30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, sito en Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, parcela 11 b de la Manzana 50; que mide 9,25 m. de frente al SE sobre calle Barcala; 22,50 m. en su otro frente al SO sobre calle Las Heras 4,24 m. en su ochava al Sur formada por la intersección de ambas calles; 12,25 m. al NO y 25,50 m. al NE. Superficie del terreno 307,87 m2. Nomenclatura catastral Circunscripción V, Sección L, Manzana 50, Parcela 11b. Este bien, según constancias de autos, se trata de una propiedad en el Pdo. de Ituzaingó, haciendo esquina entre las calles Las Heras y Coronel Barcala, teniendo ingreso a la misma por la calle Las Heras, con placa municipal Nro. 1709, lindando por la misma calle se encuentra un portón para entrada de autos sin chapa municipal que comunica al jardín del fondo de la casa que pertenece al mismo lote, sobre la calle Barcala posee un pequeño jardín exterior. Ambas calles están asfaltadas en la actualidad. El inmueble es tipo chalet con techo de tejas construido en mampostería, con paredes totalmente rebocadas y pisos de material. Por la puerta de ingreso se accede a un living comedor de aprox. 3x5 mts., formando un martillo con dos ventanas que dan a la calle y dos ventiluces, y está revestido con piso de cerámica y posee un calefactor de tiro balanceado con salida al exterior. A continuación se encuentra una cocina comedor con piso de material sin revestimiento de techo de madera machimbrada, con dos ventanales que dan a un fondo; este último compuesto con parte de piso de cemento y el resto del espacio con tierra y pasto, lo que podría llegar a ser un jardín. Dentro de este predio mencionado se encuentra un lavadero azulejado con la instalación de agua fría y caliente. Contigua a la cocina se encuentran tres dormitorios, aprox. de 2,5x2,5 mts., uno de ellos alfombrado y otros dos sin alfombrar con piso de material. En la zona de los dormitorios se encuentran dos baños, uno con bañera y otro tipo toilette. Al otro lado de la cocina posee un cuarto que podría ser para un escritorio con altillo, donde hay un hueco que comunicaría la planta baja con la parte superior, y no posee escalera de comunicación. Todo este espacio está incompleto y sin terminar; el suministro de agua es por pozo y motobombeador, con termotanque para agua caliente, sin red cloacal y funciona con pozo ciego, posee luz eléctrica y los servicios de una línea telefónica que no se subasta. La casa presente aspecto de falta de terminación en algunas partes. Conforme oficio de constatación se encuentra ocupado por 5 personas como familiares del propietario, libre de inquilinos u otros ocupantes. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 20 y 21 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 50.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 111/115) por $ 27,50 más $ 728,20 más $ 1.446,60 más $ 951,80 y $ 30,40 al 30/09/97; en Municipalidad de Ituzaingó (fs. 93/102) adeuda al 24/09/ 97 $ 1.542,04 y a fs. 102 se informa que posee deuda en apremios por años 1986 $ 1.038,92; 1987 $ 526,26; y 1988 $ 263,90; en Aguas Argentinas (fs. 72/74) no registra deudas al 15/ 9/97; y en OSN (fs. 128) no cuenta con servicios

suministrados por la empresa. Subasta sujeta a aprobación del juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 19/10 Nº 103.601 v. 20/10/98

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "66", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ROCA CLAUDIO MARCELO s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 72.252/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 22 de octubre de 1998, a las 12.30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 4 (hoy Capilla del Señor) 1840 e/Belgrano y 2, lote 3, Mza. 191, de Rafael Calzada, Pdo. A. Brown, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Mza. 191, Parc. 3, ocupado por el propietario y flia., y consta de living, cocina-comedor, tres dormitorios, dos baños, lavadero, garage y jardín. Su antigüedad es de aprox.. 5 años, y su estado de conservación es bueno y falta terminar un baño, el quincho, el altillo y el lavadero. Su terreno mide 12 m. de fte. al N.E. x 34,83 m. de fondo, sup. total 417,96 m2. Base $ 44.000.- al contado - Seña 30 %, comisión y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 329,47 al 5/05/97 (fs. 99), por Ag. Arg. $ 512,79 al 24/04/97 (fs. 85), por O.S.N. fuera de radio al 12/05/97 (fs. 101), y por Imp. Inmob. $ 263,30 al 30/05/97 (fs. 95). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas. Visitar los días 20 y 21 de octubre de 1998 de 10.00 a 12.00 hs. Nota: Publíquese el presente edicto con carácter de urgente. Buenos Aires, catorce de octubre de 1998.

Buenos Aires, trece de octubre de 1998.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 19/10 Nº 169.193 v. 20/10/98

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, sito en Uruguay 714, piso 6º Secretaría Unica a cargo del autorizante hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Prensa, que en los autos "LEONI, OSCAR ANIBAL c/PALETTA, RICARDO OMAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 12215/97, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, 6º piso "K", Telefax 382-8961, rematará el día 23 de octubre de 1998 a las 12 horas, en el Salón de Ventas, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el 100 % de la Unidad Funcional Nº 10, ubicada en el décimo piso del edificio sito en la calle Cerviño Nº 3912/14/16 entre las de Lafinur y República de la India, Capital Federal. Matrícula: 18-4224/10. Nomenclatura catastral: Circunscripción 18; Sección 21; Manzana 66; Parcela 2. El departamento posee una Unidad Complementaria designada con el número IX del primer subsuelo con una superficie cubierta y total de dos metros sesenta y seis decímetros cuadrados y un porcentual cero, con trece centésimos por ciento; y una diez ava parte indivisa de la Unidad Complementaria número XI del primer subsuelo y planta baja. La Unidad número diez del piso décimo tiene una superficie cubierta de noventa y nueve metros seis decímetros cuadrados, balcón de doce metros cincuenta y un decímetros cuadrados o sea un total de ciento once metros cincuenta y siete decímetros cuadrados y un porcentual de siete con ochenta y seis centésimos por ciento. La que se encuentra habitada por el propio demandado señor Ricardo Omar Paletta y su grupo familiar, en carácter de propietarios. El estado de conservación es bueno. Pudiendo ser visitada por los posibles interesados en el remate los días 21 y 22 dentro del horario de 16 a 17. Deudas: A fs. 80/81 la Administración del Consorcio hace saber que se adeudan expensas por la suma de $ 4.775,68, al 20/4/98. A fs. 82 O.S.N. informa con fecha 21/4/98 que no se adeuda suma alguna. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires hace saber con fecha 30/9/98 que se deben $ 3.013,02, y Aguas Argentinas a fs. 135 dice no existir deuda. El título de propiedad se encuentra en autos. Base de venta: $ 65.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, conforme el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.

Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 19/10 Nº 103.581 v. 20/10/98

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, sito en Maipú 92, piso 7º, Cap. Fed., Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "SARGENTO CABRAL S.C. c/DIJEAN S.A. s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 47.021/94, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 19 de noviembre de 1998, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: Local sito en Avda. La Plata Nº 2656/58/62, entre Andrés Ferreyra y Pirovano, Capital Federal, en terreno de 17,32 mtrs. de frente por 25,98 mtrs. de fondo. Matrícula: FR 1-48611. Título: Fs. 130/133. Según constatación de fs. 183/4 se compone de: 1 entrada de autos, 3 oficinas en pta. baja, 1 playón cubierto, 1 cámara frigorífica doble de 4x4 mtrs. aprox., otra chica con una puerta. En 1er. piso; un baño con calefón y 1 azotea, 2 habitaciones, 1 baño, 1 habitación y un hall al frente y en planta baja un local a la calle con puerta blindex. Ingresando por Av. La Plata 2662: 2 habitaciones al frente y 1 al fondo, 1 cocina, 1 baño, 1 hall y 1 habitación pequeña con una máquina marca Simens Schuckert Alemania Nº 598362 con un motor marca Man Diesel tipo W6V175/221 año 1961, desconociendo si funciona, y un tablero de la misma máquina. Todos se encuentran en total estado de abandono. El bien reconoce las siguientes deudas: Aguas Arg. al 7.11.97: $ 16.409,87. M.C.B.A.: al 7.11.97: $ 5.700,68. O.S.N.: al 7.11.97: $ 17.706,88. Las deudas que surgen de los informes respectivos serán a cargo del adquirente. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Desocupado. Base: U$S 71.250. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en dólares estadounidenses, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 16 y 17 de noviembre de 1998, de 14 a 15,30 horas. Más información: Ver el expediente.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 19/10 Nº 103.594 v. 20/10/98

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO AV. CORRIENTES 901/909 c/BARRAL DE DEMARIA BEATRIZ GRACIELA y Otro s/Cobro de Expensas" Expediente 26073/94, que el martillero Guillermo N. Vinelli rematará el 29 de octubre a las 12 horas en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Corrientes 901/909 esquina Suipacha 414 con entrada por este número piso 8º unidad "24" letra "V", que consta de recepción que sirve también de sala de espera, dos despachos con entradas independientes y se comunican puerta de por medio, baño, pasillo de circulación que conecta a un ambiente que se utiliza como archivo. El estado de conservación no es óptimo, ocupado por el señor Julio Demaría CI 3.392.362, quien ocupa la oficina para el desarrollo de su actividad de abogado y esposo de la demandada. Superficie 50,29 m2 porcentual 2,94 %. Circunscripción 14 sección 5 manzana 71 parcela 30 a Adeuda impuestos: Obras Sanitarias fs. 333/34 al 12.8.98 $ 889,71 períodos 1-2-89 al 18-2-93; Aguas Argentinas fs. 332 del 15.6.93 al 26-1-98 $ 394,12, Alumbrado, Barrido y Limpieza fs. 331 período 24-2-93 al 13-3-98 $ 1.244,62, expensas comunes fs. 328/329 julio de 1990 a enero de 1998 $ 16.992,14, expensas extraordinarias fs. 330 abril 1995 y julio 1996 $ 758,92. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Base u$s 30.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3 % más IVA. Todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.

Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 19/10 Nº 169.160 v. 20/10/98

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, juez nacional, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º de Capital Federal comunica por dos días en los autos: "TESTAI NICOLAS y Otro c/ROMERO MARTA SARA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 94.975/97, que el martillero Sr. Ricardo P. Barthe, rematará el día 26 de octubre de 1998, a las hora 12,y40, en la Corporación de Rematadores sita en la calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la calle Guatemala 1973 esquina Venezuela de la localidad de San Justo del Partido de La Matanza de la Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Sección F, Quinta 28, Parcela 9, Partida 37.788. Matrícula Nº 13.768, superficie total 960,9929 metros cuadrados. Base $ 97.500 al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %. Deudas: Rentas $ 8.831,44 a fs. 62; O.S.N. $ 20,14 al 29/6/98; Aguas Argentinas $ 467,21 al 9/3/98 fs. 64. Ocupado por la Sra. Romero Marta Sara junto a su esposo y sus tres hijos dos de ellos menores de edad. El inmueble consta de un living comedor y garage en su frente, dos baños, una cocina, tres dormitorios, un pasillo de comunicación, un cuarto donde funciona el lavadero, en su exterior posee una pileta de natación de 12x4 aproximadamente, un jardín en forma de U que da por las calles Venezuela y Guatemala y una parrilla. Todo ello en regular estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. El bien se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 1998 en el horario de 15 a 17 horas. En caso de no existir remanente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas mencionadas precedentemente y no se podrá proceder a la compra en comisión. La venta se realiza Ad-corpus.

Buenos Aires, 13 de octure de 1998.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 19/10 Nº 169.113 v. 20/10/98

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica a cargo interinamente del Dr. Eduardo Alberto Villante sito en Talcahuano Nº 550, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LAZZARI CARLOS ALBERTO LUCIO LUJAN y Otros c/MARTINEZ ERNESTO VICTOR s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 38.440/97, que el Martillero Sr. Juan Carlos Santarcieri rematará el día 23 de octubre de 1998 a las 11 hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Díaz Colodrero Nº 3451 de Capital Federal, que se compone de: Planta Baja: Un local de 15 m2; un sótano de 100 m2 con dos escaleras de acceso y un montacargas; Un entrepiso de 90 m2 y un galpón de 170 m2 y un espacio libre de 75 m2. Planta Primer Piso, se accede por una escalera a un living comedor de 70 m2; una cocina de 9 m2; Un baño de 5 m2 y un patio de 16 m2; Un balcón de 8 m2; en living-comedor hay una escalera para el 2º piso donde existen cuatro dormitorios de 9 m2 cada uno y baño de 3 m2 y un balcón de 1,50 mts. por 8 mts.; las medidas son aproximadas, el bien se encuentra ocupado por el demandado, señora y dos hijos. El remate se efectúa Ad-Corpus siendo su estado bueno, se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. Nomenclatura Catastral; Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 11, Parcela 22, Matrícula 16-29041. Deudas: A.B.L. Fs. 78/79 al 10-02-98 $ 18.403,22; Aguas Argentinas Fs. 80 al 05-03-98 $ 1.123,69; Obras Sanitarias Fs. 74 al 18-12-97 $ 3.473,39. Base Dólares Estadounidenses U$S 135.000. Seña 30%, Comisión 1,5% todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado, no se acepta la compra en comisión.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.

e. 19/10 Nº 169.318 v. 20/10/98

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 490, Piso 1º, comunica por dos días en autos "CITIBANK NA c/DAUD, ELIAS HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 52.802/96, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 29 de octubre de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien. Un inmueble ubicado en Roque Pérez 4678, entre Deheza y Arias, Capital Federal, Nomenclatura Catastral, Circunscripción 16, Sección 43, Manzana 39, Parcela 1c, 1f, Matrícula FR 16/5837. Superficie total (fs. 18 vta., párrafo 35) 221,17 m2. Según constancias de autos, el inmueble se encuentra libre de ocupantes y bienes, y en total estado de abandono. Su estado de conservación es regular en virtud de la suciedad imperante, en todo el bien, falta de pintura, humedad, mal estado de los pisos, deterioro de las ventanas, total abandono en el sector destinado a jardín. El mismo consta de dos plantas. En planta baja se desarrolla un amplio living, un garaje, un baño, una cocina, un patio (galería) cubierto un bajo escalera, un fondo donde se edificó una parrilla y las dependencias de servicio (baño y cuarto). En su planta superior se encuentra una habitación con vestidor, un baño compartimentado y una habitación más pequeña, todos estos ambientes sobre Roque Pérez y balcón corrido. Posee también en esa planta otra habitación pero con vista al fondo que hoy se encuentra descuidado pero cumple las veces de jardín, éste posee una escalera de acceso al tanque de agua y techos. Según informe efectuado por el martillero, el bien se identifica como 4668 de Roque Pérez, con entrada de garaje pero sin chapa municipal, entre los números 4680 y 5654, frente al 4661. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 24 y 25 de octubre de 13 a 18 hs. y los días 27 y 28 de octubre próximos de 10 a 14 hs. Base $ 80.000. Seña 20%, Comisión 1,5%. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 249) por $ 7543,87 al 31/7/98, en OSN (fs. 201) por $ 331,09 al 6/5/98; y por Aguas Argentinas (fs. 206) por $ 216,39 al 1/4/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.

Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 19/10 Nº 103.592 v. 20/10/98

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría a cargo del Dr. Daniel Ricardo López, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "GIUDICI, EDGARDO HORACIO y Otro c/GENOVART, RAMON s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 115.952/95 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 27 de octubre de 1998 a las 10 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional 68 Letra "b" en el 2º piso del inmueble sito en Tte. Gral. J. D. Perón 2702/12/1 esq. Castelli 190/194/196/200 de Capital Federal, con una sup. de 31m2 36 dm2 y porcentual de 1,32%. De acuerdo a la constatación obrante en autos se encuentra ocupado solamente por el Sr. Ramón Genovart y el ambiente único que constituye el inmueble tiene un balcón s/calle Castelli, tiene baño y kitchinette y un pequeño palier a la entrada, se encuentra en buenas condic. de pintura si bien el piso está c/carpeta de cemento s/terminación de parquet o moquette. Mat. F.R. 11-1047/68. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Manz. 2; Parc. 1ª. Deudas: Exp. $ 10.553 al 8/98; últ. mes $ 53 (fs. 214); O.S.N. $ 198,56 al 12/11/97 (fs. 127), Ag. Arg. $ 515,04 al 16/7/98 (fs. 195), A.B.L. $ 968,84 al 16/7/98 (fs. 198/199). Base u$s 20.693. Seña 30%, Comisión 3% al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. La venta será perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de efectuado el cobro. Los acreedores podrán transmitir la tenencia del bien solicitándola directamente al comprador o caso contrario será entregada con intervención del Juzgado. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por los acreedores sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Visitar el inmueble los días, 20, 21, 22, 23 y 26 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.

Daniel Ricardo López, secretario.

e. 19/10 Nº 169.115 v. 20/10/98

Nº 107

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "CHAGRA LLATSER de ALLENDE, SONIA MYRIAM y Otros c/BLASSI, EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 87.646/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de octubre de 1998 a las 9,15 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Av. Gral. Fran-

cisco Fernández de la Cruz Nº 1230/50, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 38, Manz. 59A, Parc. 3, Matrícula 1-46306, superficie según título 142,02 mt2. Conforme acta de constatación efectuada por la Escribana interviniente obrante en autos el inmueble desarrollado en dos plantas consta de local amplio con vidrieras y entradas por la esquina y local más pequeño con portón de acceso de automotores por la calle de la Cruz, baño en mal estado, habitación pequeña; por el local más pequeño se acede a un entrepiso con una habitación y a continuación por la escalera se accede a la otra planta donde existen dos habitaciones una a continuación de otra, baño completo, cocina, habitación pequeña, quincho de material y patio terraza, en regular estado de conservación ocupado por Carlos Alberto Piquer como locatario con contrato suscripto el 26/1/98. Base: U$S 100.000.- Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 797,81 al 23/6/98, a O.S.N. no registra al 7/7/97 y al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 568,34 al 7/7/98. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 16/10 Nº 169.007 v. 20/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "LACOUR MIGUEL ANGEL c/ TORRES DE MENDEZ, LUZ EMILCE s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 32.351/95, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 4 de noviembre de 1998 a las 10 y 15 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la localidad de Presidente Derque, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, designado según su título como Lotes 8 y 9 de la Manzana 18 con frente a la calle M. Moreno Nº 1067 entre las calles Sucre y O'Higgins Catastro: Circunscripción VI; Sección A; Manzana 31; Parcelas 11 y 12. Partidas 76.833 y 76.834, inscripto el dominio a nombre del ejecutado el 19/12/42, bajo el Nº 489/942 del Partido de Pilar (84) Matrículas (Lote 8) 34.652 (84) Pilar y Lote 9-34.653 (84) Pilar. Superficie total Ad Corpus 599,96 mts.2. Se trata de una casa de una planta con pequeño jardín al frente, al costado y al fondo y posee tres dormitorios, living comedor, cocina con comedor diario y un baño. Desocupada de acuerdo a constancias de autos. Base de venta: $ 30.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión: 3%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo, en el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta con la base ahora reducida en un 25% o sea en $ 22.500. Adeudas Rentas al 13/8/97 (Fs. 119/121) y Fs. 134/137: $ 1.645. Adeuda Impuestos Municipales (fs. 138 Vta. $ 990,86) y Fs. 122 $ 1.064,80. Exhibición: 2 y 3 de noviembre de 1998 de 10 a 12 horas. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 19/10 Nº 103.598 v. 20/10/98

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "LOPEZ ARMINDA y Otro c/OCARIZ, HILARIO y Otra s/ Daños y Perjuicios" Expt. Nº 86.715/93, que el martillero Fortunato Saladino (Tel. 773-1784) rematará el día 23 de octubre de 1998 a las 12 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un Departamento ubicado en la calle Yatay 53/55/57 de Capital Federal, Piso Nº 1, Unidad funcional Nº 12, Matrícula 7-2354/12, Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec, 17, Manz. 22, Parc. 15, Antecedente Dominial C Mat. 7-2354/0. Superficie total 50m2 86 dm2 porcentual 2 con 80 centésimos. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un departamento ubicado en el primero piso en su contrafrente y que se identifica con el número 12 en dicho edificio. Dicho inmueble se halla ocupado por el Sr. Fernando Hilario Ocariz quien manifiesta ser propietario al igual que la Sra. Elisa Leonor Figarol de Ocariz, consta de tres ambientes, living comedor, cocina, dos dormitorios, un baño principal, estando dicho inmueble en buen estado de conservación y uso. Adeuda: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (ABL) Carácter de exento 01 jubilado 14/1/92 al 8/7/97 $ 0,00 (fs. 164), Aguas Argentinas S.A. a fs. 181 $ 23,98 (impago 13/7/97); Expensas abril del 97, vence 21/5/97 $ 132 a fs. 175. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 33.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas del inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Se visita el inmueble los días 19 y 21 de octubre de 1998, de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 19/10 Nº 103.610 v. 20/10/98

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, comunica por 3 días en autos "TORRES, JUAN CARLOS c/VADISERRI, MARIA AMELIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 110.054/92, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 26 de octubre de 1998, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, Una Finca identificada como Lote 4 de la Manzana 8, ubicado en Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle San Marino entre Franklin y Loria; matrícula 34.692; N.C.: C. V, S. L., M. 480, P. 15; que mide 10 mts. de fte. al SE, por 38 mts. de fondo, Sup. 380 m2; que adeuda Municipalidad $ 1.560,55 al 3/3/98 (fs. 92); Rentas $ 776,10 al 28/4/98 (fs. 93/7), no contando con servicios de OSN (fs. 106). De la constatación efectuada por el Martillero a fs. 87, surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Provenzano, juntamente con su esposa, Sra. Clelia Carreño y seis hijos menores de edad en calidad de cuidadores de la propietaria. Se trata de una casa vieja compuesta de dos habitaciones (1 de 4x5 y otra de 2,50x3), baño (2,50x2,50) con una galería abierta (5x1,50) y una construcción precaria de madera con revestimiento de membrana el techo la que se utiliza como cocina, todo en regular estado de conservación. Esa venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 9.675.- Seña 25%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. debiendo depositar el importe correspondiente en la Suc. Tribunales del BNA, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. El monto de las deudas por impuestos, tasas, servicios o expensas que registre el bien según los informes ya producidos en autos, como asimismo, que el adquirente deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente y no procederá la compra en comisión. Exhibición: del 21 al 23 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 16/10 Nº 103.442 v. 20/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel Fabrizio, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "AYERZA MARIA TERESA y Otros c/PLAVINIL ARGENTINA S.A.I. Y C. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 81.409, que el martillero Alvaro Barros (393-1619/4121), rematará el día 30 de octubre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, doce lotes de terrenos en block con frente a las calles Cañada de Gómez 5458/66/74, Berón de Astrada 6231/43/55/71 y Timoteo Gordillo 5461/s/n/5467/81/89, Barrio de Villa Lugano, Capital, designados como Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 82, Manz. 57, Parc. 26, 27, 28, 33, 34, 35, 36, 1B, 2, 3, 4 y 5; Mat.: 1-57315, 1-57316, 1-57317, 1-57321, -157322, 1-57323, 1-57324, 1-57292, 1-57293, 1-57294, 1-57295 y 1-57296, que unidos constituyen una fracción de 4440 mc de sup., de acuerdo a medidas perimetrales que surgen de su correspondiente título que obra en autos. Las deudas de dichas parcelas en block son las siguientes: por MCBA $ 23.432,68 al 14/8/98 a fs. 705/727; por Aguas Argentinas $ 322,77 al 2/12/97 a fs. 264/75 y por OSN sin deuda al 30/12/97 a fs. 286/297. Desocupados. Se visitan libremente. Base: U$S 420.000, al contado y en caso de no haber ofertas transcurrida media hora se anunciará con la base reducida de U$S 270.000.- Seña: 10%, Comisión: 3%. Se admiten ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia pública fijada para las 12 hs. de ese mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. asimismo deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina (tasa activa) para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Está prohibida la compra en comisión y/o la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 15/10 Nº 103.264 v. 21/10/98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Miguel A. Fabrizio, Callao 635, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en autos "BRANDAUER Y CIA. S.A. c/MARNE Y CIA. S.A. s/Ejec. Prendaria" Exp. 90.325, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, subastará judicialmente el pxmo. 21 de octubre a las 11.00 hs. en Humberto I 2042, un chasis para cabina para camión, marca Mercedes Benz, Industria Argentina, Modelo L 12156/42, año 92, motor diesel, de seis cilindros y 150 HP, inyección directa, diferencial, alta y baja distancia entre ejes 4,20, equipado con siete ruedas armadas 900 x 20, calefacción, completo con herramientas y accesorios de fábrica, motor Mercedes Benz Nº 372.907-10-139.377 chassis marca Mercedes Benz Nº 384.002 12-096.330, Dominio C 1.611.262. Adeuda por patentes atrasadas la suma de $ 14.244,52 al 16-12-97 (fs. 74/5) El bien podrá ser visitado los días 19 y 20 de octubre de 1998, en el horario de 14 a 17 hs. en el local de Av. Fair 163, Monte Grande, pcia. de Buenos Aires, no se permite la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente venta, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Base $ 25.000, Seña 30%, Comisión 10%, todo dinero efectivo y en el acto. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/10 Nº 103.605 v. 20/10/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 PB, Capital, comunica en autos caratulados "VIDAL EMILIO RAFAEL ALBERTO s/Concurso Mercantil Liquidatorio" (Expte. 57702-95), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 642-0493) /(15) 971-2211) venderá en Pública Subasta a realizarse el día 28 de octubre de 1998 a las 10,30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el cien por ciento del Inmueble, de propiedad de Emilio Rafael Alberto Vidal y Haydée Marta Pulichino de Vidal, sito en el Pasaje Los Pirineos Nº 1332, entre la Av. Juan B. Justo y la calle Galicia, de la Capital Federal; Matrícula FR 15-32034; Nomencl. Catastral: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 52B, Parcela 22, lote de terreno, según títulos: 8,66 x 2509 x 2503 x 8,66 m; Superficie 217,02 m2, ad corpus. Libre de ocupantes. Se trata de una casa de 2 Plantas, frente descubierto, parte jardín, con estacionamiento descubierto de vehiculos y dos accesos; en Planta Baja: Porche, living comedor, 2 habitaciones, baño, cocina comedor diario con despensa, patio y lavadero cubierto; en Planta Alta: por escalera interna, paso intercomunicador, 3 habitaciones, baño, toilette, y azotea. En buen estado general. Deudas: El adquirente sólo tomará a su cargo los vencimientos por tasas, contribuciones y servicios a partir de la toma de la posesión del inmueble. Los entes oficiales deberán hacer valer sus derechos conforme Ley 24.522. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 70.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%, únicamente en efectivo en el acto del remate, en el cual, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCCN). El Comprador deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobado el remate, depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de ley (art. 580 CPCCN). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa, conforme Plenario del Superior del 27/10/94, desde el día del remate y hasta su efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses conforme la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento (Plenario del Superior del 27/10/94) aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. A los fines de efectuar la transferencia del dominio del inmueble a subastar, el Comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1184 del Cód. Civ. cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPCCN, que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne las constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del RPI de Capital Federal; Palacio "Dcho. Proc. Civil, Tº VII-656). Exhibición: 23, 24 y 26 de octubre de 1998 de 14,30 a 16,30 horas. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, por 3 días en el diario La Nación y por 2 días en el diario Clarín.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 19/10 Nº 250.185 v. 23/10/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRAIER, ISAAC MARCELO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 72.793), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 30 de octubre de 1998 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1994, motor Nº UNB981456, chassis Nº 8AWZZZ30ZRJ028621, dominio T-144.881, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Base: $ 1.250.- Comisión: 10%. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.501.420628 al 2/7/98 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el nombre del eventual comitente dentro de los 3 días de realizada la subasta.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 19/10 Nº 103.611 v. 20/10/98

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Manuel Bargalló - Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 - Piso 1º de Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos: "MONTESANO, LIDIA ADELA s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por BANCO CREDIT LYONNAIS ARGENTINA S.A.", Expdte. Nº 61.551 que el martillero Fulvio Galimi rematará el día 30 de octubre de 1998 a las 12.00 hs. en el Salón de la calle Humberto I 2042 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Gregorio de Laferrere 3748/50/54 entre Mariano Acosta y Martínez Castro de Capital Federal. Circunscripción I - Sección 54 - Manzana 139 - Parcela 9 - Matrícula: 190.307 - Superficie 906 m2, 62 dm2 (fs. 277). Se trata de un importante edificio de dos plantas Desocupado - (const. fs. 311). Base: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley (0,50%). Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas: O.S.N. al 5/6/97 $ 389,73. Aguas Argentinas al 15/5/98 $ 1.491 (fs. 258). Rentas A.B.L.: al 15/5/97 $ 1.632,98 (fs. 269). El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se hará constar en los edictos que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del inmueble y que los gastos de escrituración de la venta

serán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta tres días antes de la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional. La apertura será en audiencia pública dos días antes del remate. La mejor oferta será nueva base y a igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad (fs. 288). De estar el martillero inscripto en IVA corresponderá el pago del mismo sobre su comisión al margen del precio de venta. Exhibición 27, 28 y 29 de octubre de 1998 de 15.00 a 17.00 hs. Informes: 373-4753.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/10 Nº 250.193 v. 23/10/98

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo interinamente del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635 piso 1º Capital, comunica por cinco días en autos "INDUSTRIAS F.A.C.O. S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" Expte. 66056 que el día 2 de noviembre de 1998, a partir de las 12.30 hs. en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, 2º piso Capital, los martilleros Delia Estela Rovatí de Brown, Rodolfo J. Pernice y Hugo A. Silva, subastarán, en Block, el inmueble y bienes muebles de la fallida que se detallan: a) Planta Industrial sobre un terreno de 6.050 m^2 aprox. s/fs. 397 y una superficie cubierta de 6.950 m^2 aprox. s/fs. 400/402, Ad Corpus, ubicada en la calle M. Fernández de Oliveira 4630 de la Localidad de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero Provincia de Buenos Aires, Fº 174, año 1977 Zona 117, Circunscripción IV, Secc, y Mza. 83, Parc. 22a, 27a y 33a, que se encuentran en muy buen estado de conservación. Cuenta con amplio portón de rejas para vehículos que da a la playa principal, y otra por el Nº 4630. Edificio de administración con recepción, cinco oficinas, cocina, cuatro baños con sanitarios y estar. Este edificio da a ambas playas. Patio con dos portones entre los cuales se encuentra una construcción con sanitario, duchas y vestuario. Galpón con techo de chapa, cocina y vestuario. Amplio galpón con techo de losa con oficina, depósito, oficina de control de calidad, montacargas y dos escaleras por la que se accede al piso superior donde hay un galpón con techo de chapa y acrílico con oficina, otro galpón con portón sobre la calle Zárate. En P.B. otro galpón con techo de losa y oficina con escalera que conduce a un entrepiso de baja altura y tiene una salida con cortina metálica que da a la calle Zárate. En P.B. acceso al sector de mecánica o mantenimiento con vestuario y escalera de acceso a galpones del piso superior y depósito de materiales, oficina y entrepiso balconeado con depósito de material. Sector de elaboración de goma: consta de galpón, depósito y por escalera que accede al sector de pasaje con dos cuartos, baño y vestuario. Escalera externa que se accede a piso superior con cocina y vestuario, cuenta, con salida a la calle Zárate. Construcción con comedor cocina y parrilla y cabina. b) Bienes muebles: muebles y útiles de oficina, escritorios máquinas de escribir, calcular, sillas, teléfonos, fax, computadoras, etc. Maquinaria específica y universal: perforadoras, prensas neumáticas, extrusoras, con tablero y túneles de secado y túneles de enfriamiento, líneas de extrusión y vulcanización continua de perfiles de caucho, mezcladoras, amoladoras, tanques de acero inoxidable para aceite, agujereadoras de banco, soldadoras de polietileno, conformadoras para el caucho, pulidoras, balancines, estanterías metálicas, balanzas, etc. Base en Block: $ 1.250.000. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado de Ley. Al contado en efectivo y al mejor postor. En caso de no haber oferentes para la modalidad de venta en block, los bienes saldrán a la venta acto seguido en forma singular, en cuyo caso para el inmueble será la Base: $ 900.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Sellado de Ley. Al contado en efectivo y al mejor postor y a continuación los Bienes Muebles: Con y sin base de acuerdo a catálogo Seña 30% más IVA, Comisión 10%. Los saldos de precio de los mismos deberán hacerse efectivo el día 3/11/98 de 11 a 13.30 hs. en el lugar de la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta, oportunidad ésta, en que se les fijará a los compradores día y hora de entrega de los bienes. Concediéndosele un plazo de 15 días a partir del 3 de noviembre para el retiro de los bienes quedando a cargo de los compradores los gastos que demanden el retiro de los mismos, asumiendo toda responsabilidad por los daños que pudieran ocasionar al inmueble, con motivo de su retiro. Condiciones para la venta en block y para el inmueble. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos Postores Remisos (Art. 584 Cód. Proc.). La posesión y la eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. No se admite la compra en Comisión ni la cesión del boleto. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Hácese saber que para el caso de que los adquirentes del inmueble no resultaren compradores de los bienes muebles que se encuentran en su interior, en la hipótesis de que estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, deberán constituirse en depositarios de los mismos por un lapso de sesenta (60) días que se computarán desde la fecha en que se apruebe la subasta. Ofertas Bajo Sobre: se aceptarán en los términos del art. 104/6 del Reglamento del fuero (Acordada del 12/89) debiendo ajustarse a las pautas allí establecidas. Las mismas podrán presentarse hasta tres días antes de la fecha de subasta dejándolas en Secretaría donde se les colocará el cargo, procediendo a su apertura dos días antes a las 11 hs. en el juzgado y en presencia de los enajenadores y de la sindicatura, en dicho acto la actuaria seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: día 24/10 de 10 a 13 hs. y 26 y 27/10 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/10 Nº 250.234 v. 23/10/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/KLETNICKI, JAVIER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.845), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Pointer CL, año 1995, motor Nº UVA805126, chasis Nº 8AWZZZ55ZSJ053898, dominio AOX 240, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Base: $ 5.081,86. Comisión: 10%. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 293,71 al 7/8/98. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 8 hs. del día 30/10/98 los que se abrirán a las 8,15 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 19/10 Nº 103.596 v. 21/10/98

Nº 13

El Juzg. Nacional de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar hace saber por (3) días en autos: "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/NELCLOT S.R.L. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante la Secretaría Nº 26 del suscripto, de Av. Callao 635 piso 2º Capital, que el martillero Pedro Leranth de Tucumán 893, 3º G (T.E. 429-7233) rematará el 3 de noviembre de 1998 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de carga modelo LO1114/48, motor Nº RPA 186403, chasis Nº 341.042-10-022586, ambos de igual marca, dominio C 642.905 en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor, con Base $ 1.872. Deuda patentes $ 2.712,59 al 26/8/98 a Fs. (47) en la medida que el precio de la subasta no alcance para su cancelación, luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor recaen en el orden que la Ley establece serán a cargo del comprador quien constituirá domicilio en Capital, y pagará el precio, más el 10% de comisión en el acto de la en efectivo, y el IVA en caso de corresponder. Se exhibe 3 días hábiles anteriores de 14 a 18 c/documentos en Av. Montes de Oca 1470, Capital. Para ser publicado por tres (3) días en el Boletín Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 19/10 Nº 103.604 v. 21/10/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría nº 27, con sede en Callao 635, piso 2º, Capital, comunica por cinco días en los autos: "CAÑOFLEX S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmuebles", Expediente Nº 77.165, que los martilleros César M. Estevarena, Juan A. Sarachaga, Alberto M. Toschi, Lorenzo Ezcurra Bustillo y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán el día 3 de de noviembre de 1998 a las 11,40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la planta sita en la calle Aráoz de Lamadrid Nº 3075, Caseros, Provincia de Buenos Aires, compuesta por los lotes 27, 12a, 24c, y 13b, que conforman una superficie de terreno de 1.947,02mtrs2. Adcorpus. N. Catastral: Circunscripción IV, Sección O, Manzana 32. Consta de una pequeña sala de estar, contigua salón de trabajo, dos despachos —con divisoria de fórmica, aluminio y vidrio— y un baño compartimentado. Luego pasillo de distribución al que convergen tres oficinas o despachos más, una oficina de gerencia con despacho para secretaria y un baño. Las oficinas descriptas poseen una planta superior o primer piso, con dos escaleras para llegar al mismo —una desde el pasillo indicado y la otra con entrada individual y directa desde la calle Aráoz de Lamadrid— observándose en este primer piso distintos ambientes de oficinas o despachos, salón de trabajo, baños, laboratorio y vivienda del encargado con su cocina. Todos los ventanales en esta planta y planta baja, con rejas hacia la calle, pisos graníticos, marcos y puertas de madera. Desde las oficinas en planta baja, acceso a sector fábrica o producción, el cual se divide en distintas áreas o sectores desarrollados, asimismo, en distintos niveles y características edilicias: en primer lugar, galpón con techo de chapas de fibrocemento y piso de material alisado, con columnas y cabreadas de hierro; el galpón es amplio y está dividido en tres sectores destinados a distintas funciones de la producción. Contiguo patio central de la propiedad al que converge la sala de caldera, luego otro sector de depósito, otro galpón con montacargas instalado y desde aquí salida a calle Perú, mediante acceso de vehículos con cortina metálica levadiza al exterior. Se observa una escalera que conduce a planta superior donde se ubica un sector con techo parabólico y ventanales hacia el contrafrente; también una oficina, comedor de personal, baño y tanque de agua de hormigón en altos. Por otra escalera se llega a un baño y vestuario, desde allí puerta de salida a terraza del inmueble. En este nivel, comedor personal. En planta baja baños de personal, con escalera contigua que lleva a vestuarios de los mismos. Finalmente en sector fábrica, distintas dependencias o ambientes como ser: taller de mantenimiento con su oficina y pañol de repuestos. La propiedad tiene sobre calle Aráoz de Lamadrid, además del acceso de personal con el Nº 3075 de dicha arteria, dos accesos laterales para entrada de vehículos, cerrados con cortinas metálicas. En block con todos los bienes muebles que obran en el inventario de fs. 57/58 y entre lo que cabe destacar: torno, agujereadora de pie, limadora, amoladora, soldadora, lote de caños terminados, caldera, Salcor, muebles de oficina, etc. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado: 0,5%. I.V.A. sobre el 12% del precio y según la condición que revista el adquirente la que deberá acreditar. En efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso— .Se dispone como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del fuero y Reglamentación del art. 570 del Cód. Proc. las que deberán ser presentadas hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal las que serán abiertas el día anterior a la subasta a las 11,20 horas, las mismas, deberán llenar los requisitos dispuestos a fs. 48 punto 3. Exhibición los días 27, 28 y 29 de octubre de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/10 Nº 249.652 v. 20/10/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16 interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso Capital Federal, comunica por cinco días en autos "EDITORIAL BRUGUERA ARGENTINA SAFIC s/Quiebra s/ Incidente de subasta por BANCO DE LONDRES y AMERICA DEL SUD - Barcelona - España" Expte. Nº 17.624, que los Martilleros Adolfo N. Galante e Isidoro Kuperschmidt rematarán el día 28 de octubre de 1998 a las 12:45 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes Inmuebles desocupados en block —linderos entre sí— ubicados en Avda. Elcano 4850, Avda. Elcano 4860 y calle Avalos 353/355/357/365, Capital Federal, que de acuerdo a títulos se encuentran construidos en su conjunto sobre terreno de 1.645 m2, aprox. y Constan: Av. Elcano 4850 galpón o depósito de 8,66x49 mts. aprox. con techo de chapa-fibrocemento, cabriadas de hierro y descargas pluviales con altura aproximada de 9 mts., sector oficinas, baños y vestuario. Tiene entrada de vehículos. Nom. Catast.: Circ. 15, Sec. 49; Manz. 19, parc. 7. Matrícula 15-15561. Av. Elcano 4860 galpón o depósito de 8,66x40 aprox. con techo de losa, sector administrativo y sanitarios. Tiene entrada para vehículos. Nom. Catast.: Circ. 15, Sec. 49, Manz. 19, Parc. 8. Matrícula 15-15561 - Avalos 353/ 355/357/365 Salones para oficinas y dependencias anexas, sanitarios en Pta. Baja y Pta. Alta, dos galpones o depósitos, uno de 8m50x37 mts. aprox. con piso cemento alisado y techo de losa y otro de 8,50x30 mts. aprox. con piso cemento alisado y techo de chapa-fibrocemento. Nom. Catas.: Circ. 15, Sec. 49, Manz. 19, Parc. 15a y 16b. Matrícula 15-15568. Todos los inmuebles se encuentran en regular estado de uso y conservación. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base en Block $ 134.462,95. Para el supuesto que fracase esta modalidad de venta por falta de postores, se procederá a la hora siguiente a la subasta de los inmuebles referenciados en forma separada, con las siguientes bases: para Elcano 4850 $ 40.235, para Elcano 4860 $ 29,360.- y para Avalos 353/ 355/357/365 $ 64.868. En todos los casos Seña 30%, Comisión 2% el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. Adeudan: Elcano 4850: Gbno. Cdad. Bs. As. $ 9.620.66, fs. 669; Ag. Arg. $ 3.010, 42 fs. 643; OSN $ 5.073,77 fs. 649; Elcano 4860; Gbno. Cdad. Bs. As. $ 5.383,23 fs. 671; Ag. Arg. $ 2.780,40 fs. 641; OSN $ 4.499,69 fs. 647; Avalos 353/365; Gbno. Cdad. Bs. As. $ 19.718,70 fs. 667; OSN $ 10.165,46 fs. 651. Todos los impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la posesión, estarán a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio en radio de la Capital Federal. Se podrán presentar ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta dos días antes de la realización del remate. Exhibición: los días 21, 22, 23 y 24 de octubre de 1998 de 15:30 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/10 Nº 250.229 v. 23/10/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días, en los autos: "ESTABLECIMIENTOS RANQUEL S.A. s/Quiebra s/Inc. enajenación de bienes", Expte. Nº 24.739, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 2 de noviembre de 1998 a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta ciudad, los inmuebles ubicados en la calle Remedios 5965, Tandil 5970 y Tandil 5966 de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 76, Manz. 171, Parcs. 22, 7 y 8 "a", que según informe de constatación: se trata de un edificio con entrada por dos calles Tandil 5966 y 5970 y Remedios 5965 entre Pieres y Oliden de esta Ciudad, de muy buena construcción, en muy mal estado de conservación y abandono, el que se encuentra desocupado. Consta sobre la calle Remedios, en la planta baja, de entrada para automotores y playa de carga y descarga, oficina, salón de aprox. 8 m. x 26 m., dos baños y dos vestuarios. En la planta alta hay dos oficinas a las que se accede por escalera. Por la calle Tandil, en la planta baja hay hall de entrada, recepción, cinco oficinas, baño y cocina. Cuatro salones de trabajo y sala de calderas. En la planta alta hay cuatro oficinas, baño, depósito y vestuario. Sup. remedios 5965 mide 8m. 66 cm. de frente por 51 m. 604 mm. de fondo (parc. 22); Tandil 5966 mide. 8 m. 66 cm. de frente por 50 m. 500 mm. de fondo (parc. 7) y Tandil 5970 mide 8 m. 66 cm. de frente por 51 m. 59 cm de fondo (parc. 8 "a"). Sup. total construida aprox. 1300 m2. Base: $ 195.000. Si fracasare la venta por falta de postores, transcurrida media hora saldrá a la venta Sin Base. Seña: 30 %, Comi-

sión: 3 % todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: Las que pudieren existir por impuestos municipales y servicios de obras sanitarias hasta el decreto de quiebra (28.4.95) dichos entes deberán presentarse a verificar sus créditos en los autos principales y desde la toma de posesión los gastos, impuestos y tasas de los inmuebles subastados serán a cargo del comprador. Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Posesión: Será otorgada una vez abonado el precio, debiendo encontrarse el inmueble desocupado. Escrituración: La escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la Subasta. Posturas bajo sobre: Se reciben hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deben reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Exhibición: Se visita los días 28 y 29 de octubre, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/10 Nº 103.272 v. 21/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "MONFORT, EDUARDO NESTOR s/Quiebra" expte. Nº 32.994 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón con domicilio en Medrano 1777 esq. Paraguay (827-2858/59) rematará el día 3 de noviembre de 1998 a las 10.40 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en el Ptdo. de Tres Arroyos, localidad de Claromecó matrícula 32.093 Fracción F de la manz. 10, calle 7 s/n entre los Nº 2019 y 2035 y entre calle 30 y Pje. Delgado, de propiedad de la fallida. Se trata de un lote de terreno que mide 8,00 m de frente x 14,90 m de fondo. Desocupado. Base: $ 1.960.- Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Al saldo de precio deberá adicionarse un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos. Ofertas bajo sobre hasta 10.00 hs. del día anterior al de subasta. Deudas: Rentas de la Prov. $ 888,06 al 6/8/98 (fs. 30) Visítese libremente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Dr. Luis Alberto Palomino, secretario.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 19/10 Nº 250.213 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550 Pº 7º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "BAUZA FLET S.R.L. s/ Quiebra Expte. Nº 32.676, que el Martillero Tomás A. Masetti Tel. 947-5063, rematará el día 27 de octubre de 1998, a las 13,45 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, en block todos los bienes muebles existentes: escritorios, armarios, heladera, cocina, camas, sillas, T.V. 29", etc. en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna. Se exhiben los días 22 y 23 de octubre de 1998, de 15 a 16 hs. en la calle Del Barco Centenera Nº 3542 (local) de Capital. Sin base al contado en el acto del remate, Comisión 10%, máx IVA, previo pago total se les hará entrega de los bienes muebles, siendo a cargo de los compradores el retiro y transporte de los mismos. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el reglamento del fuero Art. 104.6, hasta el día 26 de octubre de 1998, a las 11.00 hs., las que serán abiertas en el mismo día a las 12,30 hs. en la sede del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/10 Nº 250.227 v. 20/10/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano Nº 550, 7º, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALLOSO, FRUCTUOSO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.782), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 30 de octubre de 1998 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Galaxy 2.0L, año 1994, motor Nº UQC011846, chasis Nº 9BFZZZ33ZPP069036, Dominio B-2.609.404, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Base: $ 3.000. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 2.638,83 al 22/4/98 a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/10 Nº 169.005 v. 20/10/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo sito en Talcahuano 550 piso 7º Cap. Federal, comunica en el Boletín Oficial por cinco días en los autos "SALEM, AGUSTIN JACOBO s/Quiebra", exp. 26.643/97 que el Martillero Claudio Linardi, rematará el 29 de octubre de 1998 a las hs. 11.45 en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, sin base, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, una gran variedad de artículos nuevos y usados, en el estado en que se encuentran y exhiben a saber: juegos de cuchillos de diferentes modelos; utensilios de cocina (platos, saleros, bols, etc.); relojes de mesa y pared de diferentes modelos; portarretratos; agendas de diferentes modelos; etc. Además mobiliarios varios (sillas, escritorio, etc.); exhibidores; estanterías metálicas; matafuegos; ventiladores; etc. Seña: 30%. Comisión: 10%. I.V.A. a cargo del comprador. Los bienes serán entregados previo pago total del precio. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Los adquirentes deberán fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El retiro y traslado de los bienes estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 1998 de 10/12 y 15/17 hs. en la calle Santa María del Buen Ayre Nº 641/3 Capital Federal. Informes: 951-1485. Dado, firmado y sellado en la sala de público despacho a los 2 días del mes de octubre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/10 Nº 250.203 v. 23/10/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 479 Piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PINGITORE NORBERTO VICENTE s/Quiebra" Exp. Nº 31.888, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 29 de octubre de 1998 a las 14,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666 Capital: En Block los bienes del fallido inventariados a fs. 336 a saber: elementos para la industria del calzado, zapatos, cinturones, carteras, muebles de oficina, máquina de escribir, artículos del hogar, etc. en regular estado de conservación. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 1.000. Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Exhibición días 26 y 27 de octubre de 1998 en Daniel Cerri 1251 Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Más informes en autos o al martillero en Costa Rica 5551 Capital Tel./Fax. 778-0386.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/10 Nº 250.220 v. 20/10/98

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed. comunica por dos días en autos "A. MELLINO S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta de Bienes Muebles, Máquinas e Instalaciones-Mar del Plata", Expte. 31.750, que los martilleros Federico D. Sorribas y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematarán el día 4 de noviembre de 1998 a partir de las 10:30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: Importante plantel de máquinas y elementos para la industria, a saber: Peladora de calamares Towsen; empaquetadora de túnidos Herfraga; empacadoras de termocontraíble Gaynor; escamadora de hielo; caldera humotubular Stocco; evisceradoras y cortadoras de cabeza Rampi y Garri; congeladoras de placas por contacto; línea de lavado de latas; remachadoras y cerradoras de latas Orengia y Conforti; autoclaves para esterilizado y cocción; sunchadora automática Akebono; equipos compresores para amoníaco Sabroe; evaporadores de amoníaco; bombas de circulación; tanques intercambiadores de calor; bombas centrífugas Adur; mesas y pailas de acero inox.; cintas transportadoras Michelotti; autoelevador eléctrico Clark; zorras hidráulicas; torno paralelo; compresores de aire; balanzas electrónicas Toledo y otras analógicas; básculas; cantidad de canastos y recipientes plásticos y bandejas de acero inox., etc., etc. También muebles y máquinas de oficina; escritorios; sillones; computadoras; fotocopiadora Xerox; central telefónica Siemens; cocina industrial, etc., etc. Automotores: a) Camión Scania, Mod. T113 H 4X2S 54, año 1992, Tipo Chasis con cabina, Domino B 2.393.692; b) Acoplado Helvética, Mod. S. F. M/B3E, Tipo Semirremolque con tres ejes, con equipo de frío, Dominio RBO-229 (A. MELLINO S.A. s/Quiebra s/ Inc. Venta Automotor Camión Scania c/Acoplado". Expte. 31.757 Bis) y c) Camión Dodge, Mod. 1.000, Dominio B 1.555.376 (A. MELLINO S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta Automotor Camión Dodge", Expte. 31.759 Bis), y demás bienes que surgen del catálogo de remate. Asimismo el martillero Alberto E. Bieule rematará en block las marcas de la fallida que son un total de aproximadamente treinta y tres marcas, mayores datos e informes en autos "A. MELLINO S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta de Marcas", Expte. 31.751 Bis, y/u oficinas del martillero. Condiciones de Venta Bienes Muebles y Rodados: al contado y mejor postor. Con y sin base. Los vehículos con bases: a) $ 25.000; b) $ 10.000 y c) $ 7.000. Algunos lotes con las bases que surgen del catálogo y, en caso de no haber oferentes, a la media hora salen sin base con todos los demás bienes. Seña 30%. Comisión 10% e I.V.A. sobre el precio de venta. Seña y Comisión en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado, sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El I.V.A. se abonará junto con los saldos de precio al finalizar la subasta o —indefectiblemente) los días 5 y 6 de noviembre de 10:00 a 14:00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. Para las marcas: al contado y mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo o cheque certificado. En caso de no haber oferentes en la base indicada, a la media hora saldrán a la venta con una base de $ 150.000. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.C.C.). En oportunidad del pago de saldos de precio se fijará a los compradores el día y hora para el retiro de bienes, los que se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben. Es a cargo de los compradores los riesgos, retiro y traslado de lo adquirido. Si por causa del retiro se produjeren roturas de mampostería, paredes y/o techos los mismos deben ser devueltos a su estado original por los compradores, quedando al arbitrio de los martilleros la fiscalización de dicha tarea. Los gastos por patentes y/o multas de los automotores, devengados a partir de la posesión son a cargo de los compradores, quedando los gastos anteriores a esa fecha a cargo de la quiebra. Los compradores deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: días 28, 29, 30 y 31 de octubre de 10:00 a 16:00 hs. en la planta ubicada en Av. 1000 entre 1007 y 1009, Dársena Puerto de Pescadores, Puerto Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 19/10 Nº 250.228 v. 20/10/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría "ad-hoc" a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos: "SATURNO FONTANA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles de la fallida" (expte. Nº 513), que los Martilleros Jorge M. Costa y Mario A. Duwavran, rematarán al contado y al mejor postor el día 2 de noviembre de 1998 a las 12,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en O'Donell Nº 4238 (Ex 1250) de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., comprendido entre las calles 9 de Julio, O'Donell, Industria y Zárate. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. H, Manz. 60, Parcela 1, dominio 1.425, Partida Inmobiliaria 047-117.111. Superficie total del terreno 11.652,43 mts2, según plancheta catastral adjunta en autos. La propiedad cuenta con aproximadamente 8.000 mts2 cubiertos que se distribuyen en 2.700 mts2 de construcción de mampostería y 5.300mts2 de galpones en estructura de hierro y madera, algunos con techos planos y otros con techos parabólicos. Respecto a la construcción en mampostería, se pueden apreciar, con frente sobre la calle O'Donell, dos estructuras, la primera de ellas se compone de planta baja y 1er. piso y allí se encuentran las oficinas de la empresa. La segunda de ellas posee dos departamentos compuestos de cuatro ambientes, baño y cocina, cada uno, a los que se accede a través de una escalera. El resto del inmueble son terrenos libres sin mejoras. Toda la propiedad se encuentra desocupada y en mal estado de conservación. Haciendo ochava en las calles 9 de Julio y O'Donell se encuentra un local comercial vidriado en mal estado de conservación. Condiciones de la Subasta: En Block al contado y al mejor postor. Base: $ 800.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. y a la orden del Tribunal dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cód. Proc. 580 y 584). La escrituración sólo se hará de ser pedida por el adquirente (Cód. Proc. 582 y 586) a su costa y por el escribano que él proponga en tanto sea venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 104/6 del reglamento del fuero) hasta tres días antes de la fecha de subasta y señálese la audiencia de apertura de sobres dos días antes del fijado, para la subasta a las 11 hs. El comprador no se hará cargo de los tributos devengados en períodos anteriores a la fecha en que se tome posesión del bien y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 21, 22, 23, 26 y 27 de octubre de 1998 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Ana Valeria Amaya, secretaria.

e. 14/10 Nº 249.651 v. 20/10/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital, comunica por cinco días en autos "ATALAYA, SEG. EN GRAL. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de subasta Inmueble Lavalle 658", expte. Nº 31.343 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón 827-2858/59 rematará el día 28 de octubre de 1998 a las 11.30 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal dos cocheras fijas, desocupadas, sitas en Lavalle 658/62/66 Capital Federal U.F. 155 del 1º piso y 242 del 4º piso. Base: $ 6.000.- cada una. Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por expensas: no constan en el expediente. Respecto de las deudas por tasas, impuestos y/o contribuciones se hace saber que los organismos interesados deberán iniciar la verificación del crédito por las anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expediente —si correspondiera— las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador, quien deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 1998 y de 109.00 a 12.00 hs. Ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de subasta. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/10 Nº 249.802 v. 21/10/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "LONGO, RICARDO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", Expte. Nº 26.267, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematará el día 5 de noviembre de 1998, a las 10:20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el Inmueble ubicado en Av. Regimiento de Patricios 296/300, esq. Gualeguay 1185/87/89/95, entrada por Nº 1195, Unidad 8 del Piso 1º letra "C", de la Capital Federal. Mat.: 3-2714/8. Nom. Cat.: Circ. 3; Secc.: 8; Manz.: 61; Parc.: 16. Superficie Total: 39,12m^2, Porc. 1.80%, "ad corpus". Dominio fs. 179/80. Se trata de un departamento con balcón a la calle, compuesto de living comedor, pequeño paso al que convergen un dormitorio y el baño; luego cocina. Ocu-

pado por el señor Ricardo Longo, quien manifestó ocupar el inmueble en calidad de propietario con su esposa y dos hijas. Condiciones: al contado y al mejor postor. Base: U$S 23.000. Seña: 20%. Comisión: 2%, a la firma del boleto, en el acto del remate, en dólares estadounidenses o mediante cheque certificado —en dicha moneda— sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio —80%— deberá ser abonado dentro del quinto día de la notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los cinco días subsiguientes a ello. El gravamen previsto por el art. 6 de la Resolución General Nº 3319 y 13 de la Ley 23.905 deberá ser soportado íntegramente por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros, que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidas por tales, las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo del concurso en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del inmueble por los compradores, sin perjuicios del carácter "propter rem", que eventualmente pudieren ostentar las mismas. Asimismo se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de la venta del bien raíz. Deudas; Expensas (fs. 130) al 10/11/97 $ 3.378; Expensas octubre/97 $ 38; Ag. Arg. (fs. 185) al 19/8/98 $ 16.84; O.S.N. (fs. 198) al 27/8/98 $ 171.57; G.C.B.A (fs. 220) al 27/8/98 $ 1.221.19. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6 del Reg. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: días 30 de octubre y 2 de noviembre de 10:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 16/10 Nº 250.002 v. 22/10/98

JUZGADO FEDERAL
MAR DEL PLATA

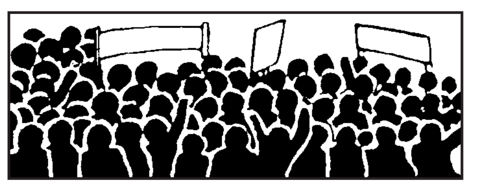
Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal a cargo del Juzg. 2, Sec. 1 de Mar del Plata, Autos "BANCO NACION ARGENTINA c/SALVA DE ZOOF, MARIA C. y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. 43.983. Se hace saber por tres días que el Martillero Camilo Rodríguez, Reg. 891, Oficinas calle 19 Nº 505, Balcarce, rematará el 22 de octubre de 1998 a las 11 hs. en Av. Del Valle e/114 y 116 de Balcarce (Pcia. Bs. As.), y en el estado en que se encuentra, una Sacadora de papas, para tiro de tractor, marca Hassia ind. Arg. año 1993 serie 1020, chasis 1020 mod. ZL 1625, rodado en eje central (dos) de 1100x16; máquina hidráulica de dos surcos. Base $ 6.000 al contado y mejor postor. Comisión 10%. De no existir postores por la base fijada, transcurrida media hora se sacará a la venta Sin Base. Entrega inmediata. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs. Nota: El presente se publicará por tres días en el "Boletín Oficial" de Buenos Aires conste.

Mar del Plata, 5 de octubre de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 16/10 Nº 168.935 v. 20/10/98

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Capital Federal

PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE GRANDE DISTRITO CAPITAL FEDERAL y PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO DISTRITO CAPITAL FEDERAL s/Fusión", expte. Nº 560.795, que las entidades antes mencionadas, han iniciado los trámites tendientes a su fusión, y han manifestado su voluntad de conformar un único registro de afiliados. Asimismo, se pone en conocimiento de los afiliados a los partidos citados en este distrito que así lo deseen, que dispondrán de un plazo de treinta (30) días hábiles a contar de la última publicación ordenada, a fin de presentarse ante la Secretaría Electoral de la Capital Federal, a efectos de presentar su solicitud de desafiliación. En caso contrario, se tendrán por ratificadas las afiliaciones existentes y manifestada la conformidad respecto de la unificación de los registros de afiliados partidarios. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Gustavo A. González Hardoy, secretario Electoral Capital Federal.

e. 16/10 Nº 249.871 v. 22/10/98

